

Lenin
La cuestión agraria



Editorial Ayuso

Traducción: Editorial Progreso
Portada y maqueta de la colección: César Bobis

Editorial Ayuso, 1975
San Bernardo, 34 - Madrid-8
I.S.B.N.: 84-336-0083-4
Depósito legal: M. 19.342-1975
Printed in Spain - Impreso en España
Breogán, I.G., S.A. - C/. Brújula, s/n.
Torrejón de Ardoz (Madrid)

Dos años de revolución, desde el otoño de 1905 hasta el otoño de 1907, han proporcionado una enorme experiencia histórica respecto al movimiento campesino en Rusia, respecto al carácter y a la significación de la lucha campesina por la tierra. Decenios enteros de la llamada evolución "pacífica" (es decir, de una evolución durante la cual millones de seres consienten mansamente en ser saqueados por los diez mil de arriba) no pueden facilitar nunca un material tan rico para explicar el mecanismo interno de nuestro régimen social como el que han facilitado estos dos años, tanto en el sentido de la lucha directa de las masas campesinas contra los terratenientes, como en el de una expresión siquiera algo libre de las reivindicaciones campesinas en las asambleas de los representantes del pueblo. Por eso, es absolutamente necesaria la revisión del programa agrario de los socialdemócratas rusos desde el punto de vista de esta experiencia de dos años, debido, sobre todo, a que el actual programa agrario del POSDR fue aprobado en el Congreso de Estocolmo, en abril de 1906, es decir, en vísperas de la primera actuación abierta de los representantes de los campesinos de toda Rusia con un programa agrario campesino, en contraposición al programa del gobierno y al programa de la burguesía liberal.

Deben constituir la base de la revisión del programa agrario socialdemócrata los datos más recientes sobre el régimen de posesión de la tierra en Rusia, a fin de determinar con la mayor exactitud posible cuál es propiamente el fondo económico de todos los programas agrarios de nuestra época

y cuál es propiamente la finalidad de la gran lucha histórica. Con esta base económica de la verdadera lucha hay que comparar el reflejo ideológico y político de la misma en los programas, declaraciones, reivindicaciones y teorías de los representantes de las diferentes clases. Así y sólo así debe abordar el problema un marxista, a diferencia del socialista pequeñoburgués, que toma como punto de partida la justicia "abstracta", la teoría del "principio del trabajo", etc., y a diferencia del burócrata liberal, que con sus divagaciones sobre la viabilidad práctica de la reforma y sobre el punto de vista "de los intereses del Estado" encubre la defensa de los intereses de los explotadores cualquiera que sea la reforma de que se trate.

Capítulo I

Las bases económicas y la esencia de la revolución agraria en Rusia

1. El régimen de posesión de la tierra en la Rusia Europea

La *Estadística de la posesión agraria en 1905*, editada por el Comité Central de Estadística en 1907, permite, por lo que se refiere a las 50 provincias de la Rusia Europea, conocer con exactitud las proporciones en que poseen la tierra los campesinos y los terratenientes. Pero primero expondremos los datos generales. Toda la superficie de la Rusia Europea (50 provincias) se calcula (v. el registro catastral del 28 de enero de 1897) en 4.230.500 verstas cuadradas, es decir, en 440.800.000 desiatinas*. La estadística del régimen de posesión de la tierra existente en 1905 registra 395.200.000 desiatinas, distribuidas en los tres grandes grupos siguientes:

	Millones de desiatinas
A) tierras de propiedad privada	101,7
B) tierra parcelaria ²	138,8
C) tierras del fisco, de la Iglesia y de diversas instituciones .	154,7
<i>Total de tierra en la Rusia Europea</i>	<i>395,2</i>

De estas cifras generales hay que descontar, ante todo, las tierras del fisco situadas en el Extremo Norte y ocupadas en parte por la tundra y en parte por bosques, en cuya utilización agrícola en un futuro próximo no cabe pensar. Las tierras de esta naturaleza en la "zona septentrional" (provincias de Arjánguelsk, Olonets y Vólogda) comprenden 107,9 millones de desiatinas. Descontando todas estas tierras, exageramos considerablemente, claro está, la cantidad de tierras incultivables. Basta decir que un estadístico tan

* La antigua versta rusa equivalía a 1,06 km; la desiatina, a 1,09 hectáreas. (*N. de la Edit.*)

prudente como el señor A. A. Kaufmann considera que en las provincias de Vólogda y Olonets hay 25,7 millones de desiatinas de bosque que podrían ser parceladas adicionalmente entre los campesinos (como excedente que sobrepasa el 25% de superficie arbolada necesaria)*. Pero como tomamos los datos generales sobre la cantidad de tierra, sin descontar los datos sobre los bosques, será más acertado determinar con mayor precaución el fondo de tierras aptas para la agricultura. Descontando 107,9 millones de desiatinas, quedan 287,3 millones, y, para redondear la cifra, calculamos un total de 280.000.000, haciendo caso omiso de una parte de las tierras de las ciudades (cuya suma global es de 2,0 millones de desiatinas) y de una parte de las tierras del fisco en las provincias de Viatka y Perm (el total de tierras del fisco en estas dos provincias es de 16,3 millones de desiatinas).

Así, se obtiene la siguiente distribución *global* de tierras cultivables en la Rusia Europea:

	Millones de desiatinas
A) de propiedad privada	101,7
B) parcelaria	138,8
C) del fisco y de diversas instituciones	39,5
<i>Total en la Rusia Europea</i>	<i>280,0</i>

Ahora es necesario exponer los datos sobre la posesión de la tierra en pequeña y en gran escala (y particularmente en la mayor escala), con el fin de tener una idea concreta de la situación en que se desenvuelve la lucha de los campesinos por la tierra en la revolución rusa. Pero los datos de este género no son completos. De 138,8 millones de desiatinas de tierra parcelaria figuran clasificadas, según la escala de posesión, 136,9 millones de desiatinas. De las 101,7 millones de desiatinas de propiedad privada, están clasificadas 85,9; las 15,8 millones de desiatinas restantes pertenecen a "sociedades y compañías". Examinando más de cerca estas últimas tierras, vemos que de ellas 11,3 millones de desiatinas pertenecen a sociedades y compañías campesinas; por tanto, en general, se trata de tierra poseída en pequeña esca-

* *La cuestión agraria*, edición Doigorúkov y Petrunkévich, t. II. Colección de artículos. Moscú, 1907. Pág. 305.

la, que lamentablemente no figura clasificada según la escala de posesión. Después, 3,7 millones de desiatinas pertenecen a compañías "mercantil-industriales, fabriles y otras", en número de 1.042. De ellas 272 poseen más de 1.000 desiatinas cada una, y las 272 juntas, 3,6 millones de desiatinas. Evidentemente, se trata de latifundios de terratenientes. La parte principal de estas tierras se halla concentrada en la provincia de Perm: ¡1.448.902 desiatinas pertenecen allí a *nueve* de estas compañías! Es sabido que las fábricas de los Urales poseen decenas de miles de desiatinas de tierra, supervivencia directa de los latifundios feudales en la Rusia burguesa.

Separamos, pues, 3,6 millones de desiatinas de tierra de las distintas sociedades y compañías, como tierras poseídas en la mayor escala. Las tierras restantes no figuran clasificadas, pero, en general, se trata de tierras poseídas en pequeña escala.

De 39,5 millones de desiatinas de tierras del fisco, etc., sólo pueden ser clasificadas, según la escala de posesión, las tierras de la Corona (5,1 millones de desiatinas). Estos enormes latifundios son también semimiedievales. Obtenemos el siguiente total de tierras, unas clasificadas según la escala de posesión y otras no:

	Tierras clasificadas	Tierras no clasificadas
	según la escala de posesión	
A) de propiedad privada	89,5* millo- nes de desia- tinas	12,2 millo- nes de desia- tinas
B) parcelarias	136,9 "	1,9 "
C) del fisco y de diversas instituciones	5,1 "	34,4 "
<i>Total</i>	<i>231,5 "</i>	<i>48,5 "</i>
<i>Suma total</i>	<i>280,0</i>	

* 85,9 millones de desiatinas de tierras de propiedad privada más 3,6 millones de desiatinas de latifundios de las sociedades y compañías fabriles y mercantil-industriales.

Pasemos a la clasificación de las tierras parcelarias según la escala de posesión. Reduciendo los datos de la fuente que utilizamos a grupos algo más grandes, obtenemos:

Tierra parcelaria

Grupos de hogares campesinos	Hogares	Tierras que poseen (en desiatinas)	Promedio de desiatinas por hogar
Hasta 5 des. inclusive	2.857.650	9.030.333	3,1
5—8 " "	3.317.601	21.706.550	6,5
Total hasta 8 des. inclusive	6.175.251	30.736.883	4,9
8—15 " "	3.932.485	42.182.923	10,7
15—30 " "	1.551.904	31.271.922	20,1
más de 30 " "	617.715	32.695.510	52,9
<i>Total en la Rusia Europea</i>	12.277.355	136.887.238	11,1

Por estos datos vemos que más de la mitad de los hogares campesinos (6,2 millones de 12,3 millones) poseen hasta 8 desiatinas cada uno, es decir, una cantidad de tierra que, en general y por término medio, es insuficiente en absoluto para mantener a la familia. Poseen hasta 15 desiatinas 10,1 millones de hogares (les corresponden 72,9 millones de desiatinas), es decir, más de las cuatro quintas partes del número total de hogares se hallan al borde del hambre, dado el actual nivel de la técnica agrícola de los campesinos. Las haciendas de campesinos medios y acomodados —por la cantidad de tierra propia— suman un total de 2,2 millones de los 12,3 millones, poseyendo 63,9 millones de desiatinas de las 136,9 millones de desiatinas. Se puede considerar como haciendas de campesinos ricos sólo a las que tienen más de 30 desiatinas; su número no pasa de 0,6 millones, es decir, la veintava parte del total. La tierra que poseen equivale casi a 1/4 de la cantidad global: 32,7 millones de desiatinas de 136,9 millones. Para tener una idea de las categorías de campesinos de que se compone este grupo de haciendas ricas

en tierra, indicaremos que aquí figuran en primer lugar los cosacos. Estos comprenden 266.929 haciendas con 14.426.403 desiatinas en el grupo de haciendas que tienen más de 30 desiatinas cada una, es decir, la mayoría aplastante del número total de cosacos (en la Rusia Europea, 278.650 haciendas con 14.689.498 desiatinas de tierras, es decir, un término medio de 52,7 desiatinas por hacienda).

Para tener idea de cómo se clasifican aproximadamente todos los hogares campesinos según la magnitud de su economía, y no según la tierra parcelaria que poseen, sólo contamos —en cuanto se refiere a toda Rusia— con datos acerca del número de caballos de que disponen. Con arreglo a los censos caballares del Ministerio de la Guerra de los años 1888-1891, la clasificación de los hogares campesinos en 48 provincias de la Rusia Europea es la siguiente:

Campesinos pobres	{ Sin caballo	2.765.970	hogares	campesinos
	{ Con un caballo	2.885.192	"	"
Campesinos medios	{ " dos caballos	2.240.574	"	"
	{ " tres caballos	1.070.250	"	"
Campesinos acomodados	" cuatro y más caballos	1.154.674	"	"
<i>Total</i>		10.116.660	"	"

En términos generales, esto significa: más de la mitad de los hogares de los campesinos pobres (5,6 millones de los 10,1 millones), cerca de una tercera parte de las haciendas de los campesinos medios (3,3 millones con 2-3 caballos) y algo más de una décima parte de los hogares de los campesinos acomodados (1,1 millones de 10,1 millones).

Veamos ahora la distribución de la propiedad privada y personal de la tierra. La estadística no destaca en este punto con suficiente claridad la posesión de la tierra en la escala más pequeña, pero, en cambio, facilita los datos más detallados sobre los grandes latifundios.

Propiedad privada y personal de la tierra en la Rusia Europea

Grupos de propiedades	Propiedades	Desiatinas de tierra	Promedio de desiatinas por propiedad
10 des. y menos	409.864	1.625.226	3,9
10— 50 des. Inclusive	209.119	4.891.031	23,4
50— 500 " "	106.065	17.326.495	163,3
500— 2.000 " "	21.748	20.590.708	947
2.000—10.000 " "	5.386	20.602.109	3.825
más de 10.000 " "	699	20.798.504	29.754
<i>Total de propiedades con más de 500 desiatinas</i>	27.833	61.991.311	2.227
<i>Total en la Rusia Europea</i>	752.881	85.834.073	114

Vemos aquí, en primer término, el enorme predominio de la gran propiedad: 619.000 pequeños propietarios (que poseen hasta 50 desiatinas) reúnen en total 6¹/₂ millones de desiatinas. En segundo lugar, comprobamos la existencia de latifundios inmensamente grandes: ¡699 propietarios poseen casi 30.000 desiatinas cada uno! 28.000 propietarios concentran en sus manos 62.000.000 de desiatinas, es decir, 2.227 desiatinas por término medio cada uno. La mayoría aplastante de estos latifundios pertenece a los nobles, a saber, 18.102 propiedades (de 27.833) y 44.471.994 desiatinas de tierra, es decir, más del 70% de la superficie total de los latifundios. Estos datos nos delinean con entera claridad el carácter medieval de posesión de la tierra de los terratenientes feudales.

2. ¿Cuál es la razón de la lucha?

Diez millones de hogares campesinos poseen 73 millones de desiatinas de tierra. Y veintiocho mil *landlords* —unos nobles y otros no nobles, salidos de los kulaks—, 62 millones

de desiatinas. Este es el fondo básico de la palestra en la que se desarrolla la lucha campesina por la tierra. Con este fondo básico es inevitable el asombroso atraso de la técnica, el estado de abandono de la agricultura, el aplastamiento y la opresión a que está condenada la masa campesina, las formas infinitamente diversas de la explotación feudal; basada en la prestación personal. Para no desviarnos de nuestro tema, debemos circunscribirnos aquí a señalar de la manera más breve estos hechos de todos conocidos, descritos con todo género de detalles en la ingente literatura dedicada a la economía campesina. Las dimensiones de las posesiones agrarias, que nosotros damos, no corresponden, ni mucho menos, a las proporciones de las haciendas. En las provincias puramente rusas, la gran propiedad agraria figura de modo incuestionable en un segundo plano. Predomina el pequeño cultivo en grandes latifundios: distintas formas del arrendamiento feudal en condiciones leoninas, de la economía basada en el sistema de pago en trabajo (prestación personal), de los "contratos de invierno"³, los pagos abusivos por holladuras y por la utilización de los "recortes"⁴, y así hasta el infinito. La masa campesina, aplastada por la explotación feudal, se arruina y, en parte, entrega ella misma en arriendo sus parcelas a los cultivadores "que prosperan". Una reducida minoría de campesinos acomodados pasa a engrosar la burguesía del campo, toma en arriendo tierras para llevar la hacienda al modo capitalista y explota a centenares de miles de peones y jornaleros.

Tomando en consideración estos hechos, plenamente establecidos por la ciencia económica rusa, debemos distinguir *cuatro grupos fundamentales* de posesiones agrícolas, al tratar del problema de la actual lucha campesina por la tierra. 1) La masa de las economías campesinas aplastadas por los latifundios feudales e interesadas de un modo directo en la expropiación de éstos, haciendas que son las que directamente y más que ningunas otras salen ganando de esta expropiación. 2) Una minoría no muy grande de campesinos medios, que poseen ya ahora una cantidad de tierra de proporciones aproximadamente medias, la cual les permite sostener no del todo mal la hacienda. 3) Una minoría reducida de campesinos acomodados, que se convierten en burgueses del campo y que, por una serie de transiciones paulatinas, están

ligados al régimen de posesión de la tierra basado en la explotación capitalista. 4) Latifundios feudales, que por sus dimensiones superan en mucho a las fincas capitalistas de la época presente en Rusia y extraen sus ingresos más que nada de la explotación de los campesinos fundada en el sistema de avasallamiento y del pago en trabajo.

De suyo se comprende que, partiendo de los datos existentes sobre el régimen de posesión de la tierra, cabe distinguir estos grupos fundamentales sólo de un modo muy aproximado y esquemático. Pero en todo caso estamos obligados a distinguirlos, pues de otro modo no es posible trazar un cuadro completo de la lucha por la tierra en la revolución rusa. Y de antemano se puede decir, con plena seguridad, que las correcciones parciales de las cifras y los cambios parciales de los límites de uno u otro grupo *no pueden* hacer variar de un modo sensible el cuadro general. Lo importante no son estas enmiendas parciales; lo importante es que se establezca una comparación clara entre el pequeño agricultor, que trata de conseguir más tierra, y los latifundistas feudales, que monopolizan una inmensa cantidad de tierra. La falsedad cardinal de la concepción económica de los círculos gubernamentales (de Stolypin) y de los liberales (de los democonstitucionalistas⁵) consiste en ocultar o difuminar esta comparación nítida.

Supongamos las siguientes dimensiones de tierra poseída por los cuatro grupos indicados: 1) hasta 15 desiatinas; 2) 15-20 desiatinas; 3) 20-500 desiatinas, y 4) más de 500 desiatinas por propiedad. Para representarnos la lucha por la tierra como algo íntegro, debemos, naturalmente, colocar en cada uno de estos grupos la tierra parcelaria y la tierra de propiedad privada. Esta última se halla dividida, en la fuente de que nos servimos, en los siguientes grupos: hasta 10 desiatinas y de 10 a 20, de modo que sólo es posible destacar aproximadamente el grupo que posee hasta 15 desiatinas. La inexactitud que puede resultar de este cálculo aproximado y de las cifras redondas que nosotros damos, es del todo insignificante (el lector se persuadirá de ello al punto) y no puede alterar las conclusiones.

He aquí la actual distribución de la tierra en la Rusia Europea según los grupos que hemos adoptado:

	Número de propiedades	Cantidad de desiatinas de tierra (en millones)	Promedio de desiatinas por propiedad
a) Campesinos arruinados, oprimidos por la explotación feudal	10,5	75,0	7,0
b) Campesinos medios	1,0	15,0	15,0
c) Burguesía campesina y propiedad capitalista de la tierra	1,5	70,0	46,6
d) Latifundios feudales	0,03	70,0	2.333,0
<i>Total</i>	13,03	230,0	17,6
No clasificadas por propiedades	—	50	—
<i>Total*</i>	13,03	280,0	21,4

Estas son las relaciones que dan lugar a la lucha campesina por la tierra. Este es el punto *de partida* de la lucha de los campesinos (7-15 desiatinas por hogar campesino más los contratos leoninos de arrendamiento, etc.) contra los grandes terratenientes (2.333 desiatinas por hogar). ¿Cuál es la tendencia objetiva del punto *final* de esta lucha? Es evidente que esta tendencia apunta a la destrucción de la gran propiedad de los terratenientes feudales, al paso de ésta (sobre la base de unos u otros principios) a manos de los campesinos. Esta tendencia objetiva se desprende con lógica inexorable del hecho del predominio del *cultivo* en pequeña escala

* Como ya se ha dicho, las cifras de este cuadro son redondas. He aquí las cifras exactas. Tierra parcelaria: a) 10,1 millones de propiedades y 72,9 millones de desiatinas; b) 874.000 propiedades y 15,0 millones de desiatinas. Tierra particular hasta 10 desiatinas: 410.000 propiedades y 1,6 millones de desiatinas; de 10 a 20 desiatinas: 106.000 propiedades y 1,6 millones de desiatinas. Suma a+b de los dos grupos 11,5 millones de propiedades y 91,2 millones de desiatinas. Para el grupo c) la cifra exacta es: 1,5 millones de propiedades y 69,5 millones de desiatinas de tierra. Para el grupo d) 27.833 propiedades y 61.99 millones de desiatinas de tierra. A los últimos se han añadido, como se indicó anteriormente, 5,1 millones de desiatinas de tierras de la Corona y 3,6 millones de desiatinas pertenecientes a las más importantes sociedades fabriles y mercantil-industriales. La cifra exacta de tierras no clasificadas por propiedades ha sido expuesta más arriba: 48,5 millones de desiatinas. El lector puede deducir de aquí que todas nuestras cifras redondas y cálculos aproximados no representan sino modificaciones numéricas completamente nimias, que no pueden alterar en un ápice las conclusiones.

esclavizado por los latifundios feudales. A fin de expresar esta tendencia en un esquema tan gráfico como el que hemos empleado para representar el punto de partida de la lucha, es decir, el actual estado de cosas, hay que tomar *el mejor caso imaginable*, o sea, suponer que todas las tierras de los latifundios feudales y todas las tierras no clasificadas por propiedades pasan a manos de los campesinos arruinados. Este es el mejor caso imaginado con mayor o menor diafanidad por *todos* cuantos participan en la actual lucha agraria: el gobierno habla de "entregar parcelas" "a los necesitados"; el funcionario liberal (o, lo que es igual, democonstitucionalista) habla de agrandar las parcelas de quienes poseen poca tierra; el campesino-trudovique⁶ también habla de la necesidad de aumentar la propiedad agraria hasta la norma "basada en el consumo" o la norma "basada en el trabajo", y el socialdemócrata, discrepando en cuanto a las formas del usufructo de la tierra, admite en líneas generales los proyectos populistas de conceder tierra a los campesinos pobres (Tsereteli, en la sesión 47 de la II Duma, el 26 de mayo de 1907, aceptó las cifras del populista Karaváev referentes a 57.000.000 de desiatinas de tierra a enajenar por 6.500 millones de rublos, de los que 2.500 millones recaerían sobre los campesinos pobres, que poseen no más de 5 desiatinas; v. la pág. 1221 de las actas taquigráficas). En una palabra, por distinto que sea el modo en que los terratenientes, los funcionarios, la burguesía, los campesinos y el proletariado enfocan las tareas y las condiciones de la transformación, todos muestran la misma tendencia: el paso de las grandes posesiones de los terratenientes a manos de los campesinos más necesitados. En el lugar oportuno nos referiremos expresamente a las diferencias radicales que existen entre las clases en cuanto a los puntos de vista sobre las proporciones y las condiciones de este paso. Ahora completemos nuestro esquema del punto de partida de la lucha con un esquema idéntico de su posible punto final. Hemos señalado más arriba qué es lo que existe *ahora*. Señalemos qué es lo que puede existir *entonces*. Supongamos que 0,03 millones de terratenientes conserven 100 desiatinas cada uno, es decir, 3.000.000 de desiatinas, y que los restantes 67.000.000 y los 50.000.000 de desiatinas de tierra no clasificada pasen a las 10,5 millones de haciendas de los campesinos pobres. Obtenemos:

	Ahora			Entonces		
	Propiedades (en millones)	Desiatinas de tierra	Promedio de desia- tinas por propie- dad	Propiedades (en millones)	Desiatinas de tierra	Promedio de desia- tinas por propie- dad
a) Pequeños campesinos arruinados	10,5	75	7,0	—	—	—
b) Campesinos medios . .	1,0	15	15,0	11,5	207	18,0
c) Campesinos ricos y bur- guesía	1,5	70	46,7	1,53	73	47,7
d) Terratenientes feudales	0,03	70	2.333,0	—	—	—
<i>Total</i>	13,03	230	17,6	13,03	280	21,4
Tierras no clasificadas	—	50	—	—	—	—
<i>Total</i>	13,03	280	21,4	—	—	—

Tal es la base económica de la lucha por la tierra en la revolución rusa. Tal es el punto de partida de esta lucha y su tendencia, es decir, su punto final, su resultado en el mejor caso, desde el punto de vista de los que luchan.

Antes de pasar al examen de esta base económica y su envoltura ideológica (e ideológico-política), detengámonos aún en los posibles malentendidos y objeciones.

Primero. Se podrá objetar que en mi cuadro se presupone *el reparto* de tierras, mientras que aún no he examinado el problema de la municipalización, del reparto, de la nacionalización y de la socialización.

Esto sería un malentendido. En mi cuadro han sido dejadas totalmente a un lado *las condiciones* de la posesión de la tierra, no se alude para nada a *las condiciones* del paso de la tierra a manos de los campesinos (si será en propiedad o en una u otra clase de usufructo). Me he referido únicamente al *paso de la tierra en general* a manos de los pequeños campesinos, y no cabe duda de que tal es la tendencia de nuestra lucha agraria. Luchan los pequeños campesinos, y luchan por que la tierra pase *a sus manos*. Lucha el pequeño

cultivo (burgués) contra la gran propiedad (feudal)*. En el mejor caso, *no puede* haber otro resultado de la revolución que el señalado por mí.

Segundo. Se podrá decir que yo no tenía derecho a suponer el paso de todas las tierras confiscadas (o expropiadas, pues por ahora no se trata en mi exposición de las condiciones en que ha de efectuarse la expropiación) a manos de los campesinos que menos tierra poseen. Se podrá decir que, en virtud de la necesidad económica, las tierras *deben* pasar a los campesinos más ricos. Pero tal objeción sería un malentendido. Para demostrar el carácter burgués de la revolución, debo tomar *el mejor* caso desde el punto de vista del populismo, debo *admitir* la consecución del objetivo que se plantean quienes luchan. Debo tomar aquella medida que más se acerque al llamado "reparto negro"⁷, y no las consecuencias ulteriores de la revolución agraria. Si es la masa la que vence en la lucha, ella misma será la que recoja los frutos de la victoria. Otra es la cuestión de a quién tocarán más tarde estos frutos.

Tercero. Se podrá decir que en mi cuadro se ofrece un resultado extraordinariamente favorable para los campesinos pobres (la transformación de toda su masa en campesinos medios, dotados de no menos de 18 desiatinas por hogar campesino), como consecuencia de *haber exagerado* la magnitud del fondo de tierras libres. Se podrá decir que había que haber descontado *los bosques*, que no pueden, supuestamente, ser parcelados entre los campesinos. Tales objeciones son posibles y hasta inevitables por parte de los economistas del campo gubernamental y democonstitucionalista, pero son falsas. En primer lugar, hay que ser un funcionario eternamente inclinado ante el terrateniente feudal, para pensar que el campesino es incapaz de explotar bien los bosques y extraer de ellos ingresos en *su* favor y no en beneficio de los terratenientes. El punto de vista de un funcionario policíaco y del liberal ruso es: ¿cómo asegurar su lote al mujik? El punto de vista del obrero consciente es: ¿cómo liberar al mujik de la gran propiedad de los terratenientes feudales?

* Lo dicho por mí entre paréntesis no es reconocido o se niega por la ideología pequeñoburguesa del populismo. De esto trataré más adelante.

¿cómo destruir los latifundios feudales? En segundo lugar, he excluido *toda* la zona septentrional (provincias de Arjánguensk, Vólogda y Olonets), así como parte de las provincias de Viatka y Perm, es decir, lugares en los que difícilmente cabe pensar que sea posible en un futuro próximo la explotación agrícola de los territorios cubiertos de bosques. En tercer lugar, un cálculo especial de las superficies forestales complicaría de manera extraordinaria las operaciones estadísticas, variando en escasa medida los resultados. Por ejemplo, el señor Kaufmann, democonstitucionalista —y por consiguiente, persona que mantiene una posición harto *prudente* con respecto a las tierras de los terratenientes—, considera que el excedente del 25% de la superficie arbolada necesaria puede ser destinado a cubrir la escasez de tierras, y obtiene así un fondo de 101,7 millones de desiatinas en 44 provincias. Según mi cálculo, en 47 provincias resulta un fondo aproximado de 101 millones de desiatinas, a saber: 67 millones de desiatinas de los 70 millones de los latifundios feudales y 34 millones de desiatinas de tierras del fisco y de diversas instituciones. Suponiendo que sean expropiadas todas las tierras que excedan a 100 desiatinas, este fondo aumentará en 9-10 millones de desiatinas*.

* En el texto he tomado el tope de tierras no sometidas a enajenación —500 desiatinas— a guisa de mera hipótesis. Suponiendo que el límite sea de 100 desiatinas —igualmente a título de hipótesis—, el cuadro de la transformación será el siguiente:

a h o r a				e n t o n c e s			
a) 10,5 millones	75 millones	a) — —					
de haciendas	de desiatinas						
b) 1,0	15	b) 11,5	217 millones	18,8	desiatinas		
"	"		de desiatinas		por hacienda		
c) 1,4	50	c) 1,53	63	"	41,1	"	
d) 0,13	90	d) — —					
13,03	230	13,03	280		21,4		
	+50						

Las conclusiones fundamentales sobre el carácter y la esencia de la transformación resultan idénticas en ambos casos.

3. Los escritores democonstitucionalistas velan la esencia de la lucha

Los datos expuestos sobre el papel de la economía de los grandes terratenientes en la lucha por la tierra en Rusia deben ser completados en un sentido. Un signo característico de los programas agrarios de la burguesía y la pequeña burguesía nuestras es el de embrollar con divagaciones sobre las "normas" la cuestión acerca de *qué* clase es el adversario más poderoso de los campesinos y *cuáles* son las posesiones que constituyen la parte principal de las tierras sujetas a expropiación. Se habla preferentemente (tanto por los democonstitucionalistas como por los trudoviques) de la cantidad de tierra que se necesita para los campesinos según sea una u otra la "norma", en lugar de tratar de un asunto mucho más concreto y vivo: *cuántas* son las tierras que *pueden* ser expropiadas. El primer planteamiento del problema oculta la lucha de clases, disimula *el fondo* de la cuestión con huecas pretensiones de que se sostiene el punto de vista "de los intereses del Estado". El segundo planteamiento traslada todo el centro de gravedad del problema a la lucha de clases, a los intereses de clase de una determinada capa de propietarios agrícolas, que es la que más representa las tendencias feudales.

En otro lugar hemos de detenernos aún en esta cuestión de las "normas". Pero señalemos aquí una "feliz" excepción entre los trudoviques y un escritor democonstitucionalista típico.

En la segunda Duma, el socialista popular⁸ Delárov se refirió a la cuestión del porcentaje de propietarios que serían afectados por la enajenación (sesión 47, 26 de mayo de 1907). El orador habló precisamente de *enajenación* (forzosa), sin plantear el problema de la confiscación, y admitió, por lo visto, *la misma norma* de enajenación que yo hice figurar a manera de hipótesis en mi cuadro, a saber: 500 desiatinas. Lamentablemente, en las actas taquigráficas de la II Duma está desvirtuado el correspondiente pasaje del discurso de Delárov (pág. 1217), o bien el propio señor Delárov cometió un error. En el acta se dice que la enajenación forzosa afectaría al 32% de las propiedades privadas y al 96%

de toda su superficie; en cuanto a los restantes propietarios, esto es, el 68%, sólo sería afectado el 4% de las tierras de propiedad privada. En realidad, en lugar del 32% debe ser el 3,7%, pues 27.833 propietarios de los 752.881 constituyen el 3,7%, y sus tierras suman 62.000.000 de 85,8 millones, es decir, el 72,3%. Queda por saber si se trata de un lapsus del señor Delárov o si tomó cifras inexactas. En todo caso, es, si no nos equivocamos, el único de los numerosos oradores de la Duma que *ha abordado* el problema de la finalidad de la lucha en su sentido más directo y concreto.

El escritor democonstitucionalista cuyos "trabajos" no se puede por menos de mencionar al exponer este problema, es el señor S. Prokopóvich. Verdad es que, propiamente hablando, se trata de uno de los *bezzaglavtzi*⁹, que —como la mayoría de los colaboradores del periódico burgués *Továrisch*¹⁰— actúa ora en calidad de democonstitucionalista, ora en calidad de socialdemócrata menchevique. Es un representante típico de ese puñado de bernsteinianos consecuentes de la intelectualidad burguesa rusa, que oscilan entre los democonstitucionalistas y los socialdemócratas, no ingresan (en su mayor parte) en ningún partido y sostienen de modo sistemático en la prensa liberal una nota un poquito más derechista que la de Plejánov. El señor Prokopóvich debe ser mencionado aquí, porque ha sido uno de los primeros en publicar en la prensa cifras de la estadística sobre la posesión de la tierra de 1905, sustentando así de hecho el punto de vista de la reforma agraria *democonstitucionalista*. En los dos artículos publicados en el periódico *Továrisch* (año 1907, núm. 214, del 13 de marzo, y núm. 238, del 10 de abril), el señor Prokopóvich polemiza con el autor de la estadística oficial, general Zolotariov, que trata de demostrar que el gobierno, sin necesidad de enajenación forzosa alguna, puede plenamente solucionar el problema de la reforma agraria, y que, para sostener su hacienda, el campesino tiene más que suficiente con ¡5 desiatinas por hogar! El señor Prokopóvich es *más liberal*: considera necesarias 8 desiatinas *por hogar*. En más de un lugar hace la reserva de que esta cantidad es "del todo insuficiente", que este cálculo es "el más modesto", etc.; pero, con todo, al determinar las "proporciones de la necesidad de tierras" (éste es el título del primero

de los citados artículos del señor Prokopóvich), toma precisamente esa cifra. Da la explicación de que la toma "*para evitar discusiones superfluas*" . . . , por lo visto, con señores como los Zolotariov. Reduciendo así a la mitad del total el número de haciendas campesinas "que evidentemente poseen poca tierra", el señor Prokopóvich calcula con razón que, para concederles tierra de forma que lleguen a reunir 8 desiatinas, hacen falta 18,6 millones de desiatinas, y como, según se dice, el gobierno tiene un fondo de 9 millones de desiatinas, "no se podrá prescindir de la enajenación forzosa".

Con sus cálculos y con sus razonamientos, el señor democonstitucionalista menchevizante o menchevique democonstitucionalizante ha expresado a maravilla el espíritu y el sentido del programa agrario liberal. La cuestión misma de los latifundios feudales y de los latifundios en general queda oscurecida por completo. El señor Prokopóvich ha aportado solamente datos de todas las propiedades privadas superiores a 50 desiatinas. De este modo, queda velado el objetivo real de la lucha. Los intereses de clases de un puñado —literalmente, de un puñado— de *landlords* aparecen cubiertos con un velo. En lugar de desenmascararlos, tenemos ante nosotros el "punto de vista de los intereses del Estado": "*no se podrá resolver el problema*" con sólo las tierras del fisco. Si se pudiese solucionar el problema con ellas, el señor Prokopóvich —como se deduce de sus razonamientos— no tendría nada en contra de los latifundios feudales. . .

Para la parcela campesina se toma un límite (8 desiatinas) que raya en el hambre. Se admite un tope insignificante para la "enajenación forzosa" de los terratenientes (18—9=9 millones de desiatinas de los 62 millones de desiatinas de las haciendas con más de 500 desiatinas!) Para efectuar *esta* "enajenación forzosa" es preciso [que los terratenientes fuercen a los campesinos, como ocurrió en 1861!

Queriendo o sin querer, consciente o inconscientemente, el señor Prokopóvich ha expresado de *una manera exacta* la esencia terrateniente del programa agrario democonstitucionalista. Sólo que los democonstitucionalistas son prudentes y astutos: prefieren *guardar absoluto silencio* respecto a la

cantidad concreta de tierras de los terratenientes que ellos están dispuestos a expropiar.

4. La esencia económica de la revolución agraria y su envoltura ideológica

Hemos visto que la esencia de la revolución que se está operando se reduce a la destrucción de los latifundios feudales y a la creación de un campesinado agrícola libre y (en cuanto es posible, dadas las actuales condiciones) acomodado, capaz de no vegetar, de no arrastrar una existencia lamentable sobre la tierra, sino de desarrollar las fuerzas productivas y hacer avanzar la agricultura. Esta revolución no afecta en absoluto ni puede afectar a la pequeña *explotación* agrícola, al dominio del *mercado* sobre el productor, y, por consiguiente, al dominio de la *producción mercantil*, pues la lucha por la *redistribución* de la tierra no puede modificar las relaciones de producción en la economía organizada sobre esta tierra. Y hemos visto que la particularidad de la lucha presente radica en un fuerte desarrollo del pequeño cultivo en las tierras de los latifundios feudales.

Las teorías del populismo son la envoltura ideológica de la lucha que se está desarrollando. La exposición pública de programas agrarios, hecha por los representantes campesinos de toda Rusia en la I y en la II Duma, ha confirmado de un modo definitivo que las teorías y los programas populistas son realmente la envoltura ideológica de la lucha campesina por la tierra.

Hemos señalado que las grandes posesiones feudales constituyen la base, la parte integrante principal del fondo de tierras por el que luchan los campesinos. Hemos tomado una norma muy elevada de expropiación: 500 desiatinas. Pero fácil es persuadirse de que la conclusión hecha por nosotros conserva pleno vigor, sea cual sea la reducción de esta norma: por ejemplo, hasta 10 o hasta 50 desiatinas. Dividamos el grupo c)—20—500 desiatinas— en tres subgrupos: aa) 20—50 desiatinas, bb) 50—100 y cc) 100—500, y veamos cuáles son las proporciones de la tierra parcelaria y de propiedad privada en estos subgrupos:

Tierra parcelaria					
Subgrupos		Número de propiedades	Cantidad de tierra	Promedio por propiedad	
		desiatinas			
20—50	desiatinas	1.062.504	30.898.147	29,1	
50—100	"	191.898	12.259.171	63,9	
100—500	"	40.658	5.762.276	141,7	

Tierra de propiedad privada			Total en la Rusia Europea		
Número de propiedades	Cantidad de tierra	Promedio por propiedad	Número de propiedades	Cantidad de tierra	Promedio por propiedad
desiatinas			desiatinas		
103.237	3.301.004	32,0	1.165.741	34.199.151	29,3
44.877	3.229.858	71,9	236.775	15.489.029	65,4
61.188	14.096.637	230,4	101.846	19.858.913	194,9

Por este cuadro vemos, en primer lugar, que la confiscación de tierras de haciendas superiores a 100 desiatinas aumentaría el fondo agrario, como ya hemos señalado más arriba, en 9—10 millones de desiatinas, y la confiscación de tierras de las haciendas de más de 50 desiatinas, sugerida por el diputado a la I Duma de Estado Chizhevski, aumentaría el fondo agrario en 18½ millones de desiatinas. Por consiguiente, los latifundios feudales seguirían constituyendo también en este caso el fondo *básico* de tierra. En ellos radica la "clave" de la actual cuestión agraria. Es conocida asimismo la ligazón de esta gran propiedad agraria con la alta burocracia: G. A. Aléinski citó en la II Duma los datos del señor Rubakin, que indican cuán grandes son las posesiones de los altos funcionarios en Rusia. En segundo lugar, se ve por estos datos que, aun descontando los lotes y las *fincas superiores a 100 desiatinas*, siguen siendo grandes las diferencias entre los lotes mayores (y las pequeñas fincas). La revolución agraria sobreviene en una época en que los campesinos están ya diferenciados, tanto por las proporciones de la tierra poseída, como, más aún, por la magnitud del capital, por la cantidad de ganado, por la cantidad y calidad de los aperos de labranza, etc. En nuestra literatura económica se ha demostrado de modo suficiente que la diferenciación en

cuanto a los bienes no parcelarios —por decirlo así— de los campesinos es mucho más acentuada que la diferenciación en cuanto a la posesión parcelaria.

Ahora bien, ¿cuál es la significación de las teorías populistas, que reflejan con mayor o menor exactitud las opiniones de los campesinos sobre su propia lucha por la tierra? Dos son los "principios" que constituyen la esencia de estas teorías populistas: el "principio del trabajo" y el "igualitarismo". El carácter pequeñoburgués de estos principios es tan claro y ha sido demostrado tan reiterada y detalladamente en la literatura marxista, que no hay razón para que nos detengamos aquí a tratar de ello. Importa señalar un rasgo de estos "principios", que hasta el presente no han valorado como se merece los socialdemócratas rusos. En forma vaga, estos principios expresan *efectivamente* algo real y *progresista* en este momento histórico. A saber: expresan la lucha encaminada a liquidar los latifundios feudales.

Examinad el esquema arriba expuesto de la evolución de nuestro régimen agrario desde la actual situación hasta el "objetivo final" de la presente revolución burguesa. Veréis con toda claridad que el futuro "entonces" se distingue del presente "ahora" por un "igualitarismo" incomparablemente mayor del régimen de posesión de la tierra, por una concordanza incomparablemente mayor de la *nueva* distribución de la tierra con el "principio del trabajo". Y esto no es casual. No puede ser de otra manera en un país campesino, cuyo desarrollo burgués lo libera de la servidumbre. En un país así, la liquidación de los latifundios feudales es, sin duda de ningún género, una exigencia del desarrollo capitalista. Y, dado el predominio del pequeño cultivo, esta liquidación significa indefectiblemente un mayor "igualitarismo" del régimen de posesión de la tierra. Al destruir los latifundios medievales, el capitalismo *comienza* por establecer un régimen más "igualitario" de posesión de la tierra, creando ya *a partir de ello* una nueva agricultura en gran escala: a base del trabajo asalariado, del empleo de las máquinas y de una elevada técnica agrícola, y no a base del pago en trabajo y del sistema de la servidumbre.

El error de todos los populistas consiste en que, circunscribiéndose a los estrechos horizontes del pequeño propietario, no ven el carácter burgués de las relaciones sociales en

las que entra el campesino al librarse de las trabas del feudalismo. El "principio del trabajo" de la agricultura *pequeñoburguesa* y el "igualitarismo", como consigna de la destrucción de los latifundios *feudales*, ellos los convierten en algo absoluto, en un fin en sí mismo, en algo que significa un régimen especial, no burgués.

El error de ciertos marxistas consiste en que, al criticar *la teoría* de los populistas, pierden de vista su *contenido* históricamente real e históricamente legítimo *en la lucha contra el feudalismo*. Critican, y critican con razón, el "principio del trabajo" y el "igualitarismo", como *socialismo* atrasado, reaccionario, *pequeñoburgués*, pero olvidan que estas teorías expresan *el democratismo* *pequeñoburgués* avanzado, revolucionario, y que estas teorías sirven de bandera a la lucha más resuelta contra la vieja Rusia, la Rusia feudal. La idea de la igualdad es la idea más revolucionaria en la lucha contra el viejo orden de cosas del absolutismo, en general, y contra el viejo régimen de la gran propiedad agraria feudal, terrateniente, en particular. La idea de *la igualdad* es legítima y progresista en el pequeño burgués campesino, por cuanto expresa la lucha contra la desigualdad feudal. La idea del "igualitarismo" en el régimen de posesión de la tierra es legítima y progresista, por cuanto expresa la aspiración al *reparto** de los latifundios feudales de 2.300 desiatinas cada uno, aspiración sentida por los 10.000.000 de campesinos poseedores de un lote de 7 desiatinas y arruinados por los terratenientes. Y en el presente momento histórico esta idea expresa *realmente* dicha aspiración, impulsa hacia la revolución *burguesa* consecuente, envolviendo esto por error en una fraseología nebulosa, *cuasi-socialista*. Y sería mal marxista quien, al criticar la falsedad de la envoltura socialista de las consignas burguesas, no supiese valorar la significación histórica progresista de las mismas, como las consignas *burguesas* más decididas en la *lucha contra el feudalismo*. El contenido real de esta revolución, que el populista considera como "socialización", consistirá en desbro-

* No se trata aquí del reparto de tierras a conceder en propiedad, sino del reparto en usufructo económico. Tal reparto es posible —y bajo el predominio del pequeño cultivo es inevitable durante cierto tiempo— tanto con la municipalización como con la nacionalización.

zar del modo más consecuente el camino al capitalismo y en extirpar con la mayor decisión el feudalismo. El esquema que he expuesto más arriba señala precisamente el *máximo* en la eliminación del feudalismo y el *máximo* de "igualitarismo" que es posible alcanzar con ello. El populista se imagina que este "igualitarismo" elimina el carácter burgués, siendo así que, en realidad, expresa las aspiraciones de la burguesía más radical. Y todo cuanto en el "igualitarismo" hay por encima de esto es *humo* ideológico, ilusión del pequeño burgués.

El juicio miope y nada histórico de ciertos marxistas rusos sobre el significado de las teorías populistas en la revolución burguesa rusa se explica porque no han penetrado en la importancia de la "confiscación" de las tierras de los terratenientes, defendida por dichas teorías. Basta tener una idea clara de la base económica de esta revolución, dadas las presentes condiciones de nuestro régimen de posesión de la tierra, para que comprendamos no sólo el carácter ilusorio de las teorías del populismo, sino la verdad de la lucha —limitada aquélla por una determinada misión histórica—, la verdad de la lucha contra el feudalismo, la cual constituye el contenido real de estas ilusorias teorías.

5. Dos tipos de evolución agraria burguesa

Sigamos adelante. Hemos demostrado que las teorías populistas, siendo absurdas y reaccionarias desde el punto de vista de la lucha por el socialismo contra la burguesía, son "razonables" (en el sentido de cumplir una misión histórica especial) y progresistas en la lucha burguesa contra el feudalismo. Cabe preguntar si hay que comprender la inevitabilidad de que desaparezca el feudalismo en el régimen ruso de posesión de la tierra y en todo el régimen social de Rusia, la inevitabilidad de la transformación agraria democrático-burguesa, en el sentido de que sólo puede acontecer en una determinada forma, o si es posible que adopte diversas formas.

Esta cuestión tiene una importancia cardinal para formarse un punto de vista justo sobre nuestra revolución y sobre

el programa agrario socialdemócrata. Y debemos resolver esta cuestión partiendo de los datos sobre la base económica de la revolución que hemos expuesto anteriormente.

La clave de la lucha son los latifundios feudales, como la encarnación más cabal y el más sólido apoyo de los restos del feudalismo en Rusia. El desarrollo de la economía mercantil y del capitalismo pone fin de un modo absolutamente inevitable a estas supervivencias. En *este* sentido, ante Rusia hay *sólo una* vía de desarrollo burgués.

Pero las formas de este desarrollo pueden ser dos. Los restos del feudalismo pueden desaparecer tanto mediante la transformación de las haciendas de los terratenientes como mediante la destrucción de los latifundios de los terratenientes, es decir, por medio de la reforma y por medio de la revolución. El desarrollo burgués puede verificarse teniendo al frente las grandes haciendas de los terratenientes, que paulatinamente se tornen cada vez más burguesas, que paulatinamente sustituyan los métodos feudales de explotación por los métodos burgueses, y puede verificarse también teniendo al frente las pequeñas haciendas campesinas, que por vía revolucionaria extirpen del organismo social la "excrecencia" de los latifundios feudales y se desarrollen después libremente sin ellos por el camino de la agricultura capitalista de los granjeros.

Estos dos caminos del desarrollo burgués objetivamente posible, nosotros los denominaríamos camino de tipo prusiano y camino de tipo norteamericano. En el primer caso, la explotación feudal del terrateniente se transforma lentamente en una explotación burguesa, junker, condenando a los campesinos a decenios enteros de la expropiación y del yugo más dolorosos, dando origen a una pequeña minoría de "Grossbauern" ("labradores fuertes"). En el segundo caso, no existen haciendas de terratenientes o son destruidas por la revolución, que confisca y fragmenta las posesiones feudales. En este caso predomina el campesino, que pasa a ser el agente exclusivo de la agricultura y va evolucionando hasta convertirse en el granjero capitalista. En el primer caso, el contenido fundamental de la evolución es la transformación del feudalismo en un sistema de brutal dependencia económica a través de las deudas y en explotación capitalista sobre las tierras de los feudales—terratenientes—junkers. En el segun-

do caso, el fondo básico es la transformación del campesino patriarcal en el granjero burgués.

En la historia económica de Rusia aparecen con entera claridad estos dos tipos de evolución. Veamos la época de la caída del régimen de la servidumbre. Se desarrollaba entonces la lucha entre los terratenientes y los campesinos por el tipo de reforma a aplicar. Unos y otros propugnaban las condiciones del desarrollo económico burgués (sin darse cuenta de ello), pero los primeros defendían las condiciones de un desarrollo que asegurase al máximo la conservación de las posesiones de los terratenientes, de los ingresos de los terratenientes, de los métodos terratenientes (de servidumbre) de explotación. Los segundos defendían los intereses de un desarrollo que permitiese, en la mayor escala posible, dado el nivel existente de la agricultura, asegurar el bienestar de los campesinos, liquidar los latifundios de los terratenientes, abolir todos los métodos de explotación feudales y de explotación a base de deudas y ampliar la libre posesión de la tierra por los campesinos. De suyo se comprende que, en el caso de que hubiese ocurrido el segundo desenlace, el desarrollo del capitalismo y el desarrollo de las fuerzas productivas habría sido más amplio y *más rápido* que con un desenlace de la reforma campesina en beneficio de los terratenientes*. Sólo marxistas de caricatura —como los pintados

* En la publicación *Naúchnoe Obozrenie* ("Revista Científica") (año 1900, mayo-junio) escribí a este propósito: "...cuanta más tierra hubiesen recibido los campesinos al ser liberados y cuanto más barata la hubiesen obtenido, tanto más rápido, amplio y libre habría sido el desarrollo del capitalismo en Rusia, tanto más alto habría sido el nivel de vida de la población, tanto más extenso habría sido el mercado interior, con tanta mayor rapidez habrían sido aplicadas las máquinas a la producción; en una palabra, tanto más se habría asemejado el desarrollo económico de Rusia al desarrollo económico de Norteamérica. Me limitaré a señalar dos circunstancias que, a mi juicio, confirman la justeza de esta última opinión: 1) a causa del minifundio y del peso de los impuestos, se ha desarrollado en nuestro país, en un área muy considerable, la explotación económica de las haciendas privadas fundada en el sistema de pago en trabajo, es decir, una supervivencia directa del feudalismo, y no el capitalismo; 2) el capitalismo agrícola ha alcanzado precisamente su mayor desarrollo en nuestras regiones de la periferia, donde o no se conoció en absoluto el régimen de la servidumbre o fue más débil que en otras partes, y donde los campesinos sufren menos del minifundio, del pago en trabajo y del peso de los tributos".

por los populistas en su lucha contra el marxismo— podrían considerar el hecho de privar a los campesinos de tierra en 1861 como una garantía del desarrollo capitalista. Por el contrario, había de ser una garantía —y en realidad fue una garantía— de los contratos de arrendamiento *leoninos*, es decir, semif feudales y de la economía basada en el sistema de pago en trabajo, es decir, en la prestación personal, que ha frenado extraordinariamente el desarrollo del capitalismo y el crecimiento de las fuerzas productivas en la agricultura rusa. La lucha entre los intereses de los campesinos y los intereses de los terratenientes no era la lucha de la “producción popular” o del “principio del trabajo” contra la burguesía (como se lo imaginaban y se lo imaginan nuestros populistas), sino la lucha en pro del tipo norteamericano de desarrollo burgués contra el tipo prusiano de desarrollo, también burgués.

Y en aquellos lugares de Rusia en que no existió el régimen de la servidumbre y en que la figura exclusiva o principal de la agricultura era el campesino libre (por ejemplo, en las estepas de la margen izquierda del Volga, de Novorrosia y del Cáucaso del Norte, colonizadas después de la reforma), el desarrollo de las fuerzas productivas y el desarrollo del capitalismo fueron incomparablemente más rápidos que en las regiones centrales, abrumadas por las supervivencias de la servidumbre*.

Pero si el centro agrícola de Rusia y sus zonas agrícolas periféricas nos indican, por decirlo así, la distribución espacial o geográfica de los lugares en los que predomina la evolución agraria de uno u otro tipo, los rasgos fundamentales de una u otra evolución aparecen también con entera claridad en *todos* los lugares en los que existen a la par la economía terrateniente y la campesina. Uno de los errores cardinales de la economía populista consistía en considerar exclusivamente la economía terrateniente como fuente del ca-

* Sobre la importancia de las regiones periféricas de Rusia, como fondo de asentamientos en el desarrollo del capitalismo, he hablado con detalle en *El desarrollo del capitalismo* (San Petersburgo, 1899, págs. 185, 444 y muchas otras). En 1908 se ha publicado en San Petersburgo la segunda edición. En otro lugar me detendré a examinar la importancia de las mismas, en cuanto se refiere al programa agrario socialdemócrata.

pitalismo agrario y en ver la economía campesina desde el ángulo de la “producción popular” y del “principio del trabajo” (así es como proceden también ahora los frudoviques, los “socialistas populares” y los socialistas-revolucionarios). Sabemos que esto es falso. La economía terrateniente evoluciona en el sentido capitalista, sustituyendo gradualmente el pago en trabajo por el “trabajo asalariado libre”, el sistema de tres hojas por el cultivo intensivo y los anticuados aperos de labranza de los campesinos por los modernos instrumentos de las grandes explotaciones privadas. La economía campesina *también evoluciona en el sentido capitalista*, promoviendo, por un lado, a la burguesía rural y, por el otro, al proletariado rural. Cuanto mejor es la situación de la “comunidad”, cuanto más elevado es el bienestar de los campesinos en general, tanto *más rápida* es esta diferenciación de los campesinos en las clases antagónicas de la agricultura capitalista. Por tanto, vemos en todas partes dos corrientes de la evolución agraria. La lucha entre los intereses de los campesinos y los intereses de los terratenientes, que constituye el leitmotiv de toda la historia de Rusia de la época posterior a la reforma y la base económica más importante de nuestra revolución, es la lucha por uno u otro tipo de evolución agraria burguesa.

Sólo comprendiendo con claridad la diferencia de estos tipos de evolución y el carácter burgués de *ambos*, podremos dar una explicación acertada al problema agrario en la revolución rusa y comprender la significación de clase de los diferentes programas agrarios propugnados por los diversos partidos*. Repetimos: la clave de la lucha está en los latifun-

* El ejemplo de P. Máslov muestra la confusión que reina a veces en las cabezas de los socialdemócratas rusos por lo que se refiere a las dos vías de la evolución agraria burguesa en Rusia. En *Obrazovanie*¹¹ (1907, núm. 3), este autor señala dos caminos: 1) “capitalismo en desarrollo”; 2) “lucha estéril contra el desarrollo económico”. “El primer camino” —se dice en ese artículo— “conduce a la clase obrera, y con ella a toda la sociedad, al socialismo; el segundo camino lanza (!) a la clase obrera en brazos (!) de la burguesía, a la lucha entre los grandes y los pequeños propietarios, a una lucha en la que la clase obrera no conseguirá más que derrotas” (pág. 92). En primer lugar, el “segundo camino” es una frase vacía, una ilusión y no un camino; es una ideología falsa, y no una posibilidad real de desarrollo. En segundo lugar, Máslov no advierte que Stolypin y la burguesía llevan también a los campesinos por el camino capitalista; es decir, el objeto de

dios feudales. La evolución capitalista de éstos se halla fuera de toda duda, pero es posible en dos formas: en forma de eliminación, de destrucción revolucionaria de los mismos por los campesinos granjeros y en forma de su transformación gradual en economías de junkers (con la correspondiente conversión del mujik oprimido en el *Knecht* oprimido).

6. Dos líneas de los programas agrarios en la revolución

Si comparamos ahora, dada la base económica arriba expuesta, los programas agrarios presentados por las diferentes clases en la revolución, veremos al punto las dos líneas de dichos programas, de acuerdo con los dos tipos mencionados de evolución agraria.

Tomemos el programa de Stolypin, compartido por los terratenientes de derecha y los octubristas¹². Es un programa francamente terrateniente. ¿Pero se puede decir que sea reaccionario en el sentido económico, es decir, que excluya o que trate de excluir el desarrollo del capitalismo? ¿Se puede decir que trate de no permitir la evolución agraria burguesa? De ninguna manera. Por el contrario, la famosa legislación agraria de Stolypin, promulgada en virtud del artículo 87¹³, está penetrada hasta la médula de un espíritu puramente burgués. Dicha legislación sigue sin ningún género de dudas la línea de la evolución capitalista, facilita e impulsa esta evolución, acelera la expropiación del campesinado, la disgregación de la comunidad, la formación de una burguesía campesina. Indudablemente, esta legislación es progresista en el sentido económico científico.

¿Quiere esto decir que los socialdemócratas deben "apo-

la lucha real no es el capitalismo, sino el tipo de desarrollo capitalista. En tercer lugar, es puro absurdo afirmar que en Rusia sea posible un camino que no "lance" a la clase obrera bajo la dominación de la burguesía. . . En cuarto lugar, es igualmente absurdo decir que exista un "camino" donde pueda no haber lucha entre los grandes y los pequeños propietarios. En quinto lugar, Máslov, por medio de categorías comunes a Europa (pequeños y grandes propietarios), vela una particularidad histórica de Rusia que reviste enorme importancia en la presente revolución: la lucha entre los pequeños propietarios burgueses y los grandes propietarios feudales.

yarla"? No. Sólo podría razonar así el marxismo vulgar, cuyas semillas esparcen con tanto celo Plejánov y los mencheviques, que cantan, claman, invocan y peroran: hay que apoyar a la burguesía en su lucha contra el viejo orden de cosas. No. En aras de desarrollo de las fuerzas productivas (este criterio supremo del progreso social) debemos apoyar, no la evolución burguesa de tipo terrateniente, sino la evolución burguesa de tipo campesino. La primera implica el mantenimiento al máximo del avasallamiento y de la servidumbre (transformada al modo burgués), el desarrollo menos rápido de las fuerzas productivas y un desarrollo retardado del capitalismo, implica calamidades y sufrimientos, explotación y opresión incomparablemente mayores de las grandes masas de campesinos y, por consiguiente, del proletariado. La segunda entraña el más rápido desarrollo de las fuerzas productivas y las mejores condiciones de existencia de la masa campesina (las mejores en cuanto esto es posible en general bajo la producción mercantil). La táctica de la socialdemocracia en la revolución burguesa rusa no se determina por la tarea de apoyar a la burguesía liberal, como opinan los oportunistas, sino por la de apoyar a los campesinos en lucha.

Veamos el programa de la burguesía liberal, esto es, el programa democonstitucionalista. Fieles a la divisa: "¿qué desean ustedes?" (es decir, qué desean los señores terratenientes), en la primera Duma presentaron un programa y en la segunda presentaron otro. El cambio de programa es para ellos asunto tan sencillo y tan sin importancia como para todos los arribistas burgueses sin principios que pululan por Europa. En la primera Duma parecía fuerte la revolución, y el programa liberal tomó de ella unos retazos de nacionalización ("fondo nacional de tierras"). En la segunda Duma parecía fuerte la contrarrevolución, y el programa liberal arrojó por la borda el fondo estatal de tierras, viró hacia la idea stolypiniana de instaurar un régimen sólido de propiedad campesina, reforzó y amplió los casos en los que las tierras de los terratenientes eran exceptuadas de la regla general de enajenación forzosa. Pero esta doblez de los liberales la señalamos aquí de pasada. Lo importante es indicar otra cosa: la base de principios que es común a las dos "caras" del programa agrario liberal. Esta base común de principios es: 1) el rescate; 2) el mante-

nimiento de las haciendas de los terratenientes; 3) la conservación de los privilegios de los terratenientes al verificar la reforma.

El rescate es un tributo impuesto al desarrollo social, un tributo a entregar a los poseedores de los latifundios feudales. El rescate es la aplicación —asegurada por la burocracia y la policía— de los métodos feudales de explotación en forma del “equivalente universal” burgués. Por otra parte, el mantenimiento de las haciendas de los terratenientes *en una o en otra* medida figura en los dos programas de los democonstitucionalistas, por mucho que los politicastos burgueses traten de ocultar al pueblo este hecho. El tercer punto —la conservación de los privilegios de los terratenientes al verificar la reforma— está expresado con plena precisión en la actitud de los democonstitucionalistas ante el problema de la elección de los comités agrarios locales sobre la base del sufragio universal, directo, igual y secreto. No podemos entrar aquí en detalles* que se refieren a otro lugar de nuestra exposi-

* V. las actas de la I Duma, sesión 14, del 24 de mayo de 1906, donde los democonstitucionalistas Kokoshkin y Kotliarevski, del brazo del (entonces) octubrista Gueiden y valiéndose de los más viles sofismas, impugnan la idea de los comités agrarios locales. En la II Duma: los subterfugios del democonstitucionalista Savéliev (sesión 16, del 26 de marzo de 1907) y la lucha franca del democonstitucionalista Tatárinov contra la idea de los comités agrarios locales (sesión 24, del 9 de abril de 1907, pág. 1783 de las actas taquigráficas). En el periódico *Riech*¹⁴, un notable editorial del núm. 82 del 25 de mayo de 1906, tomado de Miliukov (*Un año de lucha*, núm. 117, págs. 457-459). He aquí el pasaje más significativo de este octubrista disfrazado: “Opinamos que formar estos comités mediante el sufragio universal significaría prepararlos, no para la solución pacífica del problema agrario en el plano local, sino para algo completamente distinto. La dirección de la línea general de la reforma debe dejarse en manos del Estado... En las comisiones locales deben estar representados, a ser posible sobre bases paritarias (*sic!*), los intereses en pugna de las partes, que pueden ser conciliados sin alterar la significación estatal de la reforma emprendida y sin que ésta se convierta en un acto de violencia unilateral...” (pág. 459). En el tomo segundo de *La cuestión agraria*, obra de orientación democonstitucionalista, el señor Kútlér inserta su proyecto de ley, que asegura a los terratenientes, reforzados por los funcionarios, el predominio sobre los campesinos en todas las comisiones y comités agrarios centrales, provinciales y de distrito (págs. 640-641), y el señor A. Chuprov —¡“liberal”!— defiende en el terreno de los principios este mismo infame plan terrateniente de engañar a los campesinos (pág. 33).

ción. Aquí debemos determinar únicamente *la línea* del programa agrario de los democonstitucionalistas. Y en este sentido es necesario señalar que el problema de la composición de los comités agrarios locales tiene una importancia *cardinal*. Sólo criaturas políticas podrían dejarse seducir por el sonsonete de la consigna de los democonstitucionalistas: “enajenación *forzosa*”. El problema está en quién forzará a quién: si los terratenientes a los campesinos (a pagar precios exorbitantes por unos eriales) o los campesinos a los terratenientes. Los discursos democonstitucionalistas “acerca de la representación sobre bases paritarias de los intereses en pugna” y acerca de lo indeseable que es la “violencia unilateral”, muestran con la mayor claridad la esencia del asunto, a saber, que en la enajenación *forzosa* de los democonstitucionalistas ¡son los terratenientes quienes fuerzan a los campesinos!

El programa agrario de los democonstitucionalistas sigue la línea de Stolypin, es decir, del progreso burgués terrateniente. Esto es un hecho. La incompreensión de este hecho es un error capital de aquellos socialdemócratas que, a semejanza de ciertos mencheviques, son capaces de considerar la política agraria democonstitucionalista más progresista que la populista.

A *pesar* de las numerosas vacilaciones y titubeos, vemos en los representantes del campesinado de ambas Dumas, es decir, en los trudoviques, en los socialpopulistas y, en parte, en los socialistas-revolucionarios, una línea completamente clara de defensa de los intereses de los campesinos *contra* los terratenientes. Por ejemplo, hay vacilaciones en el problema del rescate, admitido en el programa de los trudoviques; pero, en primer lugar, lo interpretan a menudo en el sentido de la asistencia social a los terratenientes no aptos para el trabajo*; en segundo lugar, en las actas de la II Duma podéis encontrar toda una serie de discursos *campesinos* extraordinariamente característicos, *rechazando* el rescate y procla-

* Cfr. Colección de “*Izvestia Krestíanskij Deputátov*” (“Noticario de los Diputados Campesinos”) y de “*Trudovaia Rossia*” (“Rusia Trabajadora”). San Petersburgo, 1906: recopilación de artículos *de periódicos* de los trudoviques de la I Duma, por ejemplo, el artículo *Compensación y no rescate* (págs. 44-49) y muchos otros.

mando la consigna: toda la tierra para todo el pueblo*. En cuanto al problema de los comités agrarios locales —el importantísimo problema de quién ha de forzar a quién—, los diputados campesinos son progenitores y partidarios de la idea de que sean elegidos por sufragio universal.

No nos referimos por ahora al problema del contenido del programa agrario de los trudoviques y socialistas-revolucionarios, por una parte, y de los socialdemócratas, por otra. Debemos hacer constar, ante todo, el hecho incuestionable de que los programas agrarios de *todos* los partidos y clases que actuaron de un modo abierto en la revolución rusa, se dividen netamente en *dos* tipos fundamentales, de acuerdo con los dos tipos de evolución agraria burguesa. La línea divisoria de los programas agrarios “derechistas” e “izquierdistas” no se halla situada entre los octubristas y los democonstitucionalistas, como a menudo suponen de un modo totalmente equivocado los mencheviques (dejándose ensordecen por la musiquilla de palabras “constitucional-democráticas” y sustituyendo el análisis de clase por un análisis de la denominación de los partidos). La línea divisoria pasa entre los democonstitucionalistas y los trudoviques. Determinan esta línea *los intereses de las dos clases fundamentales* de la sociedad rusa que luchan por la tierra: los terratenientes y los campesinos. Los democonstitucionalistas conservan la propiedad de los terratenientes y defienden la evolución burguesa civilizada, europea, pero *terratendiente*, de la agricultura. Los trudoviques (y los diputados obreros socialdemócratas), es decir, los representantes de los campesinos y los representantes del proletariado, defienden la evolución burguesa *campesina* de la agricultura.

Hay que diferenciar con rigurosidad las envolturas ideológicas de los programas agrarios, sus diferentes detalles políticos, etc. de la base económica de dichos programas. La

* Cfr. el discurso del campesino *de derecha* Petrochenko en la II Duma (sesión 22, del 5 de abril de 1907): según él, Kútiler proponía condiciones buenas... “Como es rico, proponía, naturalmente, un alto precio; y nosotros, campesinos pobres, no podemos pagar tanto” (pág. 1616). El campesino *de derecha* es más *izquierdista* que el politicastro burgués que juega al liberalismo. Cfr. también el discurso del campesino *sin partido* Semiónov (12 de abril de 1907), reboante del espíritu de la lucha campesina espontáneamente revolucionaria, y muchos otros.

dificultad no reside ahora en comprender el carácter burgués de las reivindicaciones y de los programas agrarios de los terratenientes y *de los campesinos*: esta labor fue hecha ya por los marxistas antes de la revolución, y la revolución la ha confirmado. La dificultad está en darse entera cuenta del fundamento de la lucha de las dos clases *sobre el terreno* de la sociedad burguesa y de la evolución burguesa. No es posible comprender esta lucha como un fenómeno social que obedece a leyes, si no se la reduce a las tendencias objetivas del desarrollo económico de la Rusia capitalista.

Ahora, después de haber señalado la ligazón de los dos tipos de programas agrarios en la revolución rusa con los dos tipos de evolución agraria burguesa, debemos pasar a examinar un nuevo aspecto del problema, que ofrece extraordinaria importancia.

7. La superficie agraria de Rusia. El problema de la colonización

Hemos señalado más arriba que el análisis económico obliga a distinguir en la cuestión del capitalismo en Rusia una zona central agrícola, con restos abundantes de la servidumbre, y una periferia, en la que no existen o son muy débiles estos restos y en la que se dan los rasgos de la evolución capitalista de los campesinos libres.

¿Qué cabe entender por periferia? Evidentemente, tierras despobladas, o no del todo pobladas, no del todo incorporadas al cultivo agrícola. Y ahora debemos pasar de la Rusia Europea a todo el Imperio Ruso, para tener una idea exacta de cuál es esta “periferia” y cuál su importancia económica.

En el folleto de los señores Prokopóvich y Mertvago, *Cuánta tierra hay en Rusia y cómo la utilizamos* (Moscú, 1907), el segundo de dichos autores intenta resumir todos los datos estadísticos suministrados por las publicaciones sobre la cantidad de tierra existente en *toda* Rusia y sobre la utilización económica de la cantidad de tierras que nos es conocida. Para mejor ilustración, expongamos en un cuadro la comparación hecha por el señor Mertvago, agregando los

	Superficie agraria			
	Total de tierras		Comprendidas	
	Millares de verstas cuadradas	Millones de desiatinas	Tierras de las cuales no hay datos	Tierras de las que se poseen datos
		Millones de desiatinas		
10 provs. del Reino de Polonia	111,6	11,6	—	11,6
38 provs. al Oeste del Volga	1.755,6	183,0	—	183,0
12 provs. al Norte y al Este del Volga	2.474,9	258,0	—	258,0
Total de las 50 provs. de la Rusia Europea	4.230,5	441,0	—	441,0
Cáucaso	411,7	42,9	22,1	20,8
Siberia	10.966,1	1.142,6	639,7	502,9
Asia Central	3.141,6	327,3	157,4	169,9
Total de la Rusia Asiática	14.519,4	1.512,8	819,2	693,6
Total del Imperio Ruso*	18.861,5	1.965,4	819,2	1.146,2

* Sin Finlandia

datos sobre la población facilitados por el censo de 1897. (Véase la tabla en las págs. 38-39.—*N. de la Edit.*)

Estas cifras muestran de manera gráfica cuán inmensa es la cantidad de tierras que Rusia posee y cuán poco conocemos aún las tierras de la periferia y su importancia económica. Naturalmente, sería un error palmario considerar estas tierras, en el momento presente y en su aspecto actual, aptas para satisfacer la necesidad de tierra que sienten los campesinos rusos. Todos los cálculos de este género, hechos con frecuencia por los escritores reaccionarios*, carecen por completo de valor científico. En este sentido le asiste toda la ra-

* Y por los diputados reaccionarios. En la II Duma, el octubrista Teterévnikov adujo cifras de las investigaciones de Scherbina sobre los 65.000.000 de desiatinas de tierra existentes en el Territorio Estepario y datos sobre la cantidad de tierra en el Altái —39.000.000 de desiatinas—, como demostración de que no es necesaria la enajenación forzosa en la Rusia Europea, ejemplo de burgués que trata de adaptarse al terrateniente feudal para el “progreso” conjunto en el espíritu de Stolypin (actas taquigráficas de la II Duma, sesión 39, del 16 de mayo de 1907, págs. 658-661).

de toda Rusia				Población según el censo de 1897	
Comprendidas las áreas				Total (en millares)	Por versta cuadrada
de labranza	de heno	de bosques	Total		
Millones de desiatinas					
7,4	0,9	2,5	10,8	9.402,2	84,3
93,6	18,7	34,0	146,3	—	—
22,3	7,1	132,0	161,4	—	—
115,9	25,8	166,0	307,7	93.442,9	22,1
6,5	2,2	2,5	11,2	9.289,4	22,6
4,3	3,9	121,0	129,2	5.758,8	0,5
0,9	1,6	8,0	10,5	7.746,7	2,5
11,7	7,7	131,5	150,9	—	—
135,0	34,4	300,0	469,4	125.640,0	6,7

zón al señor A. A. Kaufmann, que ridiculiza las búsquedas de tierras libres con destino a nuevos traslados de población sobre la base de los datos acerca del número de verstas cuadradas. Indudablemente, tiene también completa razón al señalar cuán pocas tierras aptas para los traslados de población existen hoy en la periferia de Rusia y cuán falsa es la opinión de que los traslados de población pueden acabar con la escasez de tierras que sufre el campesinado ruso*.

Pero estos acertados razonamientos del liberal señor Kaufmann encierran, no obstante, un error extremadamente esencial. El señor Kaufmann razona así: “Dada la actual selección de los trasladados, el grado de su bienestar y su nivel cultural” (obra citada, pág. 129), es indudable que no hay suficientes tierras para satisfacer la necesidad de los campesinos rusos por medio de los traslados. Por consiguiente —termina diciendo, en defensa del programa agrario demo-

* *La cuestión agraria*, edición Dolgorúkov y Petrunkevich, t. I, artículo del señor Kaufmann: *Los traslados de población y su papel en el programa agrario*. Cfr. también el libro del mismo autor *Los traslados de población y la colonización*, San Petersburgo, 1905.

constitucionalista—, se hace necesaria la enajenación forzosa de tierras de propiedad privada en la Rusia Europea.

Se trata de un razonamiento liberal y populista-liberal corriente de nuestros economistas. Está hecho de tal manera, que de él se deduce esta conclusión: ¡Si hubiese suficiente cantidad de tierras aptas para los traslados hasta se podría no tocar los latifundios feudales! Los señores democonstitucionalistas y los políticos del mismo jaez, penetrados hasta la médula del criterio propio de un funcionario lleno de las mejores intenciones, tienen la pretensión de situarse por encima de las clases, elevarse por encima de la lucha de clases. No hay que acabar con los latifundios feudales porque entrañen la explotación feudal de millones de seres de la población local, su avasallamiento y la detención del desarrollo de las fuerzas productivas, ¡sino porque ahora no es posible desembarazarse de millones de familias trasladándolas a Siberia o al Turquestán! No se desplaza el centro de gravedad hacia el carácter de clase de los latifundios rusos, que es feudal, sino hacia la posibilidad de conciliar las clases y de satisfacer al mujik sin perjuicio para el terrateniente; en una palabra hacia la posibilidad de establecer la decantada “paz social”.

Para que sea justo, hay que volver al revés el razonamiento del señor Kaufmann y de sus innumerables correligionarios de entre la intelectualidad de Rusia. Como el campesino ruso se halla aplastado por los latifundios feudales, por esa razón se frena en proporciones increíbles tanto la libre distribución de la población por el territorio de Rusia, como la utilización económica racional de la inmensa cantidad de tierras de la periferia de Rusia. Como los latifundios feudales mantienen a los campesinos rusos en un estado de embrutecimiento y eternizan por medio del pago en trabajo y de la esclavitud económica los procedimientos y métodos más atrasados de explotación de la tierra, por esa razón se dificulta tanto el progreso técnico como el desarrollo intelectual de la masa campesina, el desarrollo de su actividad independiente, de su instrucción y de su iniciativa, necesario para la utilización económica de una cantidad incomparablemente mayor de tierras del fondo de reserva de Rusia que la que actualmente utilizamos. Pues los latifundios feudales y el predominio de la servidumbre en la agricultura implican a su vez la correspondiente superestructura política, el dominio

del terrateniente ultrarreaccionario en el Estado, la privación de derechos de que es víctima la población, la extensión de los métodos administrativos de los Gurkó y Lidval¹⁵, etc., etc.

Es de todos conocido que los latifundios feudales en el centro agrícola de Rusia ejercen la influencia más funesta sobre todo el régimen social, sobre todo el desarrollo de la sociedad, sobre todo el estado de la agricultura y sobre todo el nivel de vida de las masas campesinas. Yo puedo limitarme aquí a hacer referencia al número ingente de publicaciones rusas sobre la economía que han demostrado el imperio del pago en trabajo, de la servidumbre, de los contratos leoninos de arrendamiento, de los “contratos de invierno”, y otras maravillas medievales que subsisten en la Rusia Central*.

La caída del régimen de la servidumbre originó unas condiciones en las que (como he demostrado detalladamente en *El desarrollo del capitalismo*) la población se dispersaba en todas direcciones, huyendo de este viejo nido de los feudales. La gente huía de la zona agrícola central a las provincias industriales, a las capitales y a las regiones periféricas del Sur y del Este de la Rusia Europea, poblando tierras hasta entonces deshabitadas. En el folleto citado por mí, el señor Mertvago indica, con gran justeza, por cierto, que el concepto de tierras no aptas para la agricultura es susceptible de rápidas modificaciones:

“Por su clima y por la escasez de agua —escribe—, las estepas de Táurida figurarán siempre entre los lugares más pobres y menos aptos para el cultivo agrícola”. Así se expresaban en 1845 observadores de la naturaleza tan autorizados como los académicos Baer y Helmerson. En aquel entonces, la población de la provincia de Táurida, siendo la mitad de la actual, producía 1,8 millones de *chétvirti*** de cereales de todas clases... Han pasado 60 años, y la población, duplicada, produce en 1903 hasta 17,6 millones de *chétvirti*, es decir, casi 10 veces más” (pág. 24).

Esto es cierto no sólo por lo que se refiere a la provincia de Táurida, sino también a diversas provincias periféricas del Sur y del Este de la Rusia Europea. Las provincias

* Cfr. *El desarrollo del capitalismo*, cap. III, sobre el tránsito de la economía basada en la prestación personal a la economía capitalista y sobre la vasta difusión del sistema del pago en trabajo.

** Antigua medida rusa de áridos, equivalente a 2.097 hectolitros. (N. de la Edit.)

esteparias del Sur, así como las de la margen izquierda del Volga, que en los años del 60 y del 70 iban a la zaga de las zonas centrales de las tierras negras por las proporciones de la producción cerealista, en los años del 80 *sobrepasaron* a estas provincias (*El desarrollo del capitalismo*, pág. 186). De 1863 a 1897, la población de toda la Rusia Europea aumentó en un 53%, correspondiendo a la población rural un crecimiento del 48% y a la urbana del 97%, mientras que en las provincias de Novorossia, del Bajo Volga y del Este, la población aumentó, durante ese mismo tiempo, en un 92%, correspondiendo a la población rural un aumento del 87% y a la urbana del 134% (lug. cit., pág. 446).

“No dudamos —continúa el señor Mertvago— de que la actual valoración hecha por los burócratas acerca de la importancia económica de nuestro fondo de reserva de tierras sea asimismo no menos equivocada que la apreciación que Baer y Helmersen hicieron de la provincia de Táurida en 1845” (folleto cit.).

Esto es justo. Pero el señor Mertvago no advierte *el origen* de los errores de Baer y de los errores de todas las apreciaciones de los funcionarios. El origen de estos errores radica en que, tomando en consideración el nivel actual de la técnica y de la cultura, no tienen en cuenta el progreso de este nivel. Baer y Helmersen no previeron los cambios a introducir en la técnica y que se hacían posibles *después de la caída del régimen de la servidumbre*. Y en el momento actual no puede haber ninguna duda de que *tras la desaparición de los latifundios feudales en la Rusia Europea* sobrevendrán inevitablemente un enorme ascenso de las fuerzas productivas y una enorme elevación del nivel de la técnica y de la cultura.

Por error, pierden de vista este aspecto de la cuestión muchos de los que opinan acerca del problema agrario en Rusia. La condición para utilizar en vasta escala el inmenso fondo de colonización de Rusia estriba en crear en la Rusia Europea un campesinado realmente libre, emancipado de manera plena del yugo de las relaciones feudales. En el presente, una parte considerable de este fondo no es apta para el cultivo, no tanto en virtud de las propiedades *naturales* de estas o las otras tierras de la periferia, como a consecuencia de las propiedades *sociales* de la economía de la Rusia propiamente dicho, propiedades que condenan la técnica al es-

tancamiento, y a la población, a la falta de derechos, al atraso, a la ignorancia y a la impotencia.

Y el señor Kaufmann pierde de vista este aspecto extraordinariamente importante de la cuestión, cuando afirma: “De antemano digo que no sé si se puede trasladar a un millón, a tres o a diez millones” (pág. 128 de la obra citada). Señala que el concepto de tierras incultivables es relativo. “Los terrenos salinos no sólo no deben ser considerados absolutamente inservibles, sino que, empleando ciertos procedimientos técnicos, pueden llegar a ser muy fértiles” (129). En el Turquestán, cuya población es de 3,6 habitantes por versta cuadrada, “espacios inmensos siguen despoblados” (137). “El terreno de muchas de las “estepas del hambre” del Turquestán es el famoso loess de Asia Central, que en caso de riego suficiente, se distingue por su gran fertilidad. . . No vale la pena ni siquiera plantear la cuestión de la existencia de tierras aptas para el riego: basta recorrer este territorio en cualquier dirección para ver las ruinas de numerosos poblados y ciudades abandonados siglos atrás y rodeados frecuentemente en extensiones de decenas de verstas cuadradas, de redes de canales de riego y de acequias por los que en otros tiempos corría el agua, y la superficie total de terrenos desérticos de loess en espera del riego artificial se cuenta, sin duda, por millones y millones de desiatinas” (pág. 137 de la obra citada).

Estos millones y millones de desiatinas, lo mismo en el Turquestán que en muchos otros lugares de Rusia, no sólo “esperan” el riego y toda suerte de mejoras, sino que “esperan” también que la población agrícola de Rusia se libere de las supervivencias del régimen de la servidumbre, del yugo de los latifundios de los nobles y de la dictadura de las centurias negras en el Estado.

No tiene sentido tratar de adivinar qué cantidad de tierras “inservibles” podrían convertirse en Rusia en tierras cultivables. Pero es necesario tener idea clara de un hecho demostrado por toda la historia económica de Rusia y que constituye una particularidad relevante de la revolución burguesa rusa. Rusia posee un fondo gigantesco de colonización, que irá haciéndose accesible a la población y accesible al cultivo no sólo con el progreso sucesivo de la técnica agrícola en general, sino a medida que se den pasos adelante en

la empresa de liberar a los campesinos rusos del yugo feudal.

Esta circunstancia representa la base económica de la evolución burguesa de la agricultura de Rusia con arreglo al modelo norteamericano. En los Estados de Europa Occidental, que con tanta frecuencia sirven a nuestros marxistas para hacer comparaciones estereotipadas, irreflexivas, estaba ya ocupado todo el territorio en la época de la revolución democrático-burguesa. Lo que había de nuevo en cada progreso de la técnica agrícola era la posibilidad de invertir en la tierra nuevas cantidades de trabajo y de capital. En Rusia, la revolución democrático-burguesa se realiza en unas condiciones en que cada paso adelante dado por la técnica agrícola y cada paso adelante en el desarrollo de la libertad efectiva de la población no sólo permiten hacer nuevas inversiones de trabajo y de capital en las tierras antiguas, sino también utilizar espacios "inmensos" de nuevas tierras contiguas.

8. Resumen de las conclusiones económicas del capítulo I

Resumamos las conclusiones económicas que nos deben servir de introducción para revisar la cuestión del programa agrario de los socialdemócratas.

Hemos visto que la "clave" de la lucha agraria en nuestra revolución está en los latifundios feudales. La lucha campesina por la tierra es, ante todo y sobre todo, la lucha por la destrucción de estos latifundios. Su destrucción y el paso absoluto de los mismos a manos de los campesinos siguen indudablemente la línea de evolución capitalista de la agricultura rusa. Este camino de dicha evolución significaría el desarrollo más rápido de las fuerzas productivas, mejores condiciones de trabajo para la masa de la población, el desarrollo más rápido del capitalismo, transformándose los campesinos libres en granjeros. Pero es también posible otro camino de evolución burguesa de la agricultura: el mantenimiento de la economía y los latifundios de los terratenientes que se transforman lentamente de economías de feudo y servidumbre en economías de junkers. Estos dos tipos de posible evolución burguesa forman precisamente la base de los

dos tipos de programas agrarios que han presentado las diversas clases en la revolución rusa. Por lo demás, la particularidad de Rusia consiste en la existencia de un inmenso fondo de colonización, que constituye una de las bases económicas que hacen posible la evolución "norteamericana". Este fondo, que no sirve en absoluto para liberar a los campesinos rusos del yugo feudal en la Rusia Europea, irá tornándose cada vez más amplio y más accesible cuanto más libres sean los campesinos en la Rusia propiamente dicho y cuanto más vasto sea el campo que se abra al desarrollo de las fuerzas productivas.

Capítulo II

Los programas agrarios del POSDR y su comprobación en el curso de la primera revolución

Pasemos al examen del programa agrario socialdemócrata. En el párrafo primero del folleto: *Revisión del programa agrario del partido obrero* señalé los principales jalones históricos en el desarrollo de los puntos de vista de los socialdemócratas rusos sobre el problema agrario. Debemos detenernos a esclarecer de un modo algo más detallado en qué consistía el error de los anteriores programas agrarios de la socialdemocracia rusa, es decir, de los programas de 1885 y 1903.

1. ¿En qué consistía el error de los anteriores programas agrarios de la socialdemocracia rusa?

En el proyecto del grupo "Emancipación del Trabajo"¹⁶, publicado en 1885, el programa agrario estaba expuesto del siguiente modo: "Revisión radical de nuestras relaciones agrarias, es decir, de las condiciones en que deben verificarse el rescate de la tierra y su parcelación con destino a las sociedades campesinas. Cesación del derecho a renunciar a la parcela y a salir de la comunidad a los campesinos que lo tengan por conveniente, etc."

Eso es todo. El error de este programa no consiste en contener principios falsos o reivindicaciones parciales equivocadas.

No. Sus principios son justos, y la única reivindicación parcial que presenta (el derecho a renunciar a la parcela) es tan indiscutible que en el momento actual se ha visto satisfecha por la peculiar legislación stolypiniana. El error de este programa consiste en su carácter abstracto, en la ausencia de todo criterio concreto sobre la cuestión. En realidad, no es un programa, sino una declaración marxista de carácter más general. Naturalmente, sería absurdo culpar de este error a los autores del programa, que por primera vez exponían determinados principios mucho antes de constituirse el partido obrero. Por el contrario, hay que subrayar de manera especial que en este programa se reconocía, veinte años antes de la revolución rusa, la inevitabilidad de una "revisión radical" de la cuestión de la reforma campesina.

En el terreno teórico, el desarrollo de este programa debía consistir en esclarecer cuáles son los fundamentos económicos de nuestro programa agrario, cuál puede y debe ser la base en que se apoye la exigencia de una revisión radical, a diferencia de la no radical, reformista, y, por último, en definir de un modo concreto el contenido de esta revisión desde el punto de vista del proletariado (esencialmente distinto del punto de vista radical en general). En el terreno práctico, el desarrollo del programa debía tener en cuenta la experiencia del movimiento campesino. Sin la experiencia del movimiento campesino de masas —más aún: de un movimiento campesino en escala nacional—, el programa del Partido Obrero Socialdemócrata *no podía* llegar a ser concreto, pues sobre la base exclusiva de consideraciones teóricas sería demasiado difícil o imposible resolver la cuestión de hasta qué punto se ha diferenciado ya nuestro campesinado en el sentido capitalista y en qué grado es capaz de realizar la revolución democrático-revolucionaria.

En 1903, cuando el II Congreso de nuestro Partido aprobó el primer programa agrario del POSDR, también nosotros carecíamos de esta experiencia referente al carácter, a las proporciones y a la profundidad del movimiento campesino. Los levantamientos campesinos de la primavera de 1902 en el Sur de Rusia no fueron otra cosa que una explosión aislada. Se comprende por ello la reserva de los socialdemócratas al elaborar el programa agrario: "componer" dicho programa para la sociedad burguesa no es, ni mucho menos, obra

del proletariado, y no se sabía hasta qué punto era capaz de desarrollarse el movimiento de los campesinos contra los restos del feudalismo, un movimiento que mereciese el apoyo del proletariado.

El programa de 1903 intenta definir de un modo concreto el contenido y las condiciones de la "revisión" de que en 1885 hablaban los socialdemócratas en forma general. Este intento —en el punto principal del programa: sobre los "recortes"— se basaba en la separación aproximada de las tierras que sirven para la avasalladora explotación feudal ("recortadas a los campesinos en 1861") y de las tierras explotadas al modo capitalista. Esta separación aproximada era completamente errónea, pues el movimiento de las masas campesinas no podía dirigirse en la práctica contra categorías especiales de tierras de los terratenientes, sino contra las posesiones de los terratenientes en general. El programa de 1903 plantea un problema que no había sido planteado aún en 1885, a saber: el de la lucha entre los intereses de los campesinos y los intereses de los terratenientes en el momento de esa revisión de las relaciones agrarias, que era considerada inevitable por todos los socialdemócratas. Pero el programa de 1903 resuelve este problema de un modo erróneo, pues en lugar de oponer el método consecuentemente campesino al método consecuentemente junker de realización de la revolución burguesa, el programa construye artificialmente algo que es intermedio. Verdad es que también en este punto hay que tener en cuenta que la falta de un movimiento abierto de masas no permitía entonces resolver el problema sobre la base de datos exactos, sino sobre la base de frases o de deseos inocentes o de utopías pequeñoburguesas, como lo resolvían los socialistas-revolucionarios. Nadie podía decir con seguridad, de antemano, hasta qué grado se habían diferenciado los campesinos bajo la influencia del tránsito parcial de los terratenientes del pago en trabajo al trabajo asalariado. Nadie podía calcular la magnitud de la capa de obreros agrícolas constituida después de la reforma de 1861 y hasta qué punto se habían diferenciado sus intereses de los intereses de la masa campesina arruinada.

El error fundamental del programa agrario de 1903 era, en todo caso, la ausencia de una idea exacta de la finalidad por la que puede y debe desarrollarse la lucha agraria en el

proceso de la revolución burguesa de Rusia: cuáles son *los tipos de evolución agraria capitalista objetivamente posibles al vencer en esta lucha unas u otras fuerzas sociales.*

2. El actual programa agrario del POSDR

El actual programa agrario del Partido Socialdemócrata, aprobado en el Congreso de Estocolmo, da en una importante cuestión un gran paso adelante con respecto al programa precedente. A saber: al reconocer la confiscación de las tierras de los terratenientes*, el Partido Socialdemócrata se ha colocado, pues, de manera resuelta en el camino del reconocimiento de la revolución agraria *campesina*. Las palabras del programa: "apoyando las acciones revolucionarias de los campesinos hasta llegar a la confiscación de las tierras de los terratenientes"... expresan con toda precisión esta idea. En los debates del Congreso de Estocolmo uno de los informantes, Plejánov, que junto con John¹⁷, consiguió que se adoptase el actual programa, se refirió de manera explícita a la necesidad de dejar de temer a la "*revolución agraria campesina*" (v. el informe de Plejánov en las "Actas" del Congreso de Estocolmo, Moscú, 1907, pág. 42).

Este reconocimiento de que nuestra revolución burguesa en el terreno de las relaciones agrarias debe ser considerada como "*revolución agraria campesina*", tenía que haber puesto fin, al parecer, a las grandes discrepancias existentes entre los socialdemócratas en cuanto al programa agrario. Pero la realidad es que las discrepancias salieron a flote al discutirse la cuestión de si los socialdemócratas debían apoyar el reparto de las tierras de los terratenientes, entregándolas en propiedad a los campesinos, la municipalización de las tierras de los terratenientes o la nacionalización de todas las tierras. Por consiguiente, debemos ante todo establecer el principio, olvidado con extraordinaria frecuencia por los socialdemócratas, de que estos problemas pueden ser resueltos con acierto partiendo exclusivamente del punto de vista de la revolu-

* En el texto del programa (punto 4) se habla de las tierras *de propiedad privada*. En la resolución aneja al programa (parte segunda del programa agrario) se habla de la confiscación de las tierras *de los terratenientes*.

ción agraria *campesina* en Rusia. No se trata, naturalmente, de que la socialdemocracia renuncie a determinar los intereses propios del proletariado, como clase distinta, en esta revolución campesina. No. Se trata de concebir con precisión el carácter y el significado de la revolución agraria campesina, precisamente, como una de las variedades de la revolución burguesa en general. No podemos “inventar” un “proyecto” especial cualquiera de reforma. Debemos estudiar las condiciones objetivas de la revolución agraria campesina en la Rusia que se desarrolla en sentido capitalista, separar —sobre la base de este análisis objetivo— del contenido real de los cambios económicos la falsa ideología de estas o las otras clases y determinar qué es lo que, teniendo en cuenta estos cambios económicos reales, exigen los intereses del desarrollo de las fuerzas productivas y los intereses de la lucha de clase del proletariado.

En el actual programa agrario del POSDR se reconoce (en forma especial) la propiedad social de las tierras confiscadas (nacionalización de los bosques, de las aguas y del fondo de traslado de población, municipalización de las tierras de propiedad privada), a lo menos en el caso de un “desarrollo victorioso de la revolución”. Para el caso en que se den “condiciones desfavorables” se reconoce *el reparto* de las tierras de los terratenientes, a título de propiedad, entre los campesinos. En todos los casos se reconoce la propiedad de los campesinos y de los pequeños propietarios en general sobre las tierras que actualmente poseen. Por consiguiente, en el programa se establece *un doble régimen* agrario para la Rusia burguesa renovada: la propiedad privada sobre la tierra y (al menos, en el caso de un desarrollo victorioso de la revolución) la propiedad social en forma de municipalización y de nacionalización.

¿Cómo explicaban los autores del programa esta dualidad? Ante todo y sobre todo, por los intereses y reivindicaciones de los campesinos, por el temor a distanciarse de los campesinos, de indisponer a éstos contra el proletariado y contra la revolución. Al exponer *semejante* argumento, los autores y los partidarios del programa reconocían, por lo mismo, la revolución agraria *campesina* y el apoyo que el proletariado debe prestar a determinadas reivindicaciones campesinas. ¡Y exponían este argumento los partidarios más

influyentes del programa, con el camarada John a la cabeza! Para persuadirse de ello, basta echar una ojeada a las actas del Congreso de Estocolmo.

El camarada John, en su informe, esgrimió este argumento abierta y decididamente. “Si la revolución —dijo— condujese a un intento de nacionalizar las tierras parcelarias de los campesinos o de nacionalizar las tierras confiscadas de los terratenientes, como propone el camarada Lenin, esta medida llevaría a un movimiento contrarrevolucionario, no sólo en la periferia, sino en el centro. No tendríamos una Vendée¹⁸, sino la insurrección general de los campesinos contra el intento de intervención del Estado en el sentido de disponer de las tierras parcelarias que son *propiedad* (cursiva de John) de los campesinos, contra el intento de nacionalizarlas” (pág. 40 de las “Actas” del Congreso de Estocolmo).

¿Parece que está claro? ¡La nacionalización de las tierras que son *propiedad* de los campesinos conduciría a la insurrección general de éstos! He aquí la causa de que el proyecto inicial municipalizador de X, que proponía entregar a los zemstvos¹⁹ *no sólo* las tierras de propiedad privada, sino, “a ser posible”, todas las tierras (citado por mí en el folleto: *Revisión del programa agrario del partido obrero*), fuese sustituido por el proyecto municipalizador de Máslov, que excluía las tierras de los campesinos. En efecto, ¿cómo no tomar en consideración este hecho, descubierto después de 1903, de la inevitable insurrección campesina contra los intentos de nacionalización total! Cómo no adoptar entonces el punto de vista de otro destacado menchevique, Kostrov²⁰, que exclamó en Estocolmo:

“Presentarse a los campesinos con esta propuesta (de nacionalización) significa apartarlos de nosotros. El movimiento campesino se desarrollará al margen de nosotros o contra nosotros, y nos veremos fuera del campo de la revolución. La nacionalización debilita a la socialdemocracia, la aparta de los campesinos y, por tanto, debilita asimismo a la revolución” (pág. 88).

No es posible negar fuerza persuasiva a esta argumentación. ¡Intentar nacionalizar las tierras que son *propiedad* de los campesinos, contra la voluntad de éstos, en la revolución agraria campesina! No es de extrañar que el Congreso de Estocolmo rechazase esta idea, puesto que prestó oído a John y a Kostrov.

¿Pero no hizo mal en prestarles oído?

Debido a la importancia que reviste el problema de una Vendée extendida a toda Rusia contra la nacionalización no estará de más aportar una breve reseña histórica sobre este punto.

3. Comprobación práctica del argumento principal de los municipalistas

Las afirmaciones tajantes de John y Kostrov citadas por mí datan de abril de 1906, es decir, de vísperas de la primera Duma. He demostrado (v. mi folleto sobre la *Revisión*) que los campesinos están a favor de la nacionalización. Se me objetó que los acuerdos de los congresos de la Unión Campesina²¹ no prueban nada, que fueron sugeridos por los ideólogos socialistas-revolucionarios y que la masa campesina no hará suyas jamás semejantes reivindicaciones.

Desde entonces, la primera y la segunda Duma han resuelto documentalmente este problema. Los representantes de los campesinos de todos los confines de Rusia intervinieron en la primera y sobre todo en la II Duma. Sólo tal vez los publicistas de *Rosσία*²² o de *Nóvoe Uremia*²³ podrían negar que las reivindicaciones políticas y económicas de las masas campesinas hallaron expresión en estas dos Dumas. Podría parecer que la idea de la nacionalización de las tierras de los campesinos debía haber sido sepultada definitivamente en esa oportunidad después de haber intervenido los propios diputados campesinos ante los demás partidos. Podría parecer que a los partidarios de John y Kostrov nada les habría costado lograr que los diputados campesinos alzasen sus clamores en la Duma, sosteniendo que la idea de la nacionalización era inadmisibles. Podría parecer que la socialdemocracia, dirigida por los mencheviques, debía realmente haber "apartado" de la revolución a los defensores de la nacionalización, que promueven una Vendée contrarrevolucionaria extendida a toda Rusia.

Pero, en realidad, las cosas ocurrieron de distinto modo. En la primera Duma fueron Stishinski y Gurkó quienes manifestaron preocupación por las tierras que son *propiedad* (cursiva de John) de los campesinos. En ambas Dumas fue-

ron las extremas derechas las que defendieron la propiedad privada de la tierra, junto con los representantes del gobierno, rechazando toda forma de propiedad social de la tierra, tanto la municipalización como la nacionalización y la socialización. En ambas Dumas, los diputados campesinos de todos los confines de Rusia se pronunciaron por la *nacionalización*.

El camarada Máslov escribía en 1905: "En el momento presente no es posible admitir en Rusia la nacionalización de la tierra como medio de resolver (¿?) el problema agrario, ante todo (fijaos en este "ante todo"), porque es irremediablemente utópica. La nacionalización de la tierra presupone la entrega de *todas* las tierras a manos del Estado. ¿Pero acaso los campesinos se conformarán con entregar voluntariamente sus tierras a nadie, sobre todo los campesinos que viven en régimen de posesión familiar de la tierra?" (P. Máslov: *Crítica de los programas agrarios*, Moscú, 1905, pág. 20).

Así, en 1905, la nacionalización era "ante todo" irremediablemente utópica, porque los campesinos no se habrían de conformar.

En 1907, en marzo, el mismo Máslov escribía: "Todos los grupos populistas (los trudoviques, los socialistas populares y los socialistas-revolucionarios) se pronuncian por la nacionalización de la tierra en una u otra forma" (*Obrazovanie*, 1907, núm. 3, pág. 100).

¡Ahí tenéis la nueva Vendée! ¡Ahí tenéis el levantamiento de los campesinos de toda Rusia contra la nacionalización!

Pero en vez de reflexionar, después de la experiencia de las dos Dumas, sobre la situación ridícula en que se han colocado quienes hablaban y escribían de una Vendée campesina contra la nacionalización, en vez de buscar una explicación a su error cometido en 1905, P. Máslov ha procedido como Iván el Desmemoriado. ¡Ha preferido *olvidar* las palabras citadas por mí y los discursos del Congreso de Estocolmo! Más aún. Con la misma ligereza con que en 1905 afirmaba que *los campesinos no se habrían de conformar*, ahora se ha puesto a afirmar *lo contrario*. Escuchad:

... "Los populistas, que reflejan los intereses y las esperanzas de los pequeños propietarios (¡escuchad!), debían pronunciarse por la nacionalización" (*Obrazovanie*, lug. cit.).

¡He aquí un modelo de escrupulosidad científica de nues-

tros municipalizadores! Al resolver el difícil problema *antes* de las manifestaciones políticas de los elegidos por los campesinos de toda Rusia, afirmaron *en nombre* de los pequeños propietarios una cosa, y *después* de tales manifestaciones en las dos Dumas afirman en nombre de esos mismos "pequeños propietarios" todo lo contrario.

Hay que recordar como algo singularmente curioso que Máslov explica esta inclinación de los campesinos rusos hacia la nacionalización, no por las condiciones especiales de la revolución agraria campesina, sino por *las particularidades comunes* del pequeño propietario en la sociedad capitalista. Esto es increíble, pero es un hecho.

"El pequeño propietario —afirma Máslov con aire de profeta— teme más que nada la concurrencia y la dominación del gran propietario, la dominación del capital"... ¡Confunde usted las cosas, señor Máslov! Equiparar al gran propietario (*feudal*) de la tierra con el propietario de capital significa repetir los prejuicios del filisteísmo. El campesino lucha precisamente con tanta energía contra los latifundios feudales, porque en el actual momento histórico es el representante de la libre evolución capitalista de la agricultura.

"...Al no estar en condiciones de luchar contra el capital en el terreno económico, el pequeño propietario cifra sus esperanzas en el poder del gobierno, que debe acudir en ayuda del pequeño propietario contra el grande... Si el campesino ruso, a través de los siglos, confió en la defensa del poder central contra los terratenientes y los funcionarios; si Napoleón, apoyándose en los campesinos, ahogó en Francia la República, lo hizo merced a las esperanzas que los campesinos tenían puestas en el apoyo del poder central" (*Obrazovanie*, pág. 100.)

¡Discurre brillantemente Piotr Máslov! En primer lugar, si el campesino ruso manifiesta en el presente momento histórico las mismas peculiaridades que el campesino francés bajo Napoleón, ¿a qué hablar de nacionalización de la tierra? El campesino francés no estuvo jamás bajo Napoleón en favor de la nacionalización, ni podía estarlo. ¡Resulta una incoherencia, señor Máslov!

En segundo lugar, ¿a qué viene aquí hablar de la lucha contra el capital? Se trata de comparar la propiedad campesina de la tierra con la nacionalización de toda la tierra, comprendida la de los campesinos. El campesino francés se aferraba con fanatismo bajo Napoleón a la pequeña propiedad,

viendo en ella un valladar contra el capital, mientras que el campesino ruso... Una vez más, ¿dónde está la relación entre el comienzo y el fin, honorabilísimo señor?

En tercer lugar, al hablar de las esperanzas puestas en el poder del gobierno, Máslov presenta las cosas como si los campesinos no comprendiesen el daño de la burocracia, no comprendiesen el significado de la autonomía administrativa local, pero él, Piotr Máslov, hombre avanzado, aprecia esto. ¡Es una crítica muy simplista de los populistas! Basta examinar el conocido proyecto agrario de los trudoviques (el proyecto de los 104), presentado en la I y en la II Duma, para ver la falsedad del razonamiento (¿o de la alusión?) de Máslov. ¡*Por el contrario*, los hechos dicen que, en el proyecto de los trudoviques, los principios de la administración autónoma local y la hostilidad a la solución burocrática del problema agrario están expresados *con mayor claridad* que en el programa socialdemócrata, escrito siguiendo las sugerencias de Máslov! A saber, en nuestro programa se habla sólo de los "principios democráticos" de elección de los órganos locales, mientras que en el proyecto de los trudoviques (§16) se habla con lenguaje exacto y claro de la elección de los órganos de la administración autónoma local "por sufragio universal, igual, directo y secreto". Más aún. En ese mismo proyecto figuran, apoyados, como se sabe, por los socialdemócratas, los comités agrarios locales, que deben ser elegidos por ese mismo sufragio y que deben (§§ 17-20) organizar la discusión de la reforma agraria y preparar ésta. El procedimiento burocrático de realización de la reforma agraria lo han defendido *los democonstitucionalistas* y no los trudoviques, los liberales burgueses y no los campesinos. ¿Para qué habrá necesitado Máslov tergiversar estos hechos, de todos conocidos?

En cuarto lugar, en su notable "explicación" de por qué los pequeños propietarios "debían pronunciarse por la nacionalización", Máslov subraya las esperanzas puestas por el mujik en la defensa del poder *central*. Este es el punto en que se diferencia la municipalización de la nacionalización: allí, autoridades locales; aquí, poder central. Esta es una ideúcha favorita de Máslov, cuya significación económica y política examinaremos con detalle más adelante. Pero señalemos aquí que Máslov *rehúye* abordar la cuestión que la

historia de nuestra revolución le plantea, a saber: por qué los campesinos *no temen* la nacionalización de sus tierras. ¡Aquí está el quid del problema!

Pero esto no es todo. En este intento que Máslov hace de explicar las raíces de clase de la nacionalización propuesta por los trudoviques, a diferencia de la municipalización, es interesante en particular la siguiente circunstancia. “¡Máslov *oculta al lector* que los populistas resolvieron *también en favor de la administración autónoma local* el problema de disponer directamente de las tierras! Las divagaciones de Máslov sobre el tema de las “esperanzas” del mujik en el poder *central* son lisa y llanamente comadrerías propias de intelectuales acerca del mujik. Leed el § 16 del proyecto agrario de los trudoviques, presentado en ambas Dumas. He aquí el texto de este parágrafo:

“La gestión del fondo nacional de tierras deberá ser confiada a los órganos de la administración autónoma local, elegidos por sufragio universal, igual, directo y secreto, los cuales actúan con independencia dentro de los límites establecidos por la ley”.

Comparad con esto las correspondientes reivindicaciones de nuestro programa: “. . . El POSDR exige: . . . 4) confiscación de las tierras de propiedad privada, excepción hecha de la pequeña propiedad, y entrega de ellas a disposición de los grandes órganos de la administración autónoma local (que engloban —punto 3— las circunscripciones urbanas y rurales), elegidos a base de los principios democráticos . . .”

¿Cuál es la diferencia desde el punto de vista de los derechos del poder central y del local? ¿En qué se distingue la “gestión” de la “disposición”?

¿Por qué, al hablar de la actitud de los trudoviques ante la nacionalización, ha tenido Máslov que ocultar a los lectores —¿y tal vez a sí mismo?— el contenido de dicho § 16? Porque éste destroza *completamente* toda su absurda idea de la “municipalización”.

Examinad los argumentos de Máslov en favor de esta municipalización expuestos ante el Congreso de Estocolmo, leed las actas de dicho Congreso y veréis un sinnúmero de alusiones a lo inadmisibles de subyugar a las nacionalidades, oprimir a las regiones de la periferia, eludir la diferencia entre los intereses locales, etc., etc. Antes aún del Congreso de Esto-

colmo señalaba yo a Máslov (v. más arriba: *Revisión*, pág. 18) que *todos* los argumentos de este género son “un rotundo equívoco”, pues nuestro programa —decía yo— reconoce ya tanto el derecho de las nacionalidades a la autodeterminación, como una *amplia* autonomía administrativa local y *regional*. Por consiguiente, en *este* aspecto no hay por qué ni se puede inventar ninguna “garantía” adicional contra la excesiva centralización, burocratización y reglamentación, pues esto bien carecerá de contenido, bien será interpretado en un sentido antiproletario, federalista.

Los trudoviques han demostrado a los municipalistas que yo tenía razón.

¡Máslov debe reconocer ahora que *todos* los grupos que expresan los intereses y el punto de vista de los campesinos, se pronunciaron por la nacionalización *en una forma tal*, que los derechos y atribuciones de los órganos de la administración autónoma local son resguardados por dichos grupos no menos que por Máslov! La ley sobre los límites de los derechos de los órganos de la administración autónoma local debe ser promulgada por un parlamento central; Máslov no lo dice, pero es inútil esconder la cabeza bajo el ala, pues no cabe concebir otro procedimiento de promulgar tales leyes.

Las palabras “entregar a *disposición*” introducen confusión completa. ¡No se sabe quién ha de ser el *propietario** de las tierras confiscadas a los terratenientes! Y no sabiéndolo, este propietario puede serlo *únicamente* el Estado. También el parlamento *central* debe ser quien determine en qué ha de consistir la “disposición”, cuáles han de ser sus límites, formas y condiciones. Esto es claro de por sí, pero en el programa de nuestro partido se enumeran aparte, además, “los bosques de interés nacional” y “el fondo de traslado de población”. Se comprende que el poder central del Estado es el único que puede *separar* del área total de bosques “los de interés nacional”, y del área total de tierras “el fondo de traslado de población”.

* Los mencheviques *rechazaron* en el Congreso de Estocolmo la enmienda que proponía reemplazar las palabras “a disposición” por las palabras “en propiedad” (pág. 152 de las “Actas”). Sólo en la *resolución sobre táctica* se dice: “a título de posesión”, en caso de un “desarrollo victorioso de la revolución”, sin que esto último se precise con mayor exactitud.

En una palabra, el programa de Máslov, que, deformado de un modo especial, ha pasado a ser el programa de nuestro partido, es *totalmente absurdo* en comparación con el programa de los trudoviques. ¡No es de extrañar que, a propósito de la nacionalización, Máslov haya tenido que hablar hasta del campesino de la época de Napoleón, con tal de ocultar al público la situación absurda en que nos hemos colocado ante los representantes de la democracia burguesa con la confusa "municipalización"!

La única distinción plenamente real e indiscutible es la actitud respecto a las tierras parcelarias de los campesinos. Máslov separó estas tierras exclusivamente por temor a la "Vendée". ¡Y resultó que los diputados campesinos enviados a la I y a la II Duma pusieron en ridículo el miedo de los socialdemócratas seguidistas, pronunciándose por la nacionalización de *sus propias* tierras!

Los municipalistas deben manifestarse ahora *contra* los trudoviques campesinos, *demostrándoles* que no deben nacionalizar sus tierras. Por una ironía de la historia, los argumentos de Máslov, John, Kostrov y compañía se vuelven en contra de ellos mismos.

4. El programa agrario de los campesinos

Intentemos analizar la cuestión ante la que se debatió con tal impotencia P. Máslov: por qué todos los grupos políticos que reflejan los intereses y las esperanzas de los pequeños propietarios, hubieron de pronunciarse por la nacionalización.

Primero veamos hasta qué punto el proyecto agrario de los 104, es decir, de los trudoviques de la primera y de la segunda Duma, expresa realmente las reivindicaciones de los campesinos de toda Rusia. Es testimonio de ello el carácter de la representación en ambas Dumas y el carácter de la lucha política desarrollada en la arena "parlamentaria", en torno al problema agrario, entre los representantes de los intereses de las diferentes clases. La idea de la propiedad agraria, en general, y de la propiedad de los campesinos, en particular, no sólo no fue relegada en la Duma a un segundo

plano, sino que, por el contrario, fue presentada siempre en el primer plano por determinados partidos. Y el gobierno, en la persona de los señores Stishinski, Gurkó, de todos los ministros y de toda la prensa oficial, defendió esta idea, dirigiéndose de un modo especial a los diputados campesinos. También los partidos políticos de derecha, comenzando por el "famoso" Sviatopolk-Mirski de la II Duma, hablaban continuamente a los campesinos de los beneficios de la propiedad de éstos sobre la tierra. Son tan amplios los datos existentes acerca de la distribución efectiva de fuerzas respecto a este problema, que no hay posibilidad alguna de dudar de la justeza de la misma (desde el punto de vista de los intereses de clase). En la I Duma, el partido Demócrata Constitucionalista, cuando los liberales consideraban que el pueblo revolucionario era una fuerza y coqueteaban con él, fue impulsado también por la corriente general hacia la nacionalización de la tierra. Como se sabe, en el proyecto agrario de los democonstitucionalistas de la I Duma figura "el fondo estatal de reserva de tierras", al que van a parar todas las tierras enajenadas, las cuales son luego entregadas en usufructo a largo plazo. Naturalmente, los democonstitucionalistas no propugnaron esta reivindicación en la I Duma inspirados por un principio determinado --sería ridículo hablar del espíritu de principios de este partido--, no; esta reivindicación apareció entre los liberales como un débil eco de las reivindicaciones de la masa campesina. Los diputados campesinos, ya en la primera Duma, comenzaron a destacarse inmediatamente como un grupo político especial, y el proyecto agrario "de los 104" fue la plataforma principal y básica de todos los campesinos de Rusia, que intervenían como una fuerza social consciente. Los discursos de los diputados campesinos en la I y en la II Duma, y los artículos de los periódicos "trudoviques" (*Izvestia Krestíanskij Deputátov, Trudovaya Rossia*) mostraron que el proyecto de los 104 expresaba fielmente los intereses y las esperanzas de los campesinos. Hay que detenerse, pues, de un modo algo más detallado en este proyecto.

Es interesante, por cierto, ver la composición de los diputados que lo suscribieron. En la I Duma vemos en él los nombres de 70 trudoviques, 17 sin partido, 8 campesinos que no dieron a conocer su filiación política, 5 democonstitucio-

nalistas*, 3 socialdemócratas** y un autonomista lituano. En la II Duma figuran al pie del proyecto "de los 104" 99 firmas, y descontando las repeticiones, 91; de ellas, 79 son de trudoviques, 4 de socialistas populares, 2 de socialistas-revolucionarios, 2 del grupo cosaco, 2 sin partido, uno más izquierdista que los democonstitucionalistas (Petérsón) y un democonstitucionalista (Odnokózov, campesino). Entre los firmantes predominan los campesinos (no menos de 54 de los 91 en la II Duma, no menos de 52 de los 104 en la I). Es interesante señalar que las *singulares* esperanzas puestas por P. Máslov en los campesinos que viven en régimen de posesión familiar de la tierra (citado anteriormente***), que no pueden conformarse con la nacionalización, fueron también totalmente defraudadas por la representación campesina de ambas Dumas. Por ejemplo, en la provincia de Podolsk casi todos los campesinos *viven en régimen de posesión familiar* (en 1905 había 457.134 haciendas de estos campesinos, mientras que las haciendas de los campesinos que viven en régimen comunal sumaban en total 1.630). Pues bien, ¡suscribieron el proyecto agrario "de los 104" 13 diputados de la provincia de Podolsk (en su mayor parte, campesinos-agricultores) en la primera Duma y 10 en la segunda! De las demás provincias en las que existe la posesión familiar de la tierra señalemos las de Vilno, Kovno, Kíev, Poltava, Besarabia y Volín, cuyos diputados suscribieron el proyecto de los 104. La diferencia entre los campesinos que viven en régimen comunal y los que viven en régimen de posesión familiar, desde el punto de vista de la nacionalización de la tierra, puede parecer importante y esencial sólo a los partidarios de los prejuicios populistas; pero estos prejuicios, dicho sea a propósito, recibieron en general un golpe fortísimo desde el momento en que los diputados campesinos de toda Rusia se presentaron por primera vez con un programa agrario. En realidad, la exigencia de nacionalizar la tierra no tiene su origen, ni mucho menos, en una forma especial de posesión de la tierra, en "los hábitos e instintos comunales" de los cam-

* G. Zúbchenko, T. Vólkov, M. Guerásimov, campesinos los tres; el médico S. Lozhkin y el clérigo Afanásiev.

** Antónov, obrero de la provincia de Perm; Ershov, obrero de la provincia de Kazán, y V. Churiukov, obrero de la provincia de Moscú.

*** V. la presente edición, pág. 53. (*N. de la Edit.*)

pesinos, sino en las condiciones generales de todo el régimen de posesión de la tierra de los pequeños campesinos (tanto del comunal como del familiar), oprimido por los latifundios feudales.

Entre los diputados de la I y de la II Duma que presentaron el proyecto nacionalizador de los 104, vemos a representantes de todos los lugares de Rusia, no sólo de las zonas agrícolas del centro y de las provincias industriales situadas fuera de la zona de tierras negras, no sólo de las regiones periféricas del Norte (de Arjánguelsk y Vólogda en la II Duma), del Este y del Sur (provincias y regiones de Astracán, Besarabia, Don, Ekaterinoslav, Kubán, Táurida y Stávropol), sino también de las provincias ucranianas del Suroeste y del Noroeste, de Polonia (provincia de Suwalki) y de Siberia (provincia de Tobolsk). Por lo visto, la opresión del pequeño campesino por la propiedad terrateniente feudal, que se manifiesta con la mayor fuerza y del modo más directo en las zonas agrícolas puramente rusas del centro, se deja sentir en toda Rusia, haciendo que los pequeños agricultores apoyen en todas partes la lucha por la nacionalización de la tierra.

El carácter de esta lucha ostenta los rasgos evidentes del individualismo pequeñoburgués. En este sentido es necesario señalar especialmente un hecho del que con demasiada frecuencia se hace caso omiso en nuestra prensa socialista, a saber: que el "socialismo" de los socialistas-revolucionarios recibió el más fuerte golpe desde el momento en que los campesinos se presentaron por primera vez en la arena política abierta de toda Rusia con un programa agrario independiente. A favor del proyecto de los socialistas-revolucionarios de socialización de la tierra (proyecto "de los 33" en la I Duma) se pronunció *una minoría* de diputados campesinos avanzados. La inmensa *mayoría* estuvo al lado de los 104, del proyecto de los socialistas populares, cuyo programa es tildado de *individualista* por los propios socialistas-revolucionarios.

Por ejemplo, en la *Colección de artículos* de los socialistas-revolucionarios (editorial *Nasha Misl* ["Nuestro Pensamiento"], San Petersburgo, 1907, núm. 1) hallamos un artículo del señor P. Vijiáev: *El partido socialista popular y el problema agrario*. El autor critica al socialista popular Peshéjónov y él mismo cita las palabras de éste, que dice que

“en el proyecto de los 104 se ha reflejado nuestro punto de vista (el de los socialistas populares) acerca del camino con el cual, de seguirse, podría tomarse la tierra” (pág. 81 de la citada *Colección*). Los socialistas-revolucionarios dicen abiertamente que el proyecto de los 104 “llega a negar el principio cardinal del usufructo comunal de la tierra”, “*de la misma manera*” (*sic!*) que la legislación agraria de Stolypin y la ley del 9 de noviembre de 1906²⁴ (pág. 86, lug. cit.; más adelante demostraremos que los prejuicios de los socialistas-revolucionarios les han impedido apreciar la diferencia económica real entre uno y otro camino: el stolypiniano y el trudovique). Los socialistas-revolucionarios ven en las ideas programáticas de Peshejónov “manifestaciones de individualismo egoísta” (pág. 89), “enturbiamiento de la vasta corriente ideológica con el barro individualista” (pág. 91) y “un estímulo a las tendencias individualistas y egoístas en las masas populares” (pág. 93, lug. cit.).

Todo esto es justo. Pero en vano creen los socialistas-revolucionarios ocultar con palabras “altisonantes” el hecho de que la esencia de la cuestión no reside, ni mucho menos, en el oportunismo de los señores Peshejónov y compañía, sino en el individualismo del *pequeño agricultor*. El asunto no estriba en que los Peshejónov enturbien la corriente ideológica de los socialistas-revolucionarios, sino en que *la mayoría de los diputados campesinos avanzados* ha puesto al descubierto el verdadero contenido económico del populismo, las verdaderas aspiraciones de los pequeños agricultores. Lo que los proyectos agrarios de los 104 en la I y en la II Duma* nos han demostrado, es la bancarrota de los socialistas-revolucionarios al manifestarse ante una representación de las masas campesinas amplia y realmente de toda Rusia.

Al pronunciarse por la nacionalización de la tierra, los

* Por las actas taquigráficas de la segunda Duma vemos que el socialista-revolucionario Mushenko presentó un proyecto agrario con la firma de 105 diputados. Lamentablemente, no he logrado obtener este proyecto. De los documentos de la Duma, a mi disposición he tenido sólo el proyecto trudovique de los 104, presentado también en la segunda Duma. El proyecto socialista-revolucionario de los 105, dada la existencia de estos dos proyectos trudoviques de los 104 (de la I y de la II Duma), demuestra, en el mejor de los casos pues, tan sólo la vacilación de algunos campesinos entre los socialistas populares y los socialistas-revolucionarios, pero no refuta lo dicho por mí en el texto.

trudoviques ponen de manifiesto con gran claridad en su proyecto las aspiraciones “egoístas e individualistas” de los pequeños agricultores. Dejan en manos de los actuales dueños las tierras parcelarias y las de los pequeños propietarios (§ 3 del proyecto agrario de los 104), con la única condición de que sean adoptadas medidas legislativas que aseguren “la conversión gradual de las mismas en propiedad de todo el pueblo”. Traducido al lenguaje de las relaciones económicas reales, esto quiere decir lo siguiente: partimos de los intereses de *los dueños* efectivos, de los agricultores efectivos, y no sólo nominales, pero queremos que su actividad económica se desenvuelva con plena libertad en una tierra nacionalizada*. El párrafo 9 del proyecto, que dice que “al distribuir la tierra, se da preferencia a la población local, con respecto a los forasteros, y a los agricultores, con respecto a quienes no lo son”, demuestra una vez más que los intereses de los pequeños agricultores figuran para los trudoviques en el primer plano. El “derecho igual a la tierra” es una frase; los préstamos y subsidios del Estado “a personas que no poseen los medios suficientes a fin de adquirir todo lo necesario para su economía” (§ 15 del proyecto agrario de los 104) son deseos inocentes, pero en realidad salen ganando de manera inevitable e indefectible quienes *pueden* inmediatamente con-

* Dicho sea entre paréntesis, A. Finn-Enotáevski, poniendo en duda la seriedad y el carácter consciente de las aspiraciones nacionalizadoras de la Unión Campesina y de los campesinos en general, citaba la afirmación del señor V. Groman de que los delegados a los Congresos campesinos “no prevén pago alguno por la tierra” y no conciben que la renta diferencial deba ir a parar al todo colectivo (A. Finn: *El problema agrario y la socialdemocracia*, pág. 69). Los párrafos 7 y 14 del proyecto de los 104 demuestran que este punto de vista es *erróneo*. En estos §§ los trudoviques prevén el pago por la tierra (impuesto sobre la tierra, mayor cuanto más extenso sea el lote) y el traspaso al Estado de la renta diferencial (“restricción del derecho al aumento del valor” de la tierra, “por cuanto dicho aumento no depende del trabajo y del *capital* de los poseedores de la tierra —¡NB! [Nota Bene. —*N. de la Edít.*] ¡Los trudoviques no están contra el capital!—, sino de las condiciones sociales”). Verdad es que, respecto a las tierras urbanas y otras, se dice en el §7: “hasta la conversión de estos bienes en propiedad de todo el pueblo”, deben ser limitados los derechos de los poseedores, etc. Pero, probablemente, esto es un lapsus: ¡de otro modo resulta que los trudoviques privan de la renta a los propietarios, pero devuelven la renta a los poseedores, a los arrendatarios de la tierra que es patrimonio de todo el pueblo!

vertirse en labradores fuertes, quienes de agricultores oprimidos pueden pasar a ser agricultores libres y acomodados. Naturalmente, los intereses del proletariado exigen prestar apoyo a las medidas que más contribuyan a hacer pasar la agricultura en Rusia de manos de los terratenientes feudales y de los agricultores aherrojados y oprimidos por la ignorancia, la miseria y la rutina a manos de los granjeros. Y el proyecto "de los 104" no es otra cosa que una plataforma de lucha en favor de la conversión de la parte acomodada de los campesinos subyugados en granjeros libres.

5. El régimen medieval de posesión de la tierra y la revolución burguesa

Cabe preguntar ahora si existen en las condiciones económicas de la revolución agraria democrático-burguesa rusa las bases materiales que hacen a los pequeños propietarios exigir la nacionalización de la tierra, o si también esta exigencia no es más que una frase, un deseo inocente del mujik atrasado, una ilusión vacua del agricultor patriarcal.

Para responder a esta pregunta, debemos primero representarnos de una manera más concreta las condiciones de toda revolución democrático-burguesa en la agricultura, y después comparar con estas condiciones *las dos vías* de la evolución agraria capitalista que son posibles para Rusia, como hemos indicado anteriormente.

Marx trata con gran claridad en el último tomo de *Teorías sobre la plusvalía* ("Theorien über den Mehrwert", II. Band, 2. Teil, Stuttgart, 1905) de las condiciones de la revolución burguesa en la agricultura, desde el punto de vista de las relaciones del régimen de posesión de la tierra.

Una vez examinadas las opiniones de Rodbertus, demostrado todo el carácter limitado de la teoría de este terrateniente de Pomerania y enumeradas con detalle cada una de las manifestaciones de su torpeza mental (II, 1. Teil, S. 256-258, *erster Blödsinn—sechster Blödsinn des Herrn Rodbertus**), Marx pasa a la teoría de la renta de Ricardo (II, 2. Teil, § 3 b *Condiciones históricas de la teoría de Ricardo*).

* Tomo II, parte 1ª, págs. 256-258; primer absurdo—sexto absurdo del señor Rodbertus. (N. de la Ed.)

"Ambos —dice Marx hablando de Ricardo y de Anderson—, ambos parten de una concepción que parece muy extraña en el continente, a saber: 1) que no existe en modo alguno la propiedad agraria como obstáculo a cualquier aplicación del capital a la tierra; 2) que los agricultores pasan de mejores tierras a tierras peores. Esta premisa posee en Ricardo un valor absoluto, si no se tienen en cuenta interrupciones en el desarrollo derivadas de la intervención de la ciencia y de la industria; en Anderson esta premisa es relativa, pues un terreno peor se transforma de nuevo en mejor; 3) que siempre existe capital, suficiente masa de capital para ser aplicado a la agricultura.

Por lo que se refiere a los puntos 1 y 2, debe parecerles indefectiblemente muy extraño a los habitantes del continente que en el país en el que, según la idea que de él tienen, se ha conservado más que en parte alguna la propiedad feudal de la tierra, los economistas —tanto Ricardo como Anderson— partan de la hipótesis acerca de la inexistencia de la propiedad de la tierra. Esta circunstancia se explica:

en primer lugar, por la particularidad del "law of enclosures" inglés (ley sobre las cercas, es decir, sobre las cercas de la tierra comunal), que no tiene absolutamente nada de común con el reparto de las tierras comunes en el continente;

en segundo lugar, a partir de la época de Enrique VII, en ninguna parte del mundo ha sido tan implacable la producción capitalista con el régimen agrícola tradicional, en ninguna parte se han creado unas condiciones tan perfectas (adecuadas=idealmente congruentes), en ninguna parte ha sometido hasta tal punto estas condiciones a su arbitrio. En este sentido, Inglaterra es el país más revolucionario del mundo. Todo el orden de cosas heredado de la historia, allí donde contradecía las condiciones de la producción capitalista en la agricultura o no correspondía a estas condiciones, fue barrido sin piedad: no sólo fue modificado el emplazamiento de los poblados rurales, sino que fueron derruidos estos poblados; no sólo fueron arrasadas las viviendas y los lugares de emplazamiento de la población agrícola, sino que fue expulsada la propia población; no sólo fueron barridos los centros tradicionales de la economía, sino que se puso fin a la propia economía. Entre los alemanes, por ejemplo, el

régimen económico fue determinado por las relaciones tradicionales de las tierras comunales (*Feldmarken*), por la distribución geográfica de los centros económicos, por determinados lugares de concentración de la población. Entre los ingleses, el régimen histórico de la agricultura fue creado paulatinamente por el capital, a partir del siglo XV. La expresión técnica *clearing of estates* (literalmente: limpieza de las fincas o limpieza de las tierras) habitual en el Reino Unido, no la encontramos en ningún país continental. ¿Y qué significa este *clearing of estates*? Significa que no se tuvo en cuenta para nada a la población asentada —la expulsaron—, ni a los poblados existentes —los arrasaron—, ni a los edificios auxiliares —los derribaron—, ni a los distintos cultivos agrícolas —los reemplazaron de un golpe, convirtiendo, por ejemplo, los campos de labranza en pastizales—; en una palabra, no aceptaron todas las condiciones de la producción tal como existían tradicionalmente, sino que *fueron creando*, en un proceso histórico, estas condiciones en forma que respondiesen en cada caso concreto a las exigencias de la aplicación más ventajosa del capital. En este sentido *no existe*, pues, realmente *propiedad sobre la tierra*, ya que esta propiedad otorga al capital —al granjero— el derecho de explotar libremente su hacienda, interesándose de un modo exclusivo por obtener ingresos pecuniarios. Un terrateniente de Pomerania, en cuya cabeza no cabe más que la idea de las tierras comunales ancestrales (*angestammten*), de los centros de la economía, de las cámaras agrícolas, etc., puede llevarse las manos a la cabeza, poseído de espanto, ante la concepción “no histórica” de Ricardo sobre el desarrollo del régimen agrícola. Pero lo único que demuestra con ello es que confunde ingenuamente las condiciones de Pomerania con las de Inglaterra. Por otra parte, no se puede decir, ni mucho menos, que Ricardo, que en este caso parte de las condiciones existentes en Inglaterra, sea tan limitado como el terrateniente de Pomerania, que razona dentro del marco de las relaciones de Pomerania. Pues las condiciones reinantes en Inglaterra son las únicas en las que de un modo adecuado (con una perfección ideal) se ha desarrollado la propiedad moderna sobre la tierra, es decir, una propiedad agraria *modificada* por la producción capitalista. La teoría inglesa es en este punto clásica para el modo de producción moderno, es decir, capitalista.

Por el contrario, la teoría pomerana examina las condiciones desarrolladas desde el punto de vista de una forma de relaciones históricamente inferior, aún no cristalizada plenamente (no adecuada)” (*Seiten** 5-7).

Razonamiento admirablemente profundo el de Marx. ¿Han pensado en él alguna vez nuestros “municipalistas”?

Marx señalaba ya en el tomo III de *El Capital* (2. Teil, S. 156) que la forma de propiedad agraria que encuentra en la historia el modo capitalista de producción cuando comienza a desarrollarse, *no corresponde* al capitalismo. El *propio* capitalismo *crea* para sí las formas correspondientes de relaciones agrarias, partiendo de las viejas formas de posesión de la tierra: la terrateniente-feudal, la campesina-comunal, la gentilicia, etc. En el lugar citado, compara Marx *los diferentes procedimientos* por los que el capital crea las formas de propiedad agraria que le corresponden. En Alemania, el cambio de las formas medievales de propiedad agraria se desarrolló, por decirlo así, siguiendo la senda reformista, adaptándose a la rutina, a la tradición, a las posesiones feudales, que se fueron transformando lentamente en haciendas de junkers, a los lotes rutinarios de los campesinos-holgazanes**, que atraviesan el difícil período de tránsito desde la prestación personal hasta el *Knecht* y el *Grossbauer*. En Inglaterra, esta transformación fue revolucionaria, violenta, pero la violencia se empleó en beneficio de los terratenientes, la violencia se ejerció sobre las masas campesinas, que fueron extenuadas por los tributos, expulsadas de las aldeas, desalojadas, que fueron extinguiéndose o emigraron. En Norteamérica, esta transformación fue violenta con respecto a las posesiones esclavistas de los Estados del Sur. Allí se ejerció la violencia contra los terratenientes feudales. Sus tierras fueron fraccionadas; la gran propiedad agraria feudal se convirtió en pequeña propiedad burguesa***. Y en cuanto

* Páginas (*N. de la Edit.*)

** Cfr. *Theorien über den Mehrwert II. Band, I. Teil, Seite 280*: la condición del modo capitalista de producción en la agricultura es la “sustitución del campesino holgazán por el industrial” (*Geschäftsmann*).

*** Véase *El problema agrario*, de Kautsky (pág. 132 y siguientes del original alemán), en lo que respecta al aumento de las granjas pequeñas en el Sur de Norteamérica a consecuencia de la caída de la esclavitud.

a la masa de las tierras norteamericanas “libres”, este papel de crear el nuevo régimen agrario para el nuevo modo de producción (es decir, para el capitalismo) lo desempeñó el “reparto negro norteamericano”, el movimiento de la década del 40 contra la renta (*Anti-Rent-Bewegung*), la legislación sobre los *homestead*²⁵, etc. Cuando el comunista alemán Hermann Kriege propugnaba en 1846 el reparto igualitario de tierras en Norteamérica, Marx ridiculizó los prejuicios socialistas-revolucionarios y la teoría filistea de este cuasi-socialismo, pero *estimó* la significación histórica del movimiento norteamericano *contra la propiedad agraria**, como un movimiento que refleja en un sentido progresista los intereses del desarrollo de las fuerzas productivas, los intereses del capitalismo en Norteamérica.

6. ¿Por qué los pequeños propietarios en Rusia debían pronunciarse en favor de la nacionalización?

Examinad desde el punto de vista indicado la evolución agraria de Rusia a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

¿Qué es nuestra “gran” reforma campesina, el recorte de la tierra de los campesinos, el asentamiento de los campesinos en los “eriales”, la implantación del nuevo régimen agrario mediante la fuerza militar, los fusilamientos y los castigos corporales? Es la violencia ejercida por primera vez en masa contra los campesinos, en favor del capitalismo na-

* *Uperiod*²⁶, 1905, núm. 15 (Ginebra, 7/20 de abril), artículo: *Marx acerca del “reparto negro” norteamericano* (tomo segundo de la colección de *Obras* de Marx y Engels hecha por Mehring). “Reconocemos plenamente —escribía Marx en 1846— la legitimidad histórica del movimiento de los nacional-reformistas norteamericanos. Sabemos que este movimiento aspira a obtener un objetivo que, en el momento actual, impulsaría, por cierto, el desarrollo del industrialismo de la sociedad burguesa moderna, pero que, siendo fruto del movimiento proletario y constituyendo un ataque a la propiedad agraria en general, y sobre todo en las condiciones actuales existentes en Norteamérica, deberá conducir forzosamente, gracias a sus propias consecuencias, al comunismo. Kriege, que en compañía de los comunistas alemanes de Nueva York se incorporó al movimiento contra la renta (*Anti-Rent-Bewegung*), reviste de frases rimbombantes este hecho sencillo, sin profundizar en el análisis del contenido mismo de este movimiento”.

ciente en la agricultura. Es la “limpieza de las tierras” por los terratenientes para el capitalismo.

¿Qué es la legislación agraria stolypiniana promulgada con arreglo al artículo 87, este estímulo al saqueo de las comunidades por los kulaks, esta destrucción de las viejas relaciones agrarias en beneficio de un puñado de labradores acomodados a costa del arruinamiento rápido de la masa? Es el segundo gran paso de la violencia ejercida en masa contra los campesinos en favor del capitalismo. Es la segunda “limpieza de las tierras” hecha *por los terratenientes* para el capitalismo.

¿Y qué es en la revolución rusa la nacionalización de la tierra propuesta por los trudoviques?

Es la “limpieza de las tierras” hecha *por los campesinos para el capitalismo*.

La fuente principal de todas las estupideces de nuestros municipalistas radica precisamente en que no comprenden la base *económica* de la transformación agraria burguesa de Rusia en las dos variedades posibles de esta transformación, la terrateniente-burguesa y la campesino-burguesa. Sin “limpiar” el régimen y las relaciones agrarias medievales, en parte feudales y en parte asiáticas, *no puede* sobrevenir la transformación burguesa en la agricultura, pues el capital *debe* —debe en el sentido de la necesidad económica— crear para sí un *nuevo* régimen agrario, adaptado a las nuevas condiciones de la agricultura mercantil libre. Esta “limpieza” de las anti-guallas medievales en el terreno de las relaciones agrarias en general y del viejo régimen de posesión de la tierra en primer término, debe afectar principalmente a las tierras de los terratenientes y a las tierras parcelarias de los campesinos, pues una y otra forma de propiedad de la tierra, en el presente, en su aspecto actual, están adaptadas al pago en trabajo, a la transmisión hereditaria de la prestación personal, al sistema de la servidumbre, y no a la economía libre que se desarrolla a la manera capitalista. La “limpieza” stolypiniana sigue, indudablemente, la línea del desarrollo progresista capitalista de Rusia, pero está adaptada de manera plena y exclusiva a los intereses de los terratenientes: que los campesinos ricos paguen un precio exorbitante al Banco “campesino” (léase: terrateniente); a cambio les concedemos la libertad de despojar a la comunidad, de expropiar por la

violencia a la masa, de redondear sus fincas, de desalojar a los campesinos pobres, de socavar las bases mismas de la vida de pueblos enteros, de crear a toda costa —sin reparar en nada, despreciando vidas y haciendas de innumerables agricultores parcelarios “ancestrales”— nuevos lotes de propiedad privada, fundamento de la nueva agricultura capitalista. Esta línea entraña un sentido económico indudable, expresa *fielmente* la marcha *efectiva* del desarrollo, tal como debe ser *bajo la dominación* de los terratenientes que se transforman en junkers.

¿Y cuál es la otra línea, la línea campesina? O bien es imposible desde el punto de vista económico, y entonces todo cuanto se diga acerca de la confiscación de la tierra de los terratenientes por los campesinos, acerca de la revolución agraria campesina, etc. es pura charlatanería o vacua ilusión; o bien es posible desde el punto de vista económico, a condición de que venza un elemento de la sociedad burguesa sobre el otro elemento de la sociedad burguesa, y entonces debemos concebir con claridad, señalar al pueblo con la misma claridad, las condiciones concretas de este desarrollo, las condiciones de la transformación campesina de las viejas relaciones de propiedad agraria al modo nuevo, al modo capitalista.

Al llegar aquí, surge lógicamente la siguiente idea: esta línea campesina es precisamente *el reparto* de las tierras de los terratenientes y su entrega en propiedad a los campesinos. Magnífico. Pero para que este reparto y entrega en propiedad correspondan a las condiciones realmente nuevas de la agricultura, a las condiciones capitalistas, es preciso que el reparto se haga al modo nuevo, y no al modo viejo. La base del reparto no debe ser la antigua tierra parcelaria, distribuida entre los campesinos un siglo atrás por voluntad de los administradores de los terratenientes o de los funcionarios del despotismo asiático; deben servir de base las exigencias de una agricultura libre, mercantil. El reparto, para que satisfaga las exigencias del capitalismo, debe ser un reparto hecho entre *granjeros*, y no un reparto hecho entre campesinos “holgazanes”, que en su mayoría aplastante cultivan la hacienda de un modo rutinario, siguiendo la tradición, de acuerdo con el régimen patriarcal, y no con el régimen capitalista. Un reparto hecho con arreglo a las antiguas

normas, es decir, de acuerdo con la vieja forma de posesión de la tierra, la parcelaria, no sería *una limpieza* del viejo régimen de propiedad agraria, sino su *eternización*; no sería dejar libre la vía para el capitalismo, sino *embarazarla* con una masa de campesinos “holgazanes” inadaptados e inadaptables, que no pueden convertirse en granjeros. El reparto, para que sea progresista, debe basarse en una *nueva diferenciación* hecha entre los campesinos-agricultores, en una diferenciación que separe a los granjeros de la antigualla inserrible. Y esta nueva diferenciación es precisamente la nacionalización de la tierra, es decir, el total aniquilamiento de la propiedad privada sobre la tierra, la plena libertad de disponer de la tierra, la libertad de que surjan los granjeros del seno del viejo campesinado.

Imaginamos la moderna explotación campesina y el carácter del régimen parcelario, es decir, del viejo régimen campesino de propiedad agraria. “Unidos por la comunidad en minúsculas sociedades fiscal-administrativas y de posesión de la tierra, los campesinos se hallan escindidos por su división en numerosísimos grupos y categorías, según la magnitud de la parcela, el volumen de los pagos, etc. Tomemos aunque sólo sea la compilación estadística del zemstvo de la provincia de Sarátov: los campesinos se dividen allí en las siguientes categorías: *dárstvenniki*²⁷, propietarios, propietarios pleños, labriegos del Estado, labriegos del Estado con posesión comunal, labriegos del Estado con tierras *chetviertnie*²⁸, labriegos del Estado antiguamente siervos de los terratenientes, labriegos de tierras de la Corona, arrendatarios de lotes del Estado, campesinos sin tierra, propietarios antes siervos de los terratenientes, instalados en fincas redimibles, propietarios antiguamente siervos de tierras de la Corona, campesinos propietarios, colonos, *dárstvenniki* antes siervos de los terratenientes, propietarios que antes fueron labriegos del Estado, liberados²⁹, no sujetos a pago de tributos, labriegos libres³⁰, temporalmente dependientes³¹, antiguos fabriles, etc., y además hay campesinos inscritos, forasteros, etc. Todas estas categorías se distinguen por la historia de las relaciones agrarias, por la magnitud de las parcelas y de los pagos, etc., etc. Y dentro de las categorías hay un sinnúmero de distinciones semejantes: a veces, hasta los campesinos de una misma aldea se hallan divididos en dos grupos completamente dis-

tintos: “antes pertenecientes al señor N. N.” y “antes pertenecientes a la señora M. M.” Toda esta gran diversidad era natural y necesaria en la Edad Media”. Si el nuevo reparto de las tierras de los terratenientes se hiciese de acuerdo con este régimen feudal de propiedad agraria —lo mismo da que fuese en el sentido de una adición hasta llegar a una norma única, es decir, de un reparto igualitario, o en el sentido de una proporcionalidad cualquiera entre lo nuevo y lo viejo, o de otro modo cualquiera—, este reparto no sólo no garantizaría que los lotes repartidos correspondiesen a las exigencias de la agricultura capitalista, sino que, por el contrario, *consolidaría* una notoria *incongruencia*. Un reparto así *dificultaría* la evolución social, trabaría lo nuevo a lo viejo, en vez de liberar lo nuevo de lo viejo. La liberación efectiva es *exclusivamente* la nacionalización de la tierra, que permite que *surjan* los granjeros, que *se forme* una economía tipo granja sin ligazón con la vieja, sin ninguna relación con el régimen parcelario medieval de propiedad agraria.

La evolución capitalista en las tierras parcelarias medievales de los campesinos se ha desarrollado de tal forma en la Rusia de la época posterior a la reforma, que los elementos económicos progresistas *se han ido liberando* de la influencia decisiva de la parcela. Por una parte, se han ido liberando los proletarios, entregando en arriendo sus lotes, abandonándolos, descuidando totalmente su cultivo. Por otra parte, se han ido liberando *los propietarios*, se han ido liberando mediante la compra y el arrendamiento de la tierra, construyendo la *nueva* economía de *diversos fragmentos* del régimen viejo, medieval de posesión del suelo. La tierra en la que labora el moderno campesino ruso siquiera sea un poco acomodado, es decir, un campesino que realmente es capaz de convertirse en granjero libre en caso de un desenlace favorable de la revolución, esta tierra consta en parte de su propia parcela, en parte de la parcela arrendada a su vecino, miembro de la comunidad, y en parte, tal vez de tierras arrendadas a largo plazo al fisco, de tierras arrendadas por el plazo de un año al terrateniente, de tierras compradas al Banco, etc. El capitalismo exige que desaparezcan *todas* estas diferencias de categoría, que toda economía agrícola correspon-

* *El desarrollo del capitalismo*, cap. V, IX: *Algunas observaciones sobre la economía precapitalista de nuestra aldea*, pág. 293.

da exclusivamente a las nuevas condiciones y exigencias del mercado, a las exigencias de la técnica agronómica. La nacionalización de la tierra satisface esta exigencia siguiendo el método campesino-revolucionario, arrancando del pueblo de un golpe y por entero *toda* la podrida antigualla de *todas* las formas del régimen medieval de posesión de la tierra. No debe haber ni régimen terrateniente, *ni* régimen *parcelario* de propiedad agraria; sólo debe haber un régimen nuevo y libre de posesión de la tierra: tal es la consigna del campesino radical. Y esta consigna expresa de la manera más fiel, más consecuente y resuelta los intereses del capitalismo (del cual se resguarda el campesino radical, llevado de su ingenuidad, con la señal de la cruz), los intereses del desarrollo máximo de las fuerzas productivas de la tierra bajo la producción mercantil.

¡Cabe juzgar por esto del ingenio de Piotr Máslov, para quien *todo* lo que diferenciaba su programa agrario del programa trudovique campesino se reducía a *la consolidación* del viejo régimen medieval, parcelario, de posesión del suelo! La tierra parcelaria de los campesinos es el *ghetto* en el que se asfixian los campesinos y del que éstos anhelan salir a una tierra libre*. Y Piotr Máslov, pese a las reivindicaciones campesinas de una tierra libre, es decir, nacionalizada, eterniza este *ghetto*, consolida lo viejo, somete a las condiciones del viejo régimen de propiedad agraria y de la vieja economía las mejores tierras confiscadas a los terratenientes y entregadas en usufructo social. El campesino-trudovique es, *de hecho*, el revolucionario burgués más decidido y, de palabra, un utopista filisteo, que se imagina que el “reparto negro” es el punto de partida de la armonía y de la fraternidad**, y no

* El “socialista-revolucionario” señor Mushenko, que fue quien con mayor integridad expuso en la II Duma los puntos de vista de su partido, proclamó abiertamente: “*Nosotros alzamos la bandera de la liberación de la tierra*” (sesión 47, del 26 de mayo de 1907, pág. 1174). Hay que ser ciego para dejar de ver no sólo el carácter *capitalista* real de esta supuesta bandera “socialista” (eso lo ve hasta Piotr Máslov), sino también el carácter económico progresista de una *tal* revolución agraria, en comparación con la stolypiniana democonstitucionalista (eso no lo ve Piotr Máslov).

** Cfr. la expresión ingenua de este punto de vista revolucionario-burgués en el discurso del “socialista popular” Volk-Karachevski sobre “la igualdad, fraternidad y libertad” (II Duma, sesión 16, del 26 de marzo de 1907, págs. 1077-1080).

de la agricultura capitalista de los granjeros. Piotr Máslov es de hecho un reaccionario que, por miedo a la Vendée de la futura contrarrevolución, consolida los actuales elementos antirrevolucionarios del viejo régimen de posesión del suelo y eterniza el *ghetto* campesino, y de labios afuera vierte unas frasecillas atolondradas sobre el progreso burgués, aprendidas sin la menor reflexión. Máslov y compañía no han comprendido en absoluto las condiciones efectivas de un progreso burgués realmente libre, y no burgués-stolypiniano, de la agricultura rusa.

Donde con mayor claridad se puede ver la diferencia entre el marxismo vulgar de Piotr Máslov y los métodos de investigación que realmente aplicó Marx, es en la actitud ante las utopías pequeñoburguesas de los populistas (incluidos los socialistas-revolucionarios). En 1846, Marx desenmascaró sin piedad el filisteísmo del socialista-revolucionario norteamericano Hermann Kriege, que proponía un verdadero reparto negro para Norteamérica, denominando a este reparto "comunismo". La crítica dialéctica y revolucionaria de Marx desechó la corteza de la doctrina filisteá y *separó* el meollo sano de los "ataques a la propiedad agraria" y del "movimiento contra la renta". En cambio, nuestros marxistas vulgares, al criticar el "reparto igualitario", la "socialización de la tierra", el "derecho igual a la tierra", *se limitan* a la refutación de la doctrina, poniendo así de manifiesto su propio doctrinarismo obtuso, que no advierte tras la doctrina muerta de la teoría populista la vida palpitante de la revolución campesina. Máslov y los mencheviques han llevado hasta tal punto este obtuso doctrinarismo, manifestado en nuestro programa "municipalizador" de consolidación de la más retrógrada propiedad medieval de la tierra, que en nombre del Partido Socialdemócrata pudo decirse en la segunda Duma cosas como éstas, ciertamente vergonzosas: "... Si en cuanto al método de enajenación de la tierra estamos nosotros (los socialdemócratas) mucho más cerca de estas fracciones (de las populistas) que de la fracción de la libertad del pueblo, en cuanto a las formas de usufructo de la tierra estamos más lejos de ellas" (sesión 47, del 26 de mayo de 1907, pág. 1230 de las actas taquigráficas).

Efectivamente, en la revolución agraria campesina, los mencheviques están más lejos de la nacionalización revolucio-

naria campesina y más cerca del mantenimiento liberal-terrateniente de la propiedad parcelaria (y no sólo de la parcelaria). Mantener la propiedad parcelaria es mantener la opresión, el atraso y el sistema de la servidumbre. ¡Es natural que un terrateniente liberal, al soñar con el rescate, defienda con empeño la propiedad parcelaria*... paralelamente a la conservación de una buena parte de la propiedad terrateniente! Y el socialdemócrata desorientado por los "municipalizados" no comprende que desaparecen las palabras, pero los hechos quedan. Las palabras sobre igualitarismo, socialización, etc. desaparecerán, pues *no puede* haber igualitarismo en la producción mercantil. Pero quedarán *los hechos*, es decir, quedará la mayor ruptura posible —bajo el capitalismo— con la antigüedad feudal, con el régimen parcelario medieval de posesión de la tierra, con toda especie de rutina y de tradición. Cuando se dice: "no resultará nada del reparto igualitario", el marxista debe comprender que este "nada" se refiere *exclusivamente* a las tareas socialistas, se refiere exclusivamente a que esto no acabará con el capitalismo. Pero de los intentos de proceder a este reparto, incluso de la idea de semejante reparto, saldrá ganando muchísimo la transformación democrático-burguesa.

Pues esta transformación puede ocurrir bien sea con un predominio de los terratenientes sobre los campesinos, y eso exige el mantenimiento de la vieja propiedad y una reforma stolypiniana de la misma, exclusivamente por medio de la fuerza del rublo; o bien mediante la victoria de los campesinos sobre los terratenientes, y esto es imposible, en virtud de las condiciones objetivas de la economía capitalista, sin

* Dicho sea de paso. Los mencheviques (entre ellos el camarada Tsereteli, cuyo discurso he citado) se equivocan de medio a medio, al pensar que los democonstitucionalistas defienden de un modo siquiera sea algo consecuente la propiedad *libre* de los campesinos. Esto *no es verdad*. El señor Kútlér, en nombre del Partido Demócrata Constitucionalista, se pronunció en la segunda Duma a favor de la propiedad (a diferencia del proyecto de los democonstitucionalistas de la primera Duma, referente al fondo de reserva de tierras del Estado), pero al mismo tiempo dijo: "el partido considera necesario imponerles (a los campesinos) restricciones solamente (!) en cuanto al derecho de enajenación y al derecho de hipoteca, es decir, evitar en el futuro un vasto desarrollo de la compra-venta de tierras" (sesión 12, del 19 de marzo de 1907, pág. 740 de las actas taquigráficas). Es el programa *archirreaccionario* de un *burócrata* disfrazado de liberal.

destruir toda propiedad medieval sobre la tierra, tanto la de los terratenientes como la de los campesinos. O reforma agraria stolypiniana o nacionalización campesino-revolucionaria. Sólo estas soluciones son reales desde el punto de vista económico. Toda solución intermedia, comenzando por la municipalización menchevique y terminando por el rescate propuesto por los democonstitucionalistas, es limitación filisteica, burda desfiguración de la doctrina, una mala ocurrencia.

7. Los campesinos y los populistas y el problema de la nacionalización de las tierras parcelarias

Los propios campesinos comprenden con entera claridad que la abolición de la propiedad de las tierras parcelarias es condición para crear una economía campesina libre, adecuada a las nuevas condiciones capitalistas. El señor Groman, que relata de manera detallada y exacta los debates de los Congresos campesinos*, cita la siguiente y notable opinión de un campesino:

“Al discutir el problema del rescate, un delegado afirmó, sin encontrar objeción en cuanto al fondo de sus palabras: “se ha dicho que, de no haber rescate, saldrían perjudicados muchos de los campesinos que compraron tierra con un dinero fruto del trabajo. Estos campesinos son pocos, la tierra que poseen no es mucha y de todos modos recibirán tierra al hacerse el reparto”. Ahí radica la disposición a renunciar al derecho de propiedad tanto sobre la tierra parcelaria como sobre la adquirida mediante compra”.

Y un poco más adelante (pág. 20), el señor Groman repite esto, como opinión general de los campesinos.

¡“De todos modos recibirán tierra al hacerse el reparto”!
¿Acaso no aparece clara la necesidad económica que ha dictado este argumento? El nuevo reparto de toda la tierra, tanto de la de los terratenientes como de la parcelaria, no puede disminuir la propiedad rústica de las nueve décimas (mejor dicho, de las noventa y nueve centésimas) partes de los cam-

* Documentos sobre la cuestión campesina (Memoria del Congreso de delegados de la Unión Campesina de toda Rusia, celebrado del 6 al 10 de noviembre de 1905. Con un artículo de introducción de V. Groman. Editorial *Novi Mir* (“Nuevo Mundo”), San Petersburgo, 1905, pág. 12).

pesinos; no hay por qué temerlo. Y es necesario porque permitirá a los verdaderos, a los auténticos agricultores organizar el usufructo de la tierra de acuerdo con las nuevas condiciones, de acuerdo con las exigencias del capitalismo (con las “prescripciones del mercado” para los diversos productores), sin someterse a las relaciones medievales, que determinaron la magnitud, el emplazamiento y la distribución de la propiedad parcelaria precisamente.

El señor Peshejónov, “socialista popular” (léase: socialdemoconstitucionalista) práctico y sensato, que, como hemos visto, ha sabido adaptarse a las reivindicaciones de la masa de pequeños propietarios de toda Rusia, expresa este punto de vista de un modo aún más preciso.

“Las tierras parcelarias —escribe—, esta importantísima parte del territorio en el sentido de la producción, están adscritas a un estamento, peor aún: a pequeños grupos del mismo, a hogares campesinos y poblados sueltos. En virtud de ello, los campesinos, tomados en masa, no pueden instalarse libremente ni siquiera dentro de los límites del área de tierra parcelaria... Es una distribución geográfica de la población desacertada, que no responde a las exigencias del mercado (¡fijaos en esto último!). Hay que levantar la prohibición que pesa sobre las tierras del fisco, hay que liberar de las trabas de la propiedad a las tierras parcelarias, hay que quitar las cercas de las tierras de propiedad privada. Hay que devolver al pueblo ruso su tierra, y entonces se instalará en ella como lo demandan sus necesidades económicas” (A. V. Peshejónov: *El problema agrario en relación con el movimiento campesino*, San Petersburgo, 1906, págs. 83, 88, 89. La cursiva es nuestra).

¿No está claro, acaso, que por boca de este “socialista popular” habla el granjero, que quiere adquirir independencia económica? ¿No está claro, acaso, que éste necesita efectivamente que “se libere a las tierras parcelarias de las trabas de la propiedad” para poder reinstalarse, para poder formar nuevas fincas “que respondan a las exigencias del mercado”, es decir, a las exigencias de la agricultura capitalista? El señor Peshejónov —lo recordaremos una vez más— es hasta tal punto sensato que rechaza toda socialización, rechaza toda adaptación al derecho comunal —¡no en vano le maldicen como individualista los socialistas-revolucionarios!—, rechaza toda prohibición del trabajo asalariado en la hacienda campesina.

Ante tales aspiraciones nacionalizadoras de los campesinos se hace del todo evidente el carácter reaccionario de

la defensa de la propiedad parcelaria campesina. A. Finn, que cita en su folleto algunos de los razonamientos del señor Peshejónov reproducidos por nosotros, le critica por populista, le demuestra que es inevitable que el capitalismo se desarrolle partiendo de la economía campesina y en el seno de la economía campesina (pág. 14 y siguientes del folleto mencionado). ¡Esta crítica es insatisfactoria, pues tras el problema general del desarrollo del capitalismo, A. Finn ha perdido de vista el problema concreto de las condiciones de un desarrollo más libre de la agricultura capitalista en las tierras *parcelarias*! A. Finn se circunscribe exclusivamente a plantear el problema del capitalismo *en general* y obtiene una victoria fácil sobre el populismo, vencido hace ya mucho. Pero de lo que se trata es de un problema más concreto: de “quitar las cercas” (expresión del señor Peshejónov) de tipo terrateniente y de tipo campesino, de la “limpieza” de la tierra para el capitalismo.

En la segunda Duma, un orador oficial del partido de los socialistas-revolucionarios, el señor Mushenko, al pronunciar su discurso de conclusión en torno al problema agrario, expresó con tanta precisión como el señor Peshejónov la esencia *capitalista* de la nacionalización de la tierra que los socialistas filisteos tienen a bien denominar “socialización”, instauración del “derecho igual a la tierra”, etc.

“Sólo es posible una buena distribución de la población campesina —decía el señor Mushenko— cuando la tierra se libre de cercas, cuando hayan sido derribadas todas las ba-

* “¿A qué puede conducir, en fin de cuentas, esta economía de Peshejónov fundada en el trabajo?”, pregunta A. Finn, y responde con toda razón: “al capitalismo” (pág. 19 del folleto citado). De esta verdad indudable, que, efectivamente, era necesario explicar al populista, había que haber ido *más allá*, al esclarecimiento de las formas especiales en que se manifiestan las exigencias del capitalismo en la revolución agraria campesina. En lugar de ello, A. Finn *ha retrocedido*. “Cabe preguntar —escribe—: ¿por qué hemos de retroceder, dar vueltas por ciertas vías peculiares, para volver al fin y al cabo a entrar en el camino por el que ya avanzamos? ¡Es un trabajo inútil, señor Peshejónov!” (lugar citado). No, no es un trabajo inútil y no lleva “al fin y al cabo” al capitalismo, sino que *es la vía más directa, más libre y más rápida que conduce al capitalismo*. A. Finn no ha reflexionado lo suficiente en las particularidades relativas de la evolución capitalista stolypiniana y de la evolución capitalista campesino-revolucionaria de la agricultura en Rusia.

rreras erigidas por el principio de la propiedad privada de la tierra” (sesión 47, del 26 de mayo de 1907, pág. 1172 de las actas taquigráficas). ¡Así es, precisamente! Una “buena” distribución es la exigida por el mercado, por el capitalismo. Tanto el régimen terrateniente de posesión de la tierra *como el parcelario* impiden una “buena” distribución de los “buenos” dueños.

Otra observación sobre las declaraciones de los delegados de la Unión Campesina merece nuestra atención. El señor Groman escribe en el referido folleto:

“El famoso problema de la “comunidad” —esta piedra angular del viejo y del nuevo populismo— no fue planteado en absoluto y fue resuelto tácitamente de un modo negativo: la tierra debe hallarse en usufructo de los particulares y de las sociedades, rezan las resoluciones del primero y del segundo Congresos” (pág. 12).

Los campesinos se pronunciaron, pues, clara y resueltamente contra la vieja comunidad y a favor de las sociedades libres y del usufructo individual de la tierra. No puede caber duda de que ésta es realmente la voz de todos los campesinos, pues tampoco el proyecto del Grupo Trudovique (el proyecto de los 104) *menciona para nada la comunidad*. ¡Y la comunidad es una sociedad creada para la posesión de la tierra parcelaria!

Stolypin destruye esta comunidad por la violencia en beneficio de un puñado de ricachos. Los campesinos quieren destruirla reemplazándola por *sociedades* libres y por el usufructo “individual” de tierra parcelaria *nacionalizada*. Pero Máslov y compañía, en aras del progreso burgués, van en contra de la exigencia fundamental de este progreso precisamente y defienden el régimen medieval de posesión de la tierra. ¡Dios nos libre de semejante “marxismo”!

8. El error de M. Shanin y de otros defensores del reparto

M. Shanin, que en su folleto* aborda el problema desde un aspecto algo distinto, ha confirmado una vez más, contra su voluntad, la nacionalización tan odiada por él. Con el

* M. Shanin. *Municipalización o reparto en propiedad*, Vilna, 1907.

ejemplo de Irlanda, con el análisis de las condiciones del *reformismo* burgués en el terreno de la agricultura, M. Shanin no ha demostrado más que una cosa: la incompatibilidad de los principios de la propiedad agraria con la posesión social o estatal de la tierra (pero esta incompatibilidad hay que demostrarla también con un análisis teórico general, al que ni siquiera ha aludido Shanin); después ha demostrado tal vez la necesidad de admitir la propiedad para toda acción reformadora del Estado en el terreno de la agricultura, que se desarrolla por la vía capitalista. Pero ninguna de estas pruebas de Shanin da en el blanco: naturalmente, bajo el reformismo burgués *sólo* es concebible la propiedad privada de la tierra; naturalmente, el mantenimiento de la propiedad privada de la masa principal de tierras del Reino Unido no dejaba para una parte del mismo otro camino que el de la propiedad privada. Pero ¿qué relación tiene esto con "la revolución agraria campesina" de Rusia? M. Shanin ha señalado, si queréis, un camino acertado, pero ha señalado el camino acertado hacia la reforma agraria stolypiniana, y no hacia la revolución agraria campesina*. En M. Shanin no advertimos ni un destello de conocimiento de la diferencia que hay entre una y otra, y sin esclarecer esta diferencia es ridículo hablar siquiera de un programa agrario socialdemócrata en la revolución rusa. Y cuando M. Shanin, naturalmente con las mejores intenciones, propugna la confiscación

* Tampoco es nueva la referencia de Shanin al ejemplo de Irlanda, que demuestra el predominio de la propiedad privada sobre el arrendamiento (y no sobre la nacionalización de toda la tierra). El profesor "liberal" señor A. I. Chuprov aduce *exactamente de la misma manera* el ejemplo de Irlanda, para demostrar que es preferible *la propiedad* de los campesinos sobre la tierra (*La cuestión agraria*, t. II, pág. 11). Pero en la pág. 33 de su artículo vemos cuál es la verdadera naturaleza de este "liberal" y hasta "demócrata-constitucionalista". En dicho lugar, con una desvergüenza increíble, con una desvergüenza liberal que sólo es posible en Rusia, propone el señor Chuprov que en *todas* las comisiones agrarias ¡¡se sometan los campesinos a una mayoría natural de terratenientes!! Cinco miembros en representación de los campesinos y cinco en representación de los terratenientes y el presidente "es designado por la asamblea del zemstvo", es decir, *por una asamblea de terratenientes*. En la I Duma se refirió al ejemplo de Irlanda *el príncipe derechista* Drutski-Liubetski, como prueba de la necesidad de la propiedad privada sobre la tierra y contra el proyecto democonstitucionalista (sesión del 24 de mayo de 1906, pág. 626 de las actas taquigráficas).

y no el rescate, se priva de toda perspectiva histórica. Olvida que la confiscación, es decir, la expropiación sin rescate, es en la sociedad burguesa tan absolutamente incompatible con *el reformismo* como la nacionalización de la tierra. Hablar de la confiscación y admitir la solución reformista del problema agrario, y no la revolucionaria, es lo mismo que rogar a Stolypin que destruya el régimen de propiedad de los terratenientes.

Otro aspecto del folleto de Shanin es que subraya con fuerza el carácter *agrícola* de nuestra crisis agraria, la absoluta necesidad de pasar a formas superiores de economía, a la elevación de la técnica de la agricultura, increíblemente baja en Rusia, etc. Shanin ha desarrollado estas tesis justas con un criterio tan increíblemente unilateral, ha silenciado hasta tal punto la destrucción de los latifundios feudales y el cambio de las relaciones de propiedad agraria, como condición de esta revolución técnica, que la perspectiva obtenida resulta falsa de raíz. Pues también la reforma agraria stolypiniana está orientada hacia la elevación técnica de la agricultura, y está orientada acertadamente desde el punto de vista de los intereses de los terratenientes. El fraccionamiento violento de la comunidad por obra de las leyes del 9 de noviembre de 1906, etc., el establecimiento de caseríos y la subdivisión de los lotes de propiedad privada no es un espejismo, ni mucho menos, como a veces afirman los frívolos charlatanes del periodismo democrático, sino que es una realidad del progreso económico sobre la base del mantenimiento del poder de los terratenientes y de los intereses de éstos. Es un camino increíblemente lento e increíblemente doloroso para las grandes masas campesinas y para el proletariado, pero es el único posible para la Rusia capitalista, *si* no vence la revolución agraria campesina.

Examinad el problema planteado por Shanin desde el punto de vista de *esta* revolución. La nueva técnica agrícola exige la reorganización de *todas* las condiciones de la ancestral, fosilizada, bárbara, ignorante y miserable economía campesina sobre la tierra parcelaria. Deben ser arrojados por la borda el sistema de tres hojas, los aperos primitivos de trabajo, la escasez de dinero que padece el agricultor bajo el régimen patriarcal, la ganadería rutinaria y el ingenuo y supino desconocimiento de las condiciones y de las exigen-

cias del mercado. Pues ¿qué? ¿Es posible revolucionar de semejante modo la economía conservando el mismo régimen de propiedad agraria? Repartir la tierra entre los actuales propietarios parcelarios equivale a conservar un régimen de posesión medieval de la tierra a medias*. El reparto podría ser progresivo si consolidase la nueva economía, la nueva agricultura, echando por la borda lo viejo. Pero el reparto no puede cumplir el papel de impulso hacia la nueva agricultura, si está basado en el viejo régimen parcelario de posesión de la tierra. El camarada Boríssov³², defensor del reparto, decía en Estocolmo: "Nuestro programa agrario es un programa para el período de la revolución ascendente, para el período de ruptura del viejo orden de cosas y de organización de un nuevo régimen político-social. Esta es su idea fundamental. La socialdemocracia no se debe atar las manos con decisiones que la obliguen a apoyar una forma cualquiera de economía. En esta lucha de las nuevas fuerzas sociales contra las bases del viejo régimen hay que cortar el embrollado nudo con un golpe decidido" (pág. 125 de las "Actas"). Todo esto es enteramente cierto y está muy bien dicho. Y todo ello habla a favor de la nacionalización, pues sólo ella "rompe" efectivamente todo el viejo régimen medieval de posesión del suelo, sólo ella corta efectivamente el embrollado nudo, otorgando a las nuevas economías plena libertad para formarse sobre una tierra nacionalizada.

Surge esta pregunta: ¿cuál es, entonces, el criterio para saber si ha cristalizado ya la nueva agricultura hasta el punto de que haya que adaptar a ella el reparto de la tierra, y no afianzar con el reparto los viejos obstáculos que impiden el desarrollo de la nueva economía? Este criterio sólo puede ser uno: la práctica. Ninguna estadística del mundo puede calcular, concretamente, hasta qué grado se han "consolidado" los elementos de la burguesía campesina en un país, para ajustar el régimen de propiedad de la tierra a la economía agrícola. Esto lo pueden calcular sólo los propios productores agrícolas tomados en masa. Y la imposibilidad de

* He demostrado más arriba que de los 280.000.000 de desiatinas del fondo agrario de la Rusia Europea, la mitad —138.800.000 desiatinas— está constituida por la tierra parcelaria. (V. la presente edición, pág. 8.—N. de la Edit.)

hacer semejante cálculo en el momento actual *está demostrada* por la intervención de la masa campesina en nuestra revolución con un programa de nacionalización de la tierra. El pequeño agricultor se apega hasta tal punto, siempre y en todas las partes del mundo, a su finca (si es efectivamente su finca, y no un trozo de la hacienda del terrateniente, cultivado a base del sistema de pago en trabajo, como ocurre con frecuencia en Rusia), que en un determinado período histórico y durante cierto tiempo es inevitable que defienda "con fanatismo" la propiedad de la tierra. Si *en la época actual*, en lugar del fanatismo de los propietarios —fanatismo inculcado por todas las clases gobernantes y por todos los políticos burgueses liberales— se ha extendido y ha arraigado en la masa de los campesinos rusos la exigencia de nacionalizar la tierra, sería infantil o de una pedantería obtusa explicar esto por la influencia de los publicistas de *Rússkoe Bogatstvo*³³ o de los folletos del señor Chernov. Esto se explica porque las condiciones reales de vida del pequeño agricultor, del pequeño propietario rural, le plantean la tarea económica, no de afianzar mediante la entrega de la tierra en propiedad la nueva agricultura ya cristalizada, sino de *desbrozar* el terreno para la formación (a base de los elementos existentes) de una nueva agricultura sobre una tierra "libre", es decir, nacionalizada. A su debido tiempo puede y debe aparecer el fanatismo de propietario, como requisito para asegurar la finca en el granjero *que ha salido* ya del huevo. La nacionalización de la tierra debía pasar a ser en la revolución rusa una reivindicación de las masas campesinas, como consigna de los granjeros, que *aspiran a romper* el cascarón medieval. Por eso, *la propaganda* del reparto realizada por los socialdemócratas y dirigida a una masa campesina que desea la nacionalización, masa en cuyo seno apenas se está iniciando la "diferenciación" definitiva que debe promover a los granjeros capaces de crear una agricultura capitalista, esa propaganda es una flagrante falta de tacto histórico, una falta de capacidad para tener en cuenta el momento histórico concreto.

Nuestros socialdemócratas "defensores del reparto", los camaradas Finn, Boríssov y Shanin, están libres del dualismo teórico en el que incurren los "municipalistas", que llegan hasta a hacer una crítica trivial de la teoría de la renta de

Marx (de esto hablaremos más adelante), pero cometen un error de otro género, un error de perspectiva histórica. Manteniendo en el sentido teórico una posición general justa (y distinguiéndose por esto de los "municipalistas"), repiten el error de nuestro programa "de los recortes", aprobado en 1903. El origen de este último error radicaba en el hecho de que, definiendo acertadamente *la dirección* del desarrollo, no acertamos a definir *el momento* del desarrollo. Suponíamos que ya habían cristalizado plenamente en Rusia los elementos de la agricultura capitalista, que habían cristalizado en la economía de los terratenientes (excepción hecha de los "recortes" expoliadores; de ahí la reivindicación de que fuesen devueltos los recortes), que habían cristalizado también en la economía de los campesinos en la que nos parecía haberse formado una fuerte burguesía campesina, razón por la cual esa economía no era apta para la "revolución agraria campesina". Lo que dio origen a este equivocado programa no fue el "temor" a la revolución agraria campesina, sino *la sobreestimación del grado* de desarrollo capitalista en la agricultura rusa. Los restos del régimen de la servidumbre nos parecían entonces un pequeño detalle, y la economía capitalista en la tierra parcelaria y en la de los terratenientes nos parecía un fenómeno plenamente maduro y consolidado.

La revolución puso de manifiesto ese error. Confirmó la dirección del desarrollo definida por nosotros. El análisis marxista de las clases de la sociedad rusa ha sido confirmado de un modo tan brillante por toda la marcha de los acontecimientos, en general, y por las primeras dos Dumas, en particular, que el socialismo no marxista ha sido definitivamente desautorizado. Pero los restos del régimen de la servidumbre en el campo resultaron ser mucho más fuertes de lo que pensábamos; originaron un movimiento nacional de los campesinos e hicieron de *este* movimiento la piedra de toque de toda la revolución burguesa. El papel de fuerza hegemónica que la socialdemocracia revolucionaria había asignado siempre al proletariado en el movimiento burgués de liberación, hubo que determinarlo con más exactitud, como papel del jefe que lleva tras de sí *a los campesinos*. ¿Que lleva a dónde? A la revolución burguesa en el sentido más consecuente y resuelto. La corrección del error consistió en

que, en lugar de la tarea particular de la lucha contra *los restos de lo viejo* en el régimen agrario, hubimos de plantear las tareas de la lucha *contra todo el viejo régimen agrario*. En lugar de la limpieza de la economía terrateniente, nos propusimos su *destrucción*.

Pero esta corrección, hecha bajo la influencia de la marcha imponente de los acontecimientos, no nos hizo a muchos de nosotros meditar hasta el fin nuestra nueva definición del grado de desarrollo capitalista alcanzado en la agricultura rusa. Si la reivindicación de confiscar todas las tierras de los terratenientes resultó justa desde el punto de vista histórico —e indudablemente lo era—, eso quería decir que el amplio desarrollo del capitalismo exige nuevas relaciones de propiedad agraria, que los embriones de capitalismo en la economía terrateniente pueden y deben ser sacrificados en aras de un vasto y libre desarrollo del capitalismo sobre la base de la pequeña economía renovada. Aceptar la reivindicación de confiscar las tierras de los terratenientes equivale a reconocer la posibilidad y la necesidad de renovar la pequeña economía agrícola bajo el capitalismo.

¿Es admisible esto? ¿No es una aventura apoyar a la pequeña economía bajo el capitalismo? ¿No es una ilusión vana esta *renovación* del pequeño cultivo? ¿No es demagógica esta "caza de campesinos", *Bauernfang*? Así, indudablemente, así, pensaban muchos camaradas. Pero se equivocaban. La renovación de la pequeña economía es posible también bajo el capitalismo, si la misión histórica consiste en la lucha contra el régimen precapitalista. Así es como renovaron la pequeña economía los EE.UU. de América, que destruyeron por vía revolucionaria los latifundios esclavistas y crearon las condiciones para un desarrollo más rápido, más libre del capitalismo. En la revolución rusa, la lucha por la tierra no es otra cosa que la lucha por una vía renovada de desarrollo capitalista. La consigna consecuente de esta renovación es la nacionalización de la tierra. Excluir de ella las tierras parcelarias constituye una medida reaccionaria desde el punto de vista económico (ya hablaremos del carácter político reaccionario de esta exclusión). En cambio, los "defensores del reparto" *saltan* por encima de la tarea histórica de la presente revolución, suponen que está resuelto el problema en torno al cual no ha hecho más que empezar la lucha campe-

sina de masas. En vez de impulsar hacia adelante el proceso de renovación, en vez de aclarar a los campesinos las condiciones de una renovación consecuente, ya están cortando la bata casera para el granjero satisfecho y renovado*.

“Cada fruta madura a su tiempo”. La socialdemocracia no puede renunciar para siempre a apoyar el reparto. En otro momento histórico, en otra fase de la evolución agraria, el reparto puede ser inevitable. Pero el reparto expresa de un modo completamente erróneo *las tareas* de la revolución democrático-burguesa en la Rusia de 1907.

Capítulo III

Los fundamentos teóricos de la nacionalización y de la municipalización

El gran defecto de casi toda la prensa socialdemócrata en cuanto al programa agrario en general y, en particular, el defecto de las discusiones habidas en el Congreso de Estocolmo consiste en que predominan las consideraciones prácticas sobre las teóricas, las políticas sobre las de orden económico*. Para la mayoría de nosotros servirán, naturalmente, de disculpa las condiciones de intenso trabajo de partido en las que discutimos el problema agrario en tiempo de la revolución: primero, después del 9 de enero de 1905, unos meses antes de la explosión (el “III Congreso del POSDR” celebrado por los bolcheviques en Londres, en la primavera de 1905, y la Conferencia que la minoría celebró también enton-

* En mi folleto *Revisión del programa agrario del partido obrero*, que defendí en Estocolmo, hay indicaciones bien precisas (aunque breves, como lo es todo el folleto) sobre las premisas *teóricas* del programa agrario marxista. Allí señalaba yo que “la negación escueta de la nacionalización” sería “tergiversar teóricamente el marxismo” (pág. 16. de la vieja edición; pág. 41 de la presente). Cfr. también mi *Informe* sobre el Congreso de Estocolmo, pág. 27-28 de la vieja edición (pág. 63 de la presente). “Y desde un punto de vista rigurosamente científico, desde el punto de vista de las condiciones de desarrollo del capitalismo en general, debemos indudablemente afirmar, si no queremos estar en desacuerdo con el tomo tercero de *El Capital*, que la nacionalización de la tierra es posible en la sociedad burguesa, contribuye al desarrollo económico, facilita la concurrencia y la afluencia de capital a la agricultura, reduce el precio del trigo, etc.” Más adelante se dice en ese mismo informe, pág. 59: “Pese a su promesa, (el ala derecha de la socialdemocracia) no lleva precisamente hasta el fin “lógico” la revolución democrático-burguesa en la agricultura, pues ese fin “lógico” (y *económico*), bajo el capitalismo, es únicamente la nacionalización de la tierra, como abolición de la renta absoluta”.

* Los defensores del reparto citan a menudo estas palabras de Marx: “La propiedad libre del campesino que trabaja con sus manos la tierra es, evidentemente, la forma más normal de propiedad agraria en la pequeña producción. . . La propiedad de la tierra es tan necesaria para el pleno desarrollo de este modo de producción, como la propiedad del instrumento para el libre desarrollo de la producción artesana” (*Das Kapital*, III, 2, 341). De esto no se deduce sino que el triunfo pleno del libre cultivo campesino puede exigir la propiedad privada. Pero el pequeño cultivo actual no es libre. Las tierras del fisco son “un instrumento más bien en manos de los terratenientes que en manos de los campesinos, un instrumento para extraer pago en trabajo más bien que un instrumento de trabajo libre para el campesino”. Para hacer posible el pequeño cultivo libre es necesario acabar con todas las formas de la propiedad feudal de la tierra y permitir una libre distribución de la población campesina.

ces en Ginebra); luego, al día siguiente de la insurrección de diciembre³⁴ y en vísperas de la primera Duma, en Estocolmo. Pero, en todo caso, este defecto debe ser corregido ahora, y, en particular, es muy necesario el examen del aspecto teórico del problema acerca de la nacionalización y la municipalización.

1. ¿Qué es la nacionalización de la tierra?

Hemos citado más arriba la formulación en boga de una tesis que ahora está generalmente admitida: "todos los grupos populistas se pronuncian a favor de la nacionalización de la tierra". Pero, en realidad, esta formulación en boga es muy inexacta, y es muy poco lo que en ella hay de "generalmente admitido", si se tiene en cuenta la identidad efectiva de la idea que acerca de esta "nacionalización" tienen los representantes de las distintas corrientes políticas. La masa campesina exige la tierra de un modo espontáneo, estando, como lo está, oprimida por los latifundios feudales, y no vinculando el paso de la tierra a las manos del pueblo con ninguna idea económica siquiera sea algo exacta. El campesino no sostiene sino la reivindicación —enteramente madurada, hecha suya, por decirlo así, a costa de sus sufrimientos y templada a través de largos años de opresión— de renovar, fortalecer, afianzar y ampliar el pequeño cultivo, hacer que éste sea el dominante, y nada más. El campesino solamente ve el paso de los latifundios de los terratenientes a sus manos; el campesino envuelve en palabras acerca de la propiedad del pueblo sobre la tierra la confusa idea de la unidad de todos los campesinos, como masa, en esta lucha. El campesino se rige por el instinto de propietario, al que le estorban el infinito fraccionamiento de las formas actuales del régimen medieval de posesión de la tierra y la imposibilidad de organizar el laboreo del suelo en completo acuerdo con sus exigencias de "dueño", si se mantiene todo este abigarramiento medieval de la propiedad agraria. Necesidad económica de destruir la propiedad terrateniente, de *destruir asimismo las "trabas" del régimen parcelario de posesión del suelo*: he aquí los conceptos *negativos* que integran la idea *campesina* de nacionalización. El campesino

no piensa en cuáles han de ser las formas de propiedad agraria que más tarde se harán necesarias para la pequeña hacienda renovada, una vez que ésta haya digerido, por decirlo así, los latifundios de los terratenientes.

En la ideología populista, que expresa las reivindicaciones y las esperanzas de los campesinos, predominan también indudablemente los lados negativos en el concepto (o en la idea confusa) de nacionalización. Eliminar los viejos obstáculos, echar al terrateniente, "quitar las cercas" de la tierra, barrer las trabas del régimen parcelario de posesión del suelo, fortalecer la pequeña hacienda, sustituir la "desigualdad" (los latifundios de los terratenientes) por la "igualdad, fraternidad y libertad": he aquí la ideología populista en sus nueve décimas partes. El derecho igual a la tierra, el usufructo igualitario del suelo y la socialización no son sino distintas formas de expresar las mismas ideas y son todos ellos conceptos predominantemente negativos, pues el populista no concibe un nuevo orden de cosas como formación determinada de relaciones económico-sociales. Para el populista, la revolución agraria que estamos viviendo es el tránsito del feudalismo, de la desigualdad y de la opresión en general a la igualdad y a la libertad, y nada más. Es la típica limitación del revolucionario burgués, que no advierte las peculiaridades capitalistas de la nueva sociedad que él está creando.

En oposición al ingenuo punto de vista del populismo, el marxismo investiga el nuevo régimen que está cristalizando. Bajo la libertad más completa de la economía campesina, bajo la igualdad más plena de los pequeños propietarios agrícolas instalados en una tierra que es patrimonio de todo el pueblo, o que no es de nadie, o que es "de Dios", tenemos ante nosotros el régimen de la producción mercantil. El mercado relaciona entre sí y subordina a los pequeños productores. Del intercambio de productos se forma el poder del dinero, a la transformación del producto agrícola en dinero sigue la transformación de la fuerza de trabajo en dinero. La producción mercantil pasa a ser producción capitalista. Y esta teoría no es un dogma, sino una simple descripción y generalización de lo que también ocurre en la economía campesina rusa. Cuanto más libre es dicha economía de la escasez de tierra, del yugo terrateniente, de la presión de las relaciones y del régimen medievales de propiedad agraria, de la servi-

dumbre y de la arbitrariedad, con tanta mayor fuerza se desarrollan las relaciones capitalistas en el seno de la propia economía campesina. Esto es un hecho atestiguado por toda la historia de Rusia de la época posterior a la reforma, sin que haya lugar a ningún género de dudas.

Por consiguiente, el concepto de nacionalización de la tierra, reducido a la esfera de la *realidad económica*, es una categoría de la sociedad mercantil y capitalista. Lo real en este concepto no es lo que los campesinos piensen o lo que los populistas digan, sino lo que se desprende de las relaciones económicas de dicha sociedad. Bajo las relaciones capitalistas, la nacionalización de la tierra es la entrega de la renta al Estado, ni más ni menos. ¿Y qué es la renta en la sociedad capitalista? No es, ni mucho menos, un ingreso de la tierra en general. Es la parte de la plusvalía que queda una vez descontado el beneficio medio del capital. Esto significa que la renta presupone el trabajo asalariado en la agricultura, la transformación del agricultor en granjero, en empresario. La nacionalización (en su aspecto puro) presupone que el Estado recibe la renta de los empresarios agrícolas, los cuales abonan un salario a los obreros y obtienen el beneficio medio de su capital: beneficio medio en relación a todas las empresas, agrícolas y no agrícolas, de un país determinado o de un conjunto de países.

El concepto teórico de nacionalización está, pues, relacionado de un modo indisoluble con la teoría de la renta, es decir, precisamente de la renta capitalista, como una variedad especial de ingresos de una clase especial (la de los propietarios de tierras) en la sociedad capitalista.

La teoría de Marx distingue dos géneros de renta: diferencial y absoluta. La primera es el resultado de la limitación de tierras, del hecho de estar ocupadas por explotaciones capitalistas, independientemente en absoluto de si existe la propiedad sobre la tierra y de cuál sea la forma del régimen de posesión del suelo. Entre las distintas economías agrícolas son inevitables las diferencias, derivadas de la distinta fertilidad de la tierra, de la situación de los lotes con respecto al mercado, de la productividad del capital suplementario invertido en la tierra. Para abreviar, se pueden resumir estas diferencias (sin olvidar, no obstante, el origen diverso de unas u otras) como diferencias entre mejores y peores tierras. Siga-

mos. El precio de un producto agrícola lo determinan las condiciones de producción, no en las tierras de calidad media, sino en las peores tierras ya que el solo producto de las tierras mejores no basta para cubrir la demanda. La diferencia entre el precio individual de producción y el precio superior de producción forma precisamente la renta diferencial. (Recordemos que Marx llama precio de producción a los gastos de capital invertidos en la creación del producto, más el beneficio medio del capital.)

La renta diferencial se forma indefectiblemente en la agricultura capitalista, aun en el caso de plena abolición de la propiedad privada de la tierra. Cuando existe la propiedad agraria, esta renta la recibe el propietario, pues la concurrencia de capitales obliga al granjero (al arrendatario) a conformarse con el beneficio medio del capital. Abolida la propiedad privada de la tierra, esta renta la recibe el Estado. Es *imposible* eliminar *esta* renta mientras exista el modo capitalista de producción.

La renta absoluta procede de la propiedad privada sobre la tierra. En esta renta hay un elemento de monopolio, un elemento de precio monopolista*. La propiedad privada de la tierra impide la libre concurrencia, impide la nivelación del beneficio, la formación del beneficio medio en las empresas agrícolas y no agrícolas. Y como en la agricultura la técnica es más baja, como la composición del capital se distingue por una mayor proporción de capital variable en comparación con el constante que en la industria, *el valor individual* del producto agrícola es superior al medio. Por eso, la propiedad privada de la tierra, al frenar la libre nivelación del beneficio de las empresas agrícolas con las no agrícolas, permite vender el producto agrícola no por el precio superior de producción, sino por un valor individual aún más elevado del producto (pues el precio de producción se determina por

* En la segunda parte del segundo tomo de *Teorías sobre la plusvalía*, Marx revela "la esencia de las diferentes teorías de la renta", la teoría del precio monopolista del producto agrícola y la teoría de la renta diferencial. Demuestra qué hay de verdad en una y otra teoría, *por cuanto* existe un elemento de monopolio en la renta absoluta. Cfr. la pág. 125, a propósito de la teoría de Adam Smith: "es completamente cierto" que la renta es precio monopolista, por cuanto la propiedad privada de la tierra impide una nivelación del beneficio, asegurando un beneficio mayor que el medio.

el beneficio medio del capital, pero la renta absoluta no permite que se forme este beneficio "medio", asegurando por vía monopolista un valor individual más elevado que el medio).

Por tanto, la renta diferencial es inherente de un modo indefectible a toda agricultura capitalista. La absoluta, no a toda, sino sólo en las condiciones de la propiedad privada de la tierra, sólo en presencia de un atraso creado históricamente* en la agricultura, atraso que es afianzado por el monopolio.

Kautsky contraponen ambos géneros de renta, entre otras cosas en cuanto a la relación que guardan especialmente con la nacionalización de la tierra, en las siguientes tesis:

"Por cuanto la renta agraria es renta diferencial, procede de la concurrencia. Por cuanto es renta absoluta, procede del monopolio... En la práctica, la renta agraria no aparece dividida en partes; no se puede saber qué parte de ella es renta diferencial y qué otra es absoluta. Además, en ella se mezcla de ordinario el tanto por ciento del capital por los gastos que el propietario de la tierra ha hecho. En los casos en que el propietario de la tierra sea al mismo tiempo el cultivador, la renta agraria va unida al beneficio agrícola.

Sin embargo, es de la mayor importancia distinguir los dos géneros de renta.

La renta diferencial procede del carácter capitalista de la producción, y no de la propiedad privada sobre la tierra.

Esta renta subsistiría aun después de la nacionalización de la tierra exigida (en Alemania) por los partidarios de la reforma agraria, que propugnan conservar el carácter capitalista de la agricultura. Lo único que ocurriría es que esta renta iría a parar entonces no a los particulares, sino al Estado.

La renta absoluta procede de la propiedad privada sobre la tierra, de la oposición de intereses entre el propietario y el resto de la sociedad. *La nacionalización de la tierra permitiría eliminar esta renta y reducir los precios de los productos agrícolas en la cuantía de dicha renta* (la cursiva es nuestra).

Sigamos. La segunda distinción entre la renta diferencial y la renta absoluta consiste en que la primera no influye, como parte integrante, en el precio de los productos agrícolas, mientras que la segunda influye. La primera procede del precio de producción; la segunda del exce-

Cfr. *Teorías sobre la plusvalía*, tomo II, parte Iª (original alemán), pág. 259: "En la agricultura predomina aún el trabajo manual, y es propio del modo burgués de producción desarrollar la industria más rápidamente que la agricultura. Por lo demás, se trata de una diferencia histórica, que puede desaparecer". (V. también la pág. 275 y el II tomo, parte 2ª, pág. 15).

dente de los precios de mercado sobre los precios de producción. La primera tiene su origen en un sobrante, en un superbeneficio proporcionado por un trabajo más productivo sobre una tierra mejor o con un mejor emplazamiento. La segunda no tiene su origen en un ingreso adicional de ciertas variedades del trabajo agrícola; sólo es posible como un descuento del número existente de valores en beneficio del propietario de la tierra, un descuento de la masa de plusvalía; por consiguiente, o reducción del beneficio o descuento del salario. Si aumentan los precios de las subsistencias y aumenta también el salario, desciende el beneficio del capital. Si los precios de las subsistencias suben sin que suban en la misma medida los salarios, el daño lo sufren los obreros. Por último, puede ocurrir —e incluso hay que considerarlo como regla general— que el daño causado por la renta absoluta lo compartan obreros y capitalistas**.

El problema de la nacionalización de la tierra en la sociedad capitalista se divide, pues, en dos partes esencialmente distintas: en el problema de la renta diferencial y de la absoluta. La nacionalización sustituye al poseedor de la primera y socava la existencia misma de la segunda. Consiguientemente, la nacionalización es, por un lado, una reforma parcial dentro del marco del capitalismo (sustitución del poseedor de una parte de la plusvalía) y, por otro, es la abolición de un monopolio que obstaculiza todo el desarrollo del capitalismo en general.

Sin distinguir estos dos aspectos, es decir, la nacionalización de la renta diferencial y de la absoluta, no se puede comprender toda la importancia económica del problema de la nacionalización en Rusia. Pero al llegar aquí, nos encontramos con la negación de la teoría de la renta absoluta por P. Máslov.

2. Piotr Máslov corrige los borradores de Carlos Marx³⁵

En 1901 tuve ya ocasión de señalar en *Zariá*³⁶, editada en el extranjero, la errónea interpretación de la teoría de la renta dada por Máslov, con motivo de sus artículos publicados en la revista *Zhizn* ("La Vida")**.

Los debates antes de Estocolmo y en Estocolmo se con-

* *El problema agrario*, original alemán, Seiten 79-80.

** V. *La cuestión agraria*, parte I. San Petersburgo, 1908, artículo: *El problema agrario y los "críticos de Marx"*, nota en las págs. 178-179.

centraron en proporciones completamente desmesuradas, como ya he indicado, en el aspecto político de la cuestión. Pero después de Estocolmo, M. Olénov, en el artículo *Las bases teóricas de la municipalización de la tierra (Obrazovanie, 1907, núm. 1)*, analizó el libro de Máslov sobre el problema agrario en Rusia y subrayó en particular el carácter erróneo de la *teoría económica* de Máslov, que niega del todo la renta absoluta.

Máslov contestó a Olénov con un artículo insertado en los números 2 y 3 de *Obrazovanie*. En él reprochaba la "insolencia", las "valentonadas", la "impertinencia", etc. de su contrincante. En realidad, precisamente Piotr Máslov es en el terreno de la *teoría marxista* un insolente y un valentón torpe, pues se hace difícil imaginarse nada más ignorante que la "crítica" presuntuosa hecha a Marx por Máslov que insiste en sus viejos errores.

"La contradicción entre la teoría de la renta absoluta y toda la teoría de la distribución, expuesta en el tomo III —escribe el señor Máslov—, salta a la vista hasta tal punto que no cabe explicarla sino por el hecho de que el tomo III es una edición póstuma, en la que entraron también los borradores del autor" (*El problema agrario*, 3ª ed., pág. 108, nota).

Sólo podía escribir esto quien no ha comprendido nada de la teoría de la renta de Marx. ¡Pero el indulgente desprecio del magnífico Piotr Máslov por el autor de los borradores es en verdad incomparable! ¡Este "marxista" se cree por encima de la necesidad de *conocer* a Marx para enseñar a otros, de estudiar aunque sólo sea la obra *Teorías sobre la plusvalía*, publicada en 1905, donde puede decirse que se da masticada la teoría de la renta incluso para los Máslov!

He aquí los argumentos de Máslov contra Marx:

"La renta absoluta se obtiene, al parecer, gracias a la baja composición del capital agrícola. . . Como la composición del capital no influye ni en el precio del producto ni en la cuota de beneficio, ni en general en la distribución de la plusvalía *entre* los empresarios, no puede crear renta alguna. Si la composición del capital agrícola es más baja que la del capital industrial, la renta diferencial se recibe de la plusvalía obtenida en la propia agricultura, pero carece de significación en la *formación* de la renta. En consecuencia, si cambiase la "composición" del capital, ello no influiría para nada en la renta. La magnitud de la renta no se determina en modo alguno por el carácter de su origen, sino exclusivamente por la indicada diferencia de la productividad del trabajo bajo diferentes condiciones" (págs. 108-109 de la obra citada. La cursiva es de Máslov).

Sería interesante saber si han llegado alguna vez los "críticos de Marx" burgueses a hacer una refutación tan ligera. Pues nuestro magnífico Máslov lo embrolla todo, embrolla las cosas hasta cuando *expone a Marx* (por cierto, éste es también el estilo del señor Bulgákov y de todos los impugnadores burgueses del marxismo, que se distinguen de Máslov por una mayor honradez, en el sentido de que no se titulan marxistas). No es cierto que, según Marx, la renta absoluta se obtenga merced a la baja composición del capital agrícola. La renta absoluta se obtiene en virtud de la propiedad privada de la tierra. Esta propiedad privada crea un monopolio especial, que nada tiene de común con el modo capitalista de producción, el cual puede existir tanto en una tierra comunal como en una tierra nacionalizada*. El monopolio no capitalista de la propiedad agraria privada impide la nivelación del beneficio en aquellas ramas de la producción que se hallan obstruidas por este monopolio. Para que "la composición del capital no influya sobre la cuota de beneficio" (hay que agregar: la composición del capital individual o del capital de una rama aislada de la industria; también en este punto Máslov embrolla las cosas, al exponer a Marx), para que se forme la cuota *media* de beneficio, es necesaria la *nivelación* del beneficio de todas las empresas aisladas y de todas las ramas aisladas de la industria. La nivelación se verifica por la libertad de concurrencia, por la libertad de inversión de capital en todas las ramas productivas sin distinción. ¿Puede existir esa libertad donde hay monopolio no capitalista? No, no puede existir. El monopolio de la propiedad privada sobre la tierra *impide* la libertad de invertir capitales, impide la libre concurrencia, impide la nivelación del beneficio agrícola, desproporcionadamente alto (como consecuencia de la baja composición del capital agrícola). La objeción de Máslov es una tontería rematada, y esta tontería se hace evidente en particular cuando vemos dos páginas más adelante la referencia. . . ¡a la *fabricación de ladrillos* (pág. 111), en la que la técnica es también atrasada y la composición orgánica del

* Cfr. *Teorías sobre la plusvalía*, t. II, parte 1ª, pág. 208, donde Marx aclara que el propietario de la tierra es un personaje completamente superfluo para la producción capitalista y que la finalidad de esta última "se consigue plenamente", si la tierra pertenece al Estado.

capital es igualmente inferior a la media, lo mismo que en la agricultura, pero no hay renta!

Y no puede haber renta en la producción de ladrillos, respetable "teórico", porque la renta absoluta no es engendrada por la baja composición del capital agrícola, sino por el monopolio de la propiedad agraria privada, que impide a la concurrencia nivelar el beneficio del capital de baja composición. Negar la renta absoluta es negar la importancia económica de la propiedad privada de la tierra.

Segundo argumento de Máslov contra Marx:

"La renta del "último" capital desembolsado, la renta de Rodbertus y la renta absoluta de Marx desaparecerán, porque el arrendatario siempre puede hacer que el "último" capital sea el "penúltimo", si proporciona algo más que el beneficio corriente" (pág. 112).

Cofunde las cosas, confunde "insolentemente" las cosas Piotr Máslov.

En primer lugar, comparar a Rodbertus con Marx en el problema de la renta es ignorancia supina. La teoría de Rodbertus está basada en el supuesto de que el erróneo cálculo del terrateniente de Pomerania (¡"no tener en cuenta" el producto en bruto en la agricultura!) es obligatorio también para el capitalista granjero. En la teoría de Rodbertus no hay ni un grano de *historicidad*, ni un grano de sentido histórico real, pues toma la agricultura en general, fuera del tiempo y del espacio, la agricultura de cualquier país y de cualquier época. Marx toma un período histórico especial, en el que el capitalismo desarrolló la técnica de la industria con mayor rapidez que la de la agricultura. Marx toma la agricultura *capitalista*, constreñida por la propiedad privada *no capitalista* de la tierra.

En segundo lugar, la referencia al arrendatario que "siempre puede" hacer que el último capital sea el penúltimo, demuestra que el magnífico Piotr Máslov ¡no sólo no ha comprendido la renta absoluta, sino tampoco la renta diferencial de Marx! Es increíble, pero es un hecho. El arrendatario, durante el plazo por el que ha arrendado la tierra, "siempre puede" apropiarse y *siempre se apropia de toda* renta, una vez que "hace que el último capital sea el penúltimo", una vez que —dicho de una manera más

sencilla y (en seguida hemos de verlo) con mayor exactitud— coloca nuevo capital en la tierra. Durante el plazo de vigencia del contrato de arrendamiento, la propiedad privada de la tierra deja de existir para el arrendatario: pagada la renta, "se rescata", queda independizado de este monopolio, que ya no puede estorbarle*. Por eso, cuando el nuevo gasto de capital hecho por el arrendatario en su lote le proporciona nuevo beneficio y *nueva renta*, esta renta la recibe *no el dueño de la tierra, sino el arrendatario*. El propietario del suelo no recibirá esta nueva renta sino después de que expire el plazo del viejo contrato de arrendamiento, después de que sea concertado un nuevo contrato de arrendamiento. ¿Qué mecanismo llevará entonces la nueva renta del bolsillo del granjero al bolsillo del propietario de la tierra? El mecanismo de la libre concurrencia, pues la obtención por el arrendatario no sólo de beneficio medio, sino de superbeneficio (=renta) atraerá capitales a una empresa que es extraordinariamente lucrativa. Se comprende, pues, de una parte, por qué a los arrendatarios les conviene, en igualdad de condiciones, el contrato de arrendamiento a largo plazo, y a los propietarios de la tierra, el contrato a corto plazo. Y se comprende, de otra parte, la razón de que, por ejemplo, los propietarios de la tierra ingleses, después de abolidas las leyes sobre el trigo en Inglaterra, obligaban a los granjeros en el contrato a invertir en cada acre de su lote no menos de doce libras esterlinas (cerca de 110 rublos) en lugar de ocho. Al proceder de este modo, los dueños de la tierra tenían en cuenta la técnica agrícola socialmente necesaria, que progresaba como resultado de la abolición de las leyes sobre el trigo.

Surge ahora esta pregunta: ¿de qué género es la nueva renta que se apropia el arrendatario durante el plazo de vigencia del contrato de arrendamiento? ¿Es sólo la renta absoluta, o es también la diferencial? Es la una y la otra. Pues si Piotr Máslov se hubiese preocupado de comprender a Marx antes de "criticar los borradores" de tan divertido modo, Máslov sabría que proporcionan renta diferencial no

* Si Máslov hubiese leído con alguna atención los "borradores" del III tomo, habría observado por fuerza con qué frecuencia machaca esto Marx.

sólo los diferentes lotes de tierra, sino también los diversos gastos de capital hechos *en un mismo lote**.

En tercer lugar (pedimos disculpa por abrumar al lector con una enumeración tan larga de los errores de Máslov con motivo de cada una de sus frases, ¿pero qué otra cosa se puede hacer cuando tenemos ante nosotros un tan “fecundo” *Konfusionsrat*, “consejero embrollador”, como dicen los alemanes?), en tercer lugar, el razonamiento de Máslov sobre el último y el penúltimo capital está construido sobre la base de la famosa “ley de la fertilidad decreciente del suelo”. A semejanza de los economistas burgueses, Máslov reconoce esta ley (y, “para darse importancia”, hasta califica como un hecho a esa absurda invención). A semejanza de los economistas burgueses, Máslov relaciona esta ley con la teoría de la renta, afirmando con el atrevimiento de quien es un rematado ignorante en el terreno de la teoría: “si no existiese el hecho de la disminución de la productividad de los últimos gastos de capital, tampoco habría renta agraria” (114).

Para la crítica de esta trivial y burguesa “ley de la fertilidad decreciente del suelo”, remitimos al lector a lo dicho por mí en 1901 contra el señor Bulgákov. En *esta* cuestión no hay *ninguna* diferencia de fondo entre Bulgákov y Máslov.

Como complemento de lo dicho contra Bulgákov, citaremos solamente un pasaje de los “borradores” del III tomo, que descubre con singular nitidez la magnificencia de la crítica hecha por Máslov y Bulgákov:

“En lugar de examinar las causas histórico-naturales efectivas del agotamiento de la tierra —estas causas, dicho sea entre paréntesis, eran desconocidas para los economistas que trataban de la renta diferencial, debido al estado en que a la sazón se encontraba la Química agrícola—, en lugar de esto, recurrían al trivial razonamiento de que no es

* A la renta diferencial obtenida como consecuencia de la diversidad de tierras, Marx la denomina renta diferencial de I género; y a la que se obtiene como consecuencia de la distinta productividad de los gastos adicionales hechos en una misma tierra, renta diferencial de II género. En los “borradores” del tercer tomo se halla expuesta esta distinción con escrupuloso detenimiento (sección VI, cap. 39-43), y hace falta ser “crítico de Marx” al estilo de señores como los Bulgákov para “no advertir” esto.

posible invertir cualquier cantidad de capital en un lote de tierra limitado en el espacio; por ejemplo, *Westminster Review* objetaba a Richard Jones diciendo que no se puede alimentar a toda Inglaterra con el cultivo del *Soho Square**. . .”

Esta objeción es el único argumento que esgrimen Máslov y todos los demás partidarios de la “ley de la fertilidad decreciente”: si no existiese esta ley, si los gastos sucesivos de capital pudiesen ser tan productivos como los anteriores, entonces —dicen— no habría por qué ampliar el área de cultivo, entonces se podría obtener cualquier cantidad de productos agrícolas del área más pequeña, aumentando los gastos de nuevo capital invertidos en la tierra; es decir, entonces se podría “alimentar a toda Inglaterra con sólo el Soho Square” o “meter la agricultura de todo el globo terráqueo en una desiatina**”, etc. Por consiguiente, Marx analiza el argumento *fundamental* esgrimido en favor de la “ley” de la fertilidad decreciente.

“...Si esto —continúa Marx— se considera como una desventaja especial de la agricultura, es cierta precisamente la tesis contraria. En la agricultura pueden ser utilizadas productivamente las sucesivas inversiones de capital, porque la tierra misma actúa en calidad de instrumento de producción, mientras que en la fábrica, donde la tierra no sirve sino de fundamento, de lugar de emplazamiento, de base territorial operativa, en la fábrica esto no ocurre u ocurre en un marco muy reducido. Es verdad que se puede concentrar una gran producción en un espacio pequeño, en comparación con la industria artesana dispersa, y así es precisamente como procede la gran industria. Pero dada una fase concreta de desarrollo de la fuerza productiva, siempre se exige también un determinado espacio, y la altura del edificio tiene asimismo sus límites prácticos determinados. Más allá de estos límites, la ampliación de la producción exige a su vez ampliar el área del terreno. El

* Pequeña plaza de Londres.

** V. más arriba: *El problema agrario y los “críticos de Marx”* sobre la ley de la fertilidad decreciente. La misma necedad encontramos en Máslov: “El empresario invertirá sucesivamente todos (!) sus capitales, por ejemplo, en una desiatina, si las nuevas inversiones proporcionan igual beneficio” (107), etc.

capital fijo invertido en máquinas, etc. no mejora a consecuencia del uso, sino que, por el contrario, se desgasta. Los nuevos inventos pueden también aquí aportar algunas mejoras, pero si tomamos el grado concreto de desarrollo de la fuerza productiva, lo único que puede hacer la máquina es perder calidad. Al sobrevenir un desarrollo rápido de la fuerza productiva, todas las viejas máquinas deben ser reemplazadas por otras más ventajosas, es decir, deben ser desechadas en absoluto. Por el contrario, la tierra mejora constantemente, si se la cultiva bien. La ventaja que la tierra tiene, en el sentido de que los gastos sucesivos de capital pueden dar beneficio sin pérdida alguna de los gastos anteriores, esta ventaja incluye también la posibilidad de que los gastos sucesivos de capital den una productividad distinta" (*"Das Kapital", III Band, 2. Teil, Seite 314*).

Máslov ha preferido repetir, aprendida de memoria, la fábula de la economía burguesa a propósito de la ley de la fertilidad decreciente, en vez de reflexionar en la crítica hecha por Marx. ¡Y aún tiene Máslov la osadía de pretender que hace una exposición de marxismo en torno a estas mismas cuestiones, cuando lo que hace es desvirtuar a Marx!

El siguiente pasaje, que Máslov escribe en cursiva, también nos permite ver hasta qué grado desfigura él la teoría de la renta, partiendo de su punto de vista puramente burgués sobre la "ley natural" de la fertilidad decreciente: "Si los gastos sucesivos de capital en una misma superficie de tierra, al conducir a una intensificación del cultivo, fuesen igualmente productivos, desaparecería inmediatamente la concurrencia de las nuevas tierras, ya que el coste del transporte, a más de los gastos de producción, recae sobre el precio del trigo" (pág. 107).

¡Así, la competencia transoceánica se explica sólo por la ley de la fertilidad decreciente! ¡Exactamente lo mismo que en los economistas burgueses! Pero si Máslov no ha sabido leer o no ha sido capaz de comprender el III tomo, debería haber visto, cuando menos, *El problema agrario* de Kautsky o el folleto de Parvus sobre la crisis agrícola. Es posible que por las explicaciones populares de estos marxistas hubiese comprendido Máslov que el capitalismo *infla* la renta,

aumentando la población industrial. Y el precio de la tierra (=renta capitalizada) *consolida* las rentas desmedidamente infladas. Esto se refiere también a la renta diferencial, de modo que vemos aquí por segunda vez que Máslov no ha comprendido en absoluto a Marx ni siquiera en lo que se refiere a la variedad más sencilla de renta.

La economía burguesa explica la "concurrencia de las nuevas tierras" por la "ley de la fertilidad decreciente", pues el burgués, voluntaria o involuntariamente, hace caso omiso del aspecto histórico-social de la cuestión. La economía socialista (es decir, el marxismo) explica la concurrencia transoceánica por el hecho de que las tierras que no pagan renta hacen descender los precios desmedidamente altos del trigo, establecidos por el capitalismo de los viejos países europeos, el cual hinchó en proporciones increíbles la renta agraria. El economista burgués no comprende (o lo oculta de sí y de los demás) que el alto nivel de la renta, establecida mediante la propiedad privada de la tierra, es un *obstáculo* para el progreso de la agricultura, y carga la culpa al obstáculo "natural" del "hecho" de la fertilidad decreciente.

3. ¿Es necesario refutar a Marx para refutar el populismo?

A juicio de Piotr Máslov, es necesario. "Desarrollando" su necia "teoría", nos alecciona desde las páginas de *Obrazovanie*:

"Si no existiese el "hecho" del descenso de la productividad de las inversiones sucesivas de trabajo en una misma superficie de terreno, tal vez podría convertirse en realidad el idilio que pintan los socialistas revolucionarios y los social-populistas: cada campesino usufructúa el trozo de tierra que le corresponde e invierte en él todo el trabajo que quiere, y la tierra le "remunera" por cada "inversión" con la correspondiente cantidad de productos" (núm. 2, 1907, pág. 123).

¡Así que, si no hubiese sido refutado Marx por Piotr Máslov, tal vez habrían tenido razón los populistas! ¡Fijaos a qué absurdos ha llegado nuestro "teórico"! ¡Y nosotros que pensábamos hasta ahora sencillamente, como marxistas, que el idilio de la pequeña producción eternizada no es refu-

tado, ni mucho menos, por la estúpida y burguesa "ley de la fertilidad decreciente", sino por el hecho de la producción mercantil, por el dominio del mercado, por las ventajas de la agricultura capitalista en gran escala sobre el pequeño cultivo, etc! ¡Máslov ha rehecho todo esto! ¡Máslov ha descubierto que, si no existiese la ley burguesa refutada por Marx, tendrían razón los populistas!

Es más. Tendrían razón también los revisionistas. He aquí otro razonamiento de nuestro vulgar economista:

"Si no me equivoco, yo (Piotr Máslov) he sido el primero (¡para que veáis lo que somos!) que he tenido que subrayar con especial relieve la diferencia entre el significado del cultivo intensivo de la tierra y el progreso técnico para el desarrollo de la economía y, en particular, para la lucha entre la grande y la pequeña producción. Si la intensificación de la agricultura y las inversiones sucesivas de trabajo y de capital son en igual medida menos productivas en las haciendas grandes y en las pequeñas, en cambio, el progreso técnico, que hace aumentar la productividad del trabajo agrícola igual que en la industria, proporciona enormes y excepcionales ventajas a las grandes haciendas. Estas ventajas dependen casi exclusivamente de las condiciones técnicas"... Confunde usted las cosas, estimadísimo señor: las ventajas de la gran producción en el sentido comercial tienen una alta importancia.

"...Por el contrario, el cultivo intensivo de la tierra, por lo común, puede aplicarse en igual medida tanto en las grandes haciendas como en las pequeñas...". El cultivo intensivo de la tierra "puede" aplicarse.

Por lo que se ve, el profundo Máslov conoce haciendas en las que puede no aplicarse el cultivo de la tierra. "...Por ejemplo, la sustitución del sistema de tres hojas por el de múltiples hojas, el aumento de la cantidad de abonos, un laboreo más profundo del suelo, etc. son aplicables en igual medida en las grandes y en las pequeñas haciendas e influyen en igual medida en la productividad del trabajo. Pero, por ejemplo, el empleo de la segadora eleva la productividad del trabajo únicamente en las haciendas mayores, porque los pequeños campos de trigo pueden ser segados con mayor facilidad a mano..."

¡Sí, es indudable que Máslov ha sido "el primero" que ha

conseguido embrollar tan infinitamente la cuestión! Fijaos bien: el empleo del arado movido a vapor (profundización del laboreo) se refiere al "cultivo intensivo de la tierra", y el empleo de la segadora se refiere a la "técnica". Según la doctrina de nuestro incomparable Máslov, resulta que el arado movido a vapor *no pertenece* a la técnica. Resulta que la segadora *no* representa una inversión más de trabajo y de capital. Los abonos artificiales, el arado movido a vapor y el cultivo de plantas forrajeras significan "intensificación". La segadora y, en general, "gran parte de las máquinas agrícolas" representan un "progreso técnico". Máslov "ha tenido" que inventar semejante estupidez porque algo tenía que hacer para justificar la "ley de la fertilidad decreciente", *refutada* por el progreso técnico. Bulgákov pretendió salir del apuro diciendo que el progreso técnico es temporal, y el estancamiento, permanente. Máslov encuentra la salida inventando la divertidísima división del progreso técnico de la agricultura en "intensificación" y en "técnica".

¿Qué es la intensificación? Una nueva inversión de trabajo y de capital. Según el descubrimiento del gran Máslov, la segadora *no* representa una inversión de capital. ¡La sembradora a surco *no* representa una inversión de capital! ¿Que la "sustitución del sistema de tres hojas por el de múltiples hojas" es aplicable *en igual medida* en las grandes y en las pequeñas haciendas? No es verdad. La introducción de la rotación de cultivos en general exige también gastos adicionales de capital y es aplicable *en una medida mucho mayor* en las grandes economías. En relación con esto véanse, entre otros, los datos sobre la agricultura alemana expuestos más arriba (*El problema agrario y los "críticos de Marx"*). También los datos rusos son testimonio de ello. Y la reflexión más simple os indicará que no puede ser de otro modo, que la rotación de cultivos en general no puede ser aplicada *en igual medida* en las grandes haciendas y en las pequeñas. No puede ser "aplicado en igual medida" el aumento de la cantidad de abonos, pues la gran hacienda 1) posee más ganado mayor, que es el que tiene mayor importancia en este sentido, 2) alimenta mejor el ganado y no "escatima" tanto la paja, etc., 3) cuenta con mejores locales para conservar el abono, 4) emplea en mayor cantidad los abonos artificiales. Máslov desfigura en verdad

“insolentemente” los datos sobre la agricultura contemporánea que son del dominio general. Por último, *tampoco puede ser aplicado en igual medida* en las grandes y pequeñas haciendas el laboreo más profundo del suelo. Basta señalar dos hechos: en primer lugar, en las grandes haciendas aumenta el empleo del arado movido a vapor (v. los datos sobre Alemania citados antes; probablemente, lo mismo ocurre ahora con el arado eléctrico). Es posible que también Máslov llegue a comprender que este arado no es aplicable “en igual medida” en la grande y en la pequeña haciendas. En esta última se extiende el empleo de *las vacas* como animales de tiro. Reflexione un poco, ilustre Máslov: ¿puede esto significar que sea aplicable en igual medida el laboreo más profundo del suelo? En segundo lugar, aun en el caso de que la grande y la pequeña haciendas empleasen la misma clase de ganado de labor, éste *es menos potente* en la pequeña hacienda, razón por la cual no puede haber igualdad de condiciones en cuanto a la profundidad del laboreo.

En una palabra, es difícil encontrar una frase de Máslov que contenga un esfuerzo de pensamiento “teórico”, sin que hallemos en ella infinidad de las más increíbles confusiones y de la más asombrosa ignorancia. Pero Máslov, sin arreararse, hace esta deducción:

“Quien haya comprendido bien la diferencia entre los *dos* aspectos mencionados del desarrollo de la agricultura (mejora del cultivo y mejora de la técnica); rebatirá fácilmente toda la argumentación del revisionismo y, en nuestro país, del populismo” (*Obrazovanie*, 1907, núm. 2, pág. 125).

Así. Así. Máslov no es populista ni es revisionista *solamente* porque ha sabido elevarse por encima de los borradores de Marx hasta llegar a “comprender bien” los caducos prejuicios de la caduca economía burguesa. ¡Es la vieja canción con tonos nuevos! Marx está contra Marx, exclamaban Bernstein y Struve. No es posible tirar por los suelos el revisionismo sin derribar a Marx, afirma sentencioso Máslov.

Como conclusión, veamos una pequeñez que es característica. Si no tiene razón Marx, creador de la teoría de la renta absoluta, si no puede haber renta sin la “ley de la fertilidad decreciente”, si pudieran tener razón los populistas y los revisionistas en el caso de que no existiese esta ley, sería lógi-

co que en la “teoría” de Máslov ocupasen un lugar preponderante sus “*enmiendas*” al marxismo. Efectivamente, lo ocupan. Pero, a pesar de todo, Máslov prefiere ocultarlas. Hace poco se publicó la traducción alemana de su libro *El problema agrario en Rusia*. Tuve interés por ver *en qué forma* presentaba Máslov sus increíbles vulgaridades teóricas a los socialdemócratas europeos. Resulta que no las presenta *de ninguna forma*. Ante los europeos, Máslov *se ha guardado en el bolsillo “toda” su teoría*. Ha suprimido todo cuanto se refiere a la negación de la renta absoluta, la ley de la fertilidad decreciente, etc. A este propósito hube de recordar por fuerza lo que se cuenta de un personaje anónimo que, presente por vez primera en una plática entre filósofos de la antigüedad, guardaba tenaz silencio. Si eres inteligente —dijo a este desconocido uno de los filósofos—, obras neciamente; si eres necio, obras con inteligencia.

4. ¿Está relacionada la negación de la renta absoluta con el programa de municipalización?

Por muy convencido que esté Máslov de la importancia de sus magníficos descubrimientos en el campo de la teoría de la Economía política, abriga, sin embargo, por lo visto, algunas dudas en cuanto a que exista esa relación. A lo menos, en el citado artículo (*Obrazovanie*, núm. 2, pág. 120) niega que la municipalización esté relacionada con el “hecho” de la fertilidad decreciente. El resultado es algo curioso: ¡la “ley de la fertilidad decreciente” está relacionada con la negación de la renta absoluta, está relacionada también con la lucha contra el populismo, pero no está relacionada, supuestamente, con el programa agrario de Máslov! Pero también por vía directa es cosa fácil persuadirse de que no es justa la opinión según la cual no está relacionada la teoría agraria general con el programa agrario ruso de Máslov.

Negar la renta absoluta es negar la importancia económica de la propiedad privada de la tierra bajo el capitalismo. Quien sólo reconoce la existencia de la renta diferencial, llega de un modo inevitable a la conclusión de que las con-

diciones de la economía capitalista y del desarrollo capitalista no cambian en absoluto por el hecho de que la tierra sea propiedad del Estado o propiedad de los particulares. En ambos casos, desde el punto de vista de la teoría que niega la renta absoluta, sólo existe la renta diferencial. Se comprende que semejante teoría *deba* conducir a negar toda importancia a la nacionalización, como medida que influye en el desarrollo del capitalismo en el sentido de acelerarlo, en el sentido de desbrozarle el camino, etc. Pues semejante criterio acerca de la nacionalización se desprende del reconocimiento de las dos clases de renta: una capitalista, es decir, que no desaparece bajo el capitalismo aun cuando esté nacionalizada la tierra (renta diferencial), y otra *no* capitalista, relacionada con un monopolio innecesario para el capitalismo, monopolio que impide el pleno desarrollo del capitalismo (renta absoluta).

Por eso Máslov, partiendo de su "teoría", ha llegado inevitablemente a la conclusión de que "lo mismo da llamarla (a la renta agraria) absoluta o diferencial" (*Obrazovanie*, núm. 3, pág. 103) y que la cuestión *sólo* estriba en determinar si se ha de transferir esta renta a los organismos locales o al poder central. Pero semejante punto de vista es el resultado de la ignorancia teórica. Independientemente en absoluto de la cuestión de a qué manos ha de pasar la renta y con qué fines políticos ha de ser utilizada, existe además el problema, incomparablemente más profundo, acerca de los cambios originados, en las condiciones generales de la economía capitalista y del desarrollo capitalista, por la abolición de la propiedad privada de la tierra.

Este problema puramente económico ni siquiera ha sido planteado por Máslov: no lo ha comprendido a fondo ni podía comprenderlo, dada su negación de la renta absoluta. De aquí el modo monstruosamente unilateral — "*propio de un politicastro*", diría yo— de reducir el problema de la confiscación de las tierras de los terratenientes exclusivamente al problema de quién recibirá la renta. De aquí el monstruoso *dualismo* del programa trazado con vistas a un "desarrollo victorioso de la revolución" (así se expresa la resolución sobre táctica, agregada en el Congreso de Estocolmo al programa de Máslov). El desarrollo *victorioso* de la revolución burguesa presupone, ante todo, transforma-

ciones *económicas* fundamentales, que realmente barran toda clase de restos del feudalismo y de los monopolios medievales, mientras que en la municipalización vemos un auténtico *bimetalismo agrario*: la combinación de la propiedad parcelaria medieval más vieja, anticuada y caduca con la ausencia de propiedad privada sobre la tierra, esto es, con el régimen más avanzado, teóricamente ideal, de relaciones agrarias en la sociedad capitalista. Este bimetalismo agrario es un absurdo desde el punto de vista teórico, algo imposible desde un punto de vista puramente económico. La combinación de la propiedad privada de la tierra con la propiedad social es, en este caso, puramente mecánica, "inventada" por un hombre que no ve ninguna diferencia en que en el propio sistema de la economía capitalista exista o deje de existir la propiedad privada de la tierra. Para semejante "teórico" el problema se reduce exclusivamente a cómo distribuir la renta, "lo mismo da llamarla absoluta o diferencial".

En realidad, no es posible dejar en un país capitalista la mitad de la tierra (138 millones de desiatinas de las 280) en propiedad privada. Una de dos. O la propiedad privada de la tierra es una verdadera exigencia de la fase actual del desarrollo económico, responde efectivamente a los intereses vitales de la clase de los propietarios capitalistas de la tierra, y en ese caso es inevitable la propiedad privada de la tierra en todas partes, como *base* de la sociedad burguesa cristalizada con arreglo a un tipo determinado.

O la propiedad privada de la tierra no es indispensable en la fase actual del desarrollo capitalista, no se desprende inevitablemente de los intereses de la clase de los granjeros, e incluso se halla en contradicción con dichos intereses, y en ese caso es imposible mantener esta propiedad en su forma anticuada.

Es un absurdo, ligado con lazos inseparables al absurdo de la teoría económica de Máslov, mantener el monopolio en *una* mitad del área de cultivo, establecer privilegios para una categoría de pequeños propietarios, eternizar en la sociedad del capitalismo libre la "*línea de demarcación*" establecida entre los propietarios y los arrendatarios de la tierra social.

Y ahora debemos pasar al examen de la importancia *eco-*

nómica de la nacionalización, importancia que Máslov y sus partidarios relegan a un segundo plano*.

5. Crítica de la propiedad privada de la tierra desde el punto de vista del desarrollo del capitalismo

La errónea negación de la renta absoluta —esta forma de realización de la propiedad agraria privada en los ingresos capitalistas— ha conducido a una importante deficiencia de las publicaciones socialdemócratas y de toda la posición socialdemócrata en torno al problema agrario en la revolución rusa. En lugar de tomar en sus manos la crítica de la propiedad privada de la tierra, en lugar de basar esta crítica en el análisis económico, en el análisis de una determinada evolución económica, nuestros socialdemócratas, siguiendo a Máslov, han cedido esta crítica a los populistas. El resultado ha sido una profunda trivialización teórica del marxismo y una tergiversación de las tareas de propaganda que éste tiene que desarrollar en la revolución. La crítica de la propiedad privada de la tierra, en los discursos de la Duma, en las publicaciones de propaganda y de agitación, etc., se hizo *solamente* desde el punto de vista populista, es decir, filisteo, cuasi-socialista. Los marxistas no han sabido distinguir el núcleo real de esta ideología pequeñoburguesa, al no comprender su misión, que consiste en introducir el elemento histórico en el examen de la cuestión y en sustituir el punto de vista de los pequeños burgueses (la idea abstracta del igualitarismo, de la justicia, etc.) por el punto de vista del proletariado sobre las verdaderas raíces de la lucha contra la propiedad privada de la tierra en la sociedad capitalista en desarrollo. El populista cree que negar la propiedad privada de la tierra equivale a negar el capitalismo. Esto no es cierto. Negar la propiedad privada de la tierra es expresar las exigencias del más puro desarrollo capitalista. Y nos vemos en la precisión de revivir en la

* Entre estos partidarios vemos también en Estocolmo a Plejánov. La ironía de la historia hizo que este supuesto guardador celoso de la ortodoxia *no advirtiese o no quisiera advertir* la deformación de la teoría económica de Marx por Máslov.

conciencia de los marxistas las “palabras olvidadas” de Marx, que criticaba la propiedad privada agraria desde el punto de vista de las condiciones de la economía capitalista.

Marx no sólo dirigía esta crítica contra la gran propiedad agraria, sino también contra la pequeña. La propiedad libre del pequeño campesino sobre la tierra es secuela necesaria de la pequeña producción agrícola bajo determinadas condiciones históricas. A. Finn tenía toda la razón al subrayar esto, en contra de las afirmaciones de Máslov. Pero este reconocimiento de la necesidad histórica, demostrada *por la experiencia*, no excluye el deber que el marxista tiene de valorar en todos los aspectos la pequeña propiedad agraria. La libertad efectiva de dicha propiedad es inconcebible sin la libertad de compra-venta de la tierra. La propiedad privada de la tierra entraña la necesidad de invertir capital en la compra de la tierra. A este propósito, escribía Marx en el III tomo de *El Capital*: “Uno de los defectos específicos del pequeño cultivo, allí donde está relacionado con la libre propiedad del suelo, tiene su origen en el hecho de que el cultivador de la tierra invierte capital para comprarla” (III, 2, 342). “La inversión de capital en la compra de la tierra sustrae dicho capital al cultivo” (ib., 341).

“La inversión de capital-dinero para la compra de la tierra no constituye, pues, una inversión de capital agrícola. Es, proporcionalmente, una disminución del capital de que puede disponer el pequeño agricultor en su órbita de producción. Disminuye proporcionalmente el volumen de sus medios de producción y reduce, por tanto, la base económica de la reproducción. Somete al pequeño agricultor a la usura, puesto que en este terreno encuentra menos campo el crédito en el verdadero sentido de la palabra. Constituye un obstáculo para la agricultura, aun allí donde estas compras recaen sobre grandes fincas. Contradice en realidad al régimen de producción capitalista, al que le es indiferente en general el endeudamiento del propietario de la tierra, ya haya heredado ésta o la haya adquirido por compra” (344-345).

La hipoteca de la tierra y la usura son, pues, por decirlo así, formas con que el capital *elude* las dificultades que la propiedad privada de la tierra opone a la libre penetración del capital en la agricultura. Sin capital no es posible sostener en la sociedad una economía basada en la producción mercantil. Esto no pueden por menos de comprenderlo tanto el campesino como su ideólogo,

el populista. Por lo mismo, la cuestión se reduce a saber si puede ser invertido el capital en la agricultura con plena libertad, de un modo directo e inmediato o a través del usurero y de un establecimiento de crédito. El campesino y el populista —que, en parte, no comprenden el dominio absoluto del capital en la sociedad contemporánea y, en parte, se echan a los ojos la ceniza de ilusiones y sueños para no ver la ingrata realidad— piensan en la ayuda pecuniaria de fuera. “A quienes hayan recibido tierra del fondo nacional —reza el § 15 del proyecto agrario de los 104— y no tengan medios suficientes para adquirir todo cuanto la hacienda necesita, se les debe prestar ayuda a cuenta del Estado, en forma de préstamos y subsidios”. Naturalmente, es indudable que esta ayuda pecuniaria sería necesaria al ser reorganizada la agricultura rusa por una revolución campesina victoriosa. Kautsky lo remarca con entera razón en su obra *El problema agrario en Rusia*. Pero de lo que ahora se trata aquí es de la importancia económico-social de todos estos “préstamos y subsidios en dinero”, no advertida por el populista. El Estado no puede ser más que intermediario en la entrega del dinero proveniente de los capitalistas, pero no puede conseguir dinero como no sea de los capitalistas. Por consiguiente, aun con la mejor organización posible de la ayuda estatal, no se elimina en lo más mínimo la dominación del capital, y el problema sigue siendo el mismo: cuáles son las formas posibles de aplicación de capital en la agricultura.

Y este problema lleva inevitablemente a la crítica marxista de la propiedad privada de la tierra. Dicha propiedad es un estorbo para la libre inversión de capital en la tierra. O plena libertad de semejante inversión, y entonces es abolida la propiedad privada de la tierra, es decir, se nacionaliza la tierra. O mantenimiento de la propiedad agraria privada, y entonces penetra el capital en forma de rodeos: hipoteca de la tierra por el terrateniente y el campesino, esclavización del campesino por el usurero, entrega de la tierra al arrendatario poseedor de capital.

“En el pequeño cultivo —dice Marx—, el precio de la tierra, que es forma y resultado de la propiedad privada de la tierra, actúa como factor que limita la producción. En la agricultura en gran escala y con la gran propiedad agraria,

basada en el modo capitalista de economía, la propiedad es también una limitación, ya que restringe las inversiones productivas de capital del granjero, que en fin de cuentas no le proporcionan beneficio a él, sino al dueño de la tierra” (346-347, 2. Teil, III. Band, “Das Kapital”).

Por consiguiente, la abotición de la propiedad privada de la tierra equivale a la máxima eliminación posible en la sociedad burguesa de toda clase de trabas que impidan la libre aplicación de capital en la agricultura y el paso libre del capital de una rama de la producción a otra. Libertad, amplitud y rapidez de desarrollo del capitalismo, plena libertad de lucha de clases, desaparición de todo género de intermediarios superfluos que convierten a la agricultura en algo parecido a una industria en la que se suda sangre: esto es la nacionalización de la tierra bajo la producción capitalista.

6. La nacionalización de la tierra y la renta “en dinero”

A. Finn, defensor del reparto, esgrime un interesante argumento económico contra la nacionalización. Tanto la nacionalización como la municipalización —dice— representan la entrega de la renta a una determinada colectividad social. Pero surge esta pregunta: ¿de qué renta se trata aquí? No se trata de la renta capitalista, pues “los campesinos, por lo común, no reciben de su tierra renta en el sentido capitalista” (*El problema agrario y la socialdemocracia*, pág. 77, —cfr. pág. 63), sino de la renta en dinero *precapitalista*.

Marx entiende por renta en dinero el pago por el campesino al terrateniente de todo el plusproducto en forma de dinero. La forma inicial de la dependencia económica del campesino respecto al terrateniente es, bajo los modos precapitalistas de producción, la renta en trabajo (*Arbeitsrente*), es decir, la prestación personal, luego la renta en especie o renta natural y, por último, la renta en dinero. Esta renta —dice A. Finn— “es la que está más extendida en nuestro país aun en la actualidad” (pág. 63).

Es indudable que el arrendamiento feudal expoliador se

halla extraordinariamente difundido en nuestro país y que, según la teoría de Marx, el pago de los campesinos bajo este sistema de arrendamiento es, en parte considerable, renta en dinero. ¿Cuál es la fuerza que permite extraer de los campesinos dicha renta? ¿Es la fuerza de la burguesía y del capitalismo en desarrollo? De ninguna manera. Es la fuerza de los latifundios feudales. Como estos últimos serán destruidos —y éste es el punto de partida y la condición fundamental de la revolución agraria campesina—, no hay por qué hablar de “renta en dinero” en el sentido precapitalista. Por consiguiente, el único sentido de la objeción de Finn es que subraya una vez más lo absurdo de *separar* las tierras parcelarias de los campesinos de las demás tierras, en caso de una transformación agraria revolucionaria: como las tierras parcelarias se hallan a menudo rodeadas por las de los terratenientes, como de las *actuales* condiciones de deslinde de las tierras campesinas y de las de los terratenientes deriva la explotación brutal, el mantenimiento de dicho deslinde es reaccionario. *Y la municipalización lo mantiene, a diferencia del reparto y de la nacionalización.*

La existencia de la pequeña propiedad agraria o, mejor dicho, de la pequeña hacienda introduce, naturalmente, ciertas modificaciones en las tesis generales de la teoría sobre la renta capitalista, pero no destruye esta teoría. Marx señala, por ejemplo, que la renta absoluta como tal no existe de ordinario en el pequeño cultivo, destinado principalmente a satisfacer las necesidades del propio agricultor (III, 2, 339, 344). Pero cuanto más se desarrolla la economía mercantil, tanto más aplicables son *todas* las tesis de la teoría económica igualmente a la economía campesina, una vez que ésta se ha colocado dentro de las condiciones del mundo capitalista. No hay que olvidar que ninguna nacionalización de la tierra, ningún régimen igualitario de usufructo de la misma pondrá fin al fenómeno, plenamente cristalizado en Rusia, de que los campesinos acomodados exploten ya su hacienda a la manera capitalista. He demostrado en *El desarrollo del capitalismo* que, según datos de las décadas del 80 y del 90 del siglo pasado, cerca de 1/5 de las haciendas campesinas concentran *hasta la mitad* de la producción agrícola campesina y una parte mucho mayor de *los arrendamientos*; que

la economía de estos campesinos es ahora ya más mercantil que natural, y que, por último, *estos* campesinos no pueden existir sin que haya millones de peones y jornaleros. En *este* campesinado se dan ya de antemano los elementos de la renta *capitalista*. *Estos* campesinos expresan sus intereses por boca de señores como los Peshejónov, que rechazan “con sensatez” la prohibición del trabajo asalariado y la “socialización de la tierra” y defienden con sensatez el punto de vista del individualismo económico del campesino, individualismo que se está abriendo camino. Si en las utopías de los populistas separamos rigurosamente de la falsa ideología el elemento económico real, veremos al punto que quienes más salen ganando de la destrucción de los latifundios feudales —con el reparto, lo mismo que con la nacionalización o con la municipalización— son precisamente los campesinos burgueses. De igual manera, los “préstamos y subsidios” del Estado han de beneficiarles forzosamente a ellos antes que a nadie. La “revolución agraria campesina” no es otra cosa que la subordinación de todo el régimen de propiedad agraria a las condiciones del progreso y del florecimiento de estas haciendas de granjeros precisamente.

La renta en dinero es el ayer que muere y que no puede dejar de morir. La renta capitalista es el mañana que está naciendo y que no puede dejar de desarrollarse, tanto con la expropiación stolypiniana de los campesinos pobres (“con arreglo al artículo 87”) como con la expropiación campesina de los potentados terratenientes.

7. ¿En qué condiciones puede verificarse la nacionalización?

Es frecuente entre los marxistas la idea de que sólo es posible realizar la nacionalización en una fase elevada de desarrollo del capitalismo, cuando éste prepara ya plenamente las condiciones de “separación de los dueños de la tierra del trabajo de la misma” (mediante los arriendos y las hipotecas). Se presupone que la agricultura capitalista en gran escala debe estar *ya* cristalizada antes de que pueda

ser llevada a efecto la nacionalización de la tierra, que suprime la renta y no afecta al organismo económico*.

¿Es justa esta opinión? No puede ser fundamentada teóricamente; no puede ser apoyada con referencias directas a Marx; los datos suministrados por la experiencia hablan más bien en contra de ella.

Desde el punto de vista teórico, la nacionalización representa el desarrollo puro "ideal" del capitalismo en la agricultura. Otra cosa es la cuestión de si son posibles con frecuencia en la historia una concurrencia tal de condiciones y una correlación tal de fuerzas que permitan la nacionalización en la sociedad capitalista. Pero no sólo es una consecuencia, sino también una condición del desarrollo rápido del capitalismo. Pensar que la nacionalización es sólo posible dado un desarrollo muy alto del capitalismo en la agricultura, equivale, puede decirse, a negar la nacionalización como una medida de progreso *burgués*, pues el alto nivel de desarrollo del capitalismo agrícola ha puesto ya en todas partes a la orden del día (y seguirá poniéndola inevitablemente a su debido tiempo en nuevos países) la "socialización de la producción agrícola", es decir, la transformación socialista. Una medida de progreso *burgués*, como medida *burguesa*, es inconcebible cuando se ha agudizado mucho la lucha de clases entre el proletariado y la burguesía. Una medida tal es verosímil más bien en una sociedad *burguesa* "joven", que todavía no ha desplegado sus fuerzas, todavía no ha desarrollado sus contradicciones hasta el fin, que todavía no ha creado un proletariado tan pujante que tienda directamente hacia la transformación socialista. Y Marx admitía, y en parte defendía de un modo abierto, la nacionalización, no sólo en la época de la revolución *burguesa* de 1848 en Alemania, sino en 1846 para los EE.UU. respecto a los cuales señalaba ya entonces con entera exactitud que *no hacían más que comenzar* el desarrollo "indus-

* He aquí una de las manifestaciones más exactas de esta opinión, hecha por boca del camarada Boríssov, partidario del reparto: "...Más tarde será planteada (la reivindicación de nacionalizar la tierra) por la historia; será planteada cuando la economía pequeñoburguesa se haya degradado, el capitalismo haya conquistado sólidas posiciones en la agricultura y Rusia no sea ya un país campesino" (pág. 127 de las "Actas" del Congreso de Estocolmo).

trial". La experiencia de los diferentes países capitalistas no nos muestra una nacionalización de la tierra en forma más o menos pura. Algo análogo vemos en Nueva Zelanda, joven democracia capitalista, donde ni hablar cabe de un alto desarrollo del capitalismo agrícola. Algo análogo ocurrió asimismo en los EE.UU., cuando el Estado promulgó la ley sobre el *homestead* y distribuyó por una renta nominal lotes de tierra a los pequeños propietarios.

No. Referir la nacionalización a la época del capitalismo altamente desarrollado equivale a negarla como medida de progreso *burgués*. Y semejante negación contradice de un modo directo la teoría económica. Yo creo que en el razonamiento de *Teorías sobre la plusvalía*, que cito a continuación, Marx indicó unas condiciones de realización de la nacionalización *distintas* a las que de ordinario se supone.

Después de señalar que el dueño de la tierra es una figura completamente superflua para la producción capitalista y que la finalidad de esta última "se consigue por entero" si la tierra pertenece al Estado, Marx continúa:

"Por eso, el *burgués radical* llega en el terreno teórico a la negación de la propiedad privada de la tierra. . . Sin embargo, en la práctica le falta coraje, ya que atacar a una forma de propiedad, a la forma de la propiedad privada sobre las condiciones de trabajo, sería muy peligroso para la otra forma. Además, el *burgués mismo* se ha territorializado" ("*Theorien über den Mehrwert*", II. Band, I. Teil, S. 208).

Marx no señala en este pasaje el insuficiente desarrollo del capitalismo en la agricultura como obstáculo para realizar la nacionalización. Señala otros *dos* obstáculos, que hablan mucho más en favor de la idea acerca de la posibilidad de llevar a efecto la nacionalización en la época de *la revolución burguesa*.

Primer obstáculo: al *burgués radical* *le falta coraje* para atacar a la propiedad agraria privada en vista del peligro de un ataque socialista contra toda clase de propiedad privada, es decir, en vista del peligro de la revolución socialista.

Segundo obstáculo: "el *burgués mismo* se ha territorializado". Marx tiene en cuenta, por lo visto, que precisamente el modo *burgués* de producción se ha fortalecido ya

en la propiedad privada de la tierra, es decir, que esta propiedad privada se ha hecho mucho más burguesa que feudal. Cuando la burguesía, como clase, en proporciones vastas y predominantes, se ha ligado ya a la posesión de la tierra, "se ha territorializado" ya, "se ha asentado en la tierra" y ha sometido por entero a su poder el régimen de la propiedad agraria, es cuando *no* puede haber un verdadero movimiento *social* de la burguesía en favor de la nacionalización. Y no puede haberlo por la sencilla razón de que ninguna clase irá jamás contra sus propios intereses.

Hablando en términos generales, estos dos obstáculos pueden ser eliminados *solamente* en la época del ascenso del capitalismo y no en la época del capitalismo agonizante, en la época de la revolución *burguesa* y no en visperas de la revolución socialista. El criterio de que es posible realizar la nacionalización únicamente cuando existe un alto nivel de desarrollo del capitalismo, no puede ser calificado de marxista. Se halla en contradicción tanto con las premisas generales de la teoría de Marx, como con las palabras de éste que hemos citado. *Simplifica* el problema sobre el ambiente histórico concreto de la nacionalización, como medida llevada a efecto por determinadas fuerzas y clases, reduciéndolo a una mera abstracción esquemática.

El "burgués radical" *no puede tener coraje* en la época del capitalismo altamente desarrollado. En esa época este burgués, tomado en masa, es ya inevitablemente contrarrevolucionario. En esa época es ya inevitable la "territorialización" casi completa de la burguesía. Y al contrario, en la época de la revolución burguesa, las condiciones *objetivas* obligan al "burgués radical" a tener coraje, pues al cumplir la misión histórica de dicha época, no puede aún, como clase, temer a la revolución *proletaria*. En la época de la revolución burguesa, la burguesía *no se ha territorializado aún*: en esa época, el régimen de propiedad de la tierra se halla todavía demasiado penetrado de feudalismo. Se hace posible el fenómeno de que *la masa* de agricultores burgueses, de granjeros, luche contra las formas *principales* de propiedad agraria, y llegue, por tanto, a realizar en la práctica la *plena* "emancipación de la tierra" al modo burgués, *es decir, la nacionalización*.

En todos estos sentidos, la revolución burguesa rusa se

halla en condiciones particularmente propicias. Razonando desde un punto de vista puramente económico, debemos reconocer, sin duda de ningún género, que en el régimen ruso de posesión de la tierra, tanto en el de los terratenientes como en el de los campesinos parcelarios, se conservan en el grado máximo restos del feudalismo. En estas condiciones, la contradicción entre el capitalismo relativamente desarrollado en la industria y el monstruoso atraso del campo se hace flagrante y, en virtud de causas objetivas, impulsa hacia la revolución burguesa más profunda y hacia la creación de condiciones para el más rápido progreso agrícola. La nacionalización de la tierra es precisamente la condición para el más rápido progreso capitalista en nuestra agricultura. En Rusia existe un "burgués radical" que todavía no se ha "territorializado", que no puede temer en la época presente el "ataque" proletario. Este burgués radical es el campesino ruso.

Desde este punto de vista, se comprende plenamente la distinta actitud que ante la nacionalización de la tierra tienen la masa de burgueses liberales rusos y la masa de campesinos rusos. El terrateniente liberal, el abogado, el gran industrial, el comerciante, todos ellos se han "territorializado" en grado suficiente. Ellos no pueden menos que temer el ataque proletario. No pueden menos que preferir el camino stolypiniano-democonstitucionalista. ¡Imaginos el río de oro que afluye ahora a los terratenientes, a los funcionarios, a los abogados y a los comerciantes, por los millones que el Banco "Campesino" entrega a los asustados terratenientes! Con el "rescate" democonstitucionalista, este río de oro tendría un cauce un poquito distinto, sería tal vez un poquito menos caudaloso, pero también sumaría cientos de millones e iría a parar a esas mismas manos.

El derrocamiento revolucionario de *todas* las viejas formas de posesión de la tierra puede no aportar ni un kopek a los funcionarios ni a los abogados. Y los comerciantes —considerados en masa— no pueden mirar tan lejos que prefieran la futura ampliación del mercado interior de los mujiks a la posibilidad inmediata de lucrarse a costa de los señores. Sólo el campesino, al que la vieja Rusia hunde en la miseria más completa, es capaz de esforzarse por conseguir la renovación total del régimen de posesión de la tierra.

8. La nacionalización, ¿tránsito al reparto?

Si se considera la nacionalización como una medida realizable más que nada en la época de la revolución burguesa, este criterio conducirá de un modo indefectible a admitir que la nacionalización puede ser un simple tránsito al reparto. La exigencia económica real que obliga a la masa campesina a esforzarse por conseguir la nacionalización, es la necesidad de renovar radicalmente todas las viejas relaciones de posesión de la tierra, "limpiar" todas las tierras y readaptarlas a la nueva economía, a la economía de los granjeros. Siendo esto así, es claro que los granjeros, tras de adaptarse y renovar *todo* el régimen de posesión de la tierra, pueden exigir la consolidación de este nuevo régimen agrario, es decir, que los lotes arrendados por ellos al Estado pasen a ser propiedad suya.

Sí, esto es absolutamente indiscutible. Nosotros deducimos la nacionalización, no de consideraciones abstractas, sino teniendo en cuenta de modo concreto los intereses concretos de una época concreta. Y, naturalmente, sería ridículo considerar "idealista" a la masa de pequeños agricultores, sería ridículo pensar que se van a detener ante el reparto, si esto lo exigen sus intereses. Debemos, por tanto, examinar: 1) si sus intereses pueden exigir el reparto, 2) en qué condiciones y 3) cómo debe reflejarse esto en el programa agrario proletario.

A la primera pregunta hemos dado ya una respuesta afirmativa. A la segunda no es posible responder de un modo preciso en el momento presente. Después del período de la nacionalización revolucionaria, el reparto puede ser suscitado por la aspiración a consolidar en el grado máximo posible las nuevas relaciones de posesión de la tierra, adecuadas a las exigencias del capitalismo. Puede ser suscitado por la aspiración de *estos* pequeños agricultores a aumentar sus ingresos a costa del resto de la sociedad. Por último, puede ser suscitado por la aspiración a "tranquilizar" (o, dicho de una manera más sencilla, a ahogar) al proletariado y a las capas semiproletarias, para los cuales la nacionalización de la tierra será un elemento que "excite los apetitos" de socialización de toda la producción social. Estas tres posibilidades se reducen a un solo fundamento económico,

pues de la consolidación del nuevo régimen de posesión capitalista de la tierra de los nuevos granjeros emanarán automáticamente tanto el espíritu antiproletario como la aspiración a crear *para sí* un nuevo privilegio en forma del derecho de propiedad. Por tanto, el problema se reduce precisamente a esta consolidación económica. Ha de ofrecer resistencia permanente a esta consolidación el desarrollo del capitalismo, que acentúa la superioridad del cultivo en gran escala y exige que se facilite constantemente esa "consolidación" de los pequeños lotes de los granjeros hasta convertirlos en grandes haciendas. Ha de ofrecer una resistencia pasajera el fondo de colonización de Rusia: consolidar la nueva economía significa elevar la técnica agrícola. Y hemos demostrado ya que cada paso adelante dado por la técnica agrícola "abre" para Rusia nuevas y nuevas extensiones de tierras de su fondo de colonización.

Como resumen del examen de la segunda cuestión planteada por nosotros, es preciso hacer esta conclusión: no se puede pronosticar con exactitud las condiciones en que la exigencia del reparto presentada por los nuevos granjeros ha de superar *todas* las influencias contrarias. Es indispensable tener en cuenta que el posterior desarrollo capitalista creará de manera indefectible dichas condiciones después de la revolución burguesa.

En cambio, se puede dar una respuesta totalmente precisa a la última pregunta, referente a la actitud del partido obrero ante la posible exigencia del reparto presentado por los nuevos granjeros. El proletariado puede apoyar, y está obligado a hacerlo, a la burguesía militante, cuando ésta sostiene una lucha realmente revolucionaria contra el feudalismo. Pero no es asunto del proletariado prestar apoyo a una burguesía que se va sintiendo satisfecha. Si es indudable que en Rusia es imposible una revolución burguesa victoriosa sin nacionalizar la tierra, es aún más indudable que el subsiguiente viraje hacia el reparto no es posible sin una cierta "restauración", sin un viraje de los campesinos (mejor dicho, desde el punto de vista de las relaciones presupuestas: de los granjeros) hacia la contrarrevolución. El proletariado defenderá la tradición revolucionaria contra todas estas aspiraciones, en lugar de prestarles ayuda.

En todo caso, sería un profundo error creer que, si los

nuevos granjeros se vuelven de cara al reparto, la nacionalización será un fenómeno fugaz, privado de toda importancia seria. Tendría en todo caso una importancia gigantesca, lo mismo material que moral. Material, en el sentido de que nada puede barrer de un modo tan completo los restos medievales en Rusia, renovar de un modo tan completo el campo, medio putrefacto por el asiaticismo, e impulsar hacia adelante el progreso agrícola con tanta rapidez como la nacionalización. Toda otra manera de solucionar el problema agrario en la revolución crea puntos de partida menos favorables para el desarrollo económico ulterior.

La importancia moral de la nacionalización en la época revolucionaria consiste en que el proletariado ayuda a asentar "a una forma de la propiedad privada" un golpe tal, que son inevitables sus repercusiones en todo el mundo. El proletariado propugna la revolución burguesa más consecuente y más decidida, las condiciones más favorables del desarrollo capitalista, ofreciendo así resistencia con la máxima eficacia a toda indecisión, timidez, falta de carácter y pasividad, cualidades que la burguesía no puede dejar de manifestar.

Capítulo IV

Consideraciones de orden político y táctico en torno a las cuestiones del programa agrario

Como ya se ha dicho antes, son precisamente consideraciones de este género las que ocupan un lugar desproporcionadamente grande en la discusión sobre el programa agrario en el seno de nuestro partido. Nuestro propósito es analizar estas consideraciones del modo más sistemático y conciso posible, señalando la correlación entre las distintas medidas políticas (y puntos de vista) y los fundamentos económicos de la revolución agraria.

1. La "garantía contra la restauración"

En el *Informe* sobre el Congreso de Estocolmo he examinado este argumento, reproduciendo de memoria los debates. Ahora tenemos delante el texto exacto de las actas.

"La clave de mi posición —exclamó Plejánov en el Congreso de Estocolmo— consiste en señalar la posibilidad de una restauración" (115). Vemos más de cerca esta clave. He aquí la primera alusión a ella en el primer discurso de Plejánov:

"Lenin dice: "nosotros haremos que la nacionalización sea inofensiva", pero para hacer inofensiva la nacionalización, es necesario hallar una garantía contra la restauración; y semejante garantía no existe ni puede existir. Recordad la historia de Francia; recordad la historia de Inglaterra; en cada uno de estos países, al vasto ímpetu revolucionario siguió la restauración. Lo mismo puede ocurrir en nuestro país; y nuestro programa debe ser tal, que en el caso en que se lleve a efecto, reduzcamos al mínimo el daño que

pueda acarrear una restauración. Nuestro programa debe eliminar la base económica del zarismo; pero la nacionalización de la tierra en el período revolucionario no elimina esta base. Por eso, considero que la exigencia de nacionalizar la tierra es una reivindicación antirrevolucionaria" (44). En este mismo discurso dice Plejánov cuál es la "base económica del zarismo": "En nuestro país, las cosas se desarrollaron de forma que la tierra junto con los agricultores fue sujeta a vasallaje por el Estado, y sobre la base de este vasallaje se desarrolló el despotismo ruso. Para destruir el despotismo, es necesario eliminar su base económica. Por eso, yo estoy contra la nacionalización en estos momentos" (44).

Veamos, ante todo, *la lógica* de este razonamiento sobre *la restauración*. Primero: "¡garantía contra la restauración no existe ni puede existir!" Segundo: hay que "reducir al mínimo el daño que pueda acarrear la restauración". Es decir, *hay que inventar* una garantía contra la restauración, ¡aunque no puede existir tal garantía! Y en la página siguiente, en la 45 (en ese mismo discurso), Plejánov inventa definitivamente la garantía: "En caso de restauración —dice sin ambages—, ella (la municipalización) no entrega la tierra (¡escuchad!) en manos de los representantes políticos del viejo régimen". Se ha encontrado una garantía contra la restauración, si bien esta garantía "no puede existir". El juego de manos ha sido ejecutado con brillantez, y las publicaciones mencheviques rebosan de entusiasmo a causa de la habilidad de este prestidigitador.

Cuando habla Plejánov, dice agudezas, bromea, alborota, chisporrotea, gira y brilla como una rueda de fuegos de artificio. Pero resulta una calamidad si ese orador escribe de punta a cabo su discurso y éste es sometido luego a un análisis lógico.

¿Qué se entiende por restauración? El paso del poder del Estado a manos de los representantes políticos del viejo régimen. ¿Puede haber garantía contra esta restauración? No, garantía no puede haber. *Por eso inventamos esta garantía*: la municipalización, que "no entrega la tierra"... ¿En qué consiste —seguimos preguntando— el obstáculo opuesto por la municipalización a la "entrega de la tierra"? Exclusivamente en una ley promulgada por el parlamento revolucionario y que declara determinadas tierras (las que eran de

los terratenientes, etc.) *propiedad* de las asambleas regionales. ¿Y qué es una ley? La expresión de la voluntad de las clases que han conseguido la victoria y mantienen en sus manos el poder del Estado.

¿Comprendéis ahora que semejante ley "no entrega la tierra" "a los representantes del viejo régimen" cuando pasa *a ellos* el poder del Estado?

— ¡Y que esta estupidez infinita la hayan propagado los socialdemócratas después del Congreso de Estocolmo, llegando hasta a proclamarla desde la tribuna de la Duma!*

En cuanto al fondo de este famoso problema sobre la "garantía contra la restauración", hay que observar lo siguiente: como no puede haber en nuestras manos garantías contra la restauración, plantear este problema en relación con el programa agrario equivale a *desviar* la atención de los oyentes, *a enturbiar sus ideas*, a embrollar la discusión. Nosotros no estamos en condiciones de suscitar por nuestro propio deseo la revolución socialista en Occidente, que es la única garantía absoluta contra la restauración en Rusia. Una "garantía" relativa y condicional, es decir, la mayor *dificultad* posible para la restauración es que la transformación revolucionaria que se haga en Rusia sea lo más profunda, consecuente y decidida posible. Cuanto más lejos vaya la revolución, tanto más difícil será la restauración de lo viejo, y tanto más quedará aun en el caso de restauración. Cuanto más profundamente sea removida la vieja base por la revolución, tanto más difícil será la restauración. En el terreno político, la república democrática es una transformación más profunda que la administración autónoma local de carácter democrático; aquélla supone (y desarrolla) una gran energía revolucionaria, un alto grado de conciencia y de organización de las grandes masas del pueblo, y deja sentadas tradiciones que es mucho más difícil extripar. Esa es la razón de que, por ejemplo, los socialdemócratas de nuestros días tengan estima por los grandes frutos de la revolución francesa, pese a todas las restauraciones, diferenciándose así de los democonstitucionalistas (¿y de los socialdemócratas democonstitucionalizantes?), que prefieren unos

* Discurso de Tsereteli del 26 de mayo de 1907, pág. 1234 de las actas taquigráficas de la segunda Duma.

zemstvos democráticos con la monarquía, como "garantía contra la restauración".

En el terreno económico, la medida que va más lejos en la revolución agraria burguesa es la nacionalización, pues destruye *todo* el régimen medieval de posesión de la tierra. El campesino sostiene *ahora* su hacienda en un trozo de tierra parcelaria propia, en un trozo de tierra parcelaria arrendada, en un trozo de tierra arrendada de los terratenientes, etc. La nacionalización permite romper en el grado máximo *todas* las barreras del régimen de posesión del suelo y "limpiar" toda la tierra para *la nueva economía*, de acuerdo con las exigencias del capitalismo. Naturalmente, ni aun con tal limpieza hay garantías contra la vuelta de lo viejo: sería puro charlatanismo prometer al pueblo semejante "garantía contra la restauración". Pero como resultado de esta limpieza del viejo *régimen de posesión del suelo* se afianzará la nueva *economía* hasta tal punto, que se dificultará al grado máximo la vuelta al viejo régimen de posesión, pues *no es posible* detener con fuerza alguna el desarrollo del capitalismo. En cambio, con la municipalización *se facilita* el retorno al viejo régimen de posesión de la tierra, pues *eterniza* la "línea de demarcación", el límite que separa el régimen agrario medieval del nuevo, del régimen de la propiedad municipalizada. Después de nacionalizada la tierra, la restauración tendría que destruir millones de nuevas haciendas, capitalistas (de tipo granjero), para restablecer el viejo régimen de posesión del suelo. Después de municipalizadas las tierras, la restauración no tendría que destruir ninguna hacienda, no tendría que proceder a ningún nuevo deslinde; bastaría, en el sentido literal de la palabra, firmar un papel por el que *se hiciese pasar* las tierras del "municipio" X a propiedad de los nobles terratenientes Y, Z, etc. o entregar a los terratenientes la renta de las tierras "municipalizadas".

Siguiendo nuestra exposición del error lógico de Plejánov en cuanto al problema de la restauración, del embrollo de los conceptos políticos, hay que pasar a la esencia económica de la restauración. Las Actas del Congreso de Estocolmo han confirmado plenamente lo dicho por mí en el *Informe*, cuando hice la afirmación de que Plejánov confundía de manera imperdonable la restauración francesa sobre

la base del capitalismo con la restauración de "nuestro viejo régimen semiasiático" (pág. 116 de las Actas del Congreso de Estocolmo). Por eso no tengo necesidad de añadir nada sobre esta cuestión a lo dicho en el *Informe*. Detengámonos únicamente en la "eliminación de la base económica del despotismo". He aquí el pasaje más importante del discurso de Plejánov, que se refiere a ello:

"La restauración" (en Francia) "no restableció los restos del feudalismo, es cierto, pero lo que en nuestro país corresponde a estos restos es nuestra vieja sujeción a vasallaje de la tierra y del agricultor por el Estado, nuestra vieja y peculiar nacionalización de la tierra. A nuestra restauración le será tanto más fácil restablecer esta (*sic!*) nacionalización, por cuanto vosotros mismos exigís la nacionalización de la tierra y dejáis incólume esta herencia de nuestro viejo régimen semiasiático" (116).

¡Tenemos, pues, que a la restauración "le será más fácil" restablecer *esta* nacionalización, es decir, la semiasiática, pues Lenin (y los campesinos) exigen *ahora* la nacionalización! ¿Qué es esto? ¿Análisis desde el punto de vista del materialismo histórico o "juego de palabras"? puramente racionalista? ¿Es *la palabra* "nacionalización" o son determinados *cambios económicos* los que facilitan el restablecimiento del régimen semiasiático? Si Plejánov reflexionase sobre esto, vería que la municipalización y el reparto destruyen *una* base del asiatismo, el régimen medieval terrateniente de posesión de la tierra, pero dejan otra: el régimen medieval parcelario. Por consiguiente, si miramos *al fondo* de la cuestión, *a la esencia económica* de la transformación (y no a su designación con este o el otro término), es precisamente la nacionalización la que elimina *de un modo mucho más radical* las bases *económicas* del asiatismo. El "juego de manos" de Plejánov consiste en que llama "nacionalización peculiar" al *régimen de posesión de la tierra* medieval, basado en la dependencia personal, en las cargas tributarias y en los servicios de armas prestados al zar, saltando por encima de *dos* variedades de *este* régimen de propiedad agraria: el parcelario y el terrateniente. Merced a este juego de palabras, queda *velado* el problema histórico real: cuáles son las variedades del régimen medieval de posesión de la tierra que destruye una u otra medida agraria. ¡No son muy

* El camarada Shmidt en Estocolmo, pág. 122 de las "Actas".

ingeniosos, que digamos, los procedimientos que emplea Plejánov en sus fuegos de artificio!

La explicación real de todo este embrollo casi increíble, que Plejánov introduce en el problema acerca de la restauración, se encierra en dos circunstancias. En primer lugar, Plejánov, al hablar de la "revolución agraria campesina", no tenía, ni mucho menos, una idea clara de la peculiaridad de la misma, como evolución *capitalista*. Confunde el populismo, la doctrina sobre la posibilidad de la evolución *no capitalista*, con la concepción marxista, que dice que son posibles *dos* formas de evolución *capitalista* agraria. En Plejánov se advierte constantemente un vago "temor a la revolución campesina" (como ya se lo dije en Estocolmo, págs. 106-107), el temor de que ésta pueda resultar reaccionaria en el sentido económico y no conduzca a la agricultura de tipo granjero norteamericano, sino al vasallaje medieval. En realidad, esto es imposible en el sentido económico. La reforma campesina y la marcha de la evolución después de ella son la prueba. En la reforma campesina es muy fuerte la envoltura del feudalismo (del feudalismo terrateniente y del "feudalismo estatal", al que Martínov aludió en Estocolmo después de Plejánov). Pero la evolución económica ha resultado ser *más fuerte* y ha llenado esta envoltura feudal de un contenido *capitalista*. Pese a las trabas del régimen medieval de posesión de la tierra, tanto la economía campesina como la terrateniente se han desarrollado *por la senda burguesa*, aunque con increíble lentitud. De ser real el temor de Plejánov de un retorno al asiaticismo, el régimen de posesión de la tierra de los labriegos del Estado (hasta la década del 80) o de los ex labriegos del Estado (después de la década del 80) tendría que resultar el tipo más puro de "feudalismo estatal". De hecho ese régimen de posesión de la tierra fue más libre que el de la servidumbre, pues la explotación feudal era ya imposible en la segunda mitad del siglo XIX. Entre los labriegos del Estado, poseedores de "muchoa tierra"*, reinaba en menor medida el vasallaje y se desa-

* Naturalmente, nuestros campesinos que fueron labriegos del Estado poseen "muchoa tierra" sólo en comparación con los antiguos siervos de terratenientes. Según la estadística del año 1905, los primeros poseen en término medio 12,5 desiatinas de tierra parcelaria por hogar, mientras que los segundos poseen 6,7 desiatinas.

rolló con más rapidez la burguesía campesina. En Rusia es posible ahora, bien la lenta y dolorosa evolución burguesa según el tipo prusiano, junker, o bien la evolución rápida y libre, según el tipo norteamericano. Todas las demás vías son ilusorias.

La segunda causa del "embrollo restauracionista" que reinó en las cabezas de algunos camaradas fue lo incierto de la situación existente en la primavera de 1906. El campesinado, como masa, no se había dado a conocer aún de un modo definitivo. Todavía era posible no tomar el movimiento campesino y la Unión Campesina como un exponente definitivo de las verdaderas aspiraciones de la aplastante mayoría de los campesinos. La burocracia autocrática y Witte no habían perdido aún del todo la esperanza de que "el mujik nos sacará de apuros" (frase clásica del órgano de Witte, *Rússkoe Gosudarstvo* ["El Estado Ruso"], en la primavera de 1906), es decir, de que el campesino se inclinara hacia la derecha. De aquí la representación tan amplia que la ley del 11 de diciembre de 1905 concedía a los campesinos. Entonces muchos socialdemócratas aún veían posible una aventura cualquiera de la autocracia que estuviese basada en la idea campesina: "más vale que toda la tierra sea del zar, y no de los señores". Pero las dos Dumas, la ley del 3 de junio de 1907 y la legislación agraria de Stolypin debían abrir los ojos a todos. La autocracia, para salvar lo que se pudiese salvar, hubo de emprender la senda de la destrucción violenta de la comunidad en favor de la propiedad privada de la tierra, es decir, basar la contrarrevolución no en los vagos discursos campesinos sobre la nacionalización (la tierra debe ser "del mir", etc.), sino en el *único* fundamento *económico* posible capaz de mantener el poder de los terratenientes: en la evolución *capitalista* según el prototipo prusiano.

Ahora se ha aclarado totalmente la situación, y ya es hora de archivar el vago temor a la restauración "asiática" sobre la base del movimiento campesino contra la propiedad privada de la tierra*.

* No digo aquí que la intimidación con la restauración es un arma política de la burguesía contra el proletariado, pues todo cuanto había que decir sobre este tema lo dije ya en el *Informe*.

2. La administración autónoma local como "baluarte contra la reacción"

"... (La municipalización) —decía Plejánov en Estocolmo— hará de los órganos de la administración pública autónoma poseedores de la tierra, un baluarte contra la reacción. Y será un baluarte muy vigoroso. Tomad a nuestros cosacos" (45). . . Ahora "tomaremos a nuestros cosacos" y veremos la significación que tiene el hacer referencia a ellos. Pero examinemos antes las bases generales de este punto de vista, según el cual la administración autónoma local puede ser un baluarte contra la reacción. Esta opinión ha sido repetida infinito número de veces por nuestros municipalistas y, además de la formulación de Plejánov, bastará transcribir una cita del discurso de John: "¿A qué se reduce la diferencia entre la nacionalización y la municipalización de la tierra, si reconocemos que la una y la otra son realizables y se hallan igualmente relacionadas con la democratización del régimen político? La diferencia se reduce a que la municipalización consolidará mejor las conquistas de la revolución, el régimen democrático, y servirá de base para el posterior desarrollo de éste, mientras que la nacionalización consolidará únicamente el poder del Estado" (112).

En verdad, los mencheviques niegan la posibilidad de que haya garantías contra la restauración y después fabrican a la vista del público "garantías" y "baluartes", como los prestidigitadores que se tragan las espadas. Reflexionad siquiera un poco, señores: ¿cómo puede la administración autónoma local ser un baluarte contra la reacción o consolidar las conquistas revolucionarias! Una sola cosa puede servir de baluarte contra la reacción y de medio de consolidar las conquistas hechas: la conciencia y la organización de las masas del proletariado y de los campesinos. Y en un Estado capitalista, que está centralizado no por el capricho de la burocracia, sino en virtud de las exigencias inexorables del desarrollo económico, esta organización debe ser una unión que constituya una fuerza única en todo el Estado. Sin un movimiento campesino centralizado, sin una lucha política centralizada de los campesinos en todo el Estado, siguiendo al proletariado centralizado, no puede

haber "conquistas de la revolución" serias que valgan la pena de "consolidar", no puede haber ningún "baluarte contra la reacción".

Es imposible una administración autónoma local efectivamente algo democrática sin el total derrocamiento del poder de los terratenientes y sin destruir su régimen de propiedad agraria; reconociendo esto de palabra, los mencheviques renuncian con asombrosa ligereza a meditar en lo que significa en la práctica. En la práctica, eso es irrealizable sin la conquista del poder político en todo el Estado por las clases revolucionarias, y dos años de revolución deberían haber enseñado incluso a los más contumaces "hombres enfundados"³⁷ que estas clases pueden ser en Rusia solamente el proletariado y los campesinos. Para que venza la "revolución agraria campesina" de la que ustedes, señores, hablan, debe hacerse poder central en todo el Estado, como tal revolución, como revolución campesina.

Los órganos democráticos de la administración autónoma local pueden ser sólo *partículas* de este poder central del campesinado democrático, y sólo *luchando* contra el fraccionamiento local y regional del campesinado, sólo propugnando, preparando y organizando un movimiento centralizado, en el área de todo el Estado, de toda Rusia, se puede servir realmente a la causa de la "revolución agraria campesina", y no estimular el atraso parroquial y el embrutecimiento de los campesinos a causa de su estrecho ambiente local. Es precisamente a este embrutecimiento al que contribuíis vosotros, señor Plejánov y señor John, al propugnar la idea absurda y archirreaccionaria de que la administración autónoma local puede servir de "baluarte contra la reacción" o de "consolidación de las conquistas revolucionarias". La experiencia de dos años de revolución rusa, precisamente, ha demostrado con toda evidencia que justamente el fraccionamiento local y regional del movimiento campesino (el movimiento de los soldados es una parte del movimiento campesino) fue más que nada la causa de la derrota.

Dar un programa de la "revolución agraria campesina" y relacionarlo sólo con la democratización de la administración autónoma local y no del poder central, presentar lo primero como verdadero "baluarte" y "consolidación", no

es, en el fondo, otra cosa que *una componenda* democonstitucionalista *con la reacción**. Los democonstitucionalistas hacen hincapié en la administración autónoma local "democrática", no queriendo tocar o temiendo tocar problemas *más importantes*. Los mencheviques no pensaron en el alcance de sus palabras, al reconocer que la tarea de la época era la "revolución agraria campesina", y en sus consideraciones políticas en torno a su programa agrario llegaron a la apoteosis del atraso provinciano.

Ved, si no, este razonamiento de John:

"El camarada Lenin teme que la reacción arranque a la administración autónoma local las tierras confiscadas; si cabe afirmar esto respecto a las tierras que hayan caído en manos del Estado, de ninguna manera se puede afirmar lo mismo en cuanto a las tierras municipalizadas. Incluso el gobierno autocrático ruso no ha podido quitar las tierras a la administración autónoma local armenia, porque se encontró con la enérgica resistencia de la población" (113).

Admirable, ¿no es verdad? Toda la historia de la autocracia es una sucesión continua de secuestros de tierras de las localidades, de las regiones y de las nacionalidades, y nuestros sabios varones tranquilizan al pueblo embrutecido por el atraso de la vida provinciana diciendo: "incluso la autocracia" no ha quitado las tierras a las *iglesias* armenias, aunque comenzó a quitárselas y aunque *sólo* la revolución de toda Rusia impidió de hecho que se las quitase... En el centro, la autocracia; en provincias, las "tierras armenias" que "no se atreven a arrebatarse"... ¿Y de dónde ha salido toda esa cerrazón mental filisteica que vemos en nuestra socialdemocracia?

Aquí tenéis a los cosacos de Plejánov.

* En el Informe he desarrollado esto con más detalle. Añadiré aquí el discurso del menchevique Novosedski, excelente confirmación de esto, discurso que no escuché (v. el Informe) en el Congreso. Alzándose contra la enmienda que proponía decir "República democrática" en lugar de "Estado democrático", Novosedski afirmó: "...Con unos órganos de la administración autónoma local verdaderamente democráticos, el programa aprobado ahora puede ser aplicado *aun en el caso de que el gobierno central alcance un grado de democratización que no pueda ser calificado de grado superior de democratización. Incluso con una democratización, por decirlo así, en grado relativo, la municipalización no será perjudicial, sino útil*" (138. La cursiva es nuestra). Más claro no puede ser. Una revolución agraria campesina *sin* derrocar el absolutismo: ésa es la idea archirreaccionaria de los mencheviques.

"Tomad a nuestros cosacos. Se conducen como verdaderos reaccionarios, pero si al gobierno (autocrático) se le ocurriese poner la mano en sus tierras, se levantarían como un solo hombre a defenderlas. Esto significa que la municipalización es buena, porque sirve aun en el caso de una restauración" (45).

"¡Significa!" Si la autocracia se levantara contra los defensores de la autocracia, los defensores de la autocracia se levantarían contra la autocracia. ¡Qué profundidad de pensamiento! Pero el régimen de propiedad agraria de los cosacos no sólo sirve para el caso de una restauración, sino también para apoyar lo que debe ser derrocado antes de que sea restaurado. Objetando a Plejánov, Shmidt llamó la atención sobre este interesante aspecto de la municipalización:

"...He de recordar que, hace todavía un mes, la autocracia otorgó privilegios a los cosacos, lo que quiere decir que no teme la municipalización, porque también el actual procedimiento de gestión de las tierras de los cosacos recuerda en grado considerable la municipalización... Ella (la municipalización) jugará un papel contrarrevolucionario" (123-124).

Plejánov se puso tan nervioso al oír este discurso, que interrumpió una vez al orador (en una cuestión de muy poca monta: si se trataba o no de los cosacos de Oremburgo) e intentó infringir el reglamento pidiendo la palabra fuera de turno para rectificar. He aquí el texto de la declaración escrita presentada luego por él:

"El camarada Shmidt ha expuesto con inexactitud mi referencia a los cosacos. Yo no aludí, ni mucho menos, a los cosacos de Oremburgo. Yo dije: fijaos en los cosacos, se conducen de un modo archirreaccionario, pero si el gobierno quisiera poner la mano en sus tierras, también se levantarían unánimemente contra él. Y lo mismo harían, en mayor o menor grado, en caso de un intento semejante, todas las instituciones regionales a las que la revolución hubiese entregado las tierras confiscadas de los terratenientes. Y tal conducta sería una de las garantías contra la reacción en caso de restauración" (127).

Naturalmente, éste es el plan más genial para derribar la autocracia sin tocar la autocracia: separar de su jurisdicción diversas regiones, y que luego intente recuperarlas. Esto es casi tan genial como expropiar al capitalismo mediante las cajas de ahorros. Pero ahora no se trata de eso. Se trata de que la municipalización regional, que después de la revolución victoriosa "deberá" desempeñar un papel

milagroso, *ahora* juega un papel contrarrevolucionario. ¡Esto es lo que Plejánov ha pasado por alto!

Las tierras de los cosacos representan en el momento actual una verdadera municipalización. Extensas regiones pertenecen a distintas tropas cosacas: las de Oremburgo, las del Don, etc. Los cosacos poseen, como término medio, *52 desiatinas por familia*, y los campesinos, 11 desiatinas. Además, a las tropas de Oremburgo pertenecen millón y medio de desiatinas de las tierras asignadas a las tropas, a las del Don, 1.900.000 desiatinas, y así sucesivamente. A base de esta "municipalización" se desarrollan relaciones puramente feudales. Esta municipalización, existente de hecho, representa un encastillamiento estamental y regional de los campesinos, divididos por las diferencias en cuanto a la cantidad de tierra poseída, a los pagos, a las condiciones de usufructo medieval de la tierra por servicios prestados al Estado, etc. La "municipalización" no contribuye al movimiento democrático general, sino a fragmentarlo, a debilitar por el fraccionamiento regionalista lo que sólo puede vencer como fuerza centralizada, a separar una región de otra.

Y en la segunda Duma vemos al *cosaco de derechas* Karaúlov, que *defendió a Stólypin* (también Stolypin —decía— admite en su declaración el cambio forzoso de lindes), *impugnó* la nacionalización no peor que Plejánov y *se pronunció abiertamente en favor de la municipalización por regiones* (sesión 18, del 29 de marzo de 1907, pág. 1366 de las actas taquigráficas).

El cosaco de derechas Karaúlov concibió el fondo de la cuestión con una justeza mil veces mayor que Máslov y Plejánov. La dispersión de las regiones es *una garantía contra la revolución*. Si los campesinos rusos (con ayuda de un movimiento proletario centralizado, y no "regional") no son capaces de romper el marco de su aislamiento regional, si no son capaces de organizar un movimiento que abarque a toda Rusia, aplastarán *siempre* la revolución los representantes de algunas regiones bien situadas, a las que la fuerza centralizada del viejo poder ha de lanzar a la lucha, según lo necesite.

La municipalización es una consigna *reaccionaria*, que idealiza el aislamiento medieval de las regiones y embota

en los campesinos la conciencia de la necesidad de una revolución agraria centralizada.

3. El poder central y el fortalecimiento del Estado burgués

El poder central del Estado es precisamente el que infunde a los municipalistas la mayor aversión. Antes de pasar al examen de los razonamientos respectivos, hay que poner en claro qué es la nacionalización desde el punto de vista político-jurídico (con anterioridad hemos dilucidado su contenido económico).

La nacionalización es la entrega de toda la tierra en *propiedad* al Estado. La propiedad significa el derecho a la renta y la fijación por el poder estatal de las normas, *comunes* a todo el Estado, de posesión y usufructo de la tierra. En caso de nacionalización, se incluye indefectiblemente en estas normas comunes la prohibición de todo intermedio, es decir, se prohíbe el traspaso de tierras a los subarrendatarios, se prohíbe la cesión de tierras a quienes no sean agricultores, etc. Prosigamos. Si el Estado de que se trate es efectivamente democrático (no en el sentido menchevique a la Novosedski), la propiedad del mismo sobre la tierra no excluye, ni mucho menos, sino que, por lo contrario, *exige* que se otorgue a los órganos locales y regionales de la administración autónoma la facultad de *disponer* de la tierra en el marco de las leyes generales del Estado. Como ya he indicado en el folleto *Revisión...* nuestro programa mínimo *exige claramente* esto, al hablar también de la autodeterminación de las nacionalidades, de una amplia autonomía administrativa regional, etc. Por eso, las normas detalladas correspondientes a las diferencias locales, la asignación práctica de las tierras o la distribución de los lotes entre particulares, sociedades, etc., todo ello pasa *inevitablemente* a manos de los órganos *locales* del poder del Estado, es decir, de los órganos locales de la administración autónoma.

En relación a todo esto, si pudiese haber equívocos, se desprenderían, bien de la incomprensión de la diferencia entre los conceptos de propiedad, posesión, disposición y

usufructo, bien de coqueteos demagógicos con el provincialismo y el federalismo*. La base de la diferencia entre la municipalización y la nacionalización no reside en la distribución de derechos entre el centro y las provincias, y mucho menos aún en el "burocratismo" del centro —sólo pueden pensar y hablar así gentes del todo ignorantes—, sino en el mantenimiento de la propiedad privada de la tierra para una categoría de tierras bajo la municipalización y en abolirla de un modo total bajo la nacionalización. La base de esta diferencia reside en el "bimetalismo agrario" admitido en el primer programa y eliminado en el segundo.

Pero si examináis el programa *actual* desde el punto de vista de que es posible *la arbitrariedad* del poder central, etc. (éste es el punto de vista en el que intentan basar a menudo su posición los defensores vulgares de la municipalización) veréis que el programa actual adolece en este sentido de gran confusión y falta de claridad. Baste señalar que el actual programa entrega "en posesión del Estado democrático" tanto las "tierras necesarias para el fondo de asentamientos" como "los bosques y las aguas de interés nacional". Es claro que estos conceptos son completamente imprecisos y que el terreno para los conflictos es aquí inabarcable. Tomad, por ejemplo, el nuevo trabajo del señor Kaufmann en el tomo II de *La cuestión agraria*, obra de orientación democonstitucionalista (*En torno al problema de las normas de parcelación adicional*), en el que se hace

* Este coqueteo lo vemos en Máslov. "...Es posible —escribe en *Obrazovanie*, 1907, núm. 3, pág. 104— que en algunos lugares los campesinos estén de acuerdo en compartir sus tierras, pero basta que los campesinos de una gran zona (por ejemplo, Polonia) se nieguen a compartir sus tierras, para que el proyecto de nacionalización de todas las tierras sea un absurdo". He aquí un modelo de argumento vulgar, en el que no hay ni rastro de *pensamiento*, sino un simple conglomerado de palabras. La "negativa" de una zona situada en condiciones especiales no puede modificar el programa general ni convertirlo en un absurdo: puede haber también una zona que "se niegue" a la municipalización. Lo importante no es esto. Lo importante es que en un Estado capitalista único la propiedad privada de la tierra y la nacionalización en vasta escala no podrán coexistir como dos sistemas. Uno de ellos deberá imponerse. Obra del partido obrero es defender el sistema más elevado, que contribuya a un desarrollo más rápido de las fuerzas productivas y a la libertad de la lucha de clases.

el cálculo del fondo de reserva de tierras de 44 provincias para asignar adicionalmente tierras a los campesinos con arreglo a las normas superiores de 1861. El "fondo de tierras no parceladas" se calcula primero sin tener en cuenta los bosques y después con los bosques (el excedente del 25% del área forestal necesaria). De estos bosques ¿quién determina los que son de "interés nacional"? Naturalmente, sólo el poder central del Estado, y, por tanto, el programa menchevique pone en manos del poder central un área gigantesca de tierras: 57 millones de desiatinas en 44 provincias (según Kaufmann). ¿Quién determina el "fondo de asentamientos"? Naturalmente, sólo el poder central burgués. Sólo él decide si, por ejemplo, el millón y medio de desiatinas de las tierras asignadas a la región cosaca de Oremburgo o los dos millones de desiatinas de los cosacos del Don constituyen o no un "fondo de asentamientos" *para todo el país* (pues los cosacos poseen 52,7 desiatinas por hacienda). Es claro que el problema no es, ni mucho menos, como lo plantean Máslov, Plejánov y compañía. No se trata de defender con una disposición escrita los órganos regionales de la administración autónoma local contra los atentados del centro; esto es imposible hacerlo no sólo con un papel, sino ni a cañonazos, pues el desarrollo capitalista conduce hacia la centralización y concentra en manos del poder central burgués una fuerza a la que *no se pueden oponer nunca* las "regiones". Se trata de que sea *una y la misma clase* la que disponga del poder político tanto en el centro como en las localidades, y de que tanto en aquél como en éstas se consiga de un modo por entero consecuente *un grado* absolutamente igual de democratismo, que asegure *el pleno dominio*, por ejemplo, de la mayoría de la población, es decir, de los campesinos. En esto consiste exclusivamente *la garantía real* contra los atentados "desmedidos" del centro y contra la infracción de los derechos "legítimos" de las regiones; todas las demás garantías inventadas por los mencheviques son una tontería rematada, equivalen a defender al filisteo provinciano con un casco de papel frente a la fuerza del poder central concentrada por el capitalismo. En esta tontería filistea incurre precisamente Novosedski, como incurre en ella todo el programa actual, al *admitir* el pleno democratismo de los órganos locales de la administración autó-

noma y un grado "que no es el superior" de democratismo en el centro. ¡El democratismo incompleto del centro equivale a que *no* se garantice el poder en el centro a la mayoría de la población, *ni* a los elementos que predominan en los órganos locales de la administración autónoma, y esto, a su vez, equivale a que sean no sólo posibles, sino *inevitables los conflictos*, de los que, en virtud de las leyes del desarrollo económico, saldrá indefectiblemente vencedor el poder central *no* democrático!

Visto el problema desde este aspecto, como medida que sirva de cierta "garantía" para las regiones contra el poder central, la "municipalización" es una garrafal tontería filisteica. Si es "lucha" contra el poder burgués centralizado, no es sino una "lucha" como la que sostienen *los antisemitas* contra el capitalismo: las mismas promesas grandilocuentes que embaucan a las masas atrasadas e ignorantes y *la misma imposibilidad económica y política de cumplir esas promesas*.

Tomad el argumento más "en boga" de los municipalistas contra la nacionalización: ésta fortalecerá el Estado burgués (recordad las incomparables palabras de John: "consolidará *únicamente* el poder del Estado"), aumentará los ingresos del poder burgués antiproletario, *mientras que...* así precisamente: *mientras que* la municipalización suministrará ingresos para atender a las necesidades de la población, a las necesidades del proletariado. Semejante argumento obliga a avergonzarse de la socialdemocracia, pues se trata de *una estupidez puramente antisemita y de una demagogia antisemita*. Para no tomar a uno de esos "dioses menores" desorientados por Plejánov y Máslov, tomaré al "propio" Máslov:

"La socialdemocracia —afirma con aire sentencioso a los lectores de *Obrazovanie*— hace siempre sus cálculos de forma que sus planes y tareas se justifiquen en las peores circunstancias... Debemos suponer que en todas las esferas de la vida social dominará el régimen burgués con todos sus aspectos negativos. La administración autónoma local será tan burguesa como todo el régimen estatal; en ella se desarrollará la misma lucha agudizada de clases que en las municipalidades de la Europa Occidental.

¿Cuál es, pues, la diferencia entre la administración autónoma y el poder del Estado? ¿Por qué trata la socialdemocracia de entregar las tierras no al Estado, sino a la administración autónoma local?

Para definir la misión del Estado y de la administración autónoma local, compararemos los presupuestos del uno y de la otra" (*Obrazovanie*, 1907, núm. 3, pág. 102).

Y a renglón seguido se hace esta comparación: en una de las repúblicas más democráticas, en los Estados Unidos de América, se invierte en el ejército y la flota el 42% del presupuesto. Lo mismo ocurre en Francia, en Inglaterra, etc. En Rusia, los "zemstvos de terratenientes" gastan en sanidad el 27,5%, en instrucción pública, el 17,4%, y en caminos, el 11,9%.

"Comparando los presupuestos de los Estados más democráticos con los de la administración autónoma local menos democrática, vemos que, por sus funciones, los primeros están al servicio de las clases dominantes, que los recursos del Estado se invierten en *instrumentos de opresión*, en instrumentos para reprimir la democracia; y que, por el contrario, la administración autónoma local menos democrática y peor se ve forzada a estar, aunque mal, al servicio de la democracia, a satisfacer las necesidades locales" (103).

"Un socialdemócrata no debe ser tan ingenuo que se avenga a la nacionalización de la tierra por el hecho de que, por ejemplo, los ingresos de las tierras nacionalizadas hayan de ser destinados al mantenimiento de las tropas *republicanas*... Será extraordinariamente ingenuo el lector que crea a Olénov cuando dice que la teoría de Marx sólo "permite" inscribir en el programa la reivindicación de nacionalizar la tierra, es decir, de invertir la renta agraria (¿no da lo mismo que se llame absoluta o diferencial?) en el ejército y en la flota, y que esta misma teoría no admite la municipalización de la tierra, es decir, gastar la renta en atender a las necesidades de la población" (103).

¿Parece que está claro? La nacionalización sirve para atender al ejército y a la flota. La municipalización sirve para atender a las necesidades de la población. Todo judío es un capitalista. Decir ¡abajo los judíos! es decir ¡abajo los capitalistas!

El bueno de Máslov no comprende que un porcentaje elevado de gastos culturales de la administración autónoma local no es más que una parte elevada de los gastos secundarios. ¿Por qué es esto así? Porque los límites de la jurisdicción de los órganos locales de la administración autónoma y sus atribuciones en el orden financiero son determinados por ese mismo poder central del Estado, y son determinados

de manera que al ejército, etc., se destine un dineral y "a la cultura", unos céntimos. ¿Es obligatorio este reparto de gastos en la sociedad burguesa? Es obligatorio, pues en una sociedad burguesa no podría dominar la burguesía si no destinase un dineral a asegurar su dominio como clase, asignando unos céntimos para las atenciones culturales. Y sólo a un Máslov se le puede ocurrir esta idea genial: ¡y si yo declarase propiedad de los zemstvos este *nuevo dineral*?, ¡entonces *eludiría* el dominio de la burguesía! Si los proletarios razonasen como Máslov, ¡qué sencilla sería su tarea!: basta exigir que los ingresos de los ferrocarriles, de Correos y Telégrafos y del monopolio de vinos no "se nacionalicen", sino que "se municipalicen", y estos ingresos no serán destinados al ejército y a la flota, sino a fines culturales. No es preciso, ni mucho menos, derribar el poder central o transformarlo de raíz; simplemente hay que lograr la "municipalización" de todas las grandes partidas de ingresos, y asunto terminado. ¡Oh, sabios varones!

En Europa y en todo país burgués, los ingresos municipales son ingresos —¡que no lo olvide el bueno de Máslov!— que el poder central burgués se aviene a sacrificar para fines culturales, *porque estos ingresos son secundarios*, porque la percepción de estos ingresos no es conveniente hacerla desde el centro, porque las necesidades principales, cardinales, básicas de la burguesía y de la dominación burguesa están ya aseguradas *por las partidas mayores*. Por eso es de charlatanes aconsejar al pueblo: toma el nuevo dineral, cientos de millones de rublos procedentes de las tierras municipalizadas, y asegura que sea empleado en las atenciones culturales mediante su entrega a los zemstvos, y no al poder central. En un Estado burgués, la burguesía no puede, en realidad, destinar para fines culturales *nada más que unos céntimos*, pues necesita el dineral para asegurar el dominio de la burguesía como clase. ¿Por qué se apropia el poder central de las nueve décimas partes de los impuestos sobre la tierra, sobre los establecimiento comerciales, etc., y permite a los zemstvos percibir la décima parte, consignando en la ley que los tributos adicionales impuestos por los zemstvos no pueden sobrepasar un determinado y reducido porcentaje? Porque el dineral grande es necesario para asegurar el dominio de la burguesía como clase y, si quiere seguir siendo

burguesía, no puede asignar para gastos culturales otra cosa que unos céntimos*.

Los socialistas europeos admiten esta distribución del dineral y de los céntimos como algo establecido, sabiendo perfectamente que no puede ser de otra forma en la sociedad burguesa. Tomando esta distribución como algo establecido, dicen: no podemos participar en el poder central, porque es un instrumento de opresión; podemos participar en los municipios, porque aquí los céntimos se gastan en atenciones culturales. ¿Pero qué dirían estos socialistas a quien aconsejase al partido obrero hacer agitación en pro de que a los municipios europeos se les den en propiedad los ingresos efectivamente grandes, toda la renta de las tierras locales, todo el beneficio del correo local, de los ferrocarriles locales, etc.? A un individuo así se le tendría por loco, o por un "socialista cristiano" que por error hubiese ido a parar a la socialdemocracia.

Quienes, al examinar las tareas de la revolución actual (es decir, burguesa) en Rusia dicen: nosotros no debemos

* Por el detalladísimo trabajo de Kaufmann (R. Kaufmann. "Die Kommunal финанzen", 2 Bände, Lpz. 1906, II Abt., 5. Band des Hand- und Lehrbuches der Staatswissenschaften, begr. von Frankenstein, fortges. von Heckel) (R. Kaufmann: *Las finanzas locales*, 2 tomos, Leipzig, 1906, II sección, libro 5º del Tratado y Manual de Ciencias Políticas, compuesto por Frankenstein y continuado por Heckel. —N. de la Edit.) vemos que la distribución de los gastos del Estado locales y centrales es en Inglaterra *más ventajosa* para la administración autónoma local que en Prusia y en Francia. En Inglaterra, las instituciones públicas locales gastan 3.000 millones de marcos, y el poder central del Estado 3.600 millones; en Francia, 1.100 millones contra 2.900; en Prusia, 1.100 millones contra 3.500. Tomemos, por ejemplo, los gastos *culturales* destinados a la instrucción pública en el país que está colocado en las mejores condiciones (desde el punto de vista de los municipalistas), es decir, en Inglaterra. Veremos que, del total de gastos locales, se destinaban a instrucción pública 16,5 millones de libras esterlinas de 1902-1903), es decir, algo más de 1/10. Según el presupuesto de 1908 (v. *Almanach de Gotha*), el poder central gasta en instrucción pública 16,9 millones de libras esterlinas de un total de 198,6, es decir, menos de 1/10. Los gastos del ejército y la flota = 59,2 millones de libras esterlinas; añadid a esto los gastos de la deuda pública = 28,5 millones de libras esterlinas, más 3,8 millones para tribunales y policía, 1,9 millones para asuntos extranjeros y 19,8 millones para gastos relacionados con la percepción de los impuestos, y veréis que la burguesía gasta *unos céntimos* en atenciones culturales y un dineral en asegurar su dominación como clase.

fortalecer el poder central del Estado burgués, manifiestan una total incapacidad de pensar. Los alemanes pueden y deben razonar de ese modo, pues sólo tienen ante sí una Alemania junker-burguesa; no puede haber otra Alemania hasta el socialismo. Pero en nuestro país todo el contenido de la actual lucha revolucionaria de las masas estriba en si Rusia será junker-burguesa (como quieren Stolypin y los democonstitucionalistas) o campesino-burguesa (como quieren los campesinos y los obreros). No es posible participar en semejante revolución sin apoyar a una capa de la burguesía, un tipo de evolución burguesa contra otro. En virtud de causas económicas objetivas, en nuestro país no hay ni puede haber, en la presente revolución, otra "alternativa" que elegir entre la república burguesa centralizada de los campesinos granjeros o la monarquía burguesa centralizada de los terratenientes-junkers. Y es la mayor de las vulgaridades filisteas eludir esta difícil "alternativa", haciendo que la atención de las masas se concentre en este lema: "nos bastarían aunque sólo fuese unos zemstvos un poco más democráticos".

4. El alcance de la revolución política y el alcance de la revolución agraria

Hemos dicho que es difícil la "alternativa", teniendo en cuenta, naturalmente, no una elección subjetiva (de lo que es más deseable), sino el desenlace objetivo de la lucha de las fuerzas sociales que están resolviendo el problema histórico. Las gentes que hablan del optimismo de mi programa agrario, el cual relaciona la república con la nacionalización, no han meditado en absoluto en qué radica propiamente la "dificultad" del desenlace favorable para los campesinos. He aquí unas disquisiciones de Plejánov sobre este tema:

"Lenin elude la dificultad del problema por medio de hipótesis optimistas. Es el recurso habitual del pensamiento utópico; así, por ejemplo, los anarquistas dicen: "no hace falta ninguna organización coercitiva", y cuando les objetamos que la ausencia de una organización coercitiva permitiría a algunos miembros de la sociedad causar daño a ésta, si así lo desearan, los anarquistas nos contestan: "eso no puede ser." A mi juicio, esto significa eludir la dificultad del problema mediante hipótesis optimistas. Y eso es lo que hace Lenin. Condiciona las posibles consecuencias de la medida por él propuesta con numerosos

"síes" optimistas. Citaré como prueba de ello el reproche que Lenin hace a Máslov. En la página 23 de su folleto, dice: "En el fondo, el proyecto de Máslov presupone tácitamente que la reivindicación de nuestro programa mínimo político no ha sido alcanzada en su totalidad, que no está asegurada la soberanía del pueblo, ni abolido el ejército permanente, ni implantada la elegibilidad de los funcionarios, etc. En otras palabras, que nuestra revolución democrática no ha llegado hasta su fin, del mismo modo que la mayor parte de las revoluciones democráticas europeas, y ha sido tan mutilada, deformada y "retrotraída" como todas estas últimas. El proyecto de Máslov está especialmente adaptado a la revolución democrática indecisa, inconsecuente, incompleta o mutilada y "hecha inofensiva" por la reacción". Admitamos que el reproche que dirige a Máslov es motivado, pero esta cita demuestra que el propio proyecto de Lenin es bueno solamente en el caso de que se cumplan todos los "síes" indicados por él. Pero en el caso de que no se den estos "síes" será perjudicial la realización de su proyecto*. Pero nosotros no necesitamos proyectos así. Nuestro proyecto debe ser preparado en previsión de todos los desenlaces posibles, es decir, en previsión de los "síes" desfavorables" (*Actas del Congreso de Estocolmo, 44-45*).

He transcrito todo este razonamiento, porque demuestra con claridad el error de Plejánov. No ha comprendido en absoluto el optimismo que tanto le ha asustado. El "optimismo" no consiste en suponer que los funcionarios vayan a ser elegidos por el pueblo, etc., sino en suponer la victoria de la revolución agraria campesina. La "dificultad" efectiva consiste en que la revolución agraria campesina venza en un país que se desarrolla con arreglo al tipo junker-burgués cuando menos a partir de 1861, y puesto que admitís esta dificultad económica fundamental, es ridículo ver poco menos que anarquismo en las dificultades del democratismo político. Es ridículo olvidar que no puede por menos de haber congruencia entre el alcance de las transformaciones agrarias y el de las transformaciones políticas y que la revolución económica presupone la correspondiente superestructura política. El error fundamental de Plejánov en este problema consiste en no comprender dónde radica el "optimismo" de nuestro programa agrario común, tanto el menchevique como el bolchevique.

En efecto, imaginaos concretamente qué significa en la Rusia actual la "revolución agraria campesina" con la confiscación de las tierras de los terratenientes. No cabe duda

* ¡Pero entonces ya no será mi proyecto! ¡Qué falta de lógica en los razonamientos de Plejánov!

de que en el transcurso de medio siglo el capitalismo se ha ido abriendo camino *a través* de la economía terrateniente, que, en general y en conjunto, es, en el momento actual, indiscutiblemente superior a la economía campesina, no sólo en cuanto al nivel de las cosechas (lo que se explica en parte por la mejor calidad de las tierras de los terratenientes), sino en cuanto a la difusión de los modernos aperos de labor y del sistema de rotación de cultivos (cultivo de plantas forrajeras)*. No cabe duda de que la economía terrateniente se halla ligada por miles de lazos no sólo con la burocracia, sino con la burguesía. La confiscación socava numerosos intereses de la gran burguesía, y la revolución campesina conduce también, como ha señalado con razón Kautsky, a la bancarrota del Estado, es decir, a la perturbación de los intereses no ya de la burguesía rusa, sino de toda la burguesía internacional. Se comprende que, en tales condiciones, la victoria de la revolución campesina, la victoria de los pequeños burgueses, tanto sobre los terratenientes como sobre los grandes burgueses, exige una concurrencia particularmente favorable de circunstancias, exige hipótesis completamente "optimistas" y singulares desde el punto de vista del filisteo o del historiador filisteo, exige amplitud gigantesca de la iniciativa campesina, energía revolucionaria, conciencia, organización y una rica labor creadora del pueblo. Esto es incuestionable, y las bromas filisteas de Plejánov a propósito de esta última expresión son un subterfugio banal para eludir un problema serio**. Y como la producción mercantil no une ni centraliza al campesinado, sino que lo diferencia y lo desune, la revolución campe-

* Cfr. en el II tomo de *La cuestión agraria* el resumen que Kaufmann hace de los nuevos datos, referentes a numerosas haciendas, acerca de la superioridad de la economía terrateniente sobre la campesina en cuanto a la difusión del cultivo de plantas forrajeras.

** La "labor creadora del pueblo" es "una idea propia de "La Voluntad del Pueblo" "38, afirmó Plejánov en Estocolmo, en tono de burla. Esta es una crítica del mismo género que la hecha a *Las andanzas de Chichikov* ridiculizando el apellido: "Chichikov... ¡Pchis... pchis... ah, qué risa"39 Sólo quien tenga por idea de "La Voluntad del Pueblo" el admitir la revolución campesina contra la burguesía y los terratenientes, puede considerar en serio como propia de "La Voluntad del Pueblo" la opinión de que son necesarias la "labor creadora del pueblo", nuevas formas de lucha y nuevas formas de organización de los campesinos en la revolución rusa.

sina es realizable en un país burgués solamente bajo la dirección del proletariado, circunstancia que hace que la burguesía más poderosa de todo el mundo se alce con mayor motivo contra tal revolución.

¿Se desprende de esto que los marxistas deban renunciar en absoluto a la idea de la revolución agraria campesina? No, una conclusión así sólo sería digna de gentes cuya concepción del mundo es una parodia liberal del marxismo. De lo dicho se desprende únicamente, en primer lugar, que el marxismo no puede ligar el destino del socialismo en Rusia al desenlace de la revolución democrático-burguesa; en segundo lugar, que el marxismo debe tener en cuenta las dos posibilidades de la evolución capitalista de la agricultura en Rusia y señalar con claridad al pueblo las condiciones y la significación de cada posibilidad; en tercer lugar, que el marxismo debe luchar resueltamente contra el punto de vista de que es posible una transformación agraria radical en Rusia sin una transformación política radical.

1) Los socialistas-revolucionarios, como todos los populistas algo consecuentes, no comprenden el carácter burgués de la revolución campesina y relacionan con ella todo su cuasi-socialismo. Un desenlace favorable de la revolución campesina significaría, según los populistas, el triunfo del socialismo populista en Rusia. En realidad, un desenlace de esa índole sería la bancarrota más rápida y más contundente del socialismo populista (campesino). Cuanto más completa y rotunda sea la victoria de la revolución campesina, con tanta mayor rapidez se convertirán los campesinos en granjeros burgueses libres, que "destituirán" al "socialismo" populista. Por lo contrario, un desenlace desfavorable prolongaría por algún tiempo la agonía del socialismo populista, permitiría que se mantuviese algún tiempo la ilusión de que la crítica de la variedad terrateniente-burguesa del capitalismo es una crítica del capitalismo en general.

La socialdemocracia, el partido del proletariado, no relaciona en modo alguno la suerte del socialismo con uno u otro desenlace de la revolución burguesa. Ambos desenlaces significan el desarrollo capitalista y la opresión del proletariado, tanto en la monarquía de los terratenientes con propiedad privada de la tierra como en la república de los granjeros, aun nacionalizada la tierra. Por eso, un partido en

absoluto independiente y puramente proletario es el único capaz de defender la causa del socialismo "sea cual sea el estado de las transformaciones agrarias democráticas", como se dice en la parte final de mi programa agrario (esta parte fue incluida en la resolución del Congreso de Estocolmo sobre táctica).

2) Pero el carácter burgués de *los dos* desenlaces de la revolución agraria no significa, en ningún caso, que los socialdemócratas puedan mostrarse indiferentes ante la lucha por uno u otro desenlace. Los intereses de la clase obrera exigen indiscutiblemente que ésta preste el apoyo más enérgico a la revolución campesina; es más: exigen que desempeñe el papel dirigente en la revolución campesina. Al luchar por un desenlace favorable de la misma, debemos difundir entre las masas la comprensión más clara de lo que significa el mantenimiento de la vía terrateniente de evolución agraria y de qué incontables calamidades (consecuencia no del capitalismo, sino de un insuficiente desarrollo del capitalismo) acarrea dicha vía de evolución a todas las masas trabajadoras. Por otra parte, debemos también aclarar el carácter pequeñoburgués de la revolución campesina y la inconsistencia de las esperanzas "socialistas" puestas en ella.

Además, nuestro programa —una vez que no relacionamos los destinos del socialismo con uno u otro desenlace de la revolución burguesa— no puede ser idéntico para el caso favorable y para el "caso desfavorable". Si Plejánov ha dicho que no necesitamos proyectos que prevean expresamente uno y otro caso (por consiguiente, proyectos basados en los "sies"), lo ha dicho simplemente sin meditarlo. Pues precisamente desde su punto de vista, desde el punto de vista de la probabilidad del peor desenlace o de la necesidad de tenerlo en cuenta, se hace en particular indispensable dividir el programa en dos partes, como hice yo con el mío. Es necesario decir, que, dada la vía del desarrollo terrateniente-burgués, el partido obrero defiende unas medidas determinadas, pero a la vez ayuda con todas sus fuerzas a los campesinos a destruir por completo la propiedad terrateniente y a crear así la posibilidad de condiciones de desarrollo más amplias y libres. De este aspecto de la cuestión he hablado con detalle en el *Informe* (punto sobre el arrendamiento, necesidad de que conste en el programa "para el peor caso;

ausencia de dicho punto en el programa de Máslov). Sólo añadiré que precisamente ahora, cuando las condiciones directas de la actividad de los socialdemócratas son lo menos parecidas a las hipótesis optimistas, resalta con mayor claridad aún el error de Plejánov. La tercera Duma no puede en caso alguno inducirnos a interrumpir la lucha en pro de la revolución agraria campesina, pero durante cierto intervalo habrá que actuar sobre la base de unas relaciones agrarias que aseguran la más bárbara explotación terrateniente. ¡Precisamente Plejánov, que sentía una preocupación especial por el peor caso, ha resultado estar ahora sin programa para el caso peor!

3) Una vez que nos proponemos el objetivo de contribuir a la revolución campesina, hay que tener clara idea de la dificultad de esta tarea y de la necesidad de que haya *congruencia* entre las transformaciones políticas y las agrarias. De otro modo, carecería de base científica y sería reaccionaria en la práctica la combinación del "optimismo" agrario (confiscación más municipalización o reparto) con el "pesimismo" político (Novosedski: democratización "de grado relativo" en el centro).

Parece como si los mencheviques admitiesen contra su voluntad la revolución campesina, sin querer presentar de una manera clara y precisa ante el pueblo toda la fisonomía de la misma. En ellos se trasluce la idea expresada con incomparable ingenuidad por el menchevique Ptitsin en Estocolmo: "Pasarán las conmociones revolucionarias, la corriente de la vida burguesa volverá a su cauce ordinario, y, si no sobreviene la revolución obrera en Occidente, la burguesía de nuestro país se instalará indefectiblemente en el poder. Esto no lo negará ni puede negarlo el camarada Lenin" (pág. 91 de las Actas). ¡Resultó que el irreflexivo concepto abstracto de la revolución burguesa no permitió ver el problema acerca de aquella de sus variedades que constituye la revolución campesina! Todo esto no es otra cosa que "conmociones", y lo único real es el "cauce ordinario". Es difícil expresar con mayor relieve el punto de vista filisteo y la incompreensión del objetivo que persigue propiamente la lucha en nuestra revolución burguesa.

Los campesinos no pueden realizar la revolución agraria sin eliminar el viejo poder, el ejército permanente y la bu-

rocracia, pues éstos son baluartes segurísimos de la propiedad terrateniente, a la que se hallan ligados con miles de lazos. Por eso, carece de base científica la idea de una revolución campesina que sólo democratice las instituciones locales, sin destruir totalmente las instituciones centrales. Esta idea es reaccionaria en la práctica, porque hace el juego a la cerrazón mental pequeñoburguesa y al oportunismo pequeñoburgués, que se imagina “simplemente” el asunto así: lo que hace falta es la tierra; en cuanto a la política, ¡allá se las entiendan! Hay que apoderarse de toda la tierra, pero el campesino no piensa (o no pensaba, mientras la disolución de las dos Dumas no le hizo entrar en razón) en si hay que adueñarse de todo el poder, en si es posible adueñarse de todo el poder y cómo adueñarse de él. Es, por tanto, reaccionario en alto grado el punto de vista del “democonstitucionalista campesino”, señor Peshejónov, que escribía ya en su *Problema agrario*: “ahora es incomparablemente más necesaria una solución precisa del problema agrario que, por ejemplo, del problema de la república” (pág. 114). Y este punto de vista del cretinismo político (legado del experto reaccionario señor V. V⁴⁰) se ha reflejado, como es sabido, en todo el programa y en toda la táctica del partido de los “socialistas populares”. En lugar de luchar contra la incomprensión del campesino, que no ve la relación entre el radicalismo agrario y el radicalismo político, los “socialistas populares” *se acomodan* a esa incomprensión. Les parece que “así es más práctico”, pero de hecho es precisamente este planteamiento el que condena a un fracaso absoluto el programa agrario del campesinado. Ni que decir tiene que es difícil una transformación política radical, pero también es difícil la agraria; esta segunda es imposible independientemente de la primera, y es deber de los socialistas no ocultar esto a los campesinos, no echar un velo (por medio de frases imprecisas y semidemoconstitucionalistas acerca del “Estado democrático”, como ocurre en nuestro programa agrario), sino exponer el problema con entera claridad, enseñar a los campesinos que, sin llegar hasta el fin en política, no pueden pensar seriamente en la confiscación de la tierra de los terratenientes.

En este punto, lo importante en el programa no son los “sies”. Lo importante es señalar que debe existir *congruencia* entre las transformaciones agrarias y las políticas. En

lugar de los “sies”, se puede expresar esta misma idea de otro modo: “el partido explica que el mejor modo de poseer la tierra en la sociedad burguesa es la abolición de la propiedad privada de la tierra, la nacionalización de la tierra, el paso de la misma a propiedad del Estado, y que esta medida no puede ser realizada ni puede proporcionar provecho efectivo sin democratizar plenamente, no sólo las instituciones locales, sino toda la estructura del Estado, llegando hasta la república, y sin destruir el ejército permanente, sin implantar la elegibilidad de los funcionarios por el pueblo, etc.”

Al no haber incluido esta explicación en nuestro programa agrario, infundimos al pueblo la *falsa* idea de que es posible confiscar la tierra de los terratenientes sin democratizar plenamente el poder central. Descendimos hasta el nivel de la pequeña burguesía oportunista, es decir, de los “socialistas populares”, pues en ambas Dumas resultó que tanto el programa de éstos (el proyecto de los 104) como el nuestro relacionaban las transformaciones agrarias con el democratismo de las instituciones *locales exclusivamente*. Semejante opinión es una torpeza filisteica de la que el 3 de junio de 1907⁴¹ y la III Duma debieran haber curado a muchos, y ante todo a los socialdemócratas.

5. ¿Una revolución campesina sin que los campesinos conquisten el poder?

El programa agrario de la socialdemocracia de Rusia es el programa proletario en la revolución campesina, dirigida contra los restos del régimen de la servidumbre, contra todo lo medieval en nuestro régimen agrario. En el terreno teórico, esta tesis, como hemos visto, es admitida también por los mencheviques (discurso de Plejánov en Estocolmo). Pero los mencheviques no han meditado en absoluto en esta tesis, no han advertido la ligazón inseparable que existe entre ella y los fundamentos generales de la táctica socialdemócrata en la revolución burguesa de Rusia. Y es precisamente en las obras de Plejánov donde con mayor claridad se ha reflejado esta falta de meditación.

Toda revolución campesina dirigida contra las reminiscencias medievales —cuando es capitalista el carácter de toda la economía social— es una revolución burguesa. Pero no

toda revolución burguesa es una revolución campesina. Si en un país con una agricultura organizada totalmente sobre bases capitalistas los agricultores-capitalistas, con ayuda de los obreros asalariados, llevasen a cabo la revolución agraria, destruyendo, por ejemplo, la propiedad privada de la tierra, esto sería una revolución burguesa, pero de ningún modo una revolución campesina. Si en un país cuyo régimen agrario se ha amalgamado ya hasta tal punto con la economía capitalista en general, que sería imposible destruir este régimen sin destruir el capitalismo, sobreviniese una revolución que colocase en el poder, supongamos, a la burguesía industrial en lugar de la burocracia absolutista, eso sería una revolución burguesa, pero de ningún modo una revolución campesina. En otras palabras: es posible un país burgués sin campesinos y, en semejante país, es posible una revolución burguesa sin los campesinos. Es posible una revolución burguesa en un país de considerable población campesina y que, sin embargo, esa revolución no sea campesina, ni mucho menos, es decir, sea tal que no revolucione las relaciones agrarias que afectan en especial a los campesinos y no destaque a éstos entre las fuerzas sociales siquiera sea algo activas, ejecutoras de la revolución. Por consiguiente, el concepto marxista general de "revolución burguesa" contiene determinadas tesis que son obligatoriamente aplicables a toda revolución campesina en un país de capitalismo en desarrollo, pero este concepto general no indica en absoluto si la revolución burguesa de dicho país debe (en el sentido de la necesidad objetiva) convertirse o no en una revolución campesina para conseguir la plena victoria.

El origen fundamental del carácter erróneo de toda la línea táctica de Plejánov y de los mencheviques que le seguían, en el primer período de la revolución rusa (es decir, en los años 1905-1907), radica en que no comprendieron en absoluto esta correlación entre la revolución burguesa en general y la revolución burguesa campesina. El atronador alboroto*, habitual en la literatura menchevique, acerca de

* En las *Nuevas cartas sobre la táctica y la falta de tacto*, de Plejánov (Edit. Glagólev. San Petersburgo), este alboroto es simplemente cómico. Abundan hasta lo infinito las palabras tonantes, las injurias contra los bolcheviques y las gesticulaciones, pero no hay ni una pizca de pensamiento.

que los bolcheviques, supuestamente, no ven el carácter burgués de la presente revolución, no es otra cosa que un velo que encubre esta incompreensión. De hecho, ni un solo socialdemócrata, ni de una ni de otra fracción, ni antes de la revolución ni durante ella, se ha apartado del criterio marxista sobre el carácter burgués de la revolución; sólo los "simplificadores", los vulgarizadores de las divergencias fraccionales, han podido asegurar lo contrario. Pero una parte de los marxistas, precisamente el ala derecha, ha salido siempre del paso con un concepto general, abstracto y estereotipado de la revolución burguesa, sin ser capaz de comprender *las particularidades* de la presente revolución burguesa, precisamente como revolución campesina. Es del todo natural e inevitable que esta ala de la socialdemocracia no haya podido comprender el origen del carácter contrarrevolucionario de nuestra burguesía en la revolución rusa, que no haya podido precisar con claridad qué clases son capaces de obtener en esta revolución la victoria total, que no haya podido por menos de desviarse hasta sostener la opinión de que en la revolución burguesa el proletariado debe apoyar a la burguesía, de que en la revolución burguesa el personaje principal debe ser la burguesía, el alcance de la revolución se reduce si la burguesía vuelve la espalda, etc., etc.

Por lo contrario, los bolcheviques, desde el comienzo mismo de la revolución en la primavera y el verano del año 1905, cuando ni siquiera cabía hablar aún de la confusión —tan extendida ahora entre gentes ignorantes o torpes— del bolchevismo con el boicotismo, con la acción de los grupos de combate, etc., señalaban con claridad *el origen* de nuestras divergencias sobre táctica, destacando el concepto de revolución campesina como una de las variedades de la revolución burguesa y precisando su victoria: "dictadura democrático-revolucionaria del proletariado y de los campesinos". Una inmensa conquista *ideológica* hecha por el bolchevismo desde entonces en la socialdemocracia internacional fue el pronunciamiento de Kautsky mediante un artículo sobre las fuerzas motrices de la revolución rusa (la traducción rusa se hizo bajo la redacción y con un prólogo de N. Lenin: *Las fuerzas motrices y las perspectivas de la revolución rusa*. Moscú, 1907, editorial *Nóvaya Époka* ["Nueva Época"]). Como se sabe, cuando comenzó la escisión entre

bolcheviques y mencheviques, en 1903, Kautsky se puso al lado de estos últimos. En 1907, después de observar la revolución rusa, sobre la cual Kautsky ha escrito en reiteradas ocasiones, comprendió al punto el error de Plejánov, que le había enviado su conocido cuestionario. En este cuestionario, Plejánov hacía preguntas *exclusivamente* sobre el carácter burgués de la revolución rusa, sin destacar el concepto de revolución burguesa campesina, sin ir más allá de los conceptos generales: "democracia burguesa", "partidos burgueses de oposición". Corrigiendo este error, Kautsky contestó a Plejánov diciendo que la burguesía no es la fuerza motriz de la revolución rusa, que en *este* sentido la época de las revoluciones burguesas ha pasado, que "sólo entre el proletariado y los campesinos existe una comunidad sólida de intereses durante todo el período de la lucha revolucionaria" (folleto citado, págs. 30-31,) que "ésta (comunidad sólida de intereses) debe ser precisamente la base de toda la táctica revolucionaria de la socialdemocracia rusa" (lug. cit., pág. 31). Aquí aparecen expresados con entera claridad *los principios fundamentales* de la táctica bolchevique *contra* la menchevique. Plejánov se muestra terriblemente enojado a este respecto en las *Nuevas cartas*. . . Pero su disgusto no hace sino destacar con mayor relieve la impotencia de la argumentación. La crisis por la que atravesamos "es, a pesar de todo, burguesa", insiste Plejánov, tildando a los bolcheviques de "analfabetos" (pág. 127). Esta injuria revela una impotencia airada. Plejánov no ha comprendido la diferencia que hay entre la revolución burguesa campesina y la revolución burguesa no campesina. Al decir que Kautsky "exagera la rapidez del desarrollo de nuestro campesino" (pág. 131), que "la divergencia de opiniones entre nosotros (Plejánov y Kautsky) sólo es posible en los matices" (131), etc., Plejánov recurre a los más lamentables y cobardes subterfugios, pues toda persona que piense siquiera un poco ve precisamente lo contrario. El asunto no estriba en los "matices", ni en la rapidez del desarrollo, ni en la "conquista" del poder, que es sobre lo que alborota Plejánov, sino en el criterio *fundamental* sobre *las clases* capaces de ser la fuerza motriz de la revolución rusa. Plejánov y los mencheviques se desvían *indisectiblemente*, de modo voluntario e involuntario, hacia un apoyo oportunista a la burguesía, pues

no comprenden el carácter contrarrevolucionario de la burguesía en la revolución burguesa campesina. Los bolcheviques definieron, desde el primer instante, las condiciones generales y fundamentales de clase de la victoria de esta revolución, como dictadura democrática del proletariado y de los campesinos. Kautsky llegó, en el fondo, a este mismo criterio en *Las fuerzas motrices* y lo repitió en la *segunda* edición de su obra *La revolución social*, donde dice: "Ella (la victoria de la socialdemocracia rusa en un futuro próximo) sólo puede ser obra de una alianza (*einer Koalition*) del proletariado con los campesinos" ("*Die soziale Revolution*," von K. Kautsky. *Zweite Auflage*. Berlin, 1907, Seite 62*). (La falta de espacio no nos permite detenernos en otra adición hecha por Kautsky, al ser editado por segunda vez su libro, en su valoración de las enseñanzas de diciembre de 1905, valoración que difiere *radicalmente* del menchevismo.)

Vemos, pues, que Plejánov ha sido incapaz de resolver el problema relativo a *los fundamentos* de toda la táctica socialdemócrata en general en una revolución burguesa que sólo puede vencer como revolución campesina. Mis palabras dichas en Estocolmo (abril de 1906), cuando afirmé que Plejánov había llevado el menchevismo hasta lo absurdo, al rechazar la idea de la conquista del poder por los campesinos en la revolución campesina, se han visto confirmadas con la mayor plenitud en las publicaciones aparecidas más tarde. Y este error fundamental de la línea táctica no podía por menos de ejercer su influencia en el programa agrario menchevique. La municipalización, como he demostrado hasta aquí en más de un lugar, no expresa plenamente, ni en el terreno económico ni en el político, las condiciones de la victoria efectiva de la revolución campesina, las condiciones de la conquista efectiva del poder por el proletariado y los campesinos. En el terreno económico, esta victoria no puede compadecerse con la consolidación de la vieja propiedad parcelaria; en el terreno político, no puede ser compaginada con el solo democratismo regional, si al propio tiempo existe un democratismo incompleto del poder central.

* C. Kautsky, *La revolución social*, 2ª edición, Berlín, 1907, pág. 62. (N. de la Edit.)

6. ¿Es un procedimiento suficientemente flexible el de la nacionalización de la tierra?

El camarada John decía en Estocolmo (pág. 111 de las "Actas") que "el proyecto de municipalización de la tierra es más aceptable, por ser más flexible, tiene en cuenta la diversidad de condiciones económicas y permite ser aplicado en el proceso mismo de la revolución". El defecto radical de la municipalización en este sentido ha sido ya señalado por mí: es la adjudicación en propiedad de las tierras parcelarias. La nacionalización es incomparablemente más flexible en este sentido, pues permite organizar con mucha más libertad las nuevas haciendas en una tierra "sin cercas". Al llegar aquí, hay que señalar aún, en breves palabras, otras consideraciones de John, de menor importancia.

"El reparto de la tierra —dice John— reproduciría en algunos lugares las viejas relaciones agrarias. En ciertas regiones corresponderían a cada familia 200 desiatinas, y así, por ejemplo, en los Urales crearíamos una clase de nuevos terratenientes". ¡Un modelo de argumento que consiste en inculpar a su propio sistema! ¡Y argumentos así fueron los que decidieron el asunto en el Congreso menchevique! Es precisamente la municipalización, y sólo ella, la que adolece del defecto que aquí se señala, pues sólo ella entrega la tierra a las regiones. La culpa no es del reparto, como piensa John, que incurre en una ridícula falta de lógica, sino del provincialismo de los municipalistas. La tierra municipalizada de los Urales seguiría siendo igualmente, según el programa de los mencheviques, "posesión" de los campesinos de los Urales. Esto sería crear una *nueva* capa de cosacos reaccionarios; reaccionarios, porque los pequeños agricultores privilegiados, dotados de una cantidad de tierra diez veces superior a la de toda la masa restante de agricultores, no podrían por menos de oponerse a la revolución campesina, no podrían por menos de defender los privilegios de la propiedad privada de la tierra. Resta sólo suponer que, sobre la base de ese mismo programa, el "Estado democrático" podría declarar que las decenas de millones de desiatinas de bosques de los Urales son "bosques de interés nacional" o constituyen

el "fondo de asentamientos" (el democonstitucionalista Kaufmann admite este destino de los bosques uralianos que excedan del 25% de superficie arbolada necesaria ¡lo cual proporciona 21.000.000 de desiatinas en las provincias de Viatka, Ufá y Perm!), y, sobre esta base, incautarse de ellas convirtiéndolas en "posesión" suya. La municipalización no se distingue por la flexibilidad, sino por el embrollo, y nada más.

Prosiguiendo, veamos cómo se verifica la municipalización en el proceso mismo de la revolución. En este punto nos encontramos con ataques a mis "comités revolucionarios campesinos", que son tenidos por una institución estamentaria. "Nosotros estamos a favor de la desaparición de los estamentos", afirmaban los mencheviques en Estocolmo, dándoselas de liberales. ¡Liberalismo barato! En lo único en que no pensaron nuestros mencheviques es en que, para implantar una administración autónoma local no estamentaria, hay que obtener primero la victoria y privar del poder al estamento privilegiado con el que se está en lucha. Precisamente "en el proceso mismo de la revolución", como dice John, es decir, en el proceso de la lucha por echar a los terratenientes, en el proceso de las "*acciones revolucionarias de los campesinos*", de las que también habla la resolución de los mencheviques sobre táctica, sólo son posibles los comités campesinos. Nuestro programa político asegura las condiciones para implantar la administración autónoma sin estamentos; será establecida y debe ser establecida indefectiblemente como organización *administrativa* después de la victoria, cuando toda la población se vea precisada ya a reconocer el nuevo orden de cosas. Pero, si no son mera frase las palabras de nuestro programa que hacen referencia al "apoyo a las acciones revolucionarias de los campesinos hasta llegar a la confiscación de las tierras de los terratenientes", ¡hay que pensar en organizar a las masas *para estas* "acciones"! El programa menchevique no piensa en ello. Está redactado de forma que pueda fácilmente ser convertido por entero en proyecto parlamentario de ley a la par de los proyectos de ley de los partidos burgueses, que odian toda clase de "*acciones*" (como los democonstitucionalistas) o eluden de un modo oportunista la tarea de contribuir sistemáticamente a estas acciones y de organizarlas (como los socialistas populares).

Pero semejante contextura del programa es indigna de un partido obrero que habla de revolución agraria campesina, un partido que no persigue el objetivo de satisfacer a la gran burguesía y a la burocracia (como los democonstitucionalistas), de satisfacer a la pequeña burguesía (como los socialistas populares), sino exclusivamente el objetivo de desarrollar la conciencia y la actividad independiente de las grandes masas en el curso de la lucha de éstas contra la Rusia feudal.

Recordad siquiera sea en líneas generales el gran número de “acciones revolucionarias” campesinas que tuvieron lugar en Rusia en la primavera de 1905, en el otoño de 1905 y en la primavera de 1906. ¿Prometemos apoyar acciones de este género o no? Si no lo prometemos, resultará que nuestro programa no dice la verdad. Si lo prometemos, es claro entonces que el programa *no da* indicaciones sobre la organización de *estas* acciones. Sólo es posible organizarlas directamente en el lugar de la lucha; y la organización sólo puede ser creada directamente por la masa que participa en la lucha, lo que quiere decir que la organización debe ser indefectiblemente del tipo de los comités campesinos. Es sencillamente ridículo esperar que con dichas acciones surjan grandes organismos administrativos autónomos regionales. Naturalmente, es deseable y necesaria la ampliación de los comités locales victoriosos, de la jurisdicción de su poder e influencia a los pueblos, distritos, provincias, ciudades y comarcas vecinas *y a todo el Estado*. No se puede alegrar nada en contra de la indicación que en el programa se hace sobre la necesidad de esta ampliación, pero entonces es indispensable no limitarse a las regiones, sino llegar hasta el poder central. Esto en primer lugar. Y en segundo, hay que hablar entonces no de los órganos de *la administración* autónoma, pues este término indica *dependencia* de las organizaciones administrativas respecto a *la estructura* del Estado. La “administración autónoma” actúa según reglas establecidas por el poder central y en el marco fijado por él. Y las organizaciones del pueblo en lucha, de las que aquí se trata, deben ser en absoluto independientes de todas las instituciones del viejo poder, deben sostener la lucha en pro de una nueva estructura del Estado, deben ser un instrumento de la soberanía del pueblo (o del poder absoluto del pueblo) y un medio de asegurar esta soberanía.

En una palabra, desde el punto de vista del “proceso mismo de la revolución”, es insatisfactorio en todos los sentidos el programa menchevique, que refleja la confusión de las ideas mencheviques en el problema referente al poder provisional, etc.

7. La municipalización de la tierra y el socialismo municipal

La aproximación de uno y otro es obra de los propios mencheviques, que consiguieron hacer pasar su programa agrario en Estocolmo. Basta mencionar a dos mencheviques notorios, Kostrov y Larin. “Algunos camaradas —decía Kostrov en Estocolmo— parece como si oyesen por primera vez hablar de la propiedad municipal. Les recordaré que en Europa Occidental hay toda una corriente” (¡nada menos!), “el socialismo municipal” (Inglaterra), que consiste en ampliar la propiedad de los municipios urbanos y rurales, y a favor del cual están igualmente nuestros camaradas. Muchos municipios poseen bienes inmuebles, y esto no contradice nuestro programa. Ahora tenemos la posibilidad de conseguir (¡!) para los municipios, a título gratuito (¡¡!!), riqueza inmobiliaria y debemos aprovecharnos de ella. Naturalmente, las tierras confiscadas deben ser municipalizadas” (pág. 88).

El ingenuo punto de vista acerca de la “posibilidad de conseguir, a título gratuito, riqueza” está expresado aquí de un modo incomparable. ¿Es que en lo único en que no pensó el orador fue en la razón de por qué esta “corriente” del socialismo municipal, precisamente como corriente especial y sobre todo en Inglaterra, el país tomado en calidad de ejemplo, es una corriente de *oportunismo extremo*? ¿Por qué Engels, al caracterizar en las cartas a Sorge este oportunismo intelectualista extremado de los fabianos ingleses⁴², señaló el significado filisteo de sus tendencias “municipalizadoras”?

Larin, al unísono de Kostrov, dice en su comentario al programa menchevique: “Es posible que en algunos lugares la administración autónoma local popular pueda con sus propias fuerzas cultivar estas grandes fincas por su cuenta, de la misma manera que, por ejemplo, las Dumas urbanas

llevan la gestión de los tranvías de caballos y de los mataderos, y entonces de todo (¡¡!) el beneficio de esas fincas dispondría toda (¡!) la población”*. (¿Y no la burguesía local, estimado Larin?)

Se echan de ver al punto las ilusiones filisteas de los héroes filisteos del socialismo municipal del Occidente europeo. ¡Se olvida la dominación de la burguesía, se olvida también que sólo en las ciudades que cuentan con un alto porcentaje de población *proletaria*, se consigue reservar a los trabajadores algunas migajas de la administración municipal! Pero esto lo decimos de pasada. La falsedad principal de la idea “socialista municipal” de la municipalización de la tierra radica en lo que sigue inmediatamente.

La intelectualidad burguesa de Occidente, a semejanza de los fabianos ingleses, erige el socialismo municipal en una “corriente” aparte, precisamente porque sueña con la paz social, con la conciliación de las clases, y quiere desviar la atención pública de los problemas fundamentales de todo el régimen económico y de toda *la estructura* del Estado, haciendo que se concentre en las cuestiones menudas *de la administración* autónoma local. Es en la esfera de los problemas de este primer género donde las contradicciones de clase son más agudas; como ya hemos indicado, es precisamente esta esfera la que afecta a las bases mismas de la dominación de la burguesía como clase. Por eso, es en este punto precisamente donde la utopía filistea y reaccionaria de la realización parcial del socialismo aparece con singular claridad como una causa perdida. Se traslada la atención a la esfera de las cuestiones menudas de la vida local, no al problema de la dominación de la burguesía como clase, no al problema de los instrumentos principales de esta dominación, sino al problema referente a cómo gastar *las migajas* arrojadas por la burguesía rica para “atender a las necesidades de la población”. Se comprende que si se destacan estos problemas relacionados con el gasto de sumas insignificantes (en comparación con la masa total de plusvalía y con la suma total de gastos estatales de la burguesía) que *la propia burguesía accede* a entregar con destino a la sanidad pública (Engels señalaba en *El problema de la vivienda* que las

* *El problema campesino y la socialdemocracia*, pág. 66.

epidemias contagiosas en las ciudades asustan a la propia burguesía), con destino a la instrucción pública (¡la burguesía no puede prescindir de obreros instruidos, capaces de adaptarse al elevado nivel de la técnica!), etc., en la esfera de problemas *tan menudos* es posible perorar acerca de la “paz social”, de los efectos nocivos de la lucha de clases, etc. ¿De qué lucha de clases se puede hablar aquí, si la propia burguesía gasta dinero para “atender a las necesidades de la población”, para sanidad y para instrucción pública? ¿Para qué hace falta la revolución social, si a través de la administración autónoma local se puede ampliar poco a poco y gradualmente la “propiedad colectiva”, “socializar” la producción: los tranvías de caballos, los mataderos a que hace referencia tan a propósito el honorable Y. Larin?

El oportunismo filistea de esta “corriente” consiste en que se olvida *los estrechos límites* del llamado “socialismo municipal” (de hecho, capitalismo municipal, como dicen con razón los socialdemócratas ingleses al rebatir a los fabianos). Se olvida que, mientras la burguesía domine como clase, no puede permitir que se toque ni siquiera desde el punto de vista “municipal” las verdaderas *bases* de su dominación; que si la burguesía permite, tolera el “socialismo municipal”, es justamente porque éste no toca *las bases* de su dominación, no lesiona las fuentes *serias* de su riqueza, abarca exclusivamente la estrecha esfera local de gastos que la propia burguesía *entrega* a la gestión del “pueblo”. Basta conocer siquiera sea un poco el “socialismo municipal” de Occidente para saber que todo intento de los municipios *socialistas* de salirse un tanto así del marco de la administración habitual, es decir, menuda, mezquina, que no aporta un alivio *esencial* a los obreros, todo intento de lesionar un tanto así *el capital*, motiva siempre, de un modo indefectible, el veto decidido del poder central del Estado burgués.

Y nuestros municipalizadores hacen suyo precisamente ese mismo error fundamental, ese oportunismo filistea de los fabianos, posibilistas y bernsteinianos de Europa Occidental.

El “socialismo municipal” es un socialismo limitado a los problemas de *la administración local*. Lo que se sale del marco de los intereses *locales*, del marco de las funciones de *la administración* estatal, es decir, todo cuanto afecta a las fuentes principales de ingreso de las clases dirigentes y a los

medios fundamentales de asegurar su dominio, todo cuanto afecta no a la administración del Estado, sino a la estructura del Estado, se sale, *por lo mismo*, de la esfera del "socialismo municipal". ¡Y nuestros sabios varones eluden la agudeza del problema de la tierra —problema que es de interés para toda la nación y afecta del modo más directo a los intereses cardinales de las clases dirigentes—, *incluyéndolo* entre los "problemas de la administración local"! En el Occidente se municipalizan los tranvías de caballos y los mataderos; ¿por qué no municipalizar nosotros la mejor parte de todas las tierras? Así razona el intelectualillo ruso. ¡Esta medida viene bien, tanto para el caso de una restauración como para el caso de que sea incompleto el democratismo del poder central!

El resultado es un socialismo agrario en la revolución burguesa, y un socialismo el más filisteo, que cuenta con que *el amortiguamiento* de la lucha de clases en torno a los problemas *agudos* se conseguirá mediante *la transferencia* de dichos problemas a la categoría de los asuntos menudos, que sólo incumben a la administración local. De hecho, el problema de la explotación de la mitad de las tierras mejores no puede ser ni un problema local ni un problema de la administración. Es un problema de interés nacional, un problema de estructura no sólo del Estado terrateniente, sino del Estado burgués. Y seducir al pueblo con la idea de que, antes de que sea llevada a cabo la revolución socialista, es posible el desarrollo del "socialismo municipal" en la agricultura, equivale a hacer gala de la demagogia más inadmisibile. El marxismo permite introducir en el programa de la revolución burguesa la nacionalización, porque la nacionalización es una medida burguesa, porque la renta absoluta estorba al desarrollo del capitalismo, la propiedad privada de la tierra es un obstáculo para el capitalismo. Pero hace falta convertir el marxismo en oportunismo intelectual fabiano para incluir en el programa de la revolución burguesa la municipalización de las grandes fincas.

En este punto precisamente aparece ante nosotros la distinción entre los métodos pequeñoburgueses y los métodos proletarios en la revolución burguesa. La pequeña burguesía, hasta la más radical —incluido el partido de nuestros socialistas-revolucionarios—, prevé no la lucha de clases

después de la revolución burguesa, sino la prosperidad y la satisfacción generales. Por eso "se prepara su nido" de antemano, presenta planes de un reformismo pequeñoburgués en la revolución burguesa, habla de distintas "normas", de "regular" el régimen de posesión del suelo, de consolidar el principio del trabajo y la pequeña hacienda basada en el trabajo, etc. El método pequeñoburgués es el método de organización de unas relaciones de la mayor paz social posible. El método proletario consiste *exclusivamente* en desbrozar el camino de todo lo medieval, en desbrozar el camino para *la lucha de clases*. Por eso, el proletario puede dejar a cargo de los pequeños propietarios el examen de toda clase de "normas" de posesión de la tierra: al proletario sólo le interesa la destrucción de los latifundios terratenientes, sólo le interesa la destrucción de la propiedad privada sobre la tierra, como *el último* obstáculo a la lucha de clases en la agricultura. A nosotros nos interesan, en la revolución burguesa, no el reformismo filisteo, no el futuro "nido" de los pequeños propietarios satisfechos, sino las condiciones de la lucha proletaria contra toda satisfacción filistea sobre bases burguesas.

La municipalización infunde precisamente este espíritu antiproletario al programa de la revolución agraria *burguesa*, pues no amplía ni agudiza la lucha de clases, pese a la opinión profundamente falsa de los mencheviques, sino que, por lo contrario, la *amortigua*. La amortigua también porque admite el democratismo local paralelamente a un democratismo incompleto del centro. La amortigua, además, con la idea del "socialismo municipal", pues éste sólo es *concebible* en la sociedad burguesa *al margen* del camino real de la lucha, sólo en los asuntos menudos, locales, sin importancia, en los que *hasta* la burguesía puede ceder, puede transigir, sin perder la posibilidad de conservar su dominación como clase.

La clase obrera debe proporcionar a la sociedad burguesa el programa más puro, más consecuente; más decidido de revolución burguesa, llegando hasta la nacionalización burguesa de la tierra. En la revolución burguesa, el proletariado se aparta con desprecio del reformismo filisteo: nos interesa la libertad para la lucha, y no la libertad para la felicidad filistea.

Naturalmente, el oportunismo de los intelectuales en el partido obrero propugna otra línea. En lugar de un amplio programa revolucionario de la revolución burguesa, la atención se concentra en una utopía filisteá: defender el democratismo local paralelamente a la ausencia de democratismo en el centro, asegurar para el reformismo mezquino el rincón de la economía municipal al margen de las grandes "conmociones", eludir la agudeza del extraordinariamente agudo conflicto agrario con arreglo a la receta de los antisemitas, es decir, transfiriendo un gran problema nacional a la jurisdicción de los pequeños asuntos locales.

8. Algunos ejemplos del embrollo originado por la municipalización

Los casos que a continuación exponemos, testimonian la confusión sembrada por el programa "municipalizador" en las cabezas de los socialdemócratas y el estado de impotencia a que dicho programa ha condenado a los propagandistas y agitadores.

Y. Larin es, indudablemente, uno de los mencheviques destacados y conocidos en las publicaciones. Como se ve por las actas, en Estocolmo tomó la parte más activa en los esfuerzos hechos para conseguir la aprobación del programa. Su folleto *El programa campesino y la socialdemocracia*, incluido en la serie de folletos de *Novi Mir*, es un comentario casi oficial al programa menchevique. He aquí lo que escribe este comentarista. Las páginas finales de su folleto están dedicadas a las conclusiones del problema de las transformaciones agrarias. El autor prevé un desenlace triple de estas transformaciones: 1) concesión de parcelas adicionales en propiedad privada a los campesinos, mediante pago: "el desenlace más desfavorable para la clase obrera, para las capas inferiores de campesinos y para todo el desarrollo de la economía nacional" (103). El segundo desenlace es el mejor, y el tercero, aunque improbable, consiste en "proclamar en el papel el usufructo igualitario obligatorio". Parece que teníamos derecho a esperar que el segundo desenlace, a juicio de un partidario del programa municipalizador, debería consistir en la municipalización. Pero no es así. Escuchad:

"Es posible que todas las tierras confiscadas o incluso todas las tierras en general sean declaradas *propiedad general del Estado* y puestas a disposición de la administración autónoma local para su reparto *gratuito* (¿?) en usufructo entre todos los que trabajen efectivamente en ellas, sin implantar, claro está, con carácter de obligatoriedad en toda Rusia, un usufructo igualitario y sin prohibir el trabajo asalariado. Como hemos visto, esta solución del problema es la que asegura en mayor medida tanto los intereses inmediatos del proletariado como los intereses generales del movimiento socialista y el aumento de la productividad del trabajo, que es el problema fundamental de la vida de Rusia. Por eso, los socialdemócratas deben defender y llevar a la práctica una reforma (¿?) agraria precisamente de este carácter. Dicha reforma tendrá lugar cuando —una vez que la revolución haya alcanzado el desarrollo superior— sean fuertes los elementos conscientes del desarrollo social" (103. La cursiva es nuestra).

Si Y. Larin u otros mencheviques creen que aquí aparece expuesto el programa de la municipalización, es una equivocación tragicómica. La entrega de *todas* las tierras en propiedad al Estado es *la nacionalización de la tierra*, cuya gestión no cabe concebir de otra forma que no sea a través de los órganos locales de la administración autónoma, los cuales actúan dentro del marco de una ley extensiva a todo el Estado. Semejante programa —no "de reformas", naturalmente, sino de revolución— yo lo suscribo por entero, a excepción del punto sobre la entrega "gratuita" de la tierra incluso a los que la trabajan empleando mano de obra asalariada. Prometer tal cosa en nombre de la sociedad burguesa cuadra más a un antisemita que a un socialdemócrata. Un marxista no puede suponer que es posible un desenlace así dentro del marco del desarrollo capitalista; tampoco hay fundamento para considerar deseable la entrega de la renta a los empresarios-granjeros. Pero exceptuando ese punto, que lo más probable es que se explique por un lapsus del autor, es indudable que en ese folleto menchevique de popularización se aboga por *la nacionalización de la tierra* como el desenlace mejor en relación con el desarrollo más alto de la revolución.

El mismo Larin, refiriéndose a lo que se debe hacer con las tierras de propiedad privada, escribe:

"Por lo que se refiere a las tierras de propiedad privada ocupadas por las grandes haciendas productoras capitalistas, los socialdemócratas no conciben, ni mucho menos, su confiscación para repartirlas entre los pequeños propietarios. Mientras la productividad media de la pequeña

hacienda campesina en tierra propia o arrendada no llega a 30 puds por desiatina, la productividad media de la economía agrícola capitalista supera en Rusia a los 50 puds" (64).

Al decir esto, Larin arroja en realidad por la borda la idea de la revolución agraria *campesina*, pues sus cifras medias de rendimiento de las cosechas se refieren a *todas* las tierras de los terratenientes. Si no se considera posible una elevación más amplia y más rápida de la productividad del trabajo en la pequeña economía agrícola liberada de la servidumbre, entonces carece de sentido todo "apoyo a las acciones revolucionarias de los campesinos hasta llegar a la confiscación de las tierras de los terratenientes". Y, además, olvida Larin que hay un acuerdo del Congreso de Estocolmo en lo referente al "objetivo para el que los socialdemócratas conciben la confiscación de las haciendas capitalistas".

Precisamente el camarada Strumilin presentó en el Congreso de Estocolmo una enmienda consistente en añadir después de las palabras: el desarrollo económico (en la resolución) estas otras: "insistiendo por tanto en que las grandes economías capitalistas confiscadas sigan siendo explotadas en adelante al modo capitalista en beneficio común del pueblo y en condiciones que mejor satisfagan las necesidades del proletariado agrícola" (pág. 157). Esta enmienda fue rechazada *por unanimidad, a excepción de un voto* (lug. cit.).

¡Y, sin embargo, la propaganda entre las masas se hace sin tener en cuenta el acuerdo del Congreso! La municipalización es una cosa tan confusa, en virtud de dejar la propiedad privada de las tierras parcelarias, que el comentario del programa discrepa sin querer de la decisión del Congreso.

C. Kautsky, a quien tan a menudo y tan injustamente se le ha citado en favor de uno u otro programa (injustamente porque rechazó de un modo resuelto la invitación que se le hizo para que diese su opinión terminante sobre este asunto, habiéndose limitado a aclarar algunas verdades generales), Kautsky, a quien —como hecho adrede para provocar la risa— hasta se le incluyó entre los defensores de la municipalización, resulta que escribió a M. Shanin en abril de 1906:

"Por lo visto, yo entendía por municipalización otra cosa distinta a la de usted, y, tal vez, a la de Máslov. Yo comprendía por munic-

palización lo siguiente: la gran propiedad agraria será confiscada y en ella seguirá sosteniéndose una economía en gran escala a cargo de las comunidades (!) o de organizaciones más grandes, o bien la tierra será dada en arriendo a compañías de producción. Yo no sé si esto es posible en Rusia, ni sé tampoco si los campesinos accederán a ello. Y no digo que nosotros debamos exigir esto, pero opino que si lo exigiesen otros, nosotros podríamos, sin el menor recelo, mostrarnos de acuerdo. Sería un experimento interesante".*

Parece que basta con estas citas para señalar cómo gentes que mantuvieron o mantienen una actitud de plena simpatía hacia el programa de Estocolmo, lo *anulan* con sus interpretaciones. La culpa es de la irremediable confusión del programa, que teóricamente está relacionado con la negación de la teoría de la renta de Marx, prácticamente se halla adaptado al caso "medio" imposible de un democratismo local paralelo a un poder central no democrático y, en el sentido económico, significa la introducción del reformismo pequeñoburgués pseudo-socialista en el programa de la revolución burguesa.

* M. Shanin. *Municipalización o reparto en propiedad*. Vilna, 1907, pág. 4. M. Shanin expresa con razón la duda de si se puede incluir a Kautsky entre los partidarios de la municipalización, y protesta con razón contra el reclamo que de Kautsky hicieron los mencheviques (en la *Pravda* menchevique⁴³ de 1906). En carta de Kautsky publicada por Máslov, Kautsky dice claramente: "Nosotros podemos dejar a los campesinos que resuelvan el problema referente a *las formas* que debe adoptar la propiedad agraria confiscada a los grandes terratenientes. Yo consideraría un error querer imponerles algo en este sentido" (pág. 16. *En torno a la cuestión del programa agrario*. Máslov y Kautsky. Ed. *Novi Mir*, Moscú, 1906). Esta afirmación de Kautsky, que es por entero concreta, excluye precisamente la municipalización, que los mencheviques *tratan de imponer* a los campesinos.

Capítulo V

Las clases y los partidos en los debates sobre el problema agrario en la segunda Duma

No carece de utilidad, a nuestro juicio, abordar desde otro ángulo un poco diferente la cuestión del programa agrario del partido obrero en la revolución burguesa rusa. El examen de las condiciones económicas de la revolución y de las consideraciones políticas en favor de uno u otro programa hay que completarlo con el cuadro de la lucha de las diferentes clases y partidos, que abarque, a ser posible, todos los intereses directamente contrapuestos entre sí. Sólo un cuadro semejante puede dar una idea del fenómeno que ahora estamos examinando (la lucha por la tierra en la revolución rusa), *en su conjunto*, excluyendo la unilateralidad y el carácter fortuito de las distintas opiniones y comprobando las conclusiones teóricas con el sentido práctico de los propios interesados. Como individuos, los representantes de los partidos y de las clases pueden equivocarse, pero cuando intervienen en la palestra pública, ante toda la población, sus errores individuales son corregidos de un modo indefectible por los grupos o clases correspondientes que están interesados en la lucha. Las clases no se equivocan: en general y en conjunto, determinan sus intereses y sus tareas políticas de acuerdo con las condiciones de la lucha y con las condiciones de la evolución social.

Para trazar este cuadro tenemos un excelente material en las actas taquigráficas de las dos Dumas. Tomaremos la segunda Duma, pues indudablemente refleja la lucha de clases en la revolución rusa con mayor plenitud y mayor madurez: las elecciones a la segunda Duma no fueron boicoteadas por ningún partido influyente. En ella, el agrupamiento po-

lítico de los diputados es mucho más preciso, las fracciones aparecen más unidas y más estrechamente relacionadas con los correspondientes partidos. La experiencia de la I Duma había facilitado ya bastante material, que ayudó a todos los partidos a definir con más reflexión su línea. Por todas estas causas hay que preferir la segunda Duma. A los debates de la I Duma hemos de referirnos únicamente como complemento o explicación de las declaraciones hechas en la segunda Duma.

Para que el cuadro de la lucha de las clases y de los partidos en los debates de la segunda Duma sea completo y exacto, hay que colocar aparte cada fracción considerable y singular de la Duma y caracterizarlas según fragmentos de los principales discursos sobre los puntos fundamentales de la cuestión agraria. No es posible ni necesario citar a todos los oradores de segunda categoría y sólo señalaremos a aquellos que aportaron algo nuevo o arrojaron luz sobre algún aspecto del asunto de forma que merezca atención.

Los grupos fundamentales de diputados de la Duma que se destacan con toda nitidez en los debates agrarios, son los siguientes: 1) derechistas y octubristas (entre ellos como veremos en la II Duma no se manifestó esencialmente diferencia alguna); 2) democonstitucionalistas; 3) campesinos derechistas y octubristas, que, como veremos, ocuparon posiciones más izquierdistas que los democonstitucionalistas; 4) campesinos sin partido; 5) populistas o intelectuales trudoviques, que mantuvieron posiciones algo más derechistas que los trudoviques; 6) los campesinos trudoviques, y, además, 7) socialistas-revolucionarios; 8) "los nacionales", representantes de las nacionalidades no rusas, y 9) socialdemócratas. Señalaremos la posición del gobierno en relación con el grupo de la Duma con el cual coincide en el fondo.

I. Derechistas y octubristas

Quien mejor que nadie expresó la posición de los derechistas en cuanto al problema agrario fue, indudablemente, el conde Bobrinski, en el discurso del 29 de marzo de 1907 (sesión 18 de la II Duma). Después de polemizar con el clérigo izquierdista Tijvinski a propósito de las sagradas escri-

turas y del mandamiento que dicta someterse a las autoridades, y tras de evocar "la página más limpia y más luminosa de la historia rusa" (1289)* —la liberación de los campesinos (de esto hablaremos aparte, más adelante)—, el conde aborda el problema agrario "con la visera levantada". "Hace unos 100 ó 150 años, en casi toda la Europa Occidental vivían los campesinos tan pobres, tan humillados e ignorantes como ahora en nuestro país. Existía la misma comunidad que tenemos en Rusia, con el reparto por persona, esta supervivencia típica del régimen feudal" (1293). Ahora, continúa el orador, los campesinos de la Europa Occidental llevan una vida acomodada. Cabe preguntar: ¿cuál es el milagro que ha convertido "al campesino mísero y humillado en el ciudadano útil, acomodado y que se estima a sí mismo y estima a los demás"? "No hay más que una respuesta: este milagro lo ha hecho la propiedad campesina personal, propiedad que es tan odiada aquí por las izquierdas, propiedad que nosotros, los derechistas, hemos de defender con todas las fuerzas de nuestra razón, con todo el vigor de nuestra convicción sincera, pues sabemos que en la propiedad residen la fuerza y el porvenir de Rusia" (1294). "Desde mediados del siglo pasado, la química agronómica ha hecho asombrosos... descubrimientos en la esfera de la nutrición de las plantas, y los campesinos del extranjero —los pequeños propietarios, al igual (¿? ??) que los grandes— han sabido utilizar estos descubrimientos de la ciencia y, mediante el empleo de los abonos artificiales, han conseguido una elevación aún mayor de las cosechas, y ahora, cuando en nuestras magníficas tierras negras obtenemos de 30 a 35 puds de grano, y a veces no recogemos ni siquiera lo necesario para la siembra, en el extranjero se consigue de año en año, por término medio, una cosecha de 70 a 120 puds, según el país y las condiciones climatológicas. Ahí tenéis la solución del problema agrario. Esto no es un sueño, no es una fantasía. Es un aleccionador ejemplo histórico. El campesino ruso no seguirá las huellas de Pugachev y de Stenka Razin⁴⁴ al grito de "¡Fuera!" (¡oh, conde, no lo asegure!), y emprenderá el único camino acertado por el que han ido todos los pueblos

* Las cifras que no vayan acompañadas de otras aclaraciones indican siempre, en adelante, las páginas de las actas taquigráficas.

civilizados, el camino de sus vecinos de la Europa Occidental, el camino, por último, de nuestros hermanos polacos, el camino de los campesinos de la parte occidental de Rusia, que han comprendido ya todo el carácter funesto del régimen comunal y familiar de enclavamiento y han comenzado ya en algunos lugares a organizar granjas" (1296). El conde Bobrinski dice luego, y dice con razón, que "este camino fue señalado en el año 1861, al ser liberados los campesinos de la dependencia de la servidumbre". Aconseja no regatear "decenas de millones" en "crear una clase acomodada de campesinos propietarios". Y declara: "He aquí, señores, en líneas generales, nuestro programa agrario. No es un programa de promesas electorales y con fines de agitación. No es un programa de destrucción de las normas sociales y jurídicas existentes" (es el programa del exterminio forzoso de millones de campesinos), "no es un programa de fantasías peligrosas, sino un programa plenamente realizable" (eso está aún por ver) "y comprobado" (lo que es verdad, verdad). "Y ya es hora, desde hace mucho tiempo, de abandonar la ilusión de que existe un camino económico peculiar para el pueblo ruso... Pero ¿cómo explicarse que proyectos totalmente irrealizables como el proyecto del Grupo Trudovique y el proyecto del partido de la libertad del pueblo hayan sido presentados en una asamblea legislativa seria? Pues ningún parlamento del mundo ha oído jamás que se incaute toda la tierra para entregarla al fisco o se arrebatte la tierra a Juan para dársela a Pedro... La aparición de estos proyectos es el resultado del desconcierto" (¡vaya modo de explicar las cosas!). "Tenéis, pues, ante vosotros dos caminos a elegir, campesinos rusos: un camino es ancho y, en apariencia, fácil; es el camino del despojo y de la enajenación forzosa, que desde estos escaños se os ha invitado a seguir; al principio es un camino tentador, va en suave declive, pero termina en un precipicio" (¿para los terratenientes?) "y en la muerte, tanto para los campesinos como para todo el Estado. El otro es un camino estrecho y de espinas, va cuesta arriba, pero este camino os conduce a las cimas de la verdad, del derecho y de un sólido bienestar" (1299).

Como ve el lector, se trata de un programa gubernamental. Ese es precisamente el que lleva a la práctica Stolypin

con su famosa legislación agraria, promulgada en virtud del artículo 87. Es el mismo programa que formuló Purishkévich en sus tesis agrarias (sesión 20, del 2 de abril de 1907, págs. 1532-1533). Defendían parcialmente este mismo programa, también, los octubristas, comenzando por Sviatopolk-Mirski el primer día de los debates en torno al problema agrario (19 de marzo) y terminando por Kapustin ("a los campesinos les hace falta la tierra en propiedad, y no en usufructo, como se propone" —sesión 24, del 9 de abril de 1907, pág. 1805—; el discurso de Kapustin fue acogido con aplausos de la derecha "y de una parte del centro").

En el programa de los diputados de las centurias negras y de los octubristas no hay ni la más ligera alusión a la defensa de las formas precapitalistas de economía, por ejemplo, a la glorificación del carácter patriarcal de la agricultura, etc. La defensa de la comunidad, que hace todavía muy poco tiempo tenía ardientes partidarios entre la alta burocracia y los terratenientes, ha sido reemplazada definitivamente por una hostilidad furiosa hacia la comunidad. Las centurias negras se ponen por entero en el terreno del desarrollo capitalista y trazan indiscutiblemente un programa progresista en el sentido económico, un programa europeo; es necesario subrayar esto de un modo especial porque entre nosotros se halla muy extendida una opinión vulgar y simplista sobre el carácter de la política reaccionaria de los terratenientes. Si los liberales presentan a menudo a las centurias negras como unos bufones y unos tontos de capirote, hay que decir que esta característica es mucho más aplicable a los democonstitucionalistas. Pues nuestros reaccionarios se distinguen por la extraordinaria claridad de su conciencia de clase. Ellos saben perfectamente lo que quieren, a dónde van y las fuerzas con que cuentan. En ellos no hay ni sombra de ambigüedad e indecisión (a lo menos, en la segunda Duma; en la primera hubo "desconcierto" ¡en señores como los Bobrinski!). En ellos se advierte de un modo claro el vínculo con una clase plenamente definida, que está acostumbrada a mandar, que ha sabido apreciar *con acierto* las condiciones del mantenimiento de su dominación en el ambiente *capitalista* y que defiende sus intereses sin escrúpulos, aunque ello sea a costa de acelerar la extinción, el aplastamiento y el desalojo de millones de campesinos. El carácter reaccionario del programa de las

centurias negras no reside en la consolidación de cualquier forma de relaciones o regímenes precapitalistas (en este sentido, todos los partidos, en la época de la segunda Duma, admiten ya, en el fondo, el capitalismo, como algo existente), sino en el desarrollo del capitalismo con arreglo al tipo *junker*, para aumentar el poder y los ingresos de los terratenientes, para cimentar el edificio del absolutismo sobre bases nuevas y más sólidas. Las palabras de estos señores no contradicen los hechos: nuestros reaccionarios son también "hombres de acción", como decía Lassalle de los reaccionarios alemanes, a diferencia de los liberales.

¿Qué actitud observan estas gentes ante la idea de la nacionalización de la tierra, por ejemplo, ante esa nacionalización parcial con rescate que exigían los democonstitucionalistas en la primera Duma, dejando —a semejanza de los mencheviques— la propiedad de los pequeños lotes y creando con el resto de las tierras el fondo agrario de reserva del Estado? ¿No habrían visto en la idea de la nacionalización la posibilidad de fortalecer la burocracia, afianzar el poder central burgués contra el proletariado y restablecer el "feudalismo estatal" y "el experimento chino"?

Al contrario, los pone furiosos toda alusión a la idea de nacionalizar la tierra, y luchan contra ella como si hubiesen tomado sus argumentos de Plejánov. Ahí tenéis al terrateniente de derechas, el noble Vetchinin. "Opino —decía en la sesión 39, del 16 de mayo de 1907— que el problema de la enajenación forzosa debe ser resuelto en un sentido negativo desde el punto de vista jurídico. Los partidarios de esta opinión olvidan que la violación de los derechos de los propietarios privados es inherente a los Estados que se hallan a un nivel bajo de desarrollo social y político. Bástenos recordar el período moscovita, durante el cual era frecuente que el zar arrebatase las tierras a los propietarios particulares y las entregase después a sus allegados y a los monasterios. ¿A qué condujo semejante actitud del gobierno? Las consecuencias fueron terribles" (619).

¡Para esto ha servido la "restauración de la Rus moscovita" de que hablaba Plejánov! Y Vetchinin no es el único que entona esta cantilena. En la primera Duma, el terrateniente N. Lvov, que en las elecciones se presentó como demócrata-constitucionalista, luego se inclinó a la derecha y

después de disuelta la I Duma mantuvo conversaciones con Stolypin a propósito de una cartera ministerial, este sujeto planteó la cuestión de un modo absolutamente idéntico. "En el proyecto de los 42 —decía refiriéndose al proyecto democonstitucionalista de la primera Duma— sorprende la marca de ese mismo viejo despotismo burocrático que trata de nivelarlo todo" (sesión 12, del 19 de mayo de 1906, págs. 479-480). "Intercedió" —exactamente en el espíritu de Máslov— a favor de las nacionalidades no rusas: "¿cómo someter a ella (a la nivelación igualitaria) toda Rusia, Ucrania, Lituania, Polonia y el territorio del Báltico?" (479). Y con tono amenazador aseguró: "debéis crear en San Petersburgo un inmenso departamento agrario... y mantener en cada rincón toda una plantilla de funcionarios" (480).

Estos clamores sobre el burocratismo y sobre el esclavizamiento en relación con la idea de la nacionalización —clamores que nuestros municipalistas tomaron a destiempo del modelo alemán— constituyen verdaderamente el motivo fundamental de todos los discursos derechistas. Ahí tenemos al octubrista Shidlovski, que, al pronunciarse contra la enajenación forzosa, acusa a los democonstitucionalistas de propugnar el "esclavizamiento" (sesión 12 de la II Duma, del 19 de marzo de 1907, pág. 752). Ahí tenemos a Shulguín clamando que la propiedad es intangible y que la enajenación forzosa es "la tumba de la cultura y de la civilización" (sesión 16, del 26 de marzo de 1907, pág. 1133). Shulguín se refiere —lo que no dice es si lo hace ateniéndose al *Diario de Plejánov*— a la China del siglo XII, al resultado lamentable del experimento chino de nacionalización (pág. 1137). Ahí tenemos a Skirmunt en la I Duma: ¡el propietario será el Estado!; "un nuevo paraíso para la burocracia de Eldorado" (sesión 10, del 16 de mayo de 1906, pág. 410). Ahí tenemos al octubrista Tantsov, que en la II Duma exclama: "estos reproches (los reproches de esclavizamiento) pueden ser dirigidos con mucho mayor motivo a la izquierda y al centro. Y, en realidad, esos proyectos no aportan a los campesinos otra cosa que la sujeción a la tierra, ese mismo régimen de la servidumbre, sólo que de forma distinta, de forma que los terratenientes sean sustituidos por los usureros y los funcionarios" (sesión 39, del 16 de mayo de 1907, pág. 653).

Naturalmente, la hipocresía de estos clamores sobre el

burocratismo salta a la vista, pues los campesinos, que exigen la nacionalización, son precisamente los que han propuesto la magnífica idea de los comités agrarios locales, elegidos por sufragio universal, con voto directo, igual y secreto. Pero los terratenientes miembros de las centurias negras *se ven obligados* a aferrarse a toda clase de argumentos contra la nacionalización. El sentido de clase les dice que la nacionalización en la Rusia del siglo XX está inseparablemente relacionada con la república campesina. Se comprende que la cuestión es distinta en otros países en los que, en virtud de condiciones objetivas, no puede haber una revolución agraria campesina; por ejemplo, en Alemania, donde pueden simpatizar con los planes nacionalizadores los Kanitz, donde los socialistas no quieren ni oír hablar de nacionalización, donde el movimiento burgués en pro de la nacionalización se circunscribe al sectarismo de unos intelectuales. Con el fin de luchar contra la revolución campesina, *las derechas* debían representar ante los campesinos el papel de defensores *de la propiedad campesina* contra la nacionalización. Hemos visto un ejemplo en Bobrinski. He aquí otro en Vetchinin: "Naturalmente, este problema (el de la nacionalización de la tierra) debe ser resuelto en sentido negativo, ya que no encuentra simpatías ni siquiera en la esfera campesina: ellos quieren poseer la tierra a título de propiedad y no a título de arrendamiento" (sesión 39, pág. 621). *En nombre* de los campesinos sólo podrían hablar *así* los terratenientes y los ministros. Considero superfluo, en vista de que este hecho es sobradamente conocido, citar los discursos de señores como los Gurró, los Stolypin y otros personajes semejantes, encarnizados defensores de la propiedad.

La única excepción entre los derechistas es Karaúlov, cosaco del Térek, de quien ya hemos hablado antes*. De acuerdo en parte con el democonstitucionalista Shingariov, decía Karaúlov que las tropas cosacas forman "una inmensa comunidad agraria" (1363), que "antes debe ser abolida la propiedad privada de la tierra" que la comunidad, y defendía una "amplia municipalización de la tierra, su adscripción en propiedad a las diferentes regiones" (1367). Al mismo tiempo se quejaba de los abusos de la burocracia, de que "no somos

* V. la presente obra, pág. 132. (*N. de la Edit.*)

dueños de los bienes que nos pertenecen" (1368). Más arriba nos hemos referido ya al significado de estas simpatías de los cosacos por la municipalización.

2. Los demócratas-constitucionalistas

Como todos los demás partidos, los democonstitucionalistas manifestaron en la II Duma su verdadera naturaleza con la mayor plenitud e integridad. "Se encontraron a sí mismos" al situarse en el centro, criticando desde "el punto de vista de los intereses del Estado" tanto a las derechas como a las izquierdas. Los democonstitucionalistas revelaron su naturaleza contrarrevolucionaria con su claro viraje hacia la derecha. Ahora bien, ¿cómo se manifestó su viraje en lo que respecta al problema agrario? Arrojando definitivamente por la borda todos los restos de la idea de nacionalización de la tierra, renunciando por completo al plan del "fondo de reserva de tierras del Estado" y pasando a ocupar una posición favorable a la entrega de la tierra *en propiedad* a los campesinos. ¡Sí, las condiciones creadas en la revolución rusa son precisamente tales, que virar hacia la derecha significa virar hacia la propiedad agraria privada!

El orador oficial del Partido Demócrata Constitucionalista en la cuestión agraria, ex ministro Kútler, pasó en seguida a criticar a las izquierdas (sesión 12, del 19 de marzo de 1907). "Puesto que nadie propone la abolición de la propiedad en general —exclamó este digno colega de Witte y Durnovó— es necesario reconocer con todo vigor la existencia de la propiedad de la tierra" (737). Este argumento coincide por entero con las disquisiciones de los miembros de las centurias negras. Uno de ellos, Krupenski, de igual modo que el democonstitucionalista Kútler, clamaba: "de repartir, hay que repartirlo todo" (784).

Como verdadero funcionario, Kútler se detuvo con particular detalle en la cuestión de las diferentes normas de "asignación" de tierras a los campesinos. Sin apoyarse en ninguna clase cohesionada, este intelectual liberal y funcionario liberalizante *elude* la cuestión acerca de *la cantidad precisa* de terreno que poseen los terratenientes y la cantidad que *se puede* tomar. Prefiere hablar de "normas" para

nublar la cuestión bajo la apariencia de elevar el asunto a la categoría de problema de Estado, y ocultar que los democonstitucionalistas *dejan incólumes* las haciendas de los terratenientes. "Hasta el gobierno —decía el señor Kútler— ha emprendido el camino de la ampliación del usufructo campesino de la tierra" (734), ¡lo cual quiere decir que no hay nada que sea irrealizable en ese proyecto igualmente burocrático de los democonstitucionalistas! Insistiendo en lo práctico y hacedero del proyecto, el democonstitucionalista, naturalmente, cubre con un velo el hecho de que el criterio es para él la posibilidad de convencer a los terratenientes, o sea, dicho con otras palabras, ajustar su proyecto a los intereses de éstos, *ganarse el favor de las centurias negras* bajo la apariencia de una conciliación suprema de las clases. "Me parece, señores —decía Kútler—, que es posible imaginarse las condiciones políticas en las que el proyecto de nacionalización de la tierra podría obtener fuerzas de ley, pero yo no puedo imaginarme en un futuro próximo las condiciones políticas en las que esta ley pudiera ser realmente aplicada" (733). Dicho con sencillez: es posible imaginarse el derrocamiento del poder de los terratenientes de las centurias negras, pero yo no me imagino esto y, por lo tanto, me adapto al poder vigente.

Defendiendo la preferencia de la propiedad campesina de la tierra ante el plan de los trudoviques en general y ante el "usufructo igualitario" en particular, el señor Kútler argumentaba así: "Si han de ser designados funcionarios especiales para ello (para la distribución igualitaria de la tierra), se implantará un despotismo tan increíble, una intervención tal en la vida popular como hasta ahora no habíamos conocido. Naturalmente, el propósito es encomendar este asunto a los órganos locales de la administración autónoma, a personas elegidas por la propia población, pero ¿se puede considerar que la población estará plenamente garantizada contra la arbitrariedad de esas personas, que esas personas hayan de actuar siempre de acuerdo con los intereses de la población y que esta última no haya de sufrir ningún daño a causa de esos representantes electos? Yo creo que los campesinos aquí presentes saben que sus propios representantes electos, las autoridades de subdistrito, los alcaldes rurales son muy a menudo tan opresores de la población como lo

son los funcionarios" (740). ¿Cabe imaginar una hipocresía más vil? Los propios democonstitucionalistas proponen unas comisiones agrarias con predominio de los terratenientes (un número igual de terratenientes y de campesinos, presididos por un funcionario o un terrateniente), ¡y a los campesinos se les señala el peligro del despotismo y de la arbitrariedad de sus elegidos! Sólo pueden objetar *así* la distribución igualitaria de la tierra desvergonzados charlatanes políticos, pues no se rigen ni por los principios del socialismo (a ejemplo de los socialdemócratas, que demuestran la imposibilidad de una distribución igualitaria, pero apoyan por entero a los comités locales designados por elección), ni por los principios de la propiedad privada de los terratenientes como única salvación (a ejemplo de los Bobrinski).

A diferencia tanto de las derechas como de las izquierdas, el plan de los democonstitucionalistas se caracteriza no por lo que ellos dicen, sino por lo que callan: por la composición de los comités agrarios, que deben *forzar* a los campesinos a admitir la "segunda emancipación", es decir, obtener unos eriales a precios exorbitantes. Para velar *la esencia* de la cuestión, los democonstitucionalistas recurren en la segunda Duma (como lo hicieron en la primera) a procedimientos verdaderamente trapaceros. Ahí tenéis al señor Shingariov. Se hace pasar por progresista, repite las frases liberales en boga contra las derechas, lamenta, como es costumbre, la violencia y la anarquía, por las que Francia "pagó con un siglo de graves conmociones" (1855), pero ved qué subterfugios emplea al tratar del problema de los comités agrarios:

"Se nos objetaba por el diputado Evréinov* —dice— a propósito de los comités agrarios. Yo no sé (*sic!!*) en qué se ha basado para hacer sus objeciones; hasta ahora no hemos hablado en absoluto de esto (*¡mentira!*); yo no sé a qué proyecto se refiere y por qué habla de desconfianza hacia el pueblo. En la Duma de Estado no se ha presentado todavía un proyecto semejante, y, por lo visto, funda sus objeciones en malentendidos. Me adhiero por entero a los diputados de la izquierda, a Uspenski y Volk-Karachevski, que hablaban del reglamento provisional, de la necesidad de formar en cada lugar órganos agrarios locales. Yo creo que estos órganos serán creados, y, probablemente, en días próximos el partido de la libertad del pueblo presentará el correspondiente proyecto de ley, y entonces lo discutiremos" (1856).

* El socialista-revolucionario Evréinov dijo en la misma sesión (sesión 18, del 29 de marzo de 1907): "Estos comités (agrarios), según

¿Es que esto no es trapacería? ¿Es que, en realidad, este sujeto podía desconocer tanto los debates de la I Duma en torno a la cuestión de los comités locales, como el artículo que entonces publicó "*Riech*"? ¿Acaso podía dejar de comprender la declaración perfectamente nítida de Evréinov?

Pero, diréis, prometió presentar "en días próximos" un proyecto de ley. En primer lugar, la promesa de devolver lo que se ha conseguido con trapacería no destruye el hecho de la trapacería. En segundo lugar, he aquí lo que ocurrió "en días próximos". El señor Shingariov habló el 29 de marzo de 1907. El 9 de abril de 1907 habló el democonstitucionalista Tatárinov y dijo: "Ahora, señores, me referiré a otra cuestión que, según me parece" (¡sólo "me parece"!), "motiva grandes discusiones, precisamente una cuestión que es planteada por todos los partidos que están a nuestra izquierda: la cuestión de los comités agrarios locales. Todos estos partidos exponen la necesidad de formar los comités agrarios locales a base del sufragio universal, con voto igual, directo y secreto, a fin de resolver el problema agrario en las localidades. En este sentido, el año pasado nos pronunciamos de un modo absolutamente categórico contra los comités, y ahora también nos pronunciamos categóricamente contra ellos" (1783).

¡Así, en la *importantísima* cuestión de las condiciones reales de la "enajenación forzosa" democonstitucionalista,

supone el partido de la libertad del pueblo, deben estar constituidos por un número igual de propietarios de tierras y de campesinos, y en calidad de conciliadores de los mismos intervendrán funcionarios, que indudablemente darán el predominio a los no campesinos. ¿Pero por qué el partido de la libertad del pueblo, llamándose partido "de la libertad del pueblo", no confía en unos comités elegidos no de una manera burocrática, sino por la vía democrática? Probablemente porque si los comités fuesen elegidos de este modo, es indudable que irían a parar a ellos en enorme mayoría campesinos, es decir, representantes de los intereses campesinos. Yo pregunto entonces: ¿confía en este caso el partido de la libertad del pueblo en los campesinos? Recordamos que, en 1858, el gobierno, al hacer la reforma agraria, encomendó este asunto a las localidades, a los comités. Es cierto que estos comités se hallaban constituidos por nobles, pero el gobierno no es el partido de la libertad del pueblo, sino el representante de los ricos y en general de las clases poseedoras. Se apoya en los nobles y confía en los nobles. En cambio, el partido de la libertad del pueblo quiere apoyarse en el pueblo y no confía en él" (1326).

dos democonstitucionalistas sostienen opiniones divergentes, van dando bandazos bajo los golpes de los partidos de izquierda, que hacen claro lo que los democonstitucionalistas quisieran mantener en secreto! El señor Shingariov dice primero: "no sé", luego: "estoy de acuerdo con las izquierdas" y después: "en días próximos habrá un proyecto de ley". El señor Tatárinov dice: "nosotros estábamos antes y estamos ahora categóricamente en contra". Agrega, además, consideraciones acerca de que no es posible fragmentar la Duma en mil dumas, que no es posible relegar el problema agrario hasta la realización de las reformas políticas, hasta la implantación del sufragio universal, etc. Pero son nuevos subterfugios. No se trata, ni mucho menos, del momento de aplicar una u otra medida: a este respecto no podía haber ningún género de dudas en los diputados izquierdistas de la II Duma. Se trata de saber cuáles son *los verdaderos planes* de los democonstitucionalistas: quién forzará a quién en su "enajenación forzosa", si los terratenientes a los campesinos o los campesinos a los terratenientes. La única respuesta la tenemos en la composición de los comités agrarios. Esta composición ha sido definida por los democonstitucionalistas en un editorial de *Riech* debido a la pluma de Miliukov, en el proyecto de Kútlér y en un artículo de Chuprov (citado más arriba)*, pero *los democonstitucionalistas silenciaron en la Duma esta composición*, no dando respuesta a la pregunta hecha a quemarropa por Evréinov.

Nunca se insistirá lo bastante en que este proceder de los representantes de un partido en el parlamento es justamente *un engaño al pueblo por los liberales*. En cuanto a los Bobrinski y a los Stolypin, es difícil que haya quien se engañe. En cuanto a los democonstitucionalistas se engañan muchos, al no querer analizar o al ser incapaces de comprender el significado efectivo de las consignas y frases políticas.

Así, los democonstitucionalistas están en contra de toda forma de usufructo social de la tierra**, en contra de la ena-

* V. la presente edición, pág. 34. (*N. de la Edit.*)

** En este sentido son significativos, en particular, los debates de la I Duma en torno a la orientación del proyecto agrario de los 33 (sobre la abolición de la propiedad privada de la tierra). Los democonstitucionalistas (Petrunkevich, Mujánov, Shajovskói, Frénkel, Ovchinnikov, Dolgorúkov y Kekoshkin) atacaron furiosamente la idea

jenación sin indemnización, en contra de los comités agrarios locales con predominio de los campesinos, en contra de la revolución en general y, en particular, en contra de la revolución agraria campesina. Su actitud ante la "reforma" campesina de 1861 arroja luz sobre su posición de zigzagueo entre las izquierdas y las derechas (para entregar a los campesinos a manos de los terratenientes). Como veremos más adelante, todas las izquierdas hablan de dicha reforma con repugnancia e indignación, como de un dogal puesto al cuello de los campesinos por los terratenientes. Los democonstitucionalistas se solidarizan con las derechas, enternecidos ante esa reforma.

El conde Bobrinski decía: "Aquí se ha lanzado lodo sobre la página más pura y luminosa de la historia rusa... La causa de la emancipación de los campesinos está por encima de todo reproche... grande y luminoso día el 19 de febrero de 1861" (29 de marzo, págs. 1289, 1299).

Kútlér decía: "la gran reforma de 1861... el gobierno, en la persona del presidente del Consejo de Ministros, reniega de la historia rusa, de sus páginas mejores y más luminosas" (26 de mayo, págs. 1198-1199).

Este juicio acerca de una enajenación forzosa llevada a cabo efectivamente arroja más luz sobre el programa agrario democonstitucionalista que todos sus proyectos y discursos, escritos para ocultar sus pensamientos. Si hay gentes que consideran como la página más luminosa el hecho de que los terratenientes privasen a los campesinos de sus tierras, se les hiciese pagar a éstos sumas exorbitantes de rescate por unos eriales y se implantasen las "actas reglamentarias"⁴⁵ por medio de represiones realizadas por la fuerza armada, queda claro que esas gentes se esfuerzan por conseguir una "segunda emancipación", un segundo avasallamiento de los campesinos mediante el rescate. Bobrinski y Kútlér se solidarizan en cuanto a la apreciación de la reforma de 1861. Pero la apreciación hecha por Bobrinski expresa de un modo directo

de que fuese enviado *semejante* proyecto a la comisión, habiendo encontrado pleno apoyo en Guiciden. Los argumentos de los democonstitucionalistas son indecorosos para un liberal que se estime aunque sólo sea un poco; se trata de subterfugios policíacos de lacayos del gobierno reaccionario. Enviar el proyecto a la comisión —decía, por ejemplo, el señor Petrunkevich— significa reconocer que, hasta cierto grado, es "posible" el punto de vista de semejante proyecto.

y fiel los intereses bien comprendidos de los terratenientes; por eso limpia la conciencia de clase de las grandes masas. Si los Bobrinski elogian, quiere decir que son los terratenientes los que se han lucrado. La apreciación de Kútlér, al expresar la pobreza de espíritu de un chupatintas que se ha pasado la vida doblando el espinazo ante los terratenientes, está llena de hipocresía y enturbia la conciencia de las masas.

En relación con esto hay que señalar otro aspecto de la política democonstitucionalista en el problema agrario. Todas las izquierdas se colocan abiertamente al lado de los campesinos como fuerza en lucha, explican la necesidad de la lucha y señalan el carácter terrateniente del gobierno. Los democonstitucionalistas, con las derechas, se sitúan en el "punto de vista de los intereses del Estado" y rechazan la lucha de clases.

Kútlér declara que no hay que "reorganizar de raíz las relaciones agrarias" (732). Savéliev previene contra lo que sea "afectar a muchos intereses", diciendo: "es poco probable que sea conveniente el principio de una negación total de la propiedad, y en su aplicación pueden surgir complicaciones muy extensas y serias, en particular si tenemos en cuenta que los grandes propietarios con más de 50 desiatinas tienen muchas tierras, a saber, 79.440.000 desiatinas" (26 de marzo de 1907, pág. 1088: el campesino se refiere a los latifundios para demostrar la necesidad de acabar con ellos; el liberal se refiere a ellos para demostrar la necesidad de la sumisión servil). Shingariov tendría por "la mayor de las desgracias" que el pueblo mismo tomase la tierra (1355). Ródichev abre su pico de oro para decir: "no fomentamos la hostilidad de las clases, quisiéramos olvidar el pasado" (632, 16 de mayo de 1907). Kapustín se expresa en idénticos términos: "nuestra misión consiste en sembrar por todas partes la paz y la justicia, y no encender y atizar la hostilidad de las clases" (1810, 9 de abril). Krupiénski se muestra indignado ante el discurso del socialista-revolucionario Zimín por estar "lleno de

El señor Zhilkin cubrió de vergüenza a los democonstitucionalistas (sesión 23, del 8 de junio de 1906), al decir que él enviaría a la comisión tanto dicho proyecto como el de los diputados de extrema derecha. ¡Pero los democonstitucionalistas y los diputados de derecha rechazaron por 140 votos contra 78 la propuesta de enviar el proyecto a la comisión!

odio a las clases poseedoras" (783, 19 de marzo). En una palabra, en la condenación de la lucha de clases no hay diferencia entre democonstitucionalistas y derechistas. Pero los derechistas saben lo que hacen. La propaganda de la lucha de clases no puede por menos de ser perjudicial y peligrosa para la clase contra la cual va dirigida esta lucha. Los derechistas velan fielmente por los intereses de los terratenientes feudales. ¿Y los democonstitucionalistas? ¡Ellos *sostienen la lucha* —¡dicen que sostienen la lucha!—, quieren "forzar" a los terratenientes, en cuyas manos se encuentra el poder, condenan la lucha de clases! ¿Actuó así la burguesía verdaderamente luchadora, y no lacayuna, ante los terratenientes, pongamos por ejemplo, de Francia? ¿No llamaba al pueblo a la lucha, no fomentaba la hostilidad entre las clases, no creó la teoría de la lucha de clases?

3. Los campesinos de derecha

En la segunda Duma constituyen una rara excepción los auténticos campesinos de derecha; tal vez sea el único Reménchik (provincia de Minsk), que no quiere saber nada de ninguna clase de comunidad ni de ninguna clase de "fondos" y defiende a capa y espada la propiedad (en la I Duma muchos campesinos polacos y de las regiones occidentales de Rusia se pronunciaron en favor de la propiedad). Pero incluso este Reménchik aboga por la enajenación "con arreglo a un precio justo" (648), es decir, resulta ser de hecho un democonstitucionalista. A otros "campesinos de derecha" de la segunda Duma los destacamos en grupo aparte, porque indudablemente están más a la izquierda que los democonstitucionalistas. Tomad a Petrochenko (provincia de Vítebsk). Comienza diciendo que "defenderá hasta la muerte al zar y la patria" (1614). Las derechas aplauden. Pero de pronto pasa a tratar de la cuestión de la "escasez de tierras". "Por mucho que discutáis —dice—, no crearéis otro globo terrestre. Por tanto, se nos tendrá que entregar esta tierra. Uno de los oradores señalaba aquí que nuestros campesinos son atrasados e ignorantes y que no había por qué y sería inútil darles mucha tierra, porque de todos modos esa tierra no traería utilidad. Naturalmente, antes la tierra nos traía poca

utilidad, precisamente a los que carecíamos de ella. En cuanto a que somos ignorantes, por eso no pedimos otra cosa que la tierra, para escarbarla, por ser tontos. Por mi parte creo que, naturalmente, no está bien, además, que un noble trabaje la tierra. Se ha dicho aquí que la ley prohíbe tocar las tierras particulares. Yo, naturalmente, estoy de acuerdo en que hay que atenerse a la ley, pero para que desaparezca la escasez de tierras es preciso redactar una ley especial a fin de hacer todo esto con arreglo a la ley. Y para que nadie quede ofendido, el diputado Kútler ha propuesto buenas condiciones. Naturalmente, él, como hombre rico, ha puesto un precio alto, y nosotros, los campesinos, gente pobre, no podemos pagar tanto; y en cuanto a cómo hemos de vivir, si en comunidades, con la tierra en propiedad de cada familia, o en caseríos, yo por mi parte creo que es preciso que se nos permita a todos vivir como cada uno lo tenga por conveniente" (1616).

Entre este campesino de derecha y el liberal de Rusia media todo un abismo. El primero, de palabra, es fiel al viejo poder, pero de hecho trata de conseguir la tierra, lucha contra los terratenientes y no está de acuerdo en pagar el rescate en la magnitud propuesta por los democonstitucionalistas. El segundo, de palabra, lucha por la libertad del pueblo, pero de hecho prepara a los terratenientes y al viejo poder una segunda esclavitud de los campesinos. El segundo puede marchar solamente hacia la derecha, de la I Duma a la II, de la II a la III. El primero, perdida la ilusión de que le "den" la tierra, emprenderá otro rumbo. Más fácil es que nuestro camino coincida con el del campesino "de derecha" que con el del democonstitucionalista "liberal" y "democrático"...

He aquí al campesino Shimanski (provincia de Minsk). "He llegado aquí a defender la fe, el zar y la patria y a exigir la tierra. . . , naturalmente no por la fuerza, sino pacíficamente y a un precio justo. . . Por eso, en nombre de todos los campesinos propongo a los miembros de la Duma, a los terratenientes, que suban a esta tribuna y digan que se hallan dispuestos a ceder la tierra a los campesinos por un precio justo; entonces nuestros campesinos se lo agradecerán, naturalmente, y yo creo que también lo agradecerá el padrecito zar. En cuanto a los terratenientes que no accedan a esto, yo propongo a la Duma de Estado que cargue sus tierras con

impuestos progresivos: es indudable que con el tiempo ellos también cederán a nuestra demanda, porque se darán cuenta de que el pedazo grande es difícil de tragar" (1617).

Este campesino de derecha entiende por enajenación forzosa y por precio justo algo muy distinto de lo que tienen en cuenta los democonstitucionalistas. Los democonstitucionalistas no sólo engañan a los campesinos de izquierda, sino también a los de derecha. La siguiente propuesta del campesino Mélnik (octubrista, provincia de Minsk) nos hace ver cuál sería la actitud de los campesinos de derecha hacia los planes democonstitucionalistas de formación de los comités agrarios (a lo Kútler o a lo Chuprov, v. t. II de *La cuestión agraria*), si llegasen a conocer dichos planes. "Yo creo —decía Mélnik— que es obligado que entren a formar parte de la comisión (agraria), en la proporción del 60%, los campesinos que en la práctica conocen la miseria (¡!) y saben cuál es la situación del estamento campesino, y no aquellos campesinos que tal vez lo son sólo de nombre. Es un problema de bienestar de los campesinos y, en general, del pueblo pobre, y no tiene ninguna significación política. Hay que elegir a hombres que puedan resolver este problema en bien del pueblo práctica y no políticamente" (1285). ¡Estos campesinos de derecha virarán muy a la izquierda cuando la contrarrevolución les muestre el significado político de los "problemas del bienestar del pueblo pobre"!

Para señalar lo infinitamente distanciados que están entre sí los representantes de los campesinos monárquicos y los representantes de la burguesía monárquica, citaré fragmentos de un discurso del sacerdote "progresista" Tijvinski, que a veces hablaba en nombre de la Unión Campesina y del Grupo Trudovique. "Nuestro campesino en masa —decía— quiere al zar. Cómo desearía yo ser el gorro invisible y la alfombra mágica para poder llegar al pie del trono y decir, testimoniar: señor, tu primer enemigo, el primer enemigo del pueblo, es el ministerio irresponsable. . . Lo único que exigen los campesinos laboriosos es que se aplique rigurosamente el principio: "toda la tierra para todo el pueblo. . ." (En cuanto al problema del rescate). . . "No temáis, señores de la derecha; confiad en nuestro pueblo, no os dejará en el desamparo. (*Voces de la derecha*: "¡gracias, gracias!") Ahora me referiré a lo dicho por el informante del partido

de la libertad del pueblo. Afirma que el programa del partido de la libertad del pueblo no se halla distante del programa de los campesinos y del Grupo Trudovique. No, señores, este programa dista mucho de él. Oímos decir al informante: "supongamos que nuestro proyecto sea menos justo, pero es más práctico". ¡Señores, se sacrifica la justicia en beneficio de consideraciones prácticas!" (789).

Por su concepción política, este diputado se halla al nivel de un democonstitucionalista. ¡Pero qué diferencia existe entre su ingenuidad aldeana y los "negociantes" de la abogacía, de la burocracia y del periodismo liberal!

4. Los campesinos sin partido

Los campesinos sin partido ofrecen un interés especial, como exponentes que son de las opiniones de la masa rural menos consciente y menos organizada. Citaremos, por tanto, fragmentos de los discursos de todos los campesinos sin partido*, tanto más que su número es reducido: Sajno, Semiónov, Moroz y Afanásiev.

"Señores representantes del pueblo —decía Sajno (provincia de Kíev)—, es difícil para los diputados campesinos subir a esta tribuna y manifestarse en contra de los señores terratenientes ricos. En el momento actual, los campesinos viven muy pobremente, porque no tienen tierra. . . El campesino aguanta a los terratenientes, y sufre, porque el terrateniente lo oprime terriblemente. . . ¿Por qué el terrateniente puede poseer mucha tierra y a los campesinos sólo les queda el reino celestial? . . . Así, señores representantes del pueblo, cuando los campesinos me enviaron aquí, me dieron el mandato de abogar por sus necesidades, por que se les dé la tierra y la libertad, por que sean sometidas a enajenación forzosa, sin indemnización, todas las tierras del fisco, las tierras del zar, las de la Corona, de dominio privado y de los conventos. . . Debéis saber, señores representantes del pueblo, que la persona hambrienta no puede quedarse tranquila si ve que, a pesar de sus sufrimientos, el poder está al lado de los señores terratenientes. No puede menos de

* Para determinar la afiliación de los diputados de la segunda Duma a una u otra fracción o partido, hemos utilizado la edición oficial de la propia Duma de Estado: la lista de diputados por partidos y grupos. Algunos diputados pasaron de un partido a otro, pero es imposible seguir estos cambios por las informaciones de la prensa. Por lo demás, de utilizar las diversas fuentes relativas a este asunto no haríamos más que introducir la confusión.

querer la tierra, aunque esto vaya contra la ley: la necesidad le obliga. El que pasa hambre está dispuesto a todo, porque su miseria le obliga a no tener en cuenta nada, pues él pasa hambre y vive en el desamparo" (1482-1486).

Igualmente ingenuo e igualmente vigoroso por su sencillez es el discurso del campesino sin partido Semiónov (provincia de Podolsk, diputado elegido por los campesinos):

"...Una amarga desgracia alcanza precisamente a los intereses del campesino, que toda la vida sufre por no tener tierra. Desde hace doscientos años están esperando que les venga del cielo el bien, pero el bien no llega. El bien se encuentra en poder de los señores grandes propietarios, que consiguieron esta tierra con el esfuerzo de nuestros abuelos y de nuestros padres, siendo así que la tierra es de Dios, y no de los terratenientes. . . Yo comprendo perfectamente que la tierra pertenezca a todo el pueblo laborioso que trabaja en ella. . . El diputado Purishkévich dice: "¡Socorro, la revolución!" ¿Qué es esto? Y si se les quita la tierra por medio de la enajenación forzosa, ellos serán la revolución, y no nosotros; nosotros seremos luchadores, hombres de bien. . . ¿Es que nosotros tenemos 150 desiatinas, como algunos curas? ¿Y los conventos? ¿Y las iglesias? ¿Para qué necesitan la tierra? No, señores, basta de acumular tesoros y guardárselos, hay que vivir como es debido. El país sabrá hacer las cosas, señores, yo comprendo todo perfectamente, nosotros somos ciudadanos honrados, nosotros no nos ocupamos de política, como decía uno de los oradores que me ha precedido. . . Ellos (los terratenientes) lo único que hacen es pasear y engordar sus barrigas con nuestra sangre, con nuestro jugo. Nosotros nos acordaremos de ellos, no les trataremos tan mal, también a ellos les daremos tierra. Si echamos cuentas, a nosotros nos tocarán 16 desiatinas por hogar, y a los señores grandes propietarios les quedarán aún a razón de 50 desiatinas. . . Miles y millones de hombres humildes sufren mientras los señores viven de festín en festín. . . Y sabemos que cuando uno está haciendo el servicio militar y si se pone enfermo, le dicen: "tienes tierra en la patria". ¿Pero dónde está la patria del soldado? Patria no la tiene. Sólo tiene patria en el sentido de que figura en unas listas que dicen dónde ha nacido, y en las que está escrito cuál es su religión, pero tierra no la tiene. Ahora yo digo: el pueblo me ha pedido que las tierras de la Iglesia, de los monasterios, del fisco, de la Corona y de los terratenientes sometidas a enajenación forzosa pasen a manos del pueblo laborioso, que será el que las trabaje; y que esto se haga en las propias localidades: allí sabrán lo que hay que hacer. Os diré que el pueblo me ha enviado para exigir la tierra, y la libertad, y todos los derechos civiles; y viviremos sin distinguir entre señores y campesinos, todos viviremos como personas y cada uno será señor en su lugar" (1930-1934).

Cuando se lee este discurso de un campesino "que no se ocupa de política", se hace clarísimo que la realización, no sólo del programa agrario stolypiniano, sino también del democonstitucionalista, exige decenios de violencia sistemá-

tica sobre la masa campesina, de malos tratos sistemáticos, de exterminio por medio de torturas, encarcelamientos y deportaciones de todos los campesinos que piensen y que intenten actuar libremente. Stolypin comprende esto y obra de acuerdo con ello. Los democonstitucionalistas, en parte, no comprenden esto, por la necesidad propia de los funcionarios y profesores liberales, y, en parte, lo ocultan hipócritamente y lo "silencian de un modo pudoroso", como ocurrió con las represiones llevadas a cabo por la fuerza armada en 1861 y en los años posteriores. Pero si esta violencia sistemática, y que no se detiene ante nada, se estrellase contra obstáculos cualesquiera de carácter interior o exterior, el honrado campesino sin partido "que no se ocupa de política" haría de Rusia una república campesina.

El campesino Moroz declaró simplemente, en su breve discurso: "Es preciso quitar la tierra a los curas y a los terratenientes" (1955), y después se basó en el Evangelio. (no es la primera vez en la historia que los revolucionarios burgueses extraen sus consignas del Evangelio)... "Como no lleves al cura pan y vodka, no bautizará a tu hijo... Ellos hablan todavía del santo Evangelio y leen: "pedid y se os dará, llamad y se os abrirá". Nosotros pedimos, pedimos, pero no se nos da, y llamamos, pero no se nos abre. ¿Habrá que echar abajo las puertas y tomar por la fuerza lo que pedimos? Señores, no nos hagáis derribar las puertas, entregad la tierra voluntariamente, y entonces habrá libertad, y las cosas irán bien para vosotros y para nosotros" (1955).

He aquí al campesino sin partido Afanásiev, que enjuicia la "municipalización" cosaca, no desde el punto de vista del cosaco, sino desde el punto de vista del "casi forastero". "Señores, mi primer deber es decir que yo soy representante de los campesinos de la región del Don, que se cuentan allí en número de más de un millón, y de los cuales yo soy el único que he llegado aquí; este solo hecho da a conocer que nosotros somos allí casi forasteros... Yo no puedo salir de mi asombro: ¿es que Petersburgo alimenta al campo? No, al revés. Yo serví en otros tiempos en Petersburgo durante veinte años y pico y ya entonces observé que no es Petersburgo el que da de comer al campo, sino el campo a Petersburgo. Esto mismo es lo que observo en la actualidad. Todas estas magníficas obras de arquitectura, todos estos monu-

mentos y edificios, todas estas hermosas y admirables casas, todo ello lo construyen los campesinos mismos, al igual que veinticinco años atrás... Purishkévich daba el ejemplo de que los cosacos tienen más de 20 desiatinas de tierra cada uno y también pasan hambre... ¿Pero por qué no dijo dónde está esa tierra? Hay tierra, en Rusia también hay tierra, ¿pero quién la posee? Si sabía que allí hay tanta tierra y no lo dijo, es un hombre injusto, y si no lo sabía, no había que haber empezado a hablar de ello. Y si, en realidad, tal vez no lo sabía, ruego, señores, que me permitáis decirle dónde está esa tierra, cuánta hay y quién la posee. Si se hace la cuenta, resultará que en la región de las tropas del Don hay 753.546 desiatinas destinadas a la cría caballar privada. Ahora recordaré, también, la cría caballar de los calmucos, de los llamados nómadas. Allí se cuentan en total 165.708 desiatinas. Además, los ricos disponen, a título de arrendamiento temporal, de 1.055.919 desiatinas. Todas estas tierras se encuentran, no en manos de las personas que enumeraba Purishkévich, sino en manos de los kulaks, de los ricos, que son los que nos oprimen; se quedan con la mitad del ganado y, además, nos cobran un rublo por desiatina, más un rublo en plata por la bestia que se nos presta para las labores del campo y, entre tanto, aún tenemos que alimentar a nuestros hijos y a las cosacas. Por eso pasamos hambre". Y el orador refiere que los arrendatarios reciben 2.700 desiatinas cada uno, a condición de dar 8 bestias "para la caballería"; los campesinos podrían dar más. "Yo os diré que quise persuadir a nuestro gobierno de que se equivoca de punta a cabo al no hacer esto. Escribí a la redacción de *Selski Véstnik* ("El Boletín Rural") con el ruego de que publicasen mi artículo. Me contestaron que no nos corresponde a nosotros dar lecciones al gobierno". Por tanto, en la tierra "municipalizada", entregada en propiedad a una región, el "gobierno central no democrático" crearía *de facto* nuevos terratenientes: la municipalización, como lo descubrió Plejánov, es una garantía contra la restauración...

"El gobierno nos ha abierto ampliamente las puertas permitiéndonos adquirir tierras por mediación del Banco Campesino: es la misma collera puesta en 1861. Nos quiere trasladar a tierras de Siberia... pero ¿no sería mejor hacer las cosas así: llevar allí al que tiene miles de desiatinas, y en las tierras que dejasen, cuántos no serían satisfechos?

(aplausos de la izquierda; voces de la derecha: "eso es viejo, eso es viejo")... En la guerra japonesa llevé a mis soldados movilizados a través de esas tierras (de terratenientes) de las que aquí he hecho mención. Tuvimos que marchar durante dos jornadas hasta llegar al centro de reclutamiento. Los soldados me preguntaban: "¿A dónde nos llevas?" Yo les decía: "Cerca del Japón". —"¿Qué es lo que vamos a hacer?" —"Defender la patria". Yo, como militar, comprendía que había que defender la patria. Los soldados me decían: "¿Qué patria es ésta, si son tierras de los Lisetski, de los Bezúlov, de los Podkópáilov? ¿Dónde está aquí lo nuestro? Aquí no hay nada nuestro". Me decían cosas que, después de pasados tres años, no puedo borrarlas de mi corazón... Por consiguiente, señores, ...yo debo decir en resumen que todas las categorías que existen en nuestra Rusia, comenzando por los príncipes y siguiendo por los nobles, cosacos y pequeños burgueses, sin mencionar la palabra campesino, todos deben ser ciudadanos rusos y disfrutar de la tierra: todos los que en ella trabajan, los que en ella ponen su trabajo, los que la cultivan con esmero y la quieren. Trabaja, suda y disfruta de ella. Pero si no quieres vivir en ella, si no quieres trabajar en ella, si no quieres volcar en ella tu trabajo, tampoco tienes derecho a disfrutarla" (1974) (sesión 26, 12.IV.1907).

¡"Sin mencionar la palabra campesino"! Esta notable expresión salió "de lo más hondo del corazón" de un campesino que quiere destruir el carácter estamental del régimen de posesión de la tierra ("todas las categorías que existen en nuestra Rusia"), quiere destruir el nombre mismo del estamento inferior: el campesino. "Que todos sean ciudadanos". El derecho igual a la tierra para los trabajadores no es otra cosa que aplicar a la tierra —de un modo consecuente, hasta el fin— el punto de vista de *dueño*. No se admite *ningún otro fundamento* para la posesión de la tierra (como la posesión "por el servicio" entre los cosacos, etc.), ninguna otra razón, ningunas otras relaciones que no sean los defectos del *dueño* de la tierra, la razón del "cultivo con esmero" de la tierra, las relaciones del "que pone su trabajo" a la tierra. Precisamente así es como debe ver las cosas el granjero, que quiere una economía libre en una tierra libre y la eliminación de todo lo extraño, de todo lo que estorba, de todo lo viejo, *de todas las formas anteriores de posesión del suelo*. ¿Y no sería por parte de los marxistas una torpe aplicación de una doctrina inmeditada hacerle desistir a ese propietario de la nacionalización y hacerle ver la ventaja de la propiedad privada de las tierras parcelarias?

En la primera Duma, el campesino Merkúlov (provincia de Kursk) expresó ese mismo pensamiento respecto a la na-

cionalización de las tierras parcelarias de los campesinos que hemos reproducido más arriba, recogido de los materiales sobre los congresos de la Unión Campesina. "Tratan de asustar —dijo Merkúlov— diciendo que el campesino tampoco se separará del trozo de tierra que ahora posee. A esto replicaré: ¿pero quién se lo quita? Pues incluso en el caso de una nacionalización total, será enajenada solamente la tierra que el propietario no cultiva con sus propias fuerzas, sino por medio del trabajo asalariado" (sesión 18, del 30 de mayo de 1906, pág. 822).

Esto lo dice un campesino que posee, según sus propias palabras, 60 desiatinas de tierra en propiedad; naturalmente, es una idea pueril abolir el trabajo asalariado en la sociedad capitalista o prohibirlo, pero debemos decapitar las ideas erróneas precisamente allí donde comienza el error: empezando por la "socialización" y la prohibición del trabajo asalariado*, y no por la nacionalización.

Ese mismo campesino Merkúlov objetó el proyecto demconstitucionalista de los 42, que coincide con la municipalización en el sentido de que las tierras parcelarias quedan en propiedad y las de los terratenientes se entregan en usufructo. Es "una fase de transición de un régimen a otro"... "en vez de un solo régimen de posesión resultan dos: la propiedad privada y el usufructo en arrendamiento, es decir, dos formas de posesión de la tierra que no sólo no están ligadas entre sí, sino que son directamente opuestas" (823).

5. Los intelectuales populistas

En los discursos de los intelectuales populistas, principalmente de los socialistas populares, es decir, de los oportunistas del populismo, hay que distinguir dos corrientes: por una parte, la defensa sincera de los intereses de la masa campesina; en este sentido, sus discursos producen, por causas comprensibles, una impresión incomparablemente más débil que los discursos de los campesinos "que no se ocupan de polí-

* *Nosotros* ni siquiera tenemos que "decapitar" esta idea errónea, pues *la han decapitado ya* los propios trudoviques "sensatos", y, a la cabeza de ellos, señores "sensatos" como los Peshejónov.

tica”; por otra parte, cierto tufillo democonstitucionalista, algo de carácter intelectual-filisteo, un atentado al punto de vista del Estado. Por supuesto, en los intelectuales populistas, a diferencia de los campesinos, se ve una doctrina: ellos no luchan para poner remedio a una miseria y a unas calamidades de las que tengan conocimiento directo, sino que luchan en aras de una determinada doctrina, de un sistema de ideas que presentan de un modo desfigurado el contenido de la lucha.

“La tierra para los trabajadores”, proclama el señor Karaváev en su primer discurso, y caracteriza la legislación agraria stolypiniana, promulgada en virtud del artículo 87, como “destrucción de la comunidad”, como un “fin político”: “formación de una clase especial de burgueses del campo”.

“Sabemos que, efectivamente, estos campesinos son el primer baluarte de la reacción, son un baluarte seguro de la burocracia. Pero el gobierno, al hacer estos cálculos, se ha equivocado de medio a medio: a la vez que esto, habrá un proletariado campesino. No sé qué es mejor: si un proletariado campesino o los actuales campesinos con poca tierra, que, de adoptarse determinadas medidas, podrían recibir suficiente cantidad de tierra” (722).

En estas palabras se trasluce el populismo reaccionario al estilo del señor V. V.: “mejor”, ¿para quién?, ¿para el Estado?, ¿para el Estado terrateniente o para el Estado burgués? ¿Y por qué no es “mejor” que haya proletariado? ¿Porque los campesinos con poca tierra “podrían recibirla”, es decir, podrían ser satisfechos más fácilmente, ser encuadrados en el campo del orden más fácilmente que el proletariado? ¡Así resulta en el señor Karaváev: no parece sino que quiere aconsejar a Stolypin y compañía una “garantía” más segura *contra* la revolución social!

Si el señor Karaváev tuviese razón en el fondo, los marxistas no podrían apoyar la confiscación de las posesiones de los terratenientes en Rusia. Pero el señor Karaváev no tiene razón, pues el “camino” stolypiniano crea más elementos pauperizados que proletarios, retardando —en comparación con la revolución campesina— el desarrollo del capitalismo. El propio Karaváev decía, y decía con justo motivo, que la política stolypiniana enriquece (no a los nuevos elementos, a los elementos burgueses, no a los capitalistas-granjeros, sino) a los *actuales* terratenientes, cuyas explotaciones agrí-

colas son semif feudales. En 1895, el precio de la tierra, haciendo la venta a través del Banco “Campesino”, era de 51 rublos la desiatina, y en 1906 era de 126 rublos (Karaváev, en la sesión 47, del 26 de mayo de 1907, pág. 1189). Pero los colegas de partido del señor Karaváev, los señores Volk-Karachevski y Delárov, han aclarado con mayor relieve aún la significación de estas cifras. Delárov ha señalado que “hasta 1905, en los 20 años y pico de su existencia, el Banco Campesino no ha comprado más que 7.500.000 desiatinas”; y desde el 3 de noviembre de 1905 hasta el 1° de abril de 1907, el Banco ha comprado 3.800.000 desiatinas. En 1900, el precio era de 80 rublos la desiatina, en 1902 era de 108; en 1903, antes del movimiento agrario y antes de la revolución rusa, pasó a ser de 109 rublos. Ahora es de 126 rublos. “Mientras que toda Rusia sufría muchas pérdidas por la revolución rusa, los grandes propietarios rusos de la tierra *amasaban grandes capitales*. Durante ese período pasaron a sus manos más de 60 millones de rublos pertenecientes al pueblo” (1220: considerando “justo” el precio de 109 rublos). Y el señor Volk-Karachevski calcula con bastante mayor exactitud, no reconociendo “justo” ningún precio y haciendo constar simplemente que después del 3 de noviembre de 1905, el gobierno ha pagado a los terratenientes 52 millones de rublos a cuenta de las tierras compradas por los campesinos y 242 millones de rublos por su propia cuenta, en total “*se ha pagado a los terratenientes-nobles 295 millones de rublos pertenecientes al pueblo*” (1080. La cursiva es siempre nuestra). ¡Naturalmente, esto no es más que una pequeña partícula de lo que cuesta a Rusia la evolución agraria burguesa-junker, del *tributo* impuesto al crecimiento de las fuerzas productivas en beneficio de los feudales y de los burócratas! Este tributo, entregado a los terratenientes por dejar libre el desarrollo de Rusia, lo mantienen también los democonstitucionalistas (el rescate). Por el contrario, la república burguesa de los granjeros se vería precisada a invertir tales sumas en el desarrollo de las fuerzas productivas de la agricultura bajo el nuevo régimen*.

*Cfr. Kautsky. *El problema agrario en Rusia*, acerca de la necesidad de invertir enormes capitales en el progreso agrícola de los campesinos. Los “municipalistas” pueden objetar a esto: la república bur-

Por último, es incuestionable que en el haber de los intelectuales populistas hay que incluir el hecho de que, al contrario de los Bobrinski y los Kútlér, comprenden el engaño de que fue víctima el pueblo en 1861 y no califican de grande a la famosa reforma, sino que dicen que fue "realizada en beneficio de los terratenientes" (Karaváev, 1193). La realidad —decía con razón el señor Karaváev, refiriéndose a la época posterior a la reforma— "superó los pronósticos más sombríos" de los que en 1861 defendían los intereses de los campesinos.

En cuanto a la cuestión de la *propiedad* campesina de la tierra, el señor Karaváev oponía directamente a la preocupación del gobierno por dicha propiedad esta pregunta dirigida a los campesinos: "Señores diputados campesinos, vosotros sois representantes del pueblo. Vuestra vida es la vida de los campesinos, vuestra conciencia es su conciencia. Cuando salisteis de vuestros pueblos, ¿se quejaban vuestros electores de no tener seguridad en cuanto a la posesión de la tierra? ¿Os impusieron como primera tarea vuestra en la Duma, como primera reivindicación vuestra: "Mirad por asegurar la propiedad privada de la tierra, pues de lo contrario no cumpliréis nuestro mandato"? No, me diréis, no nos impusieron este mandato" (1185).

Los campesinos no refutaron esta afirmación, sino que la rubricaron con todo el contenido de sus discursos. Y, naturalmente; no porque el campesino ruso sea "partidario de la comunidad", "enemigo de la propiedad", sino porque las condiciones económicas le dictan *ahora* la tarea de destruir todas las viejas formas de posesión de la tierra para crear una nueva economía.

En el debe de los intelectuales populistas hay que incluir sus disquisiciones grandilocuentes sobre las "normas"

guesa gastará el dinero en el sostenimiento de las tropas republicanas mientras que el zemstvo democrático... ¡a éste, estimadísimos señores municipalistas, le quitará el dinero el poder central no democrático! Y hasta es imposible que surja un zemstvo de este carácter, existiendo un poder central no democrático; es un deseo inocente propio de filisteos. Lo único real es la correlación entre la república burguesa (que, en comparación con otros Estados, es la que más gasta para el desarrollo de las fuerzas productivas; por ejemplo: América del Norte) y la monarquía burguesa (que durante decenas de años paga un tributo a los junkers; por ejemplo: Alemania).

de posesión agraria de los campesinos. "Yo creo que todo el mundo estará de acuerdo en que, para resolver acertadamente el problema agrario —afirmaba el señor Karaváev—, son necesarios los siguientes datos: ante todo, una norma de tierra indispensable para asegurar la subsistencia, o sea, una norma basada en el consumo, y para emplear toda la cantidad existente de fuerza de trabajo, o sea, una norma basada en el trabajo. Es necesario conocer exactamente la cantidad de tierra que poseen los campesinos; esto permitirá calcular cuánta tierra falta. Además, es preciso saber cuánta tierra se puede dar" (1186).

Estamos resueltamente en desacuerdo con esta opinión. Y *basándonos en las declaraciones hechas por los campesinos en la Duma*, afirmamos que aquí se encierra un elemento de burocratismo intelectual, *extraño a los campesinos*. Los campesinos no hablan de "normas". Las normas son una invención burocrática, un resabio de la reforma feudal del 1861, de infausta memoria. Los campesinos, guiados por un fiel sentido de clase, trasladan el centro de gravedad a la destrucción del régimen terrateniente de posesión del suelo, y no a las "normas". El asunto no estriba en la cantidad de tierra que "hace falta". "No crearéis otro globo terrestre", como se expresó de manera incomparable el campesino sin partido más arriba citado. El asunto estriba en destruir *los opresores* latifundios feudales, los cuales merecen ser destruidos incluso en el caso de que se hayan alcanzado las "normas" independientemente de esa destrucción. El intelectual populista reduce la cuestión a decir que, si se ha alcanzado la "norma", tal vez no haya que tocar a los terratenientes. Los campesinos tienen otro criterio: "campesinos, *echadlos*" (a los terratenientes), decía el campesino Pianij (socialista-revolucionario) en la II Duma (sesión 16, del 26 de marzo de 1907, pág. 1101). No hay que echar a los terratenientes porque no se consigan las "normas", sino porque el agricultor hacendoso no quiere llevar sobre sus hombros a los pollinos y a las sanguijuelas. Ambos razonamientos se diferencian mucho entre sí.

Sin hablar de normas, el campesino, guiado de un excelente sentido práctico, "toma el toro por los cuernos". La cuestión estriba en saber *quién* las ha de establecer. El sacerdote Poiákov lo expresó de un modo magnífico en la I Du-

ma. "Se proyecta establecer una norma de asignación de tierra por persona —dijo—. *¿Quién establecerá esta norma?* Si son los propios campesinos, no se perjudicarán a sí mismos, naturalmente; pero si, junto con los campesinos, han de establecer esta norma los propietarios de la tierra, queda todavía por saber quién se impondrá al fijar la norma" (sesión 12, del 19 de mayo de 1906, pág. 488).

Este es un golpe certero asestado a toda la charlatanería en torno a las normas.

En los democonstitucionalistas esto no es charlatanería, sino una *traición* directa contra los mujiks en beneficio de los terratenientes. Y el buenazo del cura rural señor Poiárkov, que, por lo visto, ha tenido ocasión de conocer prácticamente a los terratenientes liberales en su aldea, ha advertido por instinto dónde está la falsedad.

"Además —decía el mismo Poiárkov—, ¡temen que habrá muchos funcionarios! ¡Los propios campesinos distribuirán la tierra!" (488-489). Ahí está la clave del asunto. Las "normas" huelen, efectivamente, a burocracia. Los campesinos tienen otra solución: distribuiremos nosotros mismos la tierra en cada localidad. De aquí la idea de los comités agrarios locales, que expresa los verdaderos intereses de los campesinos en la revolución y despierta con motivo el odio de los infames liberales*. Con semejante plan de *nacionalización*, al Estado no le queda más que determinar las tierras que pueden servir de fondo de *asentamientos*, o exigir una intervención especial ("los bosques y las aguas de interés nacional", como dice nuestro actual programa), esto es, *sólo le queda lo que hasta los "municipalistas" consideran necesario encomendar a la gestión del "Estado democrático"* (había que haber dicho: de la república).

Comparando las disquisiciones sobre las normas con la realidad económica, veremos en seguida que los campesinos son hombres de acción, mientras que los intelectuales populistas se conforman con hablar. La norma "basada en el

* Gobiernos obreros en las ciudades y comités campesinos en los pueblos (que en un momento dado se conviertan en órganos elegidos por sufragio universal, etc.): tal es la única forma posible de organizar la revolución triunfante, es decir, la dictadura del proletariado y de los campesinos. ¡No es de extrañar que los liberales odien estas formas de organización de las clases en lucha por la libertad!

trabajo" tendría una *seria* importancia si se intentara prohibir el trabajo asalariado. La mayoría de los campesinos arrojaron por la borda esos intentos, y los socialistas populares los consideraron imposibles. Y si esto es así, la cuestión de la norma desaparece y queda el reparto entre un número determinado de agricultores. La norma "basada en el consumo" es una norma de miseria, y en la sociedad capitalista los campesinos huirán siempre de dicha "norma", yendo a parar a las ciudades (de esto nos ocuparemos en lugar aparte). Por tanto, tampoco aquí se trata de la "norma" (que además cambia con cada modificación de la cultura y de la técnica), sino del reparto entre el número existente de agricultores, de una "diferenciación" entre los verdaderos agricultores, capaces de "cultivar con esmero" la tierra (tanto con su trabajo como con su capital), y los agricultores inhábiles, a los que no se les puede retener en la agricultura y que sería reaccionario intentar retenerlos.

Como cosa curiosa, que demuestra a dónde conducen las teorías populistas de los señores populistas, citaremos la referencia que el señor Karaváev hace de *Dinamarca*. Europa, dice, "se ha estancado en la propiedad privada", pero en cambio nuestra comunidad "ayuda a resolver la tarea de la cooperación". "En este sentido, Dinamarca es un ejemplo brillante". En efecto, es un ejemplo *brillante* contra los populistas. En Dinamarca vemos el más típico campesinado *burgués*, que concentra tanto el ganado lechero (v. *El problema agrario y los "críticos de Marx"*, § X) como la tierra. Del total de explotaciones agrícolas en Dinamarca, el 68,3% poseen hasta 1 *hartkorn*, es decir, 9 desiatinas aproximadamente, y sólo disponen del 11,1% de toda la tierra. En el otro polo vemos el 12,6% de explotaciones con 4 y más *hartkorns* (36 y más desiatinas), y disponen del 62% de toda la tierra (N. S. *Los programas agrarios*, ed. *Novi Mir*, pág. 7). Sobran los comentarios.

Es interesante señalar que en la I Duma especuló con Dinamarca el liberal Hertenstein y que las derechas le objetaron (en ambas Dumas): en Dinamarca existe *la propiedad* campesina. En nuestro país se necesita la nacionalización de la tierra para conceder a las haciendas de viejo tipo la libertad de reorganizarse en una tierra "sin cercas" "a la manera de Dinamarca"; y en cuanto a la transformación de las tie-

rras arrendadas en tierras poseídas en propiedad, las cosas no quedarán por hacer, si son los propios campesinos los que lo exigen, pues toda la burguesía y la burocracia apoyarán siempre en *tal asunto* a los campesinos. Y además, con la nacionalización, el desarrollo del capitalismo (un desarrollo "al modo de Dinamarca") será *más rápido*, como consecuencia de haber sido abolida la propiedad privada de la tierra.

6. Los campesinos trudoviques (populistas)

En el fondo, los campesinos trudoviques y los campesinos socialistas-revolucionarios *no se distinguen* de los campesinos sin partido. Comparando los discursos de unos y otros, veréis claramente las mismas necesidades, las mismas reivindicaciones y la misma concepción del mundo. Lo único que diferencia a los campesinos que militan en un partido es que tienen un mayor grado de conciencia, un modo de expresión más claro y una comprensión más íntegra de la dependencia existente entre los diversos aspectos de la cuestión.

El mejor discurso es, tal vez, el del campesino trudovique Kiseliiov, pronunciado en la sesión 26 de la segunda Duma (12 de abril de 1907). En oposición al "punto de vista de los intereses del Estado", propio de un chupatintas liberal, en este discurso se traslada directamente el centro de gravedad al hecho de que "toda la política interior de nuestro gobierno, cuyos dirigentes *efectivos* son los terratenientes, toda ella va dirigida a conservar la tierra en manos de los actuales dueños" (1943). El orador indica que precisamente por eso se mantiene al pueblo "en la más completa ignorancia", y se detiene a examinar el discurso del príncipe Sviatopolk-Mirski octubrista. "Naturalmente, no habréis olvidado sus terribles palabras: "abandonad toda idea de aumentar el área de posesión de los campesinos. Mantened y apoyad a los propietarios particulares. Sin terratenientes, nuestra masa campesina atrasada e ignorante sería un rebaño sin pastor". Camaradas campesinos, ¿hay necesidad de añadir algo a esto para que comprendáis qué apetitos se ocultan en los espíritus de estos señores bienhechores nuestros? ¿Será posible que no esté claro para vosotros que hasta hoy día sienten la nostalgia del

régimen de la servidumbre y suspiran por él? No, señores pastores, basta. . . Yo quisiera una sola cosa: que toda la atrasada Rus campesina, toda la tierra rusa grabase profundamente en su memoria estas palabras del noble Rúrikovich⁶⁶, que estas palabras ardiesen con llama viva en el corazón de cada campesino e iluminasen con luz más clara que la del sol el abismo que media entre nosotros y estos bienhechores cuyos servicios nadie ha pedido. Basta, señores pastores. . . Basta, no necesitamos pastores, sino jefes, que sabremos encontrar sin recurrir a vosotros, y con ellos hallaremos el camino que lleva a la luz y a la verdad, hallaremos el camino de la tierra de promisión" (1947).

El trudovique sustenta por entero el punto de vista del burgués revolucionario, que se ilusiona pensando que la nacionalización del suelo dará la "tierra de promisión", pero que lucha abnegadamente por *esta* revolución y acoge con odio la idea de limitar el alcance de la misma: "El partido de la libertad del pueblo se niega a dar una solución justa al problema agrario. . . Señores representantes del pueblo, ¿puede una asamblea legislativa, como es la Duma de Estado, renunciar en su actividad a la justicia, en aras de consideraciones prácticas? ¿Podéis promulgar leyes sabiendo de antemano que son injustas? . . . ¿Será posible que os parezcan pocas las leyes injustas con que nos obsequió nuestra burocracia, para que nosotros mismos promulgásemos aún otras? . . . Sabéis perfectamente que, debido a consideraciones prácticas —apaciguar a Rusia—, fueron enviadas expediciones de castigo y se declaró en toda Rusia el estado de excepción; obedeciendo a consideraciones prácticas, fueron instituidos los consejos sumarísimos de guerra. Pero decidme, por favor, ¿quién de nosotros manifiesta entusiasmo por este sentido práctico? ¿No lo habéis maldecido todos vosotros? No hagáis la pregunta que algunos han hecho aquí" (el orador alude, por lo visto, al terrateniente democonstitucionalista Tatárinov, que en la sesión 24, del 9 de abril, dijo: "señores, la justicia es un concepto bastante convencional", "la justicia es el ideal al que todos nosotros aspiramos, pero este ideal no es (para los democonstitucionalistas) más que un ideal, y para mí es una incógnita si habrá la posibilidad de llevarlo a la práctica", 1779): "¿Qué es la justicia? El hombre: he ahí la justicia. Si ha nacido el ser humano, es justo

que viva, y para ello es justo que tenga la posibilidad de procurar el sustento con su trabajo. . .”

Ya lo veis: este ideólogo del campesinado sostiene el punto de vista típico de un enciclopedista francés del siglo XVIII. No comprende la limitación histórica, el contenido históricamente determinado de su justicia. Pero quiere, y la clase que él representa puede, en aras de esta justicia abstracta, arrasar todos los restos de la Edad Media. Este contenido histórico real es precisamente lo que se encierra en el planteamiento de la cuestión: nada de consideraciones “prácticas” en menoscabo de la justicia. Léase: nada de concesiones al medievalismo, a los terratenientes, al viejo poder. Es el lenguaje de un hombre de la Convención. En cambio, para el liberal Tatárinov el “ideal” de la libertad burguesa “no es más que un ideal”, en aras del cual no lucha de un modo serio, no lo sacrifica todo para llevarlo a la práctica, sino que se encamina hacia el compromiso con el terrateniente. Los Kiseliiov pueden conducir al pueblo a la revolución burguesa victoriosa; los Tatárinov, sólo a la traición.

“... En nombre del sentido práctico, el partido de la libertad del pueblo propone no instituir ningún derecho a la tierra. El partido teme que un tal derecho haría que afluyese al campo una gran cantidad de personas de la ciudad, y en ese caso correspondería a cada uno poca tierra. Yo quisiera, ante todo, preguntar: ¿qué es el derecho a la tierra? El derecho a la tierra es el derecho al trabajo, es el derecho al pan, es el derecho a la vida, es un derecho imprescriptible de cada ser humano. ¿Cómo, pues, podemos privar a nadie de este derecho? El partido de la libertad del pueblo dice que de otorgar semejante derecho a todos los ciudadanos y repartir entre ellos la tierra, les correspondería poca. Pero el derecho y su aplicación práctica son dos cosas completamente distintas. Cada uno de los que os sentáis en esos escaños tiene derecho a vivir en una Chújloma cualquiera, y, sin embargo, vivís aquí, y, al revés, los que viven en Chújloma tienen el mismo derecho a vivir en Petersburgo y, sin embargo, siguen metidos en su agujero. Por eso es del todo infundado el temor de que la concesión del derecho a la tierra a todos cuantos quieran trabajar en ella haría que afluyese de la ciudad una gran cantidad de personas. De la ciudad no irán al campo sino los que no han roto aún en la actualidad su vínculo con la tierra; sólo irán al campo los que salieron hace poco a la ciudad. . . Los que tienen en la ciudad ingresos realmente sólidos y seguros, no irán al campo. . . Yo creo que sólo la plena e irrevocable abolición de la propiedad privada de la tierra. . . etc., . . . sólo una tal solución podemos tenerla por satisfactoria” (1950).

Este pasaje, típico para un trudovique, plantea ante nosotros un problema interesante: ¿hay diferencia entre estos

discursos sobre el derecho al trabajo y los discursos de los demócratas pequeñoburgueses franceses de 1848 acerca del derecho al trabajo? Indudablemente, unos y otros son declamaciones propias de un demócrata burgués, que expresan *de un modo vago* el contenido histórico efectivo de la lucha. Pero las declamaciones del trudovique expresan *de un modo vago las tareas* efectivas de la revolución burguesa, que es posible en virtud de las condiciones objetivas (es decir, es posible la revolución agraria campesina en la Rusia del siglo XX), y las declamaciones del Kleinbürger* francés de 1848 expresan de un modo vago las tareas de la revolución socialista, que era imposible en la Francia de mediados del siglo pasado. En otras palabras: el derecho al trabajo del obrero francés de mediados del siglo XIX expresaba el deseo de renovar toda la pequeña producción a base de la cooperación, del socialismo, etc., y esto era imposible desde el punto de vista económico. El derecho al trabajo del campesino ruso del siglo XX expresa el deseo de renovar la pequeña producción agrícola en una tierra nacionalizada, y esto es plenamente posible desde el punto de vista económico. En el “derecho al trabajo” del campesino ruso del siglo XX hay, además de una teoría socialista falsa, un contenido burgués real. En el derecho al trabajo del pequeño burgués y del obrero franceses de mediados del siglo XIX no hay nada más que una teoría socialista falsa. Esta es la diferencia que pierden de vista muchos de nuestros marxistas.

Pero el propio trudovique muestra el contenido real de su teoría: *no todos* irán a la tierra, aunque todos “tienen el mismo derecho”. Es claro que sólo irán a la tierra o se quedarán en ella *los campesinos en calidad de dueños*. Abolir la propiedad privada de la tierra es eliminar todos los obstáculos que encuentran *los campesinos* a instalarse *en calidad de dueños* en la tierra.

No es extraño que Kiseliiov, penetrado de una fe sin reservas en la revolución campesina y del deseo de servirla, hable con desprecio de los democonstitucionalistas, de que éstos desean, no que se enajene toda la tierra, sino parte de ella, obligar a pagar por la tierra, encomendar el asunto a “organismos agrarios de nombre desconocido”; en una pa-

*Pequeño burgués. (N. de la Edit.)

labra, que hable del "pájaro azul desplumado por el partido de la libertad del pueblo" (1950-1951). No es extraño tampoco que Struve y sus pariguales *debiesen* tomar odio a los trudoviques particularmente después de la II Duma: mientras el campesino ruso sea trudovique, no pueden tener éxito los planes de los democonstitucionalistas. ¡Y cuando el campesino ruso deje de ser trudovique, desaparecerá definitivamente la diferencia entre un democonstitucionalista y un octubrista!

Señalaremos concisamente a otros oradores. He aquí lo que decía el campesino Nechitailo: "Gentes que están ahítas de sangre y que han sorbido los jugos de los campesinos, llaman a éstos ignorantes" (779). Golovín le interrumpe: el terrateniente puede ofender al campesino, ¿pero el mujik... al terrateniente? "De estas tierras, que pertenecen al pueblo, se nos dice: compradlas. ¿Pero es que nosotros somos extranjeros que acabamos de llegar de Inglaterra, de Francia, etc.? Somos del país. ¿Y en virtud de qué tenemos que comprar unas tierras que son nuestras? Las hemos pagado ya diez veces con sangre, sudor y dinero" (780).

He aquí al campesino Kirnósov (provincia de Sarátov): "Ahora no hablamos de otra cosa que de la tierra; se nos vuelve a decir que es sagrada e intangible. Yo creo que no es posible que sea intangible; *si el pueblo lo quiere, no puede haber nada intangible*". (Una voz de la derecha: "¡Vaya, vaya!") Ciertamente: ¡Vaya, vaya! (Aplausos de la izquierda.) Señores de la nobleza, ¿creéis que nosotros no sabemos que hubo tiempos en que nos jugabais a las cartas y nos cambiabais por unos perros? Sabemos que todo eso era a causa de vuestra sagrada e intangible propiedad... Se nos robó la tierra... Los campesinos que me han enviado aquí, han dicho: la tierra es nuestra, hemos llegado aquí no para comprarla, sino para tomarla" (1144)**.

* De esta manera característica está expresada por un campesino sencillo la idea revolucionaria de la soberanía del pueblo. Para lograr esta reivindicación del programa proletario, no existe en nuestra revolución otra burguesía que el campesinado.

** Nazarenko, diputado campesino trudovique de la I Duma (provincia de Járkov), decía: "Si discutís sobre la importancia que los campesinos atribuyen a la tierra, os diré que así como para los niños es necesario el pecho de la madre, tan necesaria es para nosotros, campe-

He aquí las palabras del campesino Vasiutin (provincia de Járkov): "Vemos aquí en la persona del representante del señor presidente del Consejo de Ministros, no a un ministro de todo el país, sino a un ministro de los 130.000 terratenientes. Los 90.000.000 de campesinos no representan nada para él... Vosotros (decía dirigiéndose a los diputados de la derecha) os dedicáis a la explotación, cedéis en arriendo vuestras tierras a alto precio y desolláis al campesino... Debéis saber que si el gobierno no satisface sus necesidades, el pueblo no preguntará si estáis de acuerdo, y lo que hará es tomar la tierra... Yo soy ucraniano (relata cómo regaló Catalina a Potemkin un bosquecito: 27.000 desiatinas y 2.000 campesinos)... Antes, la tierra se vendía a 25-50 rublos la desiatina; y ahora, el precio del arriendo es de 15-30 rublos por desiatina, y el de los henares es de 35-50 rublos. Esto es un desollamiento. (Una voz de la derecha: "¿Qué? ¿desollamiento?") *R i s a s.*) Sí, no os incomodéis y tened calma (aplausos de la izquierda); llamo a esto arrancarles la piel a los campesinos" (643, sesión 39, del 16 de mayo).

Un rasgo general de los campesinos trudoviques y de la intelectualidad campesina es el vivo recuerdo del régimen de la servidumbre. A todos ellos les une el odio ardiente a los terratenientes y al Estado terrateniente. En todos ellos hierve la pasión revolucionaria. Unos no piensan para nada en el futuro régimen que están creando, poniendo en tensión espontáneamente las fuerzas para "echar a los terratenientes"; otros pintarrajean utópicamente este régimen, pero todos ellos odian el compromiso con la vieja Rusia, todos ellos luchan con el fin de no dejar piedra sobre piedra del maldito medievalismo.

Cuando se comparan los discursos de los campesinos revolucionarios de la segunda Duma con los discursos de los obreros revolucionarios, salta a la vista, sin querer, la siguiente diferencia. En los primeros hay incomparablemente

sinos, la tierra. Nosotros discutimos sobre la tierra exclusivamente desde este punto de vista. Probablemente sabéis que no hace mucho tiempo los señores obligaban a nuestras madres a amamantar a los cachorros. Esto mismo es lo que se hace ahora. La única diferencia está en que los cachorros de los señores no chupan ahora a la madre que nos ha dado la vida y nos ha criado, sino a la madre que nos nutre: la tierra" (495).

más revolucionarismo directo, más pasión por destruir en seguida el poder terrateniente, por crear en seguida un nuevo régimen. El campesino arde en deseos de arrojarse al punto sobre el enemigo y estrangularlo. En el obrero el revolucionarismo es más abstracto; está, por decirlo así, relegado a fines más lejanos. Esta diferencia es del todo comprensible y legítima. El campesino hace ahora mismo, inmediatamente, su revolución, que es burguesa, sin ver contradicciones en el seno de la misma, sin admitir la idea de que existan tales contradicciones. El obrero socialdemócrata las ve y, al plantearse objetivos socialistas de trascendencia universal, *no puede* ligar el destino del movimiento obrero al desenlace de la revolución burguesa. Pero de esto no hay que deducir que el obrero deba apoyar al liberal en la revolución burguesa. De esto hay que deducir que el obrero, sin fundirse con *ninguna* otra clase, debe ayudar con *toda energía* al campesino a llevar hasta el fin esta revolución burguesa.

7. Los socialistas-revolucionarios

Los discursos de los intelectuales socialistas-revolucionarios (a los campesinos los hemos mencionado anteriormente entre los trudoviques) están llenos de la misma crítica intransigente a los demócratas y rebosan de combatividad contra los terratenientes. Sin repetir lo dicho ya más arriba, señalaremos un *nuevo* rasgo de este grupo de diputados. A diferencia de los socialistas populares, que en vez del ideal del socialismo se inclinan a pintar el ideal... de Dinamarca; a diferencia de los campesinos, que son ajenos a toda doctrina y expresan el sentimiento directo del hombre oprimido, el cual idealiza de un modo igualmente directo la liberación respecto de la presente forma de explotación, los socialistas-revolucionarios introducen en sus discursos la doctrina de su "socialismo". Por ejemplo, Uspenski y Sagatelián (los "dashnaksutiún", están muy cerca de los socialistas-revolucionarios, y los "jóvenes" figuran incluso en el partido socialista-revolucionario) plantean el problema de *la comunidad*. De estos dos oradores el último observa con bastante ingenuidad: "Dolorosamente hay que indicar que, desarrollando una amplia teoría de la nacionalización de la tierra, no subrayan mucho la institución viva que se ha mantenido

incólume y sobre cuya base es como únicamente se puede avanzar... De todos estos horrores (los horrores de Europa, la destrucción de la pequeña economía, etc.) preserva la comunidad" (1122).

Comprenderemos "el dolor" del honorable paladín de la comunidad, si tenemos en cuenta que hacía *el número 26* en la lista de oradores que intervinieron en torno al problema agrario.

¡Antes que él hablaron no menos de 14 diputados de izquierda, trudoviques, etc., y ninguno de ellos "subrayó mucho la institución viva que se ha mantenido incólume"! Hay motivo para "sentir dolor" viendo en los diputados campesinos a la Duma la misma indiferencia hacia la comunidad que manifestaron los congresos de la Unión Campesina. Sagatelián y Uspenski tomaron la defensa de la comunidad, como verdaderos sectarios en la arena de la revolución campesina que no quiere saber nada de las *viejas* uniones agrarias. "Intuyo cierto peligro para la comunidad", dijo con tono dolorido Sagatelián (1123). "Precisamente ahora hay que salvar a toda costa la comunidad" (1124). "Esta forma (es decir, la comunidad) puede convertirse en un movimiento universal, capaz de señalar la solución de todos los problemas económicos" (1126). Por lo visto, el señor Sagatelián expuso todas estas consideraciones sobre la comunidad "con tono melancólico e inoportunamente". Y su colega Uspenski, criticando la legislación stolypiniana contra la comunidad, expresó el deseo de que "sea reducida hasta el límite extremo, hasta el último grado, la movilización de la propiedad agraria" (1115).

Indudablemente, este deseo del populista es reaccionario. ¡Pero lo curioso es que el partido socialista-revolucionario, en cuyo nombre se manifestó dicho deseo en la Duma, defiende la abolición de la propiedad privada de la tierra, sin darse cuenta de que así se produce *la mayor* movilización de la tierra, el paso más libre y más fácil de la misma de un dueño a otro, la penetración más libre y más fácil del capital en la agricultura! Confundir la propiedad privada de la tierra con el dominio del capital en la agricultura es un error característico de los nacionalizadores burgueses de la tierra (incluidos George y muchos otros). En el afán de "reducir la movilización", coinciden los socialistas-revolucionarios con

los democonstitucionalistas, cuyo representante, Kútler, declaró abiertamente en su informe: "el partido de la libertad del pueblo considera necesario imponerles restricciones (a los campesinos) solamente en cuanto al derecho de enajenación y al derecho de hipoteca, es decir, evitar en el futuro un vasto desarrollo de la compra-venta de tierras" (sesión 12, del 19 de marzo de 1907, pág. 740).

Los democonstitucionalistas relacionan este deseo reaccionario con métodos de solución del problema agrario (el dominio de los terratenientes y de la burocracia) que aseguren la posibilidad de absurdas prohibiciones burocráticas y de un papeleo oficinesco que contribuya a subyugar a los campesinos. Los socialistas-revolucionarios relacionan el deseo reaccionario con medidas que excluyan la posibilidad de coerciones burocráticas (comités agrarios locales sobre la base del sufragio universal). En los primeros es reaccionaria toda su política (burocrática-terrateniente) en la revolución burguesa. En los segundos es reaccionario el "socialismo" filisteo, impuesto erróneamente a una revolución burguesa consecuente.

En lo relativo a las teorías económicas de los socialistas-revolucionarios es interesante señalar las disquisiciones de sus representantes en la Duma sobre la influencia de la transformación agraria en el desarrollo de la industria. Aparece con notable relieve el ingenuo punto de vista de los revolucionarios burgueses, apenas encubierto por la corteza de la doctrina del populismo. He aquí, por ejemplo, al socialista-revolucionario Kabakov (provincia de Perm), conocido organizador de la Unión Campesina en los Urales, "presidente de la república de Alapáevsk"⁴⁷, conocido también con el sobrenombre de "Pugachev"^{*}. Fundamenta de un modo puramente campesino el derecho de los campesinos a la tierra, entre otras razones en que éstos nunca se han negado a defender a Rusia contra los enemigos (1953). "¿Para qué parcelar la tierra? —exclama—. Nosotros declaramos abiertamente que la tierra debe ser patrimonio común de los campesinos laboriosos, y los propios campesinos sabrán repartirse la tierra en cada localidad, sin intervención alguna de funcionarios, de

* V. La relación de miembros de la II Duma de Estado, edición privada de autor desconocido. San Petersburgo, 1907.

los que hace ya mucho tiempo sabemos que no han proporcionado ningún provecho a los campesinos" (1954). "Fábricas enteras han parado en los Urales, debido a que la chapa no encuentra salida, mientras que en Rusia todas las isbas tienen el tejado de paja. Hace ya mucho tiempo que se debía haber cubierto de chapa de hierro todas las casas de los campesinos. . . Hay mercado, pero faltan los compradores. ¿Quién constituye en nuestro país la masa de compradores? Los cien millones de campesinos laboriosos: ésta y no otra es la base de la masa de compradores" (1952).

Sí, aquí están expresadas con acierto las condiciones de una producción realmente capitalista en los Urales, que sustituya al secular estancamiento semifeudal de la producción industrial basada en el trabajo de siervos⁴⁸. Ni la política agraria stolypiniana ni la democonstitucionalista pueden aportar una mejora sensible en las condiciones de vida de *la masa*, y sin esto no se desarrollará una industria verdaderamente "libre" en los Urales. Solamente la revolución campesina podría reemplazar con rapidez a la Rusia de la madera por la Rusia del hierro. El campesino socialista-revolucionario comprende las condiciones del desarrollo del capitalismo con mayor exactitud y de un modo más amplio que los servidores jurados del capital.

Otro socialista-revolucionario, el campesino Jvorostujin (provincia de Sarátov), decía: "Sí, señores, se ha hablado mucho, por supuesto, en nombre del partido de la libertad del pueblo; se ha hablado acusando al Grupo Trudovique de querer entregar la tierra a quienes desean trabajar en ella. Dicen que entonces muchos se irán de las ciudades y la situación será peor aún. Pero yo creo, señores, que se irán de las ciudades solamente aquellos que nada tienen que hacer en ellas, pues los que trabajan se han acostumbrado al trabajo, y siempre que lo tengan, no se irán de la ciudad. En efecto, ¿para qué dar la tierra a quienes no quieren trabajarla? . . ." (774). ¿Acaso no es claro que este "socialista-revolucionario" quiere, no el usufructo igualitario general de la tierra, ni mucho menos, sino que surjan los granjeros iguales en derechos y libres en una tierra libre? . . . "Hace falta conceder inevitablemente plena libertad económica a todo el pueblo, y en particular al pueblo que durante tantos años ha sufrido y pasado hambre" (777).

No penséis que esta formulación *acertada* del contenido *efectivo* de la doctrina socialista-revolucionaria (“conceder plena libertad económica”) es *solamente* el resultado de la dificultad de expresión de un campesino. No es sólo eso. El intelectual Mushenko, líder socialista-revolucionario, que pronunció el discurso de conclusión en nombre de su partido en los debates sobre el problema agrario, es incomparablemente más ingenuo en sus opiniones sobre economía que los campesinos Kabakov y Jvorostujin.

“Decimos —afirmó Mushenko— que un régimen justo de traslados y distribución justa de la población son posibles únicamente cuando la tierra esté sin cercas, cuando hayan sido derribadas todas las barreras alzadas en ella por el principio de la propiedad privada del suelo. Además, el ministro hablaba del aumento natural de la población en nuestro país... Resulta que sólo para este nuevo contingente de población (1.600.000) hacen falta cerca de 3.500.000 desiatinas de tierra. El dice: por tanto, si hacéis un reparto igualitario de la tierra, ¿de dónde vais a sacar tierra para este aumento de la población? Pero yo pregunto: ¿dónde, en qué país (¡sic!) es absorbido por la agricultura todo el nuevo contingente de población? Pues la ley que regula la distribución de la población por estamentos y profesiones es precisamente la ley inversa” (la cursiva es nuestra). “Si el Estado, si el país no degenera, sino que se desarrolla en el sentido industrial, esto quiere decir que sobre los cimientos de una agricultura que satisface las necesidades elementales en productos alimenticios y materias primas, se alzan nuevos y nuevos pisos de la economía. Las necesidades aumentan, aparecen nuevos artículos de la producción, aparecen nuevas ramas de la producción; la industria manufacturera atrae una cantidad cada vez mayor de mano de obra. La población urbana crece más que la agrícola y absorbe gran parte de los nuevos contingentes de población. A veces ocurre, señores, que la población agrícola no sólo disminuye en el sentido relativo, sino incluso en el sentido absoluto. Si en nuestro país este (!) proceso avanza con lentitud, es porque no hay sobre qué levantar estos nuevos pisos de la economía. La economía campesina, que constituye esos cimientos, está demasiado quebrantada; el mercado para la industria es excesivamente exiguo. Formad, sobre la base de la entrega de la tierra en usufructo al pueblo, una población agrícola sana, numerosa, plétórica de fuerzas vitales, y veréis cuánta demanda habrá para los productos de la industria y qué cantidad de mano de obra será precisa en las ciudades para las fábricas” (1173).

¿Qué? ¿No es acaso admirable este “socialista-revolucionario” que llama programa de socialización de la tierra a un programa de desarrollo del capitalismo? Ni siquiera sospecha que la ley del aumento más rápido de la población urbana es exclusivamente una ley del modo *capitalista* de producción. Ni siquiera se le ocurre pensar que esta “ley” no fun-

ciona ni podría funcionar de otro modo que no sea mediante la descomposición del campesinado en burguesía y proletariado, mediante la “diferenciación” entre los agricultores, es decir, mediante el desplazamiento del “descamisado” por el “dueño real”. La armonía económica, que pinta este socialista-revolucionario sobre la base de una ley capitalista, es enternecedoramente ingenua. Pero no es la armonía del economista burgués vulgar, deseoso de disimular la lucha del trabajo contra el capital. Es la armonía del revolucionario burgués inconsciente, deseoso de barrer hasta lo último los restos del absolutismo, del régimen de la servidumbre y del medievalismo.

La revolución burguesa *victoriosa*, con la que sueña nuestro actual programa agrario, no puede desarrollarse sino a través de *tal* revolucionario burgués. Y el obrero consciente debe *apoyarle* en beneficio del desarrollo social, sin dejarse seducir, ni un momento, por el balbuceo infantil de los “economistas” populistas.

8. “Los nacionales”

De los representantes de las nacionalidades no rusas en la Duma, se manifestaron en torno al problema agrario los polacos, bielorrusos, letones, estonios, lituanos, tártaros, armenios, bashkires, kirguizes y ucranianos. He aquí cómo expusieron su punto de vista.

El nacionaldemócrata⁴⁹ Dmovski dijo en la II Duma “en nombre de los polacos representantes del Reino de Polonia y de las vecinas regiones occidentales del Estado” (742): “aunque nuestras relaciones agrarias se hallan ya en el tránsito a las relaciones existentes en Europa Occidental, sin embargo, donde vivimos existe el problema agrario, y la escasez de tierras es una plaga en nuestra vida. Uno de los primeros puntos de nuestro programa social es el aumento del área de posesión de los campesinos” (743).

“Si entre nosotros, en el Reino de Polonia, hubo grandes revueltas agrarias, que revistieron la forma de ocupación de las tierras de los terratenientes, ello ocurrió sólo en la parte oriental, precisamente en el distrito de Vlodava, donde se decía a los campesinos que, como miembros de la Iglesia Ortodoxa, recibirían la tierra de los terratenientes. Sólo hubo revueltas entre la población ortodoxa” (745).

“...Aquí (en el Reino de Polonia), el asunto de la tierra, como todas las demás reformas sociales... puede ser resuelto, de acuerdo con las exigencias de la vida, únicamente por la asamblea de los representantes del país, únicamente por el Seim autónomo” (747).

Este discurso del nacionaldemócrata polaco originó furiosos ataques de los diputados campesinos bielorrusos de derecha (Gavrílichik, de la provincia de Minsk, Shimanski, Grudinski) contra los terratenientes polacos, y el obispo Evlogui, naturalmente, se hizo eco de ello y pronunció un discurso jesuítico-policíaco, al estilo de la política rusa de 1863, sobre la opresión de los campesinos rusos por los terratenientes polacos (sesión 26, del 12 de abril).

“¡Qué solución tan sencilla!”, contestó el nacionaldemócrata Grabski (sesión 32, del 3 de mayo). “Los campesinos recibirán la tierra; los terratenientes rusos se quedarán con sus tierras; los campesinos, como en los buenos tiempos pasados, apoyarán el viejo régimen, y los polacos recibirán el castigo merecido por haber hablado de la Dieta polaca” (62). Y el orador, tras de desenmascarar apasionadamente toda la desvergonzada demagogia del gobierno ruso, exigió “encomendar a la Dieta polaca la solución de la reforma agraria en nuestro país” (75).

Añadamos a esto que los campesinos mencionados más arriba exigieron un reparto adicional *a título de propiedad* (por ejemplo, pág. 1811). Y en la I Duma, los campesinos polacos y de las regiones occidentales, al exigir la tierra, se pronunciaron a favor de la propiedad. “Yo soy un campesino con poca tierra, de la provincia de Liublin —decía Nakonechni el 1° de junio de 1906—. En Polonia también es necesaria la enajenación forzosa. Más vale tener una desiatina para siempre que cinco desiatinas por un tiempo indeterminado” (881-882). Lo mismo decía Poniatovski (provincia de Volín), en nombre del Territorio Occidental (19 de mayo, pág. 501), y Trasún, de la provincia de Vítebsk (418, el 16 de mayo de 1906). Guirnius (provincia de Suvalki) se pronunció en contra de un fondo agrario único de todo el Imperio y a favor de fondos agrarios locales (1° de junio de 1906, pág. 879). El conde Tishkévich declaró entonces que la idea de formar un fondo nacional “no es práctica, y no deja de ser peligrosa” (874). En el mismo sentido se manifestó Stetski (24 de mayo

de 1906, págs. 613-614: a favor de la propiedad personal y en contra del arrendamiento).

Del Territorio del Báltico se pronunció en la II Duma Yurashevski (provincia de Curlandia), que exigió la abolición de los privilegios feudales de los grandes propietarios de la tierra (16 de mayo de 1907, pág. 670) y la enajenación de las tierras de los terratenientes que sobrepasasen de una norma determinada. “Reconociendo que la agricultura actual se ha desarrollado en el Territorio del Báltico sobre la base del principio allí aplicado de la propiedad privada o del arrendamiento hereditario, no obstante nos vemos precisados a llegar a la conclusión de que, para regular en adelante las relaciones agrarias, es necesario implantar inmediatamente en el Territorio de Báltico la autonomía administrativa sobre bases ampliamente democráticas, la cual podría resolver con acierto este problema” (672).

El representante de la provincia de Estlandia, el progresista Yurine, presentó un proyecto aparte para dicha provincia (sesión 47, del 26 de mayo de 1907, pág. 1210). Se pronuncia en favor de un “compromiso” (1213): en favor del “arrendamiento hereditario o perpetuo” (1214). “El que usufructúa la tierra, el que mejor la usufructúa, será el que tenga la tierra en sus manos” (lug. cit.). Reivindicando en este sentido la enajenación forzosa, Yurine rechaza la confiscación de la tierra (1215). En la I Duma, Chakste (provincia de Curlandia) exigió la entrega a los campesinos de las tierras de la Iglesia (pastorales), además de las de los terratenientes (sesión 4, del 4 de mayo de 1906, pág. 195). Tenison (provincia de Liflandia) se mostró de acuerdo en votar en favor de ese proyecto, es decir, por la enajenación forzosa, considerando que pueden hacer lo mismo “todos los partidarios de la individualización de la tierra” (lug. cit., pág. 209). Kreitsberg (provincia de Curlandia), en nombre de los campesinos curlandeses, exigió “expropiar los latifundios” y proporcionar tierra a los campesinos que carecen de ella o que poseen poca, indefectiblemente “a título de propiedad” (sesión 12, del 19 de mayo de 1906, pág. 500). Riutli (provincia de Liflandia) exigió la enajenación forzosa, etc. “En cuanto a que las tierras pasen a formar un fondo del Estado —dijo—, nuestros campesinos se dan perfecta cuenta de que esto es para ellos un nuevo avasallamiento. Por eso, debemos de-

fender la pequeña hacienda campesina, la productividad del trabajo y salvaguardar a los campesinos de los atentados del capitalismo. Por tanto, si hacemos que las tierras pasen a formar un fondo del Estado, crearemos el capitalismo en la mayor escala" (497, en la misma fecha). En nombre de los campesinos letones, Ozolin (provincia de Liflandia) se pronunció en favor de la enajenación forzosa y en favor de la propiedad; opuesto resueltamente al fondo nacional de tierras, sólo admite los fondos locales regionales (sesión 13, del 23 de mayo de 1906, pág. 564).

Leonas, "representante de la provincia de Suvalki, esto es, de la nacionalidad lituana" (sesión 39, del 16 de mayo de 1907, pág. 654), se pronunció a favor del plan del Partido Demócrata Constitucionalista, al que está afiliado. Otro autonomista lituano de la misma provincia, Bulat, se adhirió a los trudoviques, pero propuso relegar la solución del problema que se refiere al rescate, etc., hasta que fuese discutido el asunto por los comités agrarios locales (pág. 651, lug. cit.). Povilius (provincia de Kovno), en nombre del "grupo socialdemócrata lituano de la Duma" (lug. cit., pág. 681, apéndice), presentó el programa agrario de este grupo, formulado con precisión y que coincide con nuestro programa del POSDR *con la diferencia* de que el "fondo local de tierras *circunscrito a Lituania*" se entrega a disposición del "órgano de administración autónoma de Lituania" (lug. cit., punto 2).

En nombre del grupo musulmán, Jan Joiski (provincia de Elisavetpol) dijo en la II Duma: "Nosotros, los musulmanes, que representamos más de 20 millones de la población total del Estado ruso, seguimos con el mismo interés todas las peripecias del problema agrario y esperamos con igual impaciencia una solución satisfactoria" (sesión 20, del 2 de abril de 1907, pág. 1499). En nombre del grupo musulmán, el orador se muestra de acuerdo con Kútlér, pronunciándose a favor de la enajenación forzosa sobre la base de un precio justo (1502). "¿Pero a dónde deben ir a parar esas tierras enajenadas? En este sentido, el grupo musulmán opina que las tierras enajenadas no deben formar un fondo nacional de tierras, sino un fondo agrario regional, circunscrito a los límites de cada región" (1503). El diputado Mediev, "representante de los tártaros de Crimea" (provincia de Táurida), se pronunció, en un ardiente discurso revolucionario, por "la

tierra y la libertad". "Cuanto más avanzan los debates, con mayor claridad aparece ante nosotros la reivindicación del pueblo en el sentido de que deben disfrutar de la tierra los que la trabajan" (sesión 24, del 9 de abril de 1907, pág. 1789). El orador señala "cómo se fue formando en nuestras regiones periféricas la sacrosanta propiedad de la tierra" (1792), cómo se robaron las tierras de Bashkiria, recibiendo de 2.000 a 6.000 desiatinas los ministros y consejeros efectivos de Estado y los jefes de las direcciones de gendarmería. Da a conocer el mandato recibido de los "hermanos tártaros", que se quejan del despojo de las tierras de Vacuf⁵⁰. Cita la respuesta del gobernador general del Turquestán a un tártaro, de fecha 15 de diciembre de 1906, en la que dijo que sólo podían asentarse en las tierras del fisco los que profesen la religión cristiana. "¿No huelen estos documentos a algo putrefacto, a los métodos de Arakchéiev⁵¹ del siglo pasado?" (1794).

En nombre de los campesinos del Cáucaso —además de nuestros diputados del Partido Socialdemócrata, de los que hablaremos más adelante—, intervino el antes citado Sagatelián (provincia de Ereván), que sostiene el punto de vista de los socialistas-revolucionarios. Otro representante del partido "dashnaksutiún", Ter-Avetikiants (provincia de Elisavetpol), se manifestó en el mismo sentido: "la tierra, sobre la base de la propiedad comunal, debe pertenecer a los trabajadores, es decir, al pueblo laborioso y a nadie más" (sesión 39, del 16 de mayo de 1907, pág. 644). "Yo, en nombre de todos los campesinos del Cáucaso, declaro... que, en el momento decisivo, todos los campesinos del Cáucaso irán del brazo de sus hermanos mayores —los campesinos rusos— y conquistarán la tierra y la libertad" (646). Eldarjánov, "en nombre de sus electores —los naturales de la región del Térek—, solicita que se detenga el despojo de las riquezas naturales hasta tanto sea resuelto el problema agrario" (sesión 32, del 3 de mayo de 1907, pág. 78), y dice que quien despoja las tierras es el gobierno, arrebatando la mejor parte de las zonas altas, robando las tierras del pueblo kumyko y declarando suyas las riquezas del subsuelo (por lo visto, eso fue antes de la conferencia de Plejánov y John en Estocolmo, cuando afirmaron que las tierras municipalizadas son intangibles para un poder estatal no democrático).

En nombre de los bashkires, el diputado Jasánov (provincia de Ufá), recuerda el despojo hecho por el gobierno de dos millones de desiatinas de tierra y exige su “devolución” (sesión 39, del 16 de mayo de 1907, pág. 641). Lo mismo exigió el diputado por Ufá de la I Duma, Sirtlánov (sesión 20, del 2 de junio de 1906, pág. 923). En nombre del pueblo kirguiz-kaisak habló en la II Duma el diputado Karatáev (región de los Urales): “Nosotros, los kirguizes-kaisakos... comprendemos profundamente y sentimos el hambre de tierra de nuestros hermanos los campesinos y estamos dispuestos de buen grado a estrecharnos un poco” (sesión 39, pág. 673), pero “tenemos muy pocas tierras de sobra”, y “los traslados, en la actualidad, implican el desalojo del pueblo kirguiz-kaisak”... “se desaloja a los kirguizes y no de las tierras, sino de sus casas” (675). “Los kirguizes-kaisakos simpatizan siempre con todas las fracciones de la oposición” (675).

En nombre de la fracción ucraniana, intervino el 29 de marzo de 1907 en la II Duma el cosaco Saikó, de la provincia de Poltava. Citó la canción de los cosacos: “Eh, zarina Catalina, ¿qué has hecho? Has donado a los “panis” la estepa, todo un vasto y alegre país. Eh, zarina Catalina, apiádate de nosotros, devuélvenos la tierra, el alegre país de frondosos bosques”, y se adhirió a los trudoviques, exigiendo únicamente que en el § 2 del proyecto de los 104 fuesen sustituidas las palabras “fondo nacional de tierras” por las siguientes: “el fondo regional nacional (sic!) de tierras, que debe servir de comienzo para la estructuración socialista”. “La fracción ucraniana estima que la mayor injusticia del mundo es la propiedad privada de la tierra” (1318).

En la primera Duma, el diputado Chizhevski, de Poltava, declaró: “Como ardiente partidario de la idea autonomista, como ardiente partidario, en particular, de la autonomía de Ucrania, mi mayor deseo sería que el problema agrario fuese resuelto por mi pueblo, que el problema agrario lo resolviesen las diversas unidades autónomas, en ese régimen autónómico de nuestro Estado que para mí es el ideal” (sesión 14, del 24 de mayo de 1906, pág. 618). Pero, al mismo tiempo, este autonomista ucraniano reconoce la necesidad absoluta de un fondo de tierras del Estado, aclarando así la cuestión embrollada por nuestros “municipalistas”. “Debemos establecer de un modo firme y positivo —dijo Chizhev-

ski— el principio de que la gestión de las tierras del fondo agrario del Estado debe corresponder exclusivamente a las unidades de la administración autónoma local de los zemstvos o a las unidades autónomas, cuando éstas surjan. Ciertamente, ¿qué sentido puede tener entonces la denominación de “fondo de tierras del Estado”, si su gestión la han de llevar en todos los casos particulares los órganos de la administración autónoma local? Me parece que el sentido es enorme. Ante todo, ... una parte del fondo del Estado debe hallarse a disposición del gobierno central... nuestro fondo nacional de asentamientos... Y, en segundo lugar, el sentido de la institución del fondo del Estado y el sentido de esta denominación se desprenden de que, si bien los organismos locales han de ser libres para disponer de este fondo en sus localidades, podrán hacerlo dentro de ciertos límites” (620). Este autonomista pequeñoburgués comprende mucho mejor que nuestros socialdemócratas mencheviques la importancia del poder del Estado en una sociedad centralizada por el desarrollo económico.

A propósito. Hablando del discurso de Chizhevski, no es posible hacer caso omiso de su crítica de las “normas”. “La norma basada en el trabajo es una frase vacía”, dice abiertamente, señalando la diversidad de condiciones agrícolas y rechazando, por la misma razón, la norma “basada en el consumo”. “Yo creo que no hay que conceder la tierra a los campesinos ateniéndose a una norma cualquiera, sino teniendo en cuenta las proporciones del fondo de reserva con que se cuente... Hay que entregar a los campesinos todo lo que se les pueda entregar en cada localidad”; por ejemplo, en la provincia de Poltava hay que “enajenar las tierras de todos los propietarios, dejándoles, como máximo, 50 desiatinas por término medio” (621). ¿Puede extrañar que los democonstitucionalistas hablen de normas, para ocultar sus planes sobre las proporciones efectivas de la enajenación? Chizhevski, al criticar a los democonstitucionalistas, no se da cuenta todavía de esto*.

La conclusión de nuestro examen de los discursos pronunciados por “los nacionales” en la Duma en torno al pro-

* Chizhevski expone también con extraordinario relieve la tesis, ya conocida por nosotros, de los trudoviques, inconscientemente bur-

blema agrario, es clara. Estos discursos confirmaron enteramente lo que yo había dicho contra Máslov en el folleto *Revisión...*, en la página 18 (de la primera edición), en cuanto a la correlación entre la municipalización y los derechos de las nacionalidades, a saber: que éste es un problema político, tratado en todos sus aspectos en la parte política de nuestro programa y que es añadido de manera artificial al programa agrario debido exclusivamente a un provincialismo filisteo.

En Estocolmo, los mencheviques se esforzaron con un empeño cómico en “depurar la municipalización de toda nacionalización” (palabras del menchevique Novosedski, que figuran en las Actas del Congreso de Estocolmo, pág. 146). “Algunas regiones históricas, como, por ejemplo, Polonia y Lituania —decía Novosedski— coinciden con los territorios nacionales, y la entrega de la tierra a estas regiones puede servir de base sobre la cual hayan de desarrollarse con éxito las tendencias nacionalistas-federalistas, lo que, en realidad, convertiría de nuevo la municipalización en una nacionalización por partes”. Y ésa es la razón de que Novosedski y Dan presentasen e hiciesen aprobar su enmienda: en vez de las palabras: “de las grandes organizaciones regionales de la administración autónoma”, incluir en el proyecto de Máslov las palabras: “de los grandes órganos de la administración autónoma local, que comprenden las circunscripciones urbanas y rurales”.

Ni que decir tiene que es una ingeniosa “depuración de la municipalización de toda nacionalización”. Sustituir una palabra por otra. ¿No es claro, acaso, que de ello resulta

gueses: el crecimiento de la industria, la disminución de la afluencia a la tierra en caso de revolución campesina consecuente. “En nuestra provincia, los campesinos, los mismos compromisarios que nos han enviado aquí, hicieron, por ejemplo, el siguiente cálculo: “si nosotros fuésemos un poco más ricos y si cada una de nuestras familias pudiese gastar cinco o seis rublos al año en azúcar, en cada uno de los distritos donde es posible el cultivo de la remolacha surgirían unas cuantas fábricas de azúcar, además de las que hoy existen”. ¡Es completamente natural que si surgiesen esas fábricas, haría falta una gran cantidad de brazos, debido a la intensificación del cultivo! Aumentaría la producción de las fábricas azucareras”, etc. (622). Este es precisamente el programa de la agricultura “norteamericana” de los granjeros y del desarrollo “norteamericano” del capitalismo en Rusia.

automáticamente una permutación de las “regiones históricas”?

No, señores, no conseguiréis hacer desaparecer de la municipalización, con ningún cambio de palabras, la estulticia “nacionalista-federalista” inherente a ella. La segunda Duma demostró que, de hecho, la idea “municipalizadora” no hizo más que servir a las tendencias nacionalistas de los diferentes grupos de la burguesía. Sólo estos grupos, si se exceptúa al cosaco de derechas Karaúlov, “tomaron” bajo su defensa a los diversos fondos “territoriales” y “regionales”. Al mismo tiempo, los nacionales desecharon el contenido agrario de la provincialización (pues Máslov “entrega” de hecho las tierras a las provincias y no a los “municipios”, así que la palabra provincialización es más exacta): no resolver nada de antemano, encomendarlo todo a las Dietas autónomas o a los órganos de la administración autónoma regional, etc., tanto el problema del rescate, como el de la propiedad, etc. El resultado fue que mis palabras se vieron confirmadas con la mayor plenitud: “la ley sobre la implantación del zemstvo en Transcaucasia tendrá que promulgarla de todas formas la Asamblea Constituyente de Petersburgo, porque Máslov no quiere conceder a ninguna región periférica la libertad de conservar la propiedad agraria de los terratenientes” (*Revisión*, pág. 18).

Así, los acontecimientos confirmaron que la defensa de la municipalización mediante consideraciones sobre el acuerdo o desacuerdo de las nacionalidades es un argumento banal. La municipalización que figura en nuestro programa resultó estar en contradicción con la opinión explícita de nacionalidades muy diversas.

Los acontecimientos confirmaron que, de hecho, la municipalización no sirve para dirigir un movimiento campesino de masas en escala nacional, sino para fragmentar este movimiento en los diversos y estrechos cauces provinciales y de las distintas nacionalidades. De la idea de los fondos regionales de Máslov, la vida real ha tomado exclusivamente el “regionalismo” nacional-autonomista.

“Los nacionales” están un poco al margen de nuestro problema agrario. Muchas nacionalidades no rusas no cuentan con un movimiento campesino independiente, situado al centro de la revolución, como nos ocurre a nosotros. Por eso,

es del todo natural que, en sus programas, "los nacionales" se mantengan con frecuencia un poco al margen del problema agrario *ruso*. Nosotros, dicen, nada tenemos que ver con eso, nosotros ya nos las arreglaremos solos. Este punto de vista es inevitable por parte de la burguesía y la pequeña burguesía nacionalistas.

Por parte del proletariado es inadmisibles dicho punto de vista, y nuestro programa incurre precisamente, *de hecho*, en ese nacionalismo burgués inadmisibles. Así como "los nacionales", en el mejor de los casos, lo único que hacen es adherirse al movimiento de toda Rusia, sin plantearse el objetivo de decuplicar sus fuerzas con la unión, con la concentración del movimiento, así los mencheviques confeccionan un programa que *se adhiera* a la revolución campesina, en lugar de facilitar un programa que dirija la revolución, que la cohesionen y la impulse hacia adelante. La municipalización no es una consigna de la revolución campesina, sino un plan artificioso del reformismo filisteo, que se intenta incrustar desde fuera en un rincón apartado de la revolución.

El proletariado socialdemócrata no puede cambiar su programa según la "apruében" o no algunas nacionalidades. Nuestra tarea consiste en unir estrechamente y concentrar el movimiento, haciendo propaganda acerca del camino mejor, del mejor régimen agrario posible en la sociedad burguesa, luchando contra la fuerza de la tradición, de los prejuicios y del provincialismo rutinario. El "desacuerdo" de los pequeños campesinos con la socialización de la tierra no puede hacer cambiar nuestro programa de la revolución socialista. Dicho desacuerdo puede únicamente hacernos preferir la actuación *con el ejemplo*. Lo mismo ocurre con la nacionalización de la tierra en la revolución burguesa. Ningún "desacuerdo" de una nacionalidad o de varias nacionalidades con ella puede hacernos cambiar la doctrina según la cual responde a los intereses de todo el pueblo liberarse de la manera más plena del régimen medieval de posesión de la tierra y el abolir la propiedad privada de la tierra. El "desacuerdo" de capas considerables de la masa trabajadora de esta o la otra nacionalidad, nos obligará a preferir la influencia mediante el ejemplo a toda otra influencia. La nacionalización del fondo de asentamientos, la nacionaliza-

ción de los bosques, la nacionalización de toda la tierra en la Rusia Central no pueden coexistir durante un tiempo más o menos largo con la propiedad privada de la tierra en esta o la otra parte del Estado (ya que la causa de la unificación de dicho Estado es la corriente realmente fundamental de la evolución económica). Uno u otro sistema deberá imponerse. La experiencia lo ha de decidir. Nuestra tarea consiste en preocuparnos de explicar al pueblo las condiciones más favorables para el proletariado y para las masas trabajadoras de un país que se desarrolla por la vía capitalista.

9. Los socialdemócratas

De los ocho discursos socialdemócratas pronunciados en la II Duma en torno al problema agrario, sólo dos contenían *una defensa* de la municipalización, y no una simple alusión a ella. Fueron el discurso de Ozol y el segundo discurso de Tsereteli. Los restantes discursos se redujeron, de manera principal y casi exclusiva a ataques a la propiedad terrateniente en general y a aclarar el aspecto político del problema agrario. En este sentido es extraordinariamente característico el sencillo discurso del campesino de derechas, Petrochenko (sesión 22, del 5 de abril de 1907), que expone las impresiones generales de un diputado rural después de oídos los discursos de los oradores de los distintos partidos. "No voy a recargar vuestra atención enumerando lo que aquí se ha dicho; permitid que me exprese sobre ello con palabras sencillas. El diputado Sviatopolk-Mirski pronunció aquí un largo discurso. Este discurso se proponía, por lo visto, prepararnos para algo. Dicho en pocas palabras, resulta que no tenéis derecho a tomar la tierra que me pertenece o que poseo, y yo no la entregaré. A esto, el diputado Kútlér replicó: "estos tiempos pasaron; hay que entregar la tierra; entregadla y recibid dinero". El diputado Dmovski dice así: "haced con la tierra lo que queráis, pero la autonomía es completamente necesaria". Al mismo tiempo, el diputado Karaváev asegura: "hace falta lo uno y lo otro, pero venga todo y después repartiremos". Tsereteli manifiesta: "no, señores, no es posible repartir, porque el gobierno es por ahora el mismo y no consentiría esto. Lo mejor es que nos esforcemos por con-

quistar el poder, y después repartiremos como queramos" (pág. 1615).

Por consiguiente, este campesino veía la única diferencia entre el discurso de un socialdemócrata y el de un trudovique en la explicación de la necesidad de la lucha por el poder del Estado, en la "conquista del poder". ¡Las otras diferencias no fueron captadas por él, no le parecieron esenciales! En el primer discurso de Tsereteli vemos, efectivamente, la denuncia de que "nuestra aristocracia burocrática es también la aristocracia agraria" (725). El orador señaló cómo "en el transcurso de varios siglos, el poder del Estado fue repartiéndose en propiedad particular las tierras que pertenecían a todo el Estado, tierras que eran propiedad de todo el pueblo" (724). La declaración hecha por él al final del discurso, en nombre de la fracción socialdemócrata y que era una repetición de nuestro programa agrario, quedó sin motivar y sin ser contrapuesta a los programas de otros partidos de "izquierda". No hacemos constar esto, ni mucho menos, para acusar a nadie —por lo contrario, consideramos extraordinariamente afortunado el primer discurso de Tsereteli: breve, claro, concentrado en la explicación del carácter de clase del gobierno terrateniente—, sino para explicar por qué desaparecieron para el campesino de derechas (y probablemente para todos los campesinos) los rasgos específicamente socialdemócratas de nuestro programa.

El segundo discurso socialdemócrata en torno al problema agrario lo pronunció en la siguiente "sesión agraria" de la Duma (sesión 16, del 26 de marzo de 1907) el obrero Fomichov (provincia de Táurida), que muchas veces decía: "nosotros, los campesinos". Fomichov expuso una apasionada réplica a Sviatopolk-Mirski, cuyas famosas palabras: los campesinos sin terratenientes son "como un rebaño sin pastor" convencieron a los diputados campesinos más que varios discursos "izquierdistas". "El diputado Kútlér desarrolló en un extenso discurso la idea de la enajenación forzosa, pero con rescate. Nosotros, representantes de los campesinos, no podemos admitir el rescate debido a que el rescate es un nuevo dogal atado al cuello del campesino" (1113). Como conclusión, Fomichov exigió "la entrega de todas las tierras a manos de los trabajadores, en las condiciones propuestas por el diputado Tsereteli" (1114).

El discurso siguiente lo pronunció Izmáilov, también obrero, elegido en la curia campesina de la provincia de Nóvgorod (sesión 18, del 29 de marzo de 1907). Contestó a su conterráneo, el campesino Bogátov, que en nombre de los mujiks de Nóvgorod se había mostrado de acuerdo con el rescate. Izmáilov rechazó indignado el rescate. Expuso las condiciones de la "emancipación" de los campesinos de Nóvgorod, que recibieron 2 millones de desiatinas de los 10 millones de desiatinas de tierras de cultivo y 1 millón de desiatinas de los 6 millones de desiatinas de bosque. Describió la miseria de los campesinos, que ha llegado hasta el punto de que no sólo "emplean desde hace decenas de años las cercas de sus isbas para calentar sus hogares", sino que "cortan las esquinas de sus propias isbas", "sus grandes isbas viejas las hacen pequeñas con el exclusivo objeto de economizar de algún modo una brazada de leña para el hogar, al reconstruir la casa" (1344). "Y siendo ésta la situación de nuestros campesinos, los señores de la derecha han sentido nostalgia por la cultura. El mujik, dicen, cierra el paso a nuestra cultura. ¿Pero puede pensar en la cultura el mujik que pasa hambre y frío? Y en vez de tierra, quieren ofrecer al mujik esa cultura; pero tampoco en esto confío en ellos; yo creo que también se resignarán a vender sus tierras, pero antes se pondrán a regatear para hacer pagar al mujik más cara la tierra. Esa es la razón de que se conformen con venderla. Mi opinión, señores —y los campesinos, en particular, deben saberlo—, es que no se trata de la tierra, ni mucho menos. Creo que no me equivoco al decir que detrás de la tierra se esconde alguna otra cosa, alguna otra fuerza que la nobleza feudal teme entregar al pueblo, teme perder junto con la tierra; esto, señores, es el poder. Ellos entregarán la tierra y quieren entregarla, pero de manera que nosotros sigamos siendo sus esclavos, como antes. Si nos endeudamos, no nos escabulliremos del poder de los terratenientes feudales" (1345). ¡Es difícil imaginar algo más relevante y certero que este desenmascaramiento de la naturaleza de los planes democonstitucionalistas hecho por un obrero!

El socialdemócrata Serov, en la sesión 20, del 2 de abril de 1907, criticó sobre todo las opiniones de los democonstitucionalistas como "representantes del capital" (1492), "representantes de la propiedad agraria capitalista". El orador ex-

puso detalladamente, con cifras en la mano, lo que representó el rescate en 1861, y rechazó el "principio elástico" del precio justo. Serov dio una respuesta impecablemente correcta, desde el punto de vista marxista, al argumento de Kútlér de que no es posible confiscar la tierra sin confiscar el capital. "No aducimos, ni mucho menos, los argumentos de que la tierra no es de nadie, de que la tierra no es obra del trabajo humano" (1497). "El proletariado, cuyo representante aquí es el partido de los socialdemócratas, una vez que ha adquirido conciencia de sus intereses de clase, rechaza por igual toda explotación, tanto la feudal como la burguesa. Para él, para el proletariado, no existe la cuestión de cuál de estas dos formas de explotación es más justa; para él, la cuestión se reduce siempre a saber si han madurado las condiciones históricas para emanciparse de la explotación" (1499). "Según los cálculos de los estadísticos, al confiscar las tierras pasarán a manos del pueblo unos 500 millones de rublos de los ingresos de los terratenientes, que no provienen del trabajo. Los campesinos emplearán estos ingresos, naturalmente, en mejorar su hacienda, en ampliar la producción, en aumentar sus demandas" (1498).

En la sesión 22 de la Duma (5 de abril de 1907) fueron pronunciados los discursos agrarios de Anikin y Aléxinski. El primero subrayó la conexión entre "la alta burocracia y la gran propiedad agraria" y demostró que es indivisible la lucha por la libertad y por la tierra. El segundo, en un extenso discurso, explicó el carácter feudal de la economía basada en el sistema de pago en trabajo, que es la predominante en Rusia. El orador expuso, por tanto, el fundamento de las ideas marxistas sobre la lucha de los campesinos contra el régimen de posesión agraria de los terratenientes y demostró, además, el doble papel de la comunidad ("supervivencia de la antigüedad" y "aparato para presionar sobre las fincas de terratenientes"), la significación de las leyes del 9 y del 15 de noviembre de 1906 (además del terrateniente, agregar al kulak, como un "pilar" del régimen). El orador demostró con cifras en las manos que "la escasez de tierras, que sufren los campesinos, es resultado de la abundancia de tierras de la nobleza" y explicó que la enajenación "forzosa", propuesta por los democonstitucionalistas, equivale a "forzar al pueblo en beneficio de los terratenientes" (1635). Aléxinski se refi-

rió directamente al "órgano democonstitucionalista *Riech*" (1639), que reconoció la verdad democonstitucionalista acerca de la composición terrateniente de los comités agrarios que ellos deseaban. Y el democonstitucionalista Tatárinov, que habló en la segunda sesión después de Aléxinski, fue puesto por éste entre la espada y la pared, como ya hemos visto.

El discurso de Ozol, pronunciado en la sesión 39 (16 de mayo de 1907), nos muestra un ejemplo de la argumentación, indecorosa para marxistas, a que llevó a una parte de nuestros socialdemócratas Máslov con su famosa "crítica" de la teoría de la renta de Marx y con la correspondiente tergiversación del concepto de la nacionalización de la tierra. Ozol objetó así a los socialistas-revolucionarios: el "proyecto" de éstos "no es viable, a mi juicio, ya que es abolida la propiedad privada de los medios de producción, en este caso de la tierra, mientras que se conserva la propiedad privada de los edificios fabriles, y no sólo de los edificios fabriles, sino incluso de las casas y dependencias. En la segunda página del proyecto leemos que todos los edificios levantados sobre la tierra y explotados al modo capitalista, siguen siendo de propiedad privada; entonces cada propietario dirá: tened la bondad de pagar todos los gastos por las tierras nacionalizadas, el empedrado de las calles, etc., y yo recibiré el alquiler de estas casas. Esto no es nacionalización, sino simplemente facilitar la percepción de los ingresos capitalistas en la forma capitalista más desarrollada" (667).

¡Ahí tenemos el maslovianismo! En primer lugar, se repite el banal argumento de las derechas y de los democonstitucionalistas de que no es posible destruir la explotación feudal sin tocar la explotación burguesa. En segundo lugar, se pone de manifiesto una asombrosa ignorancia en materia económica: el "alquiler" de las casas urbanas, etc., *contiene* la parte del león de *la renta agraria*. En tercer lugar, nuestro "marxista", siguiendo a Máslov, olvida por completo (¿o niega?) la renta absoluta. En cuarto lugar, ¡resulta que *un marxista* niega que sea deseable "la forma capitalista más desarrollada", defendida por un socialista-revolucionario! Son perlas de la municipalización masloviana. . .

Tsereteli, en un extenso discurso de conclusión (sesión 47, del 26 de mayo de 1907), defendió la municipalización, naturalmente, de un modo más reflexivo que Ozol; pero pre-

cisamente la meticulosa, comedida y clara defensa de Tsereteli puso al descubierto con particular relieve toda la falsedad de los argumentos fundamentales de los municipalistas.

La crítica a los derechistas hecha por Tsereteli al comienzo del discurso fue totalmente justa en el aspecto político. Excelente su observación contra los charlatanes del liberalismo, que trataban de asustar al pueblo con el peligro de conmociones al estilo de la revolución francesa. "El (Shingariov) olvidó que, precisamente después de la confiscación y a consecuencia de la confiscación de las tierras de los terratenientes, Francia renació a una vida nueva y pujante" (1228). Plenamente justa fue también la consigna fundamental de Tsereteli: "abolición total de las propiedades de los terratenientes y liquidación total del régimen burocrático terrateniente" (1224). Pero al pasar a tratar de los democonstitucionalistas, comienza a reflejarse la posición errónea del menchevismo. "El principio de enajenación forzosa de la tierra —dijo Tsereteli— es objetivamente un principio del movimiento de liberación, pero no todos los que sustentan este principio comprenden o quieren reconocer todas las conclusiones a las que dicho principio obliga" (1225). Esta es la idea fundamental del menchevismo, según la cual la "línea divisoria" de los agrupamientos políticos principales en nuestra revolución pasa a la derecha de los democonstitucionalistas, y no a la izquierda, como opinamos nosotros. Y que esta idea es errónea se ve con singular claridad en la clara formulación de Tsereteli, ya que después de la experiencia de 1861 es absolutamente indiscutible la posibilidad de la enajenación forzosa con un predominio de los intereses de los terratenientes, con el mantenimiento del *poder* de éstos, con la consolidación de un nuevo avasallamiento. Aún más errónea es esta declaración de Tsereteli: "en cuanto a las formas de usufructo de la tierra, nosotros (los socialdemócratas) estamos más lejos de ellos (de los populistas)" (1230) que de los democonstitucionalistas. Dichas estas palabras, el orador pasó a la crítica de las "normas", la basada en el trabajo y la basada en el consumo. En eso tenía mil veces razón, pero *precisamente en este punto* los democonstitucionalistas *no son mejores* que los trudoviques, pues los democonstitucionalistas abusan mucho más de las "normas". Es más,

el afán de los democonstitucionalistas de establecer unas "normas" absurdas es el resultado de su burocratismo y de su tendencia a *traicionar* al mujik. En el caso del mujik, las "normas" son aportadas desde fuera por la intelectualidad populista, y antes hemos visto, en el ejemplo de los diputados de la I Duma Chizhevski y Poiárkov, con qué aguda precisión los prácticos rurales critican toda clase de "normas". Si los socialdemócratas explicaran *esto* a los diputados campesinos, si introdujeran una enmienda al proyecto trudovique negando las normas, si señalaran teóricamente la importancia de la nacionalización, que nada tiene de común con las "normas", los socialdemócratas resultarían ser los dirigentes de la revolución campesina contra los liberales. En cambio, la posición del menchevismo estriba en someter al proletariado a la influencia liberal. ¡En la II Duma era particularmente extraño decir que nosotros, los socialdemócratas, estamos más lejos de los populistas, pues los democonstitucionalistas se pronunciaron *por* la limitación de la venta y de la hipoteca de tierras!

Criticando más adelante la nacionalización, Tsereteli adujo tres argumentos: 1) "el ejército de funcionarios", 2) "la mayor de las injusticias en relación a las pequeñas nacionalidades" y 3) "en caso de restauración", "se daría un arma al enemigo del pueblo" (1232). Esta es una concienzuda exposición de las opiniones de quienes consiguieron que fuese aprobado nuestro programa de partido, y Tsereteli, como hombre de partido, debía exponer estas opiniones. Más arriba hemos demostrado la inconsistencia de las mismas y el carácter superficial de esta excepcional crítica política.

En favor de la municipalización adujo Tsereteli seis argumentos: 1) con la municipalización, "el empleo efectivo de estos recursos (es decir, de la renta) en atender a las necesidades populares (!) estará asegurado" (sic!, pág. 1233), afirmación de carácter optimista; 2) "las municipalidades tratarán de mejorar la situación de los parados", como, por ejemplo, en los democráticos y descentralizados Estados Unidos de América (¿?); 3) "las municipalidades pueden adueñarse de estas (grandes) explotaciones y organizar granjas modelo", y 4) "en tiempos de crisis agraria. . . darán gratuitamente tierra en arriendo a los campesinos sin tierra, a los desposeí-

dos" (sic!, pág. 1234). Esta es ya una demagogia peor que la socialista-revolucionaria, un programa de socialismo filisteo en la revolución burguesa; 5) "el baluarte del democratismo", a semejanza de la administración autónoma cosaca; 6) "la enajenación de las tierras parcelarias... puede originar un terrible movimiento contrarrevolucionario"; por lo visto, contra la voluntad de todos los campesinos, que se han pronunciado a favor de la nacionalización.

Resumen de los discursos de los socialdemócratas en la II Duma: el papel dirigente en el problema del rescate y en el problema de la relación entre la propiedad terrateniente y el poder del Estado moderno, y un programa propiamente agrario que se desvía hacia el democonstitucionalismo, programa que demuestra la incomprensión de las condiciones económicas y políticas de la revolución campesina.

Resumen de todos los debates agrarios de la II Duma: los terratenientes derechistas pusieron de manifiesto la más clara comprensión de sus intereses de clase, la conciencia más nítida de las condiciones, tanto económicas como políticas, del mantenimiento de su dominio como clase en la Rusia burguesa. Los liberales, de hecho, se adhirieron a ellos, intentando traicionar al mujik, en beneficio del terrateniente, mediante los procedimientos más despreciables e hipócritas. Los intelectuales populistas introdujeron en los programas campesinos resabios de burocratismo y de sentencias moralizadoras filisteas. Los campesinos expresaron de la manera más tempestuosa y directa el carácter revolucionario espontáneo de su lucha contra todos los restos del medievallismo y contra todas las formas del régimen medieval de posesión de la tierra, sin comprender con entera precisión las condiciones políticas de esta lucha e idealizando ingenuamente la "tierra de promisión" de la libertad burguesa. Los nacionales burgueses se adhirieron a la lucha campesina con mayor o menor timidez, estando en grado considerable penetrados de estrechos conceptos y prejuicios, originados por el aislamiento en que viven las pequeñas nacionalidades. Los socialdemócratas defendieron resueltamente la causa de la revolución campesina, aclararon el carácter de clase del poder estatal moderno, pero no estuvieron en condiciones de dirigir de un modo consecuente la revolución campesina, debido a lo erróneo del programa agrario del partido.

Conclusión

El problema agrario constituye la base de la revolución burguesa en Rusia y determina el rasgo nacional característico de esta revolución.

La esencia de este problema es la lucha de los campesinos por acabar con la propiedad terrateniente y con los restos de la servidumbre en el régimen agrario de Rusia, y, por consiguiente, en todas las instituciones sociales y políticas del país.

Diez millones y medio de hogares campesinos de la Rusia Europea poseen 75 millones de desiatinas de tierra. Treinta mil *landlords*, principalmente nobles y en parte también no nobles, salidos de los kulaks, son dueños de más de 500 desiatinas cada uno, haciendo un total de 70 millones de desiatinas. Tal es el fondo que sirve de base al cuadro. Tales son las condiciones fundamentales del predominio de los terratenientes feudales en el régimen agrario de Rusia y, por consiguiente, en el Estado ruso en general y en toda la vida rusa. Los dueños de los latifundios, en el sentido económico de esta palabra, son feudales: la base de su propiedad agraria ha sido creada por la historia del régimen de la servidumbre, por la historia de la expoliación secular de tierras por la honorable nobleza. La base de su actual economía la constituyen el sistema de pago en trabajo (es decir, una supervivencia directa de la prestación personal) y la explotación de las tierras con los aperos y el ganado de los campesinos y con formas ilimitadamente variadas de vasallaje de los pequeños agricultores: contratos de invierno, arrendamiento anual, aparcería, renta en trabajo, vasallaje económico

a causa de las deudas, condiciones leoninas para utilizar los "recortes", los bosques, los prados, los abrevaderos, etc., y así hasta el infinito. El desarrollo capitalista de Rusia ha dado tal paso adelante en el último medio siglo, que se ha hecho *absolutamente* imposible mantener el régimen de la servidumbre en la agricultura, y su abolición ha adoptado las formas de una crisis violenta, de una revolución nacional. Pero en un país burgués, el régimen de la servidumbre puede ser abolido siguiendo dos caminos.

Se puede acabar con el régimen de la servidumbre mediante la lenta transformación de las haciendas feudal-terratenientes en haciendas burguesas de tipo junker, mediante la conversión de la masa de campesinos en desheredados y *Knecht*, manteniendo por la violencia el miserable nivel de vida de las masas y formando pequeños puñados de *Grossbauern*, de grandes campesinos burgueses, que el capitalismo engendra indefectiblemente en los medios rurales. Y ese camino es el que han emprendido los terratenientes miembros de las centurias negras y su ministro Stolypin. Han comprendido que sin destruir violentamente las herrumbrosas formas medievales de posesión de la tierra *es imposible* desbrozar el camino para el desarrollo de Rusia. Y han iniciado con audacia esta destrucción *en beneficio de los terratenientes*. Han arrojado por la borda la simpatía por la comunidad semifeudal, extendida hasta hace poco entre la burocracia y los terratenientes. Han hecho caso omiso de todas las leyes "constitucionales", para desintegrarla por la violencia. Han dado *carte blanche* a los kulaks para que saqueen a la masa campesina, destruyan el viejo régimen de posesión de la tierra y causen la ruina de millares de haciendas; han entregado la aldea medieval al saqueo desenfrenado del poseedor del rublo. *No pueden* proceder de otro modo para mantener su dominio como clase, pues han comprendido la necesidad de adaptarse al desarrollo capitalista y no de luchar contra él. Mas para conservar su dominio sólo pueden unirse con los "nobles", salidos de los kulaks, con Razuváev y Kolupáev⁵², contra la masa campesina. No tienen más salida que gritar a estos Kolupáev: *enrichissez-vous!* ¡enriqueceos! ¡Os permitiremos ganar cien rublos por cada rublo, pero ayudadnos a salvar la base de nuestro poder en las nuevas condiciones! Semejante camino de desarrollo requiere, para su aplicación,

la violencia general, sistemática y desenfrenada contra la masa campesina y contra el proletariado. Y la contrarrevolución terrateniente se apresura a organizar esta violencia en toda la línea.

El otro camino lo hemos denominado camino norteamericano de desarrollo del capitalismo, a diferencia del primero, del prusiano. Este camino requiere también la destrucción violenta del viejo régimen de posesión de la tierra: sólo los obtusos filisteos del liberalismo ruso pueden soñar con que es posible un desenlace indoloro y pacífico de la crisis en Rusia, agudizada en proporciones increíbles.

Pero esta destrucción, necesaria e inevitable, es posible en beneficio de la masa campesina y no de la banda terrateniente. El desarrollo del capitalismo puede tener como base la masa libre de granjeros, sin explotación latifundista de ningún género, pues ésta, *en su conjunto*, es reaccionaria en el sentido económico, y los elementos de la agricultura de los granjeros *han sido creados* en el seno del campesinado por la historia económica precedente del país. Siguiendo ese camino, el desarrollo del capitalismo *debe ser* incomparablemente más amplio, libre y rápido, como consecuencia del enorme crecimiento del mercado interior y de la elevación del nivel de vida, de la energía, de la iniciativa y de la cultura de *toda* la población. Y el gigantesco fondo de asentamientos de Rusia, cuyo aprovechamiento se halla dificultado en grado infinito por la opresión feudal de la masa campesina en la Rusia propiamente dicha y por la actitud burocrático-feudal ante la política agraria, asegura la base económica para ampliar la agricultura en inmensas proporciones y aumentar la producción tanto en profundidad como en extensión.

Semejante camino de desarrollo no requiere sólo la abolición de la propiedad agraria terrateniente. Porque la dominación de los terratenientes feudales ha marcado su impronta a lo largo de los siglos en *todo* el régimen de posesión agraria del país, tanto en las tierras parcelarias de los campesinos como en las de los asentados en los territorios relativamente libres de la periferia: toda la política de asentamientos de la autocracia está impregnada hasta la medula de la ingerencia asiática de una burocracia rutinaria, que ha impedido a los asentados instalarse libremente, ha introdu-

cido una terrible confusión en las nuevas relaciones agrarias y ha contaminado a la Rusia periférica del veneno del burocratismo feudal de la Rusia Central*. En Rusia es medieval no sólo la propiedad agraria terrateniente, sino también la propiedad parcelaria de los campesinos. Esta última se halla increíblemente embrollada. Fracciona a los campesinos en miles de pequeñas divisiones, categorías medievales y estamentos. Refleja la historia secular de la escandalosa intromisión del poder central y de las autoridades locales en las relaciones agrarias de los campesinos. Recluye a éstos, como en un *ghetto*, en las pequeñas asociaciones medievales de carácter fiscal y tributario, creadas para la posesión de la tierra parcelaria, es decir, en las comunidades. Y el desarrollo económico de Rusia arranca *de hecho* al campesinado de este ambiente medieval, originando, por una parte, la entrega de las parcelas en arriendo y el abandono de las mismas, y creando, por otra, la hacienda de los futuros granjeros libres (o de los futuros *Grossbauern* de la Rusia junker), integrada de *retazos* de las más diversas formas de propiedad agraria: tierra parcelaria propia, tierra parcelaria arrendada, tierra propia comprada, tierra de los terratenientes arrendada, tierra del fisco arrendada, etc.

Para crear en Rusia una economía de granjeros *verdaderamente* libre es necesario "quitar las cercas" de *todas* las tierras, tanto de las pertenecientes a los terratenientes como de las parcelarias. Es necesario destruir *todo* el régimen medieval de posesión del suelo, igualar toda clase de tierras ante los agricultores libres en una tierra libre. Es necesario facilitar al máximo posible el intercambio de tierras, los asentamientos, la reestructuración de los lotes para facilitar su explotación y la fundación de nuevas sociedades libres en lugar de la vetusta comunidad tributaria. Es necesario "limpiar" toda la tierra de basura medieval.

Esta necesidad económica tiene su expresión en la nacionalización de la tierra, en la abolición de la propiedad privada de la tierra, en la entrega de *todas* las tierras en pro-

* En su libro *Los traslados de población y la colonización* (San Petersburgo, 1905), el señor A. Kaufmann expone la historia de la política de asentamientos. Como verdadero "liberal", el autor muestra desmedido respeto por la burocracia de los elementos feudales.

piedad al Estado como ruptura completa con el régimen de la servidumbre en el campo. Y es precisamente esta necesidad económica la que ha convertido a *la masa* de campesinos de Rusia en partidarios de la nacionalización de la tierra. Los pequeños propietarios agrícolas se han pronunciado en masa a favor de la nacionalización en los congresos de la Unión Campesina en 1905, en la I Duma en 1906 y en la II Duma en 1907, es decir, durante todo el primer período de la revolución. Se han pronunciado así no porque la "comunidad" haya depositado en ellos "gérmenes" especiales y haya sentado "principios de trabajo" especiales, no burgueses. Al contrario, se han pronunciado así porque la vida exigía de ellos *emanciparse* de la comunidad medieval y del régimen medieval de posesión parcelaria de la tierra. Se han pronunciado así no porque quisieran o pudieran organizar una agricultura socialista, sino porque querían y quieren, podían y pueden organizar una pequeña agricultura auténticamente burguesa, es decir, libre al máximo de *todas* las tradiciones de la servidumbre.

Así pues, no han sido ni la casualidad ni la influencia de una u otra doctrina (como creen gentes miopes) las que han motivado la original actitud de las clases en lucha en la revolución rusa ante el problema de la propiedad privada de la tierra. Esta originalidad se explica plenamente por las condiciones de desarrollo del capitalismo en Rusia y por las exigencias del capitalismo en el momento actual de ese desarrollo. Todos los terratenientes adheridos a las centurias negras y toda la burguesía contrarrevolucionaria (incluidos los octubristas y los *democonstitucionalistas*) se colocaron al lado de la propiedad privada de la tierra. Todo el campesinado y todo el proletariado tomaron posición contra ella. El camino reformista de creación de una Rusia burgués-junker presupone necesariamente el mantenimiento de las bases del antiguo régimen de propiedad agraria y su adaptación, lenta y dolorosa para las masas populares, al capitalismo. El camino revolucionario de derrocamiento efectivo del antiguo régimen exige de modo indefectible, como su base económica, la destrucción de todas las viejas formas de propiedad de la tierra y de todas las viejas instituciones políticas de Rusia. La experiencia del primer período de la revolución rusa ha demostrado definitivamente que dicha revolución

puede triunfar únicamente como revolución agraria campesina, y que esta última no puede cumplir por entero su misión histórica sin nacionalizar la tierra.

Naturalmente, la socialdemocracia, como partido del proletariado internacional, como partido que se propone objetivos socialistas universales, no puede fundirse con ninguna época de ninguna revolución burguesa, no puede vincular su destino a uno u otro desenlace de una u otra revolución burguesa. En todos los desenlaces, cualesquiera que sean, debemos seguir siendo un partido independiente, puramente proletario, que conduzca de modo consecuente a las masas trabajadoras a su gran objetivo socialista. Por eso, no podemos ofrecer ninguna garantía de consistencia de ninguna conquista de la revolución burguesa, pues la inconsistencia y el carácter contradictorio interno de *todas* sus conquistas es inmanente a la revolución burguesa como tal. La "invención" de "garantías contra la restauración" sólo puede ser fruto de un absurdo. Nuestra tarea es una: uniendo al proletariado para la revolución socialista, apoyar con la mayor decisión toda lucha contra el viejo régimen, defender las mejores condiciones posibles para el proletariado en la sociedad burguesa en desarrollo. De aquí se desprende de manera indefectible que nuestro programa socialdemócrata en la revolución burguesa rusa puede ser *únicamente* la nacionalización de la tierra. Como cualquier otra *parte* de nuestro programa, debemos relacionarla con unas formas y un grado determinados de transformaciones políticas, pues el alcance de la revolución política y el de la revolución agraria no pueden dejar de ser homogéneos. Como cualquier otra parte de nuestro programa, debemos separarla rigurosamente de las ilusiones pequeño-burguesas, de la charlatanería intelectual-burocrática acerca de las "normas", de la palabrería reaccionaria a propósito de la consolidación de la comunidad o del usufructo igualitario del suelo. Los intereses del proletariado no requieren que se invente una consigna especial, un "plan" o "sistema" especial para una u otra revolución burguesa, sino únicamente que se exprese de *un modo consecuente* sus condiciones objetivas, y se depure de ilusiones y utopías estas condiciones objetivas, insuperables desde el punto de vista económico. La nacionalización de la tierra no es sólo el único procedimiento para liquidar por completo el medievalismo en la

agricultura, sino, además, el mejor régimen agrario concebible bajo el capitalismo.

Tres circunstancias han apartado temporalmente a los socialdemócratas rusos de este acertado programa agrario. En primer lugar, el iniciador de la "municipalización" en Rusia, P. Máslov, "enmendó" la teoría de Marx, rechazó la teoría de la renta absoluta, renovó un tanto las doctrinas burguesas semiputrefactas acerca de la ley de la fertilidad decreciente, de la relación de dicha ley con la teoría de la renta, etc. Negar la renta absoluta es negar toda importancia económica de la propiedad privada de la tierra bajo el capitalismo; como consecuencia, esa negación condujo de modo inevitable a tergiversar las ideas marxistas sobre la nacionalización. En segundo lugar, los socialdemócratas rusos, al no ver con sus propios ojos *el comienzo* de la revolución campesina, tenían por fuerza que mantener una actitud de prudencia ante la posibilidad de la misma, pues su posible victoria requiere de verdad una serie de condiciones particularmente favorables y una envergadura particularmente favorable de la conciencia revolucionaria, de la energía y de la iniciativa de las masas. Carentes de *experiencia* y considerando imposible inventar movimientos *burgueses*, los marxistas rusos no podían, como es lógico, presentar un programa agrario acertado *antes de la revolución*. Sin embargo, su error consistió en que, incluso *después* de haber empezado la revolución, en lugar de *aplicar* la teoría de Marx a las condiciones originales de Rusia (nuestra teoría —han enseñado siempre Marx y Engels— no es un dogma, sino *una guía para la acción*), en lugar de eso, repitieron sin ningún espíritu crítico las conclusiones que ofrecía la aplicación de la teoría de Marx a las condiciones de otros países y a una época *distinta*. Los socialdemócratas alemanes, por ejemplo, han renunciado con plena lógica a todos los viejos programas de Marx que exigían la nacionalización de la tierra, ya que Alemania ha cristalizado definitivamente como país burgués de tipo junker; todos los movimientos en dicho país sobre la base del régimen burgués han caducado irremisiblemente y no existe, ni puede existir, ningún movimiento popular en favor de la nacionalización. El predominio de los elementos burgués-junkers *ha transformado de hecho* los planes de nacionalización en un juego e incluso en un instrumento de saqueo de las masas por los

junkers. Los alemanes tienen razón al negarse incluso a hablar de nacionalización; mas aplicar esta conclusión a Rusia (como lo hacen, en el fondo, aquellos de nuestros mencheviques que no advierten el vínculo existente entre la municipalización y la modificación masloviana de la teoría de Marx) significa no saber pensar en las tareas de cada partido socialdemócrata en períodos especiales de su desarrollo histórico.

En tercer lugar, en el programa de municipalización se reflejó nítidamente toda la errónea línea táctica del menchevismo en la revolución burguesa rusa: la incompreensión de que sólo "la alianza del proletariado y del campesinado"* puede asegurar la victoria de dicha revolución; la incompreensión del papel dirigente del proletariado en la revolución burguesa, la tendencia a dejarlo al margen, adaptarlo a un desenlace ambiguo de la revolución, a convertirlo de jefe en auxiliar (y, de hecho, en peón y criado) de la burguesía liberal. "Sin apasionarse, adaptándose, jadelante a paso lento, pueblo obrero!": estas palabras de Narciso Tuporilov⁵³ contra los "economistas" (=los primeros oportunistas en el POSDR) expresan plenamente *el espíritu* de nuestro actual programa agrario.

La lucha contra el "apasionamiento" del socialismo pequeñoburgués debe conducir a aumentar el alcance de la revolución y de sus tareas, determinadas por el proletariado, y no a disminuirlo. No debemos estimular el "regionalismo", por muy arraigado que esté entre las capas atrasadas de la pequeña burguesía o de los campesinos privilegiados (los cosacos), ni el aislamiento de las diferentes nacionalidades, no; debemos explicar al campesinado la importancia de la unidad para la victoria, lanzar una consigna que amplíe el movimiento, en vez de reducirlo, y que haga recaer la responsabilidad por una revolución burguesa *incompleta* sobre el atraso de la burguesía y no sobre la falta de claridad política del proletariado. No debemos "adaptar" nuestro programa a la democracia "local" ni inventar para el campo un "socialismo municipal", absurdo e imposible bajo un poder central no democrático; no debemos adaptar el reformismo

* Así se expresó Kautsky en la segunda edición de su folleto *La revolución social*.

socialista-pequeñoburgués a la revolución burguesa, sino concentrar la atención de las masas en las condiciones efectivas de la victoria de la misma, como revolución burguesa, y en la idea de que para ello no basta la democracia local, sino que es necesaria sin falta la "central", es decir, la democracia del poder central del Estado, y no sólo una democracia en general, sino inexcusablemente las formas más completas y más elevadas de democracia, pues sin ellas la revolución agraria campesina de Rusia se hace precisamente *utópica* en el sentido científico de la palabra.

Y no se crea que precisamente el actual momento histórico, cuando braman y mugen los uros de las centurias negras en la III Duma, cuando el desenfreno de la contrarrevolución ha llegado al *nec plus ultra* y la reacción consume su salvaje venganza política sobre los revolucionarios en general y los diputados socialdemócratas de la II Duma en particular, no se crea que este momento "no es adecuado" para "amplios" programas agrarios. Semejante idea equivaldría a la apostasía, el desánimo, la segregación y el decadentismo que se han apoderado de amplios sectores de intelectuales pequeño-burgueses que figuran en el Partido Socialdemócrata o simpatizan con él en Rusia. El proletariado no hará más que ganar si se barre esa basura del partido obrero con la mayor decisión. No, cuanto más ferocidades cometa la reacción, tanto más detendrá de hecho el inevitable desarrollo económico y con tanta mayor eficacia preparará un auge más extenso del movimiento democrático. Y debemos aprovechar los períodos de calma temporal en la acción de masas para estudiar con espíritu crítico la experiencia de la gran revolución, para contrastarla, depurarla de toda escoria y transmitirla a las masas como guía para la lucha venidera.

Noviembre-diciembre de 1907.

Publicado en 1908 por la Editorial "Zernó" en un libro (recogido por la policía); publicado de nuevo en 1917, en Petrogrado, por la Editorial "Zhizn y Znanie".

Epílogo⁵⁴

El presente trabajo fue escrito a fines de 1907. En 1908 se publicó en Petersburgo, pero la censura zarista recogió y destruyó la tirada. No se salvó más que un ejemplar, en el que falta el final (después de la página 269 de la presente edición), de manera que este final lo he añadido ahora.

En el momento actual, la revolución ha planteado el problema agrario en Rusia de un modo incomparablemente más amplio, profundo y agudo que en 1905-1907. El conocimiento de la historia de nuestro programa del partido en la primera revolución ayudará, así lo espero, a orientarse con mayor acierto en las tareas de la actual revolución.

Hay que subrayar en particular lo siguiente. La guerra ha acarreado tan increíbles calamidades a los países beligerantes y, al mismo tiempo, ha acelerado a pasos tan agigantados el desarrollo del capitalismo, transformando el capitalismo monopolista en capitalismo monopolista de Estado, que ni el proletariado ni la democracia pequeñoburguesa revolucionaria *pueden* limitarse al marco del capitalismo.

La vida se ha salido ya de este marco, habiendo planteado en el orden del día la regulación de la producción y de la distribución en escala nacional, el servicio general obligatorio de trabajo, la sindicación obligatoria (agrupación de los industriales en consorcios), etc.

Ante tal situación también la nacionalización de la tierra adquiere inevitablemente un carácter distinto en el programa agrario. A saber: la nacionalización de la tierra no sólo es la "última palabra" de la revolución burguesa, sino también un

paso hacia el socialismo. No es posible luchar contra las calamidades de la guerra sin dar pasos de este género.

El proletariado, al dirigir a los campesinos pobres, se ve precisado, por una parte, a trasladar el centro de gravedad de los Soviets de diputados campesinos a los Soviets de diputados obreros rurales, y, por otra parte, a exigir la nacionalización de los aperos y del ganado de labor de las fincas de los terratenientes, así como la formación en ellas de granjas modelo bajo el control de estos últimos Soviets.

Naturalmente, no puedo detenerme aquí con más detalle en estos importantísimos problemas y debo invitar al lector que se interese por ellos a leer las publicaciones bolcheviques actuales y mis folletos: *Cartas sobre táctica* y *Las tareas del proletariado en nuestra revolución (proyecto de plataforma del partido proletario)*.

El Autor

28 de septiembre de 1917.

*Publicado en 1917
en el libro "El programa
agrario de la socialdemocracia
en la primera revolución rusa de
1905-1907".*

Notas

¹ El libro *El programa agrario de la socialdemocracia en la primera revolución rusa de 1905-1907* fue escrito por V. I. Lenin en noviembre-diciembre de 1907. En 1908, este trabajo fue incluido en la segunda parte del segundo tomo de la recopilación *En 12 años*. Pero, cuando aún estaba en la imprenta, el libro fue recogido y destruido por la policía. Se conservó un solo ejemplar, al que le faltaban varias páginas al final. No fue publicado el libro hasta el año 1917, en que salió bajo el título: V. Ilín (N. Lenin). *El programa agrario de la socialdemocracia en la primera revolución rusa de 1905-1907* (Petrogrado, Editorial *Zhizn y Znanie* ["La Vida y la Ciencia"]).

En la edición de 1917, en lugar del final que faltaba y que se interrumpía con la frase inacabada: "El camino reformista de creación de una Rusia burgués-junker presupone necesariamente el mantenimiento de las bases del antiguo régimen de propiedad agraria y la lenta..." (v. la presente edición, pág. 227), V. I. Lenin añadió lo siguiente: "sistemática y dolorosísima violencia sobre la masa del campesinado. El camino revolucionario de creación de una Rusia campesina-burguesa presupone necesariamente la destrucción de todo el viejo régimen de posesión de la tierra, la abolición de la propiedad privada de la tierra" En la presente edición, el libro se publica con arreglo al manuscrito corregido por V. I. Lenin varios años después de haber visto la luz en 1908. —1.

² *Tierra parcelaria*: Se trata de la tierra concedida en usufructo a los campesinos después de la abolición del régimen de la servidumbre en Rusia, en 1861. El campesino no tenía derecho a vender la tierra parcelaria. Esta tierra se hallaba bajo el dominio comunal y se repartía entre los campesinos por medio de distribuciones periódicas.—7.

³ *Contratos de invierno*: Los terratenientes y kulaks acostumbraban a contratar a los campesinos para los trabajos de verano durante el invierno, precisamente cuando éstos tenían más necesidad de dinero. Tales contratos se efectuaban en condiciones leoninas. —13.

- ⁴ "Recortes" o "recortes de tierra": Tierras arrebatadas por los terratenientes a los campesinos cuando la abolición del régimen de la servidumbre en Rusia. — 13.
- ⁵ "Partido Demócrata Constitucionalista" (demócratas-constitucionalistas, democonstitucionalistas): Era el partido de la burguesía liberal-monárquica y el más importante partido burgués de Rusia. Se fundó en octubre de 1905. Encubriéndose con un falso democratismo y denominándose partido de la "libertad popular", los democonstitucionalistas trataban de atraer a su lado al campesinado. Querían mantener el zarismo bajo la forma de una monarquía constitucional. Después del triunfo de la Gran Revolución Socialista de Octubre, los democonstitucionalistas organizaron conspiraciones y sublevaciones contrarrevolucionarias contra la República Soviética. — 14.
- ⁶ Trudoviques, "Grupo del Trabajo": Grupo de demócratas pequeño-burgueses que se formó en abril de 1906 con diputados campesinos a la I Duma de Estado. Los trudoviques exigían la liquidación de todas las limitaciones nacionales y estamentales, la democratización de los zemstvos y de la administración de las ciudades y el derecho al sufragio universal para las elecciones a la Duma de Estado. El programa agrario de los trudoviques derivaba del principio populista del *igualitarismo en el usufructo de la tierra*, esto es, la formación de un fondo de todo el pueblo con las tierras del fisco, de la Corona, del zar y de los monasterios, y también de los propietarios privados, si la extensión de las posesiones de éstos era superior a la norma establecida. Por la enajenación forzosa de las tierras de propiedad privada se preveía una indemnización. Se encargaba la realización de la reforma agraria a los comités campesinos locales. — 16.
- ⁷ "Reparto negro": Una de las consignas populares entre los campesinos de la Rusia zarista, que expresaba la aspiración de los campesinos al reparto general de la tierra. — 18.
- ⁸ "Socialistas populares" (enesistas): Partido pequeñoburgués legal, fundado en 1906, salió del ala derecha de los socialistas-revolucionarios. El partido sostenía demandas sólo en el marco de la monarquía constitucional. Los socialistas populares rechazaban del programa de los socialistas-revolucionarios la socialización de la tierra y aceptaban la enajenación forzosa de las tierras de los terratenientes a base de compra. Lenin los llamó "oportunistas pequeñoburgueses", "socialdemoconstitucionalistas", "mencheviques eseristas". Los líderes de los socialistas populares eran A. Peshejónov, V. Míakotin, N. Annenski y otros. — 20.
- ⁹ "Bezzaglavtsi": Grupo de democonstitucionalistas de izquierda (E. Kuskova, S. Prokopóvich, V. Bogucharski y otros), que editaba en 1906, en Petersburgo, la revista *Bez Zaglavia* ("Sin título"). Al de-

- clararse seguidores del "socialismo crítico", partidarios del ala revisionista de la socialdemocracia de Europa Occidental (Bernstein y otros), los bezzaglavtsi se pronunciaban contra la política independiente de clase del proletariado. Lenin los llamó "democonstitucionalistas mencheviques" o "mencheviques democonstitucionalizantes". — 21.
- ¹⁰ "Továrisch" ("Camarada"): Diario burgués que se publicó en Petersburgo desde marzo de 1906 hasta enero de 1908. Formalmente no era órgano de ningún partido, pero de hecho era un vocero de los democonstitucionalistas de izquierda. En el periódico trabajaban mencheviques. — 21.
- ¹¹ "Obrazovanie" ("Educación"): Revista mensual legal de literatura científico-popular y social-política. Se editó en Petersburgo de 1892 a 1909. En 1906-1908, en esta revista se publicaron artículos de bolcheviques. En el núm. 2 de 1906, en *Obrazovanie* se publicó el capítulo V al IX del trabajo de Lenin *El problema agrario y los críticos de Marx*. (V. *Obras Completas*, 5ª ed. en ruso, t. 5, págs. 95-268). — 31.
- ¹² "Octubristas" o "Unión del 17 de Octubre": Partido contrarrevolucionario de la gran burguesía industrial y de los grandes terratenientes que explotaban sus tierras al modo capitalista. Se formó en noviembre de 1905. Declarándose de palabras en pro del manifiesto del 17 de octubre, los octubristas apoyaban incondicionalmente la política interior y exterior del gobierno zarista. Los líderes de los octubristas eran A. Guchkov, gran industrial, y M. Rodzianko, dueño de enormes latifundios. — 32.
- ¹³ Lenin se refiere a las leyes agrarias dictadas por Stolypin en 1906-1907. El 9 (22) de noviembre de 1906 se dictó una ley agraria que establecía el derecho de los campesinos a salir de las tierras comunales y a la propiedad de las parcelas repartidas. Antes de la ley del 9 (22) de noviembre fueron publicadas las leyes del 12 (25) de agosto sobre la venta de parte de las tierras de la Corona, del 27 de agosto (9 de septiembre) sobre la venta de las tierras del fisco por medio del Banco Campesino y luego, la del 15 (28) de noviembre *Sobre la concesión de préstamos a campesinos por el Banco Campesino de la Tierra, a base de hipotecas sobre las tierras parcelarias*. — 32.
- ¹⁴ "Riech" ("La Palabra"): Periódico diario, órgano central del partido de los democonstitucionalistas. Se publicó en Petersburgo desde febrero de 1906 y, en octubre de 1917, fue clausurado por el Comité Militar Revolucionario adjunto al Soviet de Petrogrado. — 34.
- ¹⁵ "Los métodos administrativos de Gurkó y Lidval": La dilapidación, la especulación y el saqueo florecían entre los altos funcionarios y negociantes zaristas. Gurkó era subsecretario del Interior y en 1906 estuvo implicado en un asunto de desfalco y especulación en el abas-

- tecimiento de pan a las provincias afectadas por el hambre. El abastecedor de trigo era el aventurero y especulador Lidval. — 41.
- ¹⁶ *El grupo "Emancipación del Trabajo"*: Primer grupo marxista ruso, organizado por J. Plejánov en Ginebra, en 1883, y que hizo una gran labor de difusión del marxismo en Rusia. — 46.
- ¹⁷ *John*: El menchevique P. Máslov. — 49.
- ¹⁸ *Vendéc*: Provincia francesa en donde, en tiempos de la revolución burguesa de fines del siglo XVIII, estalló un levantamiento contrarrevolucionario del campesinado atrasado y reaccionario contra la Convención revolucionaria. La sublevación surgió bajo consignas religiosas y estuvo dirigida por el clero y los terratenientes contrarrevolucionarios. — 51.
- ¹⁹ *Zemstvo*: "Administración autónoma" local encabezada por la nobleza en las provincias centrales de la Rusia zarista. Los zemstvos fueron creados en 1864 y sus atribuciones se circunscribían a los asuntos económicos puramente locales (construcción de hospitales y caminos, estadística, seguros, etc). Controlaban su actividad los gobernadores y el ministro del Interior, que podían dejar en suspenso cualquier acuerdo que no fuera del agrado del gobierno. — 51.
- ²⁰ *Kostrov*: El líder de los mencheviques caucásicos (Noi Jordania). — 51.
- ²¹ *Unión Campesina de Rusia*: Organización revolucionaria democrática surgida en 1905. En el primero y segundo Congresos de la Unión, que tuvieron lugar en Moscú, en agosto y noviembre de 1905, se elaboraron el programa y la táctica de esta organización. La Unión Campesina exigía libertad política y la inmediata convocatoria de la Asamblea Constituyente y apoyó la táctica de boicot a la I Duma de Estado. El programa agrario de la Unión incluía la reivindicación de la abolición de la propiedad privada de la tierra y la entrega a los campesinos, sin indemnización, de las tierras de los monasterios, de la Corona, del zar y del Estado. En su posición política, la Unión manifestó una actitud ambigua y vacilante. Al propio tiempo que reclamaba la liquidación de la propiedad territorial de los terratenientes, la Unión accedía a indemnizarlos en parte. La Unión fue objeto de represiones policíacas desde los primeros momentos de su actividad y se desmoronó a principios de 1907. — 52.
- ²² *"Rossia"*: Diario policíaco y de las centurias negras que se publicó en Petersburgo de 1903 a 1914. A partir de 1906 fue el órgano oficial del Ministerio del Interior. — 52.
- ²³ *"Nóvoe Uremia"* ("Tiempo Nuevo"): Periódico diario de los círculos reaccionarios de la nobleza y los altos funcionarios. Se publicó en Petersburgo desde 1868 hasta 1917. A partir de 1905 se convirtió en uno de los órganos de las centurias negras. Lenin lo calificó de modelo de periódico venal. — 52.

- ²⁴ *La ley del 9 de noviembre de 1906*: Para crearse un firme punto de apoyo en el campo en la persona de los kulaks, el gobierno zarista promulgó el 9 (22) de noviembre de 1906 la llamada *Ley agraria de Stolypin* acerca de la segregación de los campesinos de la comunidad en fincas aparte. Por esta ley se liquidaba el usufructo comunal de la tierra. A cada campesino se le proponía tomar su parcela como posesión personal y separarse de la comunidad. En esas condiciones, el campesino podía vender su parcela, lo que antes se le prohibía. La sociedad estaba obligada a segregar tierras para darlas a los campesinos que salían de la comunidad y situarlos en algún lugar (finca, granja, etc.). — 62.
- ²⁵ *La legislación norteamericana sobre los homestead* data de mediados del siglo XIX. Según la ley de 1862, cada ciudadano de los EE.UU. tenía derecho a recibir del Estado, gratuitamente o por un precio ínfimo, un *homestead*, o sea, un lote de tierra de 160 acres (64 hectáreas). Al cabo de 5 años, a más tardar, el lote pasaba a propiedad de su poseedor. — 68.
- ²⁶ *"Uperiod"* ("Adelante"): Periódico clandestino bolchevique. Se publicó en Ginebra desde el 22 de diciembre de 1904 (4 de enero de 1905) hasta el 5 (18) de mayo de 1905. Salieron 18 números. El organizador, inspirador ideológico y dirigente del periódico fue V. I. Lenin. En la redacción participaban también V. Vorovski, M. Olminski y A. Lunacharski. En una resolución especial, el III Congreso del POSDR destacó el importante papel del periódico *Uperiod* en la lucha contra el menchevismo y por el restablecimiento del espíritu de partido, en el planteamiento y enfoque de los problemas de táctica que se le presentaban al movimiento revolucionario, y expresó su agradecimiento a la redacción del periódico. — 68.
- ²⁷ *Dárstvenniki*: Parte de los antiguos siervos, que en tiempos de la reforma de 1861 recibieron de los terratenientes, gratuitamente (sin pago de indemnización), una miserable parcela, compuesta en total por una cuarta parte del llamado lote "superior" o "decretado", esto es, la parcela campesina establecida por la ley en una localidad dada. Todo el resto de la antigua parcela campesina la usurpaba el terrateniente, que mantenía a sus "dárstvenniki", privados de tierra a la fuerza, como campesinos en servidumbre, aun después de la abolición del régimen de la servidumbre. — 71.
- ²⁸ En la Rusia zarista se llamaba *labriegos del Estado con tierras "chetviertnie"* (al *cuádruplo*), a una categoría de antiguos campesinos del Estado, descendientes de soldados establecidos entre los siglos XV y XVII en las zonas fronterizas del Estado de Moscú. Por su servicio de protección de las fronteras, los colonos (cosacos, strieltsi y soldados) recibían, en usufructo temporal o hereditario, pequeños lotes de tierra que se medían en *cuartos* (media desiatina). Desde 1719, los colonos del Estado comenzaron a llamarse "odnodvortsí". Los "odnodvortsí" gozaban antes de distintos privilegios: tenían de-

- recho a poscer campesinos. Durante el siglo XIX, los "odnodvortsi" fueron igualándose en derechos poco a poco a los campesinos. A causa de la disposición de 1866, la tierra de los "odnodvortsi" (*tierra al cuádruplo*) se reconoció como propiedad privada y sujeta a herencia en beneficio de los familiares de los antiguos "odnodvortsi" (campesinos chetviertáie). — 71.
- ²⁹ *Liberados*: Antiguos siervos, puestos en libertad por sus amos terratenientes antes de la reforma de 1861. — 71.
- ³⁰ *Labriegos libres*: Categoría de campesinos liberados de la servidumbre por la ley del 20 de febrero de 1863. Esta ley autorizaba a los terratenientes a poner en libertad a los campesinos, dándoles tierras bajo las condiciones dispuestas por los propios terratenientes. — 71.
- ³¹ *Campesinos temporalmente dependientes*: Antiguos siervos que, después de la abolición del régimen de la servidumbre en 1861, quedaban obligados a cargas (tributo o prestación personal) hasta que empezasen a pagar el rescate de su parcela al terrateniente. — 71.
- ³² *Boríssov*: S. A. Suvórov. — 82.
- ³³ "*Rússkoe Bogatstvo*" ("Riqueza Rusa"): Revista mensual que se publicó en Petersburgo desde 1876 hasta mediados de 1918. Desde principios de los años 90, fue órgano de los populistas liberales. Desde 1906, *Rússkoe Bogatstvo* se convirtió, de hecho, en órgano del partido semidemoconstitucionalista de los enesistas (socialistas populares). — 83.
- ³⁴ Lenin se refiere a las deliberaciones sobre la cuestión agraria en la Primera Conferencia del POSDR efectuada del 12 al 17 (25-30) de diciembre de 1905, en Tammerfors. El informe sobre la cuestión agraria en la conferencia lo hizo el propio Lenin. La conferencia aprobó una resolución expresando su deseo de eliminar del programa agrario aprobado en el II Congreso del POSDR el punto acerca de la devolución a los campesinos de los recortes y de los pagos de rescate y reconoció que era necesario incluir en el programa un punto en el que se expresara el propósito de apoyar las medidas revolucionarias exigidas por los campesinos, llegando hasta la confiscación de toda la tierra del fisco, la Iglesia, los monasterios, la Corona y del zar, así como la tierra de propiedad privada. — 88.
- ³⁵ El capítulo *Piotr Máslov corrige los borradores de Carlos Marx* se publicó en el periódico *Proletari*, núm. 33, del 23 de julio (5 de agosto) de 1908. — 93.
- ³⁶ "*Zariá*" ("La Aurora"): Revista político-científica marxista editada por la redacción de *Iskra* en 1901 y 1902. En *Zariá* se publicaron los artículos de Lenin *Notas al azar. Los perseguidores de los zemshtvos y los Anibales del liberalismo*, los 4 primeros capítulos del trabajo *La cuestión agraria y los "críticos de Marx"* (con el título de

- Los Sres. "críticos" en la cuestión agraria*, *Revista interna y El programa agrario de la socialdemocracia rusa*. Salieron 4 números. — 93.
- ³⁷ "*El hombre enfundado*": Protagonista del relato de Chéjov, titulado así. Tipo de pequeño burgués limitado que teme a cualquier novedad o iniciativa. — 129.
- ³⁸ Se trata de "*Naródnaya Volia*" ("La Voluntad del Pueblo"): Sociedad secreta organizada en Rusia en 1879 para la lucha revolucionaria contra la autocracia zarista. — 142.
- ³⁹ *Chíchikov*: Protagonista de la novela *Almas muertas* de Nikolái Gógol. Lenin cita aquí un fragmento del segundo capítulo de los *Ensayos del periodo gogoliano de la literatura rusa* de Chernishevski, en donde ridiculiza al periodista Senkovski ("Barón Brambeus"), por su indigno método de polémica. — 142.
- ⁴⁰ V. V. (seudónimo de V. Vorontsov): Ideólogo del populismo liberal de los años 1880-1890 del siglo XIX. — 146.
- ⁴¹ *El golpe de Estado del 3 (16) de junio de 1907*: Golpe reaccionario que se tradujo en la disolución por el gobierno de la II Duma de Estado y el cambio de la ley para las elecciones a la Duma. La nueva ley electoral aumentaba considerablemente la representación de los terratenientes y de la burguesía industrial y comercial en la Duma y disminuía el ya de por sí pequeño número de representantes campesinos y obreros. La ley privaba del derecho al voto a la mayoría de la población de la Rusia asiática y disminuía a la mitad la representación de las poblaciones de Polonia y el Cáucaso. La II Duma, elegida a base de esta ley y que se reunió en noviembre de 1907, estaba dominada, por su composición, por las centurias negras y octubristas. — 147.
- ⁴² "*Sociedad Fabiana*": Asociación reformista y oportunista fundada por un grupo de la intelectualidad burguesa de Inglaterra en 1884. La asociación se dio el nombre del general romano Fabio Cunctator (el Contemporizador) conocido por sus tácticas dilatorias, que le hacían rehuir los encuentros decisivos. Los fabianos apartaban al proletariado de la lucha de clases, propugnando el paso pacífico del capitalismo al socialismo mediante pequeñas reformas. Ver la crítica a los puntos de vista de los fabianos en la carta de Engels a Sorge fechada el 18 de enero de 1893 y en los trabajos de V. I. Lenin *El programa agrario de la socialdemocracia en la revolución rusa, El pacifismo y el desprecio de los ingleses a la teoría* (v. *Obras Completas*, 5ª ed. en ruso, tomo 17, págs. 148-173 y tomo 26, págs. 266-272) y otros. — 155.
- ⁴³ "*Pravda*" ("La Verdad"): Revista mensual menchevique de arte, literatura y vida social. Se publicó en Moscú de 1904 a 1906. — 163.

- ⁴⁴ *Stepán Razín y Emolián Pugachev*: caudillos de las mayores insurrecciones campesinas de Rusia, en los siglos XVII y XVIII. — 166.
- ⁴⁵ *Actas reglamentarias*: Así se llamaba el acta que redactaban los terratenientes al otorgar la "libertad" a los campesinos, según la reforma de 1861. En las actas reglamentarias se señalaba la cantidad de tierras de que disponían los campesinos antes de la reforma y se hacían constar las tierras y bienes que quedaban en manos de los campesinos expoliados al tiempo de alcanzar la "libertad". En el acta se anotaban también las cargas que los campesinos siervos venían arrastrando desde antes en favor del terrateniente. Sobre la base de las actas reglamentarias, se determinaba la cuantía de indemnización que debía abonar el campesino. — 177.
- ⁴⁶ *Los Rúrikovich*: Descendientes del semilegendario Rúrik, príncipe de la Rusia antigua, según se consideraban muchos apellidos aristocráticos en la Rusia zarista. En este caso se trataba del príncipe Svia-topolk-Mirski. — 195.
- ⁴⁷ "*República de Alapáevsk*": Así denominaban los funcionarios zaristas al subdistrito de Alapáevsk, en el distrito Verjoturski de la provincia de Perm. El campesino socialista revolucionario G. Kabakov, diputado a la II Duma de Estado, al cual alude Lenin, logró en 1905 organizar en el subdistrito de Alapáevsk una Unión Campesina que contaba con 30 mil miembros. — 202.
- ⁴⁸ *Producción "basada en el trabajo de siervos"*: Empresa industrial basada en el trabajo de campesinos siervos adscritos a ella. Por decreto de Pedro I, en 1721, se permitió a los mercaderes propietarios de fábricas comprar campesinos para trabajar en las fábricas. Estos obreros-siervos afectos a las empresas se llamaban "campesinos adscritos a las empresas". En Rusia, las empresas basadas en el trabajo de siervos subsistieron hasta la abolición del régimen de la servidumbre en 1861. — 203.
- ⁴⁹ *Nacionaldemócratas* (narodovtsi): Partido nacionalista contrarrevolucionario de la burguesía polaca, fundado en 1897. En el período de la revolución de 1905-1907, los nacionaldemócratas eran el partido principal de la contrarrevolución polaca, el partido de las centurias negras polacas. — 205.
- ⁵⁰ *Tierras de Vacuf*: Tierras de las regiones de población musulmana, que no podían ser vendidas ni traspasadas de unas manos a otras. Los ingresos de las tierras de Vacuf se hallaban a la disposición del fisco o del clero. El Poder soviético traspasó las tierras de Vacuf al fondo agrario del Estado. — 209.
- ⁵¹ *Métodos de Arakchéiev*: Régimen de despotismo policiaco ilimitado, de arbitrariedad militar y de violencia contra el pueblo, que existió en Rusia en el primer cuarto del siglo XIX. Se le llamó así por el reaccionario conde Arakchéiev. — 209.

- ⁵² *Razuváev y Kolupáev*: Tipos de kulaks en las obras del escritor satírico ruso M. Saltikov-Shedrín. — 224.
- ⁵³ Se trata del satírico *Himno del moderno socialista ruso*, publicado en el núm. 1 de *Zariá* (abril de 1901), bajo la firma de "Narciso Tuporílov". El autor de la letra fue L. Mártoy. — 230.
- ⁵⁴ El *Epilogo* fue escrito por Lenin en 1917, al reeditarse el libro *El programa agrario de la socialdemocracia en la primera revolución rusa de 1905-1907*. — 232.

INDICE

<i>Capítulo I. LAS BASES ECONOMICAS Y LA ESENCIA DE LA REVOLUCION AGRARIA EN RUSIA</i>	7
1. El régimen de posesión de la tierra en la Rusia Europea	7
2. ¿Cuál es la razón de la lucha?	12
3. Los escritores democonstitucionalistas velan la esencia de la lucha	20
4. La esencia económica de la revolución agraria y su envoltura ideológica	23
5. Dos tipos de evolución agraria burguesa	27
6. Dos líneas de los programas agrarios en la revolución	32
7. La superficie agraria de Rusia. El problema de la colonización	37
8. Resumen de las conclusiones económicas del capítulo I	44
<i>Capítulo II. LOS PROGRAMAS AGRARIOS DEL POSDR Y SU COMPROBACION EN EL CURSO DE LA PRIMERA REVOLUCION</i>	46
1. ¿En qué consistía el error de los anteriores programas agrarios de la socialdemocracia rusa?	46
2. El actual programa agrario del POSDR	49
3. Comprobación práctica del argumento principal de los municipalistas	52
4. El programa agrario de los campesinos	58
5. El régimen medieval de posesión de la tierra y la revolución burguesa	64
6. ¿Por qué los pequeños propietarios en Rusia debían pronunciarse en favor de la nacionalización?	68
7. Los campesinos y los populistas y el problema de la nacionalización de las tierras parcelarias	76
8. El error de M. Shanin y de otros defensores del reparto	79
<i>Capítulo III. LOS FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA NACIONALIZACION Y DE LA MUNICIPALIZACION</i>	87
1. ¿Qué es la nacionalización de la tierra?	88
2. Piotr Máslov corrige los borradores de Carlos Marx	93

3. ¿Es necesario refutar a Marx para refutar el populismo?	101
4. ¿Está relacionada la negación de la renta absoluta con el programa de municipalización?	105
5. Crítica de la propiedad privada de la tierra desde el punto de vista del desarrollo del capitalismo	108
6. La nacionalización de la tierra y la renta "en dinero"	111
7. ¿En qué condiciones puede verificarse la nacionalización?	113
8. La nacionalización, ¿tránsito al reparto?	118
<i>Capítulo IV. CONSIDERACIONES DE ORDEN POLITICO Y TACTICO EN TORNO A LAS CUESTIONES DEL PROGRAMA AGRARIO</i>	<i>121</i>
1. La "garantía contra la restauración"	121
2. La administración autónoma local como "baluarte contra la reacción"	128
3. El poder central y el fortalecimiento del Estado burgués	133
4. El alcance de la revolución política y el alcance de la revolución agraria	140
5. ¿Una revolución campesina sin que los campesinos conquisten el poder?	147
6. ¿Es un procedimiento suficientemente flexible el de la nacionalización de la tierra?	152
7. La municipalización de la tierra y el socialismo municipal	155
8. Algunos ejemplos del embrollo originado por la municipalización	160
<i>Capítulo V. LAS CLASES Y LOS PARTIDOS EN LOS DEBATES SOBRE EL PROBLEMA AGRARIO EN LA SEGUNDA DUMA</i>	<i>164</i>
1. Derechistas y octubreístas	165
2. Los demócratas-constitucionalistas	172
3. Los campesinos de derecha	179
4. Los campesinos sin partido	182
5. Los intelectuales populistas	187
6. Los campesinos trudoviques (populistas)	194
7. Los socialistas-revolucionarios	200
8. "Los nacionales"	205
9. Los socialdemócratas	215
CONCLUSION	223
EPILOGO	232
NOTAS	235